RECIO EN TODO EL PAIS
30 centavos

LA NACION

Edición de 18 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,219

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

La Comisión Plebiscitaria ha pedido la remoción de once funcionarios administrativos de Tacna y Arica

AL MISMO TIEMPO HA DETERMINADO QUE LAS GARANTIAS DEBEN ESTAR SATISFECHAS EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL 4 DEL PRESENTE. — EN LA REUNION DE AYER SE ESTUDIO EL PROCEDIMIENTO QUE SE HA DE PONER EN PRACTICA PARA REALIZAR LAS GARANTIAS APROBADAS. — OTROS DOCUMENTOS IMPORTANTES DE LA CONTROVERSIA SOBRE LAS GARANTIAS Y NEUTRALIZACION DEL TERRITORIO PLEBISCITARIO.

(Informaciones de nuestros corresponsales y enviados especiales, por telégrafo y por cable)

La Comisión Plebiscitaria pide la destitución de once funcionarios chilenos

ARICA 6. — Se comunica que la Comisión Plebiscitaria adoptó la resolución de pedir la destitución de once funcionarios de la provincia, incluso el señor Barceló, el señor Bustos, y los jefes de policía y del servicio secreto de Tacna y Arica.

El comisionado chileno se abstuvo de votar, pero anunció que los señores Barceló y Bustos, lo mismo que otros varios habían presentado la renuncia y que el resto de los funcionarios que se pedía serían removidos dentro del plazo de treinta días, sin entrar a examinar la justicia de tales reclamaciones. — (United).

SESION DE AYER DE LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA 6 (Especial).—La Comisión Plebiscitaria levantó la sesión a las 11.40.

Se reunirá nuevamente el Martes de la próxima semana. Entretanto los sub-comitees siguen sesionando.

Se tiene entendido que se ha promovido la cuestión referente a las reglas que rigen la interpretación del fallo. Aunque se estima esta cuestión posiblemente adquirirá aspectos importantes. Los sub-comitees ya están estudiando el punto.

El interés de los momentarios del día se relaciona con la manera de hacer efectivas las garantías, lo que naturalmente implica numerosas cuestiones derivadas, como por ejemplo la manera de determinar qué funcionarios deben ser removidos de sus cargos de acuerdo con el punto 5 de la moción americana.

La población local ha recibido la aceptación de las garantías sin demostrar agitación; pero la prensa local refleja cierta vacilación.

segundo capítulo de la opinión chilena sobre el problema de las garantías

INCONCEBIBLE QUE EL AUTOR DEL FALLO, QUE SE HA DISTINGUIDO POR SU SENTIDO COMUN Y CIENCIA LEGAL, SE HUBIERA PROPUESTO DEFINIR EXPRESAMENTE LOS PODERES MENOS IMPORTANTES DE LA COMISION

árbitro al asumir la tarea de blecer las condiciones para el iscito, después de haber estuo las quejas del Perú que ese ierno ha reiterado desde entonen oposición a la ejecución de fallo, establece que los intereo de las partes pueden quedar aguardados en condiciones adedas. (pág. 36).

árbitro agrega que esa• conones deberían ser sencillas y ticas y tales que signifiquen icia sustancial para las partes las actuales circunstancias (pág.

n seguida procede a fijar las caaciones de los votantes y, al ario, tomó en consideración las aciones que pueden haber sido lucidas con respecto a los pehos, como resultado de las preidas expulsiones y otros actos fuerza, materia de sus recla-

e acuerdo con la decisión del ado, contemplada en el artículo ebían determinarse por votación lar en el plebiscito la forma y iciones que iban a ser matede un protocolo especial del pleto. La expresión de la volundel pueblo por medio de la von popular y la forma en que ba a hacer la inscripción de las onas, para las cuales el árbitro rescrito las condiciones de von, la oportunidad, forma y po de emisión del voto y el esinio de éste, son materias para cuales es necesaria una invesción para determinar si esta ación puede realizarse bajo la ranía del ocupante del territoplebiscitario. La cuestión se resle por sí misma. Si un tratado rnacional así lo estipula y un tro declara que esta estipulaestá en vigencia, no cabe duda que el plebiscito debería ser reao bajo la soberanía del ocute y que las prescripciones para brarlo deberían referirse únicate a la protección de los calidos para el voto, a la inscripde sus nombres y al libre ejerde sus derechos. No cabe duda poco que el derecho de los voes a protección durante la exión de su voluntad en las votaes y al correcto escrutinio de votos, para ser realizados no reren la limitación o disminución a autoridad pública. El árbitro exigió esto.

el árbitro hubiera entendido poseía poderes para limitar la ranía en alguna forma; si hu entendido que él podía cona alguna autoridad que pudier creada el poder de sustituirse sí misma en la soberanía del torio, lo habría hecho y habría ndido que esta era una de las iciones del plebiscito y uno de elementos de la forma en la esa función iba a ser cumpli-

árbitro entendió, sin embargo, no poseía esos poderes y, por nto, creó una autoridad imparpara supervigilar las funciones scitarias, para ver que los vos estuvieran protegidos por galas a las cuales tienen dereincluso el derecho de apela- Al mismo tiempo se reservó sí el poder de anular el resulde la votación si estimaba que ba afectada por el fraude u defectos.

el árbitro se hubiera creído en sión del poder de limitar la sonía habría incluído entre las iciones para el plebiscito aqueque hubieran sido necesarias el castigo de los delitos y hacreado un mecanismo con este ósito.

ero, limitándose a los poderes le fueron conferidos, y conste de las limitaciones que el ado y el Protocolo Arbitral hapuesto a su jurisdicción, estaó en la página 49 que tal lección necesaria sería establecipor las partes y se demostraría operación en el plebiscito para elección de los miembros de la isión Plebiscitaria y en la insción de los votantes y elección as juntas inscriptoras y en el plimiento de las obligaciones pael enjuiciamiento y castigo de personas culpables de delitos, y a la Comisión el poder de pea las autoridades que debería ar a los testigos a presentarse la Comisión y aún llegó a estar qué legislación en referencia ha obligar a las autoridades a eder en esa forma.

el fallo o la comprensión del tro hubieran ido más allá, si esltimo se hubiera creído capao para limitar o asumir la soía de Chile, es evidente que hubiera sido creado un mecanismo en este sentido que hubiera incluído todos los elementos necesarios para efectuar la limitación del ejercicio de la soberanía.

4. El organismos supervisor que fué creado es la comisión plebiscitaria, que fué instituída de acuerdo con lo estipulado en la página 43 del fallo arbitral, después de declarar que era natural que el plebiscito solamente podía realizarse si se entregaba su supervisión a autoridades competentes e imparciales, y en esta estipulación el árbitro recordaba, que se había dado especial atención a este punto en las negociaciones.

Tal cuerpo fué constituído y en el párrafo C. del subtítulo "supervisión del plebiscito" y en el párrafo siguiente titulado "Comisión Plebiscitaria", quedan establecidos los poderes de la comisión. Se estipula que la Comisión Plebiscitaria tendrá en general un control absoluto sobre el plebiscito y autoridad para decidir sobre las cuestiones relacionadas al registro de votantes, votación y escrutinio, como también a determinar sobre si los pretendientes al derecho de voto, tienen las calificaciones necesarias y la comisión se constituye sujeta a las opiniones y al fallo en el ejercicio de sus funciones.

Se busca a basar sobre la declaración "completo control" sobre el plebiscito, el poder suficiente para limitar la soberanía de Chile, y se argumenta que los poderes especificados en las 10 cláusulas del N.o 2 no tienen efecto de tal limitación.

Examinando la parte 1 de los párrafos C., quedará demostrado que hay una diferencia sustancial de lenguaje.

En la comisión a quien se confía la supervisión del plebiscito, se confiere igualmente el control sobre el mismo acto plebiscitario, es decir que el control que se le confía equivale al poder de supervigilar las operaciones que constituyen el plebiscito, y las que conducen al mismo como registro de votos, votación y examinación de la calificación como también la autoridad correspondiente para determinar todas las cuestiones que puedan plantearse con referencia al registro de los votantes.

Si la palabra "control" fué empleada en el sentido de "autoridad" la enumeración de los poderes, que contiene dicho párrafo era innecesaria. El árbitro hace en este caso una distinción entre la palabra control que emplea en el sentido limitado de supervigilancia y la palabra autoridad para determinar que emplea en el sentido de poder para decidir y poner en vigor su decisión.

En cualquier caso la expresión "control completo sobre el plebiscito" no puede entenderse en el sentido de control completo sobre el territorio, puesto que ésta estaría en contradicción con los términos del tratado.

Tampoco la expresión "completo control sobre el plebiscito" puede ser tomada como limitación del poder que el tratado confirió a Chile y que el árbitro reconoció en la página 19, al sostener que no hay otra limitación a la soberanía de Chile que la impuesta por el tratado mismo de no perturbar el acuerdo de celebrar el plebiscito.

En caso de que la conducta de Chile fuera tal que frustrara la celebración del plebiscito o afectara su validez, el árbitro, según los derechos que se ha reservado, tiene autoridad para anularlo; pero no quedó entendido, ni puede quedar entendido que, según la cláusula primera, N.o 1, letra C, del párrafo titulado Poderes, en la página 43 se puso una limitación a la soberanía de Chile, que ha sido plenamente reconocida por el fallo mismo.

Si esa cláusula debía ser entendida en el sentido que le han dado los consejeros legales de Su Excelencia el general Pershing, ¿cuál habría sido el objeto del árbitro al pedir a las partes el establecimiento de leyes especiales, precisamente con el propósito de obviar todas las dificultades, de prevenir todos los abusos de parte de los soberanos, de protección a los derechos de ambas partes y de castigo de los culpables de esos abusos, si todos estos objetivos habían sido confiado a la Comisión Plebiscitaria?

Si a pesar de la vigencia de la legislación especial requerida por el árbitro se desarrollaran actos de intimidación, cohecho o fraude, ¿por qué se habría dado a las partes el derecho de apelar y por qué se habría reservado el árbitro el derecho de anular todo el plebiscito, si la Comisión Plebiscitaria estaba autorizada para postergar la celebración del plebiscito mientras a su juicio hubiera cualquiera amenaza de la realización de tales actos?

Messrs. Denis y Kreger tratan de deducir de la estipulación del árbitro, de que la Comisión Plebiscitaria tendría el completo control sobre el plebiscito, la conclusión de que la Comisión puede arrogarse una facultad que le permita suprimir completamente la soberanía y administración de Chile y que le permita desobedecer el mandato del fallo mismo, declarando simplemente que, en opinión de la mayoría de sus miembros, el fallo no puede ser cumplido mientras no se produzca lo que ha sido llamado "atmósfera" plebiscitaria.

Entre las condiciones establecidas por el árbitro no hay ninguna que coloque a la Comisión como tribunal sobre las autoridades ni como soberano sobre los territorios en disputa, porque tales condiciones constituirían una arrogación para sí del derecho de exigir del soberano todo lo que la Comisión pudiera necesitar, incluso la reducción o reemplazo de las fuerzas militares.

¿Qué importancia tienen los poderes de la Comisión enumerados bajo la letra C en comparación con el poder de destruir completamente la soberanía del poseedor del territorio?

Es inconcebible que el autor del fallo, que se ha distinguido por su sentido común y ciencia legal, se hubiera propuesto definir expresamente los poderes menos importantes de la Comisión, mientras que se valía de meras frases nebulosas y desconocidas en documentos legales para cubrir los poderes más amplios y de mayor peso que todos.

Si la doctrina que mantenemos es verdadera y para nosotros al menos así aparece de los términos del tratado, de los términos del protocolo arbitral y de los términos de la opinión y fallo ninguna cuestión podría surgir de un posible choque entre los poderes de la Comisión y la soberanía. Se dice que si esto fuera así, la Comisión Plebiscitaria no tendría razón de existir. Este argumento no parece ser consistente.

La interpretación lógica del tratado, del protocolo y del fallo es que si es la voluntad de las partes que el territorio debe permanecer en poder o posesión del sujeto de su soberanía, que sólo puede ser perdida por una decisión adversa en las votaciones, entonces la autoridad supervisora instituída por el árbitro corre paralelamente con la del poseedor de la soberanía. Poseen poderes y un objetivo completamente definidos y deben proceder en cooperación sin suprimirse una a otra.

Sin embargo, puede ser argumentado que podría haber resistencia de parte de la autoridad soberana en proveer las garantías necesarias, es decir, en el cumplimiento de las condiciones establecidas para el plebiscito. Si esto ocurriera, la conclusión lógica es que la validez del plebiscito quedaría afectada por algún acto de intimidación, fuerza u otra causa legal prevista en el fallo y que en tal caso habría influencia suficiente sobre el resultado del voto y se justificaría que el árbitro ejerciera el poder que expresamente se ha reservado y que debe ser ejercido en protección de la parte ofendida, como se establece en el párrafo 49 del título "Proclamación del resultado del plebiscito".

Sin embargo, estas consecuencias, molestas como pueden parecer, no pueden ir hasta modificar las estipulaciones del tratado, el Protocolo Arbitral y del fallo mismo. La Comisión no tiene otro objeto que supervigilar las operaciones plebiscitarias mismas y tiene autoridad solamente para decidir las cuestiones relativas a la inscripción, votación y escrutinio y al anuncio de la votación y a las calificaciones de las personas que reclaman derecho a voto.

Hacia este fin, es deber de la Comisión promulgar las reglamentaciones y reglas a que se hace referencia en el N.o 2, y tiene obligación y derecho para decidir en las cuestiones no previstas en estas reglamentaciones que afecten al objeto de su constitución y que se expresan en dicho párrafo; pero no puede, a nuestro juicio, dar a la frase inicial del párrafo una fuerza y efecto absolutos, como parte aislada de ese párrafo e independiente del texto de la opinión y fallo.

"YA ES HORA DE QUE EL PERU TRAIGA SUS EXPEDICIONES DE VOTANTES PARA QUE MANIFIESTE EN EL HECHO SU PROPOSITO DE DAR LA BATALLA EN EL PLEBISCITO"

DICE EL MINISTRO DE RELACIONES EN SUS DECLARACIONES EXCLUSIVAS A "LA NACION"

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, ha entregado a "La Nación", las siguientes declaraciones, relacionadas con el problema plebiscitario:

El país conoce ya en todos sus detalles las medidas propuestas por el Presidente de la Comisión Plebiscitaria para asegurar la celebración de un Plebiscito libre y correcto, y seguramente piensa como yo que, resguardados nuestros derechos soberanos en la adopción y en la práctica de las medidas propuestas, es nuestro deber apresurar su honrado cumplimiento para eliminar toda causa de representaciones o quejas que puedan seguir postergando la verificación del Plebiscito.

La voluntad enérgica de nuestros conciudadanos de aquel territorio sabrá demostrar que el éxito de los derechos de Chile en este Plebiscito, no está vinculado a éste o aquél funcionario ni a individuos de tropa más o menos.

Con la más absoluta confianza en la decisión de nuestros votantes, el Gobierno ha instruído a su representación en Arica para que exija en la Comisión, rapidez en los procedimientos a fin de lograr la inmediata realización del Plebiscito.



DON ERNESTO BARROS, JARPA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

No queremos seguir envueltos en controversias doctrinarias en la Mesa de la Conferencia; nuestro deseo es llegar tan pronto como sea posible, al terreno de la consulta popular en donde hasta hoy no tenemos prácticamente adversario.

Ya es hora de que el Perú traiga sus expediciones de votantes para que manifieste en el hecho su propósito de dar la batalla del Plebiscito; no queremos seguir en discusiones académicas que levantan resentimientos y siembran dificultades: queremos el Plebiscito. Por él hemos hecho grandes sacrificios que no tienen otro límite que el de nuestros derechos soberanos; y por él seguiremos trabajando hasta salir con honor en la jornada en cuya etapa final nos encontramos.

Comunicado oficial del Comité de Informaciones de la Comisión Plebiscitaria

MAÑANA LLEGA a SANTIAGO el PRIMER AEROPLANO CON MERCADERIAS

ARICA, 6.—(Especial).—Dice un comunicado oficial: "El comité de informaciones para la prensa designado por la Comisión Plebiscitaria en el arbitraje de Tacna y Arica entregó el 6 de Noviembre la siguiente información: En la tarde del 2 de Noviembre el Presidente de la Comisión entregó a cada uno de los miembros de la comisión plebiscitaria un proyecto de resolución destinado a llevar a cabo la ejecución de los item 1, 2, 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la resolución del dos de Noviembre que enumera ciertos requisitos previos para que se efectúe un plebiscito correcto en Tacna y Arica.

El texto de esa resolución que fué aprobado por la comisión el dos de Noviembre, deben llevarse totalmente a efecto dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se adopta esta resolución.

II. Constitúyese un comité de tres personas, compuesto por un presidente que designará el Presidente de la Comisión Plebiscitaria, y otros dos miembros, de los cuales uno será designado por el delegado de la comisión plebiscitaria, y otros dos miembros, de los cuales uno será designado por el delegado de la comisión chilena y otro otro por el de comisión peruana para conferenciar con él los funcionarios del Gobierno de Chile en el territorio plebiscitario en lo relativo al cumplimiento de los ítem 1, 2, 3, 4, y 6 que aparecen en la resolución que enumera ciertos requisitos previos para un plebiscito correcto en Tacna y Arica, resolución aprobada por la Comisión el día 2 de Noviembre de 1923, para considerar los planes para dicho cumplimiento que están en vías de ejecución por dichos funcionarios del Gobierno de Chile, para hacer sugestiones referentes a tales planos si las sugestiones aparecen aconsejables y para presentar a la comisión los informes oportunos sobre estos asuntos.

III. Se constituye un comité de tres personas, compuesto de un presidente, que será designado por el Presidente de la Comisión Plebiscitaria y de otros dos miembros de los cuales uno será designado por el miembro peruano de la comisión y otro por el miembro chileno de la misma comisión para conferenciar con los funcionarios del Gobierno de Chile en el territorio plebiscitario y con los representantes de las organizaciones de transportes, gerentes de hoteles y casas de pensión, patrones y otros en el territorio plebiscitario con el objeto de obtener informaciones que puedan ser necesarias para preparar las resoluciones que contenga un reglamento destinado a facilitar y llevar a efecto el cumplimiento de los ítem 7, 8, 9 y 11 que aparecen en la resolución que enumera ciertos requisitos previos para el plebiscito correcto de Tacna y Arica, resolución adoptada por la comisión el 2 de Noviembre de 1925 y para presentar a la com[illegible] mes oportunos sobre la materia.

IV. Que sea el Presidente de la Comisión quien quede por la presente encargado de entregar copia auténtica de esta resolución al miembro chileno de la comisión y que el miembro de la Comisión sea y por la presente quede encargado de que esta resolución sea presentada a la consideración de las autoridades correspondientes chilenas.

El miembro chileno se abstuvo de votar por las mismas razones que expresó cuando votó en contra de la moción respecto a los requisitos previos.

HABRIA OCURRIDO UN NUEVO INCIDENTE

ARICA, 6.— (Especial)— Según noticias no confirmadas presentadas a los funcionarios oficiales, anoche, mientras un grupo del vapor "Ucayali", entre los cuales estaban incluídos la señorita Sara Wambaugh, el doctor Gieseke y otras dos personas, paseaban en automóvil por el Valle de Azapa en la tarde de ayer, distribuyendo ejemplares de "La Voz del Sur" en que se contenía el texto de las garantías, fueron saludados por un grupo de civiles armados, chilenos, los cuales protestaron por esas actividades, y se dice que fueron abofeteados por los chilenos, quienes descargaron sus revólvers cinco veces.

LAS DIEZ PRIMERAS GARANTIAS DEBEN QUEDAR SATISFECHAS EN TREINTA DIAS

ARICA 6.—La Comisión Plebiscitaria adoptó la resolución de exigir que las diez primeras garantías pedidas quedasen satisfechas en el plazo de treinta días a contar desde el cuatro de Noviembre.

El señor Edwards no votó.— (United).

LA LEY FATAL

LA COMISION PLEBISCITARIA ACORDO PEDIR LA REMOCION DE 11 FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE TACNA Y ARICA

ARICA 6 (United).—La Comisión Plebiscitaria acordó pedir la remoción de los siguientes funcionarios chilenos: Luis Barceló, Intendente de Tacna; Emiliano Bustos, Gobernador de Arica; Enrique Vargas, Prefecto de Policía de Tacna; Erasmo Ravioli, Prefecto de Policía de Arica; Benjamín Chacón, jefe del Servicio Secreto de Tacna; Evaristo Valdés, jefe del Servicio Secreto de Arica; Carlos Bianlot, subdelegado de Azapa; Francisco Lopehandía, subdelegado de Lluta; Aniceto Muñoz, subdelegado de Pachía; Luis Quiroz, sub-inspector de policía de Azapa; Manuel Barahona, agente de policía de Tacna.

La resolución adoptada se funda en que dichos funcionarios habrían usado o estarían usando de su posición y sus poderes en forma que reprime o impide la legítima expresión de las voluntades en cuanto a lo que ha de resolverse por medio del plebiscito.

Se designan dos Comitées para lo relacionado con las garantías

ARICA 6 (United) — Una resolución adoptada por la Comisión Plebiscitaria contempla la designación de un comité compuesto de tres miembros cuya presidencia es ejercida por quien designe el presidente de la Comisión: este comité tratará con los funcionarios del Gobierno chileno, lo relacionado con las garantías primera, segunda, tercera, cuarta y sexta.

Otro comité de tres, conferenciará con los funcionarios chilenos respecto al cumplimiento de las garantías sítima, octava, novena y undécima.

La opinión de la delegación peruana en la discusión sobre el problema de las garantías

"LA ORGANIZACION DEL PLEBISCITO, LO MISMO QUE CUALQUIERA OTRA OPERACION ELECTORAL, REQUIERE CIERTA ETAPA PREPARATORIA, QUE PODRIA LLAMARSE CAMPAÑA ELECTORAL", DICE EL DELEGADO DEL PERU

ARICA, 6.— (Especial).— La opinión de la Delegación peruana es la siguiente:

"Desearía que se me permitiera hacer algunas pocas observaciones acerca de la resolución que está en discusión, y que presenté en la sesión del 10 de Agosto

"Pedid en la resolución que los territorios de Tacna y Arica deberían ser neutralizados, como que he considerado que es éste el único medio de que el Plebiscito refleje fielmente una voluntad libre y sin trabas de quienes están llamados a decidir mediante sus votos el destino de estos territorios.

"El examen no sólo del texto sino también del espíritu del fallo, engendra la convicción de que el propósito principal del árbitro, estaba dirigido hacia el propósito de asegurar la realización de un plebiscito que expresara exactamente la libre determinación de aquellos llamados a tomar parte en él. Este propósito se halla también en completa armonía con las estipulaciones del Tratado de Ancón, en el cual se establece que el Plebiscito deberá decidir, por votación popular, el destino de los territorios.

"Al creer que el árbitro ha concedido a Chile una situación privilegiada, y que esto debe interpretarse que los ciudadanos del Perú no deben tener esperanzas para gozar de las mismas garantías ni de la protección acordada a los de Chile, según las leyes y sus autoridades; esta facultad es culpablemente seria y singularmente errada.

El reconocimiento a las leyes y autoridades de Chile, hasta el momento, en que se termine el Plebiscito, de ninguna manera implica que esas mismas autoridades deban controlar o dirigir el Plebiscito; tal control, comprendiendo detalles complicados de la ejecución del Plebiscito, y cualquier asunto relacionado o tendiente a él, pertenece entera y exclusivamente a la Comisión Plebiscitaria, de acuerdo con mandatos específicos y reiterados del árbitro, las que deben hallarse tanto en el fallo como en las observaciones directrices fechadas el 9 de Abril de 1925.

"El árbitro se ha encargado él mismo de prometer que los intereses del Perú no sufrirían, para cuya finalidad, se han establecido condiciones destinadas a garantir a ambas partes el más completo reconocimiento de sus respectivos derechos, declarando que las investigaciones del árbitro están destinadas, sin prejuicio, a ejercitar las facultades de la Comisión Plebiscitaria, las cuales son amplias, a fin de otorgar esas garantías, y ha ofrecido, aún más, que nada dejará por hacer, a fin de que una escrupulosa atención de su parte dé el resultado de obtener una elección correcta con igual justicia para ambas partes, para cuyo fin ha designado como Presidente de la Comisión, a un distinguido americano que en sí mismo representa toda clase de garantías por su carácter y personalidad.

"La organización del Plebiscito lo mismo que cualquiera otra operación electoral, requiere cierta etapa preparatoria, que en efecto podría llamarse campaña electoral, durante la cual el electorado podría permitírsele la más completa e imparcial libertad de acción. Sería una dolorosa confusión de términos, suponer que el asunto de las garantías podría dejarse a la decisión de las reglamentaciones plebiscitarias. Las últimas sólo están relacionadas con las garantías especiales, y la protección específica que se comprende debe reinar en las actividades plebiscitarias, y el castigo de todas las ofensas cometidas contra ellas; pero no se supone que determinar que garantías generales sean determinadas de antemano, como para conseguir una atmósfera sin la cual el plebiscito en sí mismo sería un lamentable fracaso sin valor.

"Con respecto a las facultades de la Comisión Plebiscitaria para declarar la neutralización del territorio, yo no vacilo en declarar que mi opinión es que es obvio decirlo, y que ellas constituyen la esencia misma del fallo. El fallo mismo, además de ser un documento sancionado por la firma del Presidente de los Estados Unidos de América, arranca su autoridad tanto de Chile como del Perú, los cuales lo han ratificado, de tal manera que la autoridad con que el árbitro se hallaba investido, mientras dictaba el fallo, y había dado a la Comisión Plebiscitaria mediante el laudo, no puede ser discutida en estos momentos, y mientras el fallo no ha dado con tales o cuales palabras, específicamente, a la Comisión Plebiscitaria, la facultad para reemplazar las fuerzas militares y de policía, Chile no puede sostener que esta facultad no esté inherentemente en posesión de la Comisión, como una consecuencia natural de atributos especiales de control supremo sobre el Plebiscito que le han sido acordados y también por mandato que se le ha concedido para que obtenga justicia para ambas partes. Estas facultades son ya sea implícitas o subsidiarias, no siendo, por tanto, necesario especificarlas ni podría tampoco intentarse propiamente prever en detalle todas las posibles contingencias, cuando la naturaleza del documento consideraba que estas facultades, sin embargo, se derivaban de la creación de la Comisión, lo mismo que cuando en la vida civil un individuo actúa como representante en alguna empresa, algunos de sus poderes están expresamente establecidos, mientras que otros son incidentales o derivados de los formados en asuntos de carácter gubernativo, y más especialmente cuando se relacionan con documentos que trasmiten poder a cuerpos judiciales, legislativos o ejecutivos, por la razón principal de que esos asuntos están relacionados con numerosos y complejos detalles, en los cuales la doctrina de poderes accidentales es aplicable con mayor claridad. Podrían citarse casos fallados por la Corte Suprema de los Es-

Pasa a la pág. 5

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 6087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 28 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES B.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 101, Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578, De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5 Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6, Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1339. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química, Bacteriología
AUTOVACUNA

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Enfermedades de señoras y niños. Ahumada 47. Consultas de 2 a 5.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna, Merced 205, De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 35, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. CONCHA
Estudios Europa. Vías urinarias. 2 - 5, Cerro 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario, Ginecología, Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos, 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias;

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis 2-3.30. San Antonio 224. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 3 a 4. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2664.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696. de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslad6se Agustinas 586, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico Jefe, Policlínico medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos, Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519. Ha regresado.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Especialidad cirugía niños, sífilis, venéreas, Catedral 2851. Teléfono 446. Estación.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4. Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X y Laboratorio.

DR. JUAN MARIN
Cirugía enfermedades venéreas. Amunátegui 85. Teléfono 3796. Domicilio: Catedral 1165.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 - 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas, de 2 a 4.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos. 2-4. Matucana 289. Teléfono 291, Est.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1814. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación. 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón. Pulmón. Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico enfermedades nerviosas mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general, Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 28..

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X, Alameda 938, 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Instituto M. T. Sanitas
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X.— LUZ ULTRA-VIOLETA. APLICACIONES ELECTRICAS.
AUTOVACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratario Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM B.
Medicina interna y niños. Consultas; 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828; 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2—4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3 1|2. Nataniel 109.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 613.

Dr. WAUGH
9 1 4 / 6 0 6 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. Teléfono 4318. —Casilla 3206.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas. Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. ERGAS
Dentista
Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9 - 11 1|2 y 3-7. Moneda 1061.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1352.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela Labbé.
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47 Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a .

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora
Gertrudis Kroneberg de Krumbach
Sus restos serán conducidos al Cementerio Disidente, hoy Sábado, a las 5 P. M., desde su casa habitación, Avenida Pedro Valdivia N.o 62.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM
Hoy 7 de Noviembre se dirá una misa por el descanso del alma del difunto
Domingo Palma Leiva
en conmemoración de su primer aniversario de su muerte. Se invita a los que fueron sus amigos y a los nuestros.
SUS HIJOS.
La misa se dirá en la parroquia de la Santísima Trinidad, San Francisco esquina de Ñuble.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querida esposa señora
Nieves Eyzaguirre Pareja de Mendizabal
Ruego a sus amigos se sirvan acompañarla.
El cortejo partirá hoy, a las 9 A. M., de Gay 2550.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre
Rafael Astudillo Vargas
Agradeceremos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.
El cortejo partirá de la Morgue, a las 3 P. M. de hoy.
ADELFA Y ADELA ASTUDILLO HEREDIA

DEFUNCION
Ha fallecido
Normita Bravo Basaure
Sus restos serán sepultados hoy privadamente.
Sus padres:
RAMON RICARDO BRAVO Y TIOLA BASAURE DE BRAVO

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Carmen Silva v. de Espinoza
Rogamos a sus relaciones y a las nuestras, se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Domingo, a las 9 1|2 A. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Coquimbo número 1136.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ayer a las 4 P. M. dejó de existir mi querida madre, doña
Rosa Pérez de Soto
Ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 4 P. M., desde Manuel Montt 2257.
HILDA SOTO.

La tranquilidad perdida

por JOSE MARIA RAPOSO.

Los recuerdos que surgen. — Actividad y monotonía. — Zozobras e inquietudes. — El Presidente electo y el Coronel Ibáñez. — No escapan los avisos comerciales. — La faz de los espíritus.

Pasa, con frecuencia en la vida, que una frase o un hecho al cual no damos importancia alguna, al conocerlo, y que llegamos hasta olvidarlo, surge de repente, desde el fondo de nuestros recuerdos, como un fantasma evocado por el concurso de los acontecimientos, y se presenta a nuestra vista con todos los detalles que concurrieron a su existencia.

Es esta una manifestación de nuestra psíquica, que no ha escapado a las observaciones analíticas del Dr. Frends.

Hace seis años, en el vapor que me conducía a España, fué mi compañero de viaje, desde Panamá hasta Cádiz, un distinguido jefe del Ejército español, el Comandante Sans-Ajero, en misión militar en la República del Salvador. Mis charlas con el Comandante español, olvidadas por mí, como muchos otros incidentes de viaje, han surgido ahora, desde un rincón de mi memoria, como si ellas se hubieran efectuado ayer.

Me refería el Comandante Sans-Ajero las mil incidencias de las revoluciones habidas en la América Central, y recuerdo que yo, bromeando, le decía, que una vida tan accidentada debía tener ciertos atractivos, muy superiores, a la monótona que arrastrábamos en Chile, donde hasta las crisis ministeriales habían perdido su novedad y eran accidentes vulgares que ya a nadie importaban un comino.

Recuerdo también que el jefe español me habló de dos militares chilenos, que trabajaban en el Salvador, uno de ellos el Comandante Ibáñez, de quien me hizo calurosos elogios.

Yo no conocía en aquel entonces al Comandante Ibáñez, actual Ministro de Guerra, y aunque parezca raro, tampoco le conozco ahora, personalmente.

Soy por naturaleza tan distraído que me suceden cosas que sorprenden a mis amigos.

En los afiebrados días de las grandes transacciones bursátiles, aquellas en que todo el mundo no hablaba de otra cosa que del Salvador, Llallagua y Monserrat, viajaba yo en el Pullman desde Valparaíso a Santiago; iban en el mismo coche varios corredores de comercio, amigos míos, y a mi lado un caballero rubio, de anteojos, extranjero de aspecto, que trabó conmigo una animada conversación sobre tópicos de actualidad.

Al llegar a Santiago los corredores, mis amigos se precipitaron hacia mí, para preguntarme: "¿Qué te dijo Giglioto? ¿Te dió algún dato?"

—¿Quién es Gigliotto? — respondí yo.

—No te hagas el sueco, me contestaron ellos; ¿vas a decirnos que no conoces a Gigliotto, con quien has conversado durante todo el viaje?

—Y, sin embargo, así es—afirmé. No sabía que ese caballero tan gentil, era el señor Gigliotto.

—Mis amigos no creyeron mi afirmación y hasta hicieron algunos chistes sobre mi fingida actitud.

Para ellos, como para mucha gente era imposible que en aquel tiempo de loca especulación estañífera, hubiese alguien en Santiago que no conocía a lo menos, de vista al señor Gigliotto.

Lo mismo me pasa ahora con el Coronel Ibáñez, eso sí, que le conozco de vista por los retratos que publican los diarios, y mucho por su actuación.

Pero no es esto, lo que me ha hecho recordar mis charlas con el Comandante Sans Ajero; son las inquietudes en que vivimos desde hace más de un año.

Me arrepiento de haber deseado las variedades revolucionarias que me pintaba el militar español y declaro que siento la nostalgia de aquella monotonía de otros tiempos.

Para un hombre tranquilo, al cual jamás han agitado las ambiciones personales, y cuyo anhelo está condensado en los tercetos de Rodrigo de Caro:

Un ángulo me basta entre mis [lares
un libro, un amigo, un sueño [breve,
que no molesten deudas, ni pesa- [res

Para un hombre que así piensa, no es vida, este vivir de ahora, entre noticias espeluznantes, chismes, más o menos canallas, intrigas intencionadas o absurdas y todos esos rumores que forman el "venticello" de D. Basilio.

Y si esto me acontece a mí, miembro ignorado del estado llano, ¿qué le acontecerá a los que actúan en primera fila?

Una vida así, es horrible, y comprendo el grito de indignación y de cansancio que lanzó el Coronel Ibáñez, al formular la renuncia de Ministro de Guerra.

Por esta causa no fué una sorpresa para mí el oir al Presidente electo, don Emiliano Figueroa, ese hombre patriota y sin ambiciones personales, que la buena estrella de Chile nos ha deparado como Mandatario: "eH perdido toda mi tranquilidad, decía don Emiliano, a un grupo de sus amigos, no hay absurdo o disparate que circule por la ciudad que no llegue hasta mí, revestido de caracteres alarmantes, que forzosamente tengo que escuchar; cada acto mío, por insignificante que sea, se presta para los más variados comentarios; mi anhelo habría sido irme a descansar durante algunos días en mi casa de Reñaca, en Viña, pero no puedo hacerlo por temor de que ese viaje inocente dé abundante material a las fantasías locas de muchas personas.

Es inútil que yo diga y repita que he aceptado este cargo de honor y sacrificio, porque el deber patriótico de unir a la familia chilena, así me lo mandaba.

Yo no quiero tener adversarios ni menos enemigos; Presidente de todos los chilenos, aspiro, a que todos ellos colaboren conmigo, cada cual dentro de su esfera de acción, al bien de la República.

Esto deseo, esto quiero y esto pido a todos mis conciudadanos.

Creo que soy claro en mi pensamiento y mi vida entera abona mi sinceridad; sin embargo, parece que no se quiere comprenderme.

¿Creerán ustedes que se ha llegado hasta tomar mi nombre para ejecutar maniobras de competencia mercantil, pretendiendo dar a las casas comerciales directivas y normas para sus anuncios?

Tomar mi nombre como pantalla de negocios, disfrazados con el manto de la política, además de un desconocimiento absoluto de mi modo de pensar, demuestra una falta de consideración a mi persona.

Ignoro si ha habido inocentes que hayan caído en esta celada."

Y en el fondo de los ojos de don Emiliano, ojos que retratan la bondad de su alma, se leía la molestia que estas pequeñeces le causan.

Y yo arrepentido de aquello que dije al Comandante español, suspiro, ahora, porque llegue el día en que todos los chilenos comprendan que el futuro Presidente de la República, condensa su programa de trabajo en aquellas palabras con que después de la guerra separatista de los Estados Unidos, asumió el Mando Supremo, el General Grant, palabras que el pueblo norteamericano ha grabado en el frontisficio de la tumba que guarda los restos del ilustre guerrero y estadista: "Y ahora, tengamos paz."

Eso es lo que necesita la República, la paz de los espíritus; "paz entre los hombres de buena voluntad."

J. M. R.

El Lunes en la noche...

por FERNANDO GARCIA OLDINI.

Sin regimientos que presentaran armas, sin desfile de deslumbrantes uniformes, sin glaciales rigideces de protocolo llegó a la Universidad, el Lunes en la noche, el Excmo. señor Abelardo Rocas, Embajador del Brasil.

No era, en esos momentos, el representante de un Gobierno ante otro Gobierno. Era sólo el Enviado de los muchachos brasileños ante los muchachos chilenos. Y este título altísimo, más claro y más cordial que cuantos pueden conferir todos los jefes de Estado, hacía innecesarios cualquier pompa exterior, cualquier oropel oficial.

Joven él, llegaba a casa de jóvenes. Toda fórmula estaba, pues, de más. Por eso, el señor Embajador habló a los estudiantes como un camarada que ha visto un poco más y sabe un poco más, pero que no por ello deja de ser un camarada que alimenta el alma con los mismos sueños, y tiene clavados los ojos en la misma esperanza.

Cálidas palabras de ilusionado las suyas, hicieron resurgir del Pasado todos los actos en que nuestra América Latina ha demostrado tener una vaga intuición de su íntima fraternidad y de la unidad de su destino. Cálidas palabras de ilusionado las suyas, fueron erigiendo sobre una luminosa perspectiva quimérica, la frágil y cristalina arquitectura de una humanidad más pura, más justa, más...humana. Cálidas palabras de ilusionado las suyas, señalaron para los pueblos indo-latinos la trágica y maravillosa misión de ser los orientadores, tal vez los plasmadores, de la civilización futura.

"La América es hoy,—dijo entre los muchachos de Chile, el Mensajero de los muchachos del Brasil,—la América es hoy la gran reserva de la tierra; y la antorcha de la civilización tiende a irse dislocando hacia nuestras manos. Por eso debemos mantener muy vivos los sentimientos de nuestros destinos y de nuestras responsabilidades".

Hay en las anteriores palabras una a manera de visión adelantada de la realidad. Pero, por sobre ella hay una fe irreductible, capaz de sacar de la nada, si es necesario, esa realidad.

Y, más que las demostraciones de la experiencia, más que los incontestables argumentos de la vida, es dicha fe lo que mueve nuestras almas a creer y a esperar.

Nosotros sabemos que hay, dispersas en todos los sitios del Continente, gentes que, como el Embajador del Brasil confían en el Futuro y laboran para él...Una vez aquí, otra vez allá, alzan la mano sobre las almas y arrojan sobre ellas su diáfano puñado de simiente. Y su fe de sembradores, va haciendo que día a día sean más los silenciosos y obstinados constructores del mañana.

Llegará un momento en que sean legión incontenible. Y entonces, lo que parecía sueño y utopía se hará realidad. Habrá en los corazones un ritmo distinto del actual, y los hombres, mirándose a los ojos, comprenderán, acaso por primera vez, el significado de la palabra hermano.

Y todo esto pasará porque alguna vez, hombres ilusionados, dispersos por todos los sitios del Continente, alzando las manos sobre las almas, trazaron en el aire el ondulante y profético gesto del sembrador.

F. G. O.

millones de pesos para hacer frente al presupuesto del año próximo, pero es indudable que no ha de ser el teatro el que contribuya a integrar esta cifra. El teatro es la única distracción netamente popular, la única económica al alcance de las familias de recursos limitados. El teatro atrae los Domingos más de cien mil personas, cien mil personas que no sabrán dónde ir cuando el espectáculo haya encarecido para hacer frente a las contribuciones que pesan sobre él.

Sabemos de buena fuente que el Presidente electo, señor Emiliano Figueroa no es partidario de este impuesto sobre los espectáculos; tampoco es partidario de la censura cinematográfica en la forma en que ha quedado establecida. Ha manifestado el señor Figueroa que el espectáculo debe abaratarse y colocarse al alcance de todas las fortunas, especialmente de las clases media y popular. Con respecto a la censura cinematográfica, la entiende ejercida por técnicos y en condiciones que no importe una carga para las empresas distribuidoras a fin de que el cine pueda seguir siendo una distracción económica para la gente modesta.

Estamos plenamente de acuerdo con el señor Figueroa; el teatro debe ser defendido, estimulado. En Francia e Inglaterra hay teatros gratuitos. En Chile estamos encareciéndolos, colocándolos en un plano inaccesible. El teatro como sitio de esparcimiento honesto, como escuela libre de cultura, es un elemento educativo y de higiene pública, es acaso lo más saludable para un organismo social de escasos recursos.

Ahogarlo, aplastarlo bajo los impuestos, parece por lo tanto, casi una iniquidad.

LA INTRANQUILIDAD DE LAS GUAGUAS

Cuando principian a salir los primeros dientes es cuando las guaguas sufren más que nunca, debido a que las encías se hinchan y pican, al mismo tiempo tienen la boca caliente, están inquietas y odiosas, principalmente en las noches. Un jarabe completamente inofensivo, cuyo poder tranquilizador es reconocido por eminentes médicos del país, es Calmatol 18 (a base de yerbas nacionales). Las criaturas que toman este jarabe pasan noches apacibles y tranquilas.

Autorizadas opiniones médicas:

Certifico que en el Policlínico de Niños del Hospital del Salvador, he usado con espléndidos resultados el Calmatol 18, jarabe calmante para niños, y me hago un deber en recomendarlo.

(Fdo.)—Dr. A. I. F.
Santiago.

Certifico de que entre los múltiples productos farmacéuticos de la marca 18, he tenido la ocasión de comprobar la excelencia y resultados satisfactorios, que me han dado en todas las veces que he prescrito a mis clientes el Nervotón 18, el Agarlaxona 18 y el jarabe calmante para niños Calmatol 18.

Estos específicos ya los conozco desde estudiante en la culta y sabia Universidad de Santiago de Chile, donde a mis grandes maestros siempre oía recomendar los productos de la marca 18.

EL BIENESTAR SOCIAL EN LA INDUSTRIA SALITRERA

(DE LA REVISTA "LA HABITACION")

I

Hay un alto interés público en dar a conocer los términos verdaderos de los problemas sociales: para facilitar la solución de éstos; para preparar el acercamiento conciliatorio de las "clases",—por momentos, o por períodos, en actitud de guerra—; para asegurar, por medio de la continuidad en las faenas, el máximo rendimiento de las industrias, y por medio, de los convenientes arreglos legales y privados una mayor equidad en la distribución de la riqueza.

Y no hay ningún interés elevado o respetable en ocultar o disfrazar la verdad, como no lo hay en crear exageradas ambiciones, pintando a los ojos de las gentes perspectivas utópicas, en vez de detenerse prudencialmente en el linde de las **realidades o de las posibilidades posibles.**

En lo que respecta a la **cuestión social salitrera**, si así se puede decir, discreto es reconocer, aunque la primera comisión que fué a estudiarla—la llamada **Comisión Consultiva del Norte**, 1924—no vió en esa zona un problema económico-social, como expresamente lo declaró en su informe, que existía allí una situación de manifiesta injusticia, de iniquidad, en muchos casos; situación que habían conspirado a producir, durante años y años, Gobierno, Cámaras legislativas, empresarios de la industria, medio ambiente nacional, etc., etc.

Pero necesario es reconocer, enseguida, que no se pueden repetir, con justicia, a la fecha actual, los mismos cargos de culpable inercia y de iniquidad abominable; porque mucho se ha andado de aquella fecha a esta parte; porque los términos del problema, o de los problemas sociales, de la zona salitrera han cambiado desde entonces, en sus proporciones, si no también en su misma naturaleza.

En la prensa diaria hemos tocado estos puntos a raíz de nuestra visita a la zona salitrera. Hemos hablado de la acción legislativa, de la acción administrativa, de la acción patronal. Ahora queremos especialmente aportar algunas cifras relativas al progreso del factor Bienestar Social en la industria del salitre; factor que ha venido a actuar muy apreciablemente en el sentido de mejorar las condiciones de vida del trabajador de la Pampa

II

No hace mucho tiempo—es verdad—que existe y funciona el **Departamento de Bienestar Social de la Asociación de Productores de Salitre**: 4 años. Tanta demora en enfrentar el **problema del bienestar** por parte de los industriales, no es ciertamente digna de encomio; pero esa tardanza hállase compensada, si se quiere, por la eficacia de la acción desarrollada por ese departamento en el breve espacio de tiempo que de existencia lleva.

Examinemos algunas estadísticas.

Como se sabe, la Ley N.o 4053, de 8 de Setiembre de 1924, abolió el sistema de contratación de la gente de trabajo, con intervención de un tercero—ni obrero ni representante del empresario—que lucraba con esa mediación.

Ya antes de aquella fecha, el Departamento de Bienestar Social había establecido una Oficina de Inscripción, con ramificaciones en el norte, centro y sur del país y cuyas funciones consisten en verificar todas las gestiones previas a la contratación de trabajadores para las salitreras, su envío, en forma y, para el evento de un exámen médico desfavorable, su devolución al lugar de su domicilio.

Esta oficina, según estadísticas registradas en el Departamento, ha mandado al norte previo exámen médico, 24,600 personas, de las cuales 19,276 han sido propiamente operarios, y las demás personas de sus familias (mujeres y niños).

Todo el gasto de traslación de este personal, aún antes de su contratación, y sin poder saberse lo que hubiere de resultar del exámen médico, son de cargo del Departamento de Bienestar Social. Igualmente son de su cargo los gastos originados por la restitución, al punto de su primitivo domicilio, del personal que enferme o se invalide a causa de accidente del trabajo. A cerca de $ 13.000 asciende el costo de la devolución de 327 enfermos, hecha por esta causa.

El servicio médico implantado y mantenido por el Departamento de Bienestar Social consta de 38 médicos, 82 practicantes y 55 matronas. Se reparten profusamente instrucciones preventivas sobre las enfermedades venéreas, y hasta ahora se han distribuído gratuitamente 4,220 inyecciones de Neosalvarsan. Hay varias maternidades, enfermerías, hospitales, ambulancias.

En resumen, los servicios de sanidad han costado hasta el año 1924, más de 10.000,000 de pesos, y los de Higiene más de 1.000,500 pesos.

En la zona salitrera hay 58 escuelas fiscales y 144 de propiedad de las Oficinas: a su conservación y sostenimiento contribuye el Departamento de Bienestar Social, con un costo de más de 3.000,000 de pesos, hasta el año 1924.

Son numerosos los teatros, las bibliotecas y los locales para centros filarmónicos: el rubro titulado "Recreo Obrero", en las estadísticas del Departamento, asciende a la suma de 1.976,413 pesos, totalizando los años 1920-1924.

Es notable el rubro correspondiente a **habitaciones**. Entre los años 1920 y 1923, se invirtieron, por este capítulo, $ 10.994,902, y en 1924, $ 12.000,000; lo que hace un total de más de $ 23.000,000 invertidos en construcciones de habitaciones para obreros. Según la estadística, se han construído 19,166 piezas en casas de seis, cuatro, tres y dos cuartos cada una, y piezas simples para solteros.

Hay otras actividades, no menos dignas de interés, desplegadas por las empresas industriales del Salitre con la iniciativa y la intervención de su Departamento de Bienestar Social. Su enumeración y examen nos harían quizá pecar de prolijos, y pueden ser objeto de una nueva exposición.

Por ahora hemos querido solamente hacer una breve reseña, accediendo a la benévola invitación del señor Secretario-Abogado del Consejo Superior de Bienestar Social y del Director de esta Revista.

JORGE GUSTAVO SILVA.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

DESIGNACION DE CANDIDATOS

Presidido por don Abraham Gatica y con numerosa asistensia sesionó este organismo directivo.

Cuenta.—Se dió cuenta de gran cantidad de comunicaciones en que las Asambleas comunican designaciones de Mesas Directivas y el estado de esos organismos en las respectivas provincias.

DESIGNACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES

Se dió cuenta de las siguientes designaciones hechas por las Asambleas respectivas: Senador por Santiago, don Gregorio Amunátegui Solar; por Ñuble, Concepcióny Bío-Bío, don Juan Serrano.

Diputados: Por San Fernando, don Pedro Letelier; por Victoria, Melipilla y San Antonio, don Sergio Amunátegui; por Angol, don Alfredo Soto y don Manuel Huerta; por Los Andes y San Felipe, don Francisco Piraine y don Rodrigo Figueroa; por Talca, don Guillermo Garcés; por Maule, don Tomás Ramírez Frías.

De comunicaciones de Valdivia y de O'Higgins que dan cuenta de la lucha interna para elegir diputados.

Arreglos electorales. — El señor Presidente comunicó el fracaso de las negociaciones para llegar a un acuerdo con los demás partidos políticos en la designación de candidatos a senadores y diputados.

A propuesta del señor Silva Rivas se acordó un voto de aplauso a la Mesa Directiva por su actuación en estas gestiones y se le pidió que continuara tratando de llegar a arreglos electorales que tendieran, si es posible, a la unificación del Partido Liberal.

Reclamaciones.—En vista de existir varias reclamaciones sobre proclamaciones de candidatos se acordó, a insinuación del señor Presidente, nombrar una comisión que, sin ulterior recurso, las resuelva.

El Directorio hace suyas de antemano estas resoluciones. La comisión quedó compuesta de la Mesa y de los señores Raúl Edwards, Jorge Lezaeta y Belisario Díaz.

EN EL CAMPO ASALARIADO

LISTA OFICIAL DE LOS CANDIDATOS

La lista oficial de candidatos asalariados es la siguiente:

A senadores, señores Aquiles Concha y José Santos Salas.

A diputados, señores Luis Víctor Cruz S., Alfredo Montecinos S., Luis Ayala P., Angel Mella D., y Carlos Contreras Labarca.

EL CANDIDATO DE LOS ARRENTARIOS

Santiago, 5 de Noviembre de 1925. —Señor Luis Víctor Cruz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional.— Presente.—Estimado camarada. — Altamente agradecido de usted y demás compañeros del comité, me permito dirigirle la presente para poner en conocimiento de esa prestigiosa y noble colectividad, la renuncia indeclinable de mi candidatura a diputado por Santiago proclamada el 2 del presente durante una sesión memorable que habla muy en alto de la cultura y disciplina de las personas que componen ese organismo político obrero.

No me guía otro espíritu al renunciar, que el de continuar exclusivamente al frent ede la campaña de los arrendatarios y cuya defensa en el futuro Congreso no puede estar en mejores manos que con la representación de nuestro camarada Carlos Contreras Labarca, abogado, que siempre ha estado pronto a la defensa de nuestros intereses. Mi retiro como candidato es, pues, necesario al mejor éxito de la defensa del proletariado, en el parlamento y fuera de él. En consecuencia, camarada presidente y demás miembros del Comité, ustedes seguirán siempre contando con mi modesto concurso para la campaña, bastándome con los hombres que van a la lucha, convencidos de que ellos son los más representativos de la clase trabajadora del país y por lo tanto, tenemos la obligación todos los asalariados, de agruparnos a su alrededor, tal como lo hicimos en la campaña presidencial y aûn con mayor tesón, para que obtengamos la representación que nos corresponda dentro del parlamento.

Salud y unión.—**Ricardo Celis**".

EL Sr. JUAN B. CORRAL RENUNCIA POR MOTIVOS PARTICULARES

El señor Corral, delegado de la Liga de Comerciantes e Industriales Minoristas, ha enviado al comité la siguiente nota:

"Señor Luis Víctor Cruz.—Presente.—Estimado camarada: Por la presente vengo en comunicar a usted y por su intermedio a los demás colegas del Comité que, obligado por poderosos motivos particulares que no es del caso detallar, me veo en la necesidad de renunciar al honroso cargo con que me habían honrado mis compañeros. Esta renuncia, camarada presidente, no significa en ningún caso que reste mi entusiasmo y energía personal y la de todos mis amigos y consocios que represento, a la lista de candidatos de los asalariados. Por el contrario, mis representados y yo seguiremos trabajando con el mismo o mayor entusiasmo de antes por el triunfo total y absoluto de la lista de ciudadanos que reflejan genuinamente las aspiraciones de justicia y bienestar económico tan hondamente sentidas por los asalariados y comerciantes e industriales minoristas del país.

Dígnense, pues, mis compañeros, aceptar esta renuncia y disponer, como siempre de su atento y seguro servidor.—**Juan B. Corral**'.

IMPORTANTE CITACION

Para sta noche, a las 9, se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a sesión en Bandera 542, tercer piso.

USRACH

Para el Jueves próximo se cita a los fundadores de la 'Unión Social Republicana de Asalariados de Chile".

Se nos encarga citar especialmente a los firmantes del acta de constitución, señores José Santos Salas, Luis Víctor Cruz, Jaime Fortuño M., Francisco Hinojosa, Edmundo Alvarez Baez, José Rojas Marín, Luis Ayala, Epifanio Campaña, Luis Rivera, Juan B. Corral, Aquiles Concha, Enzo Castro, Fernando Martínez Monreal, Federico Fernández, Roberto Meza Fuentes, Pedro Romero, Julio Urrutia y Julio Cordero.

Oportunamente se indicará local y hora.

El Partido Comunista acuerda apoyar la lista de los asalariados

(VERSION OFICIAL DEL COMITE EJECUTIVO

En vista de la discrepancia de opiniones existentes en el seno de la Sección Comunista de Santiago, el Comité Ejecutivo Nacional de este partido, citó para anoche a una asamblea general, a la que asistieron 34 asambleistas y los miembros del Comité Ejecutivo, ciudadanos Conelli, Paniagua y Barra Woll, que presidió.

Expuesto el objeto de la convocatoria, que era el de adoptar algún acuerdo tendiente a evitar el fraccionamiento de la fuerza obrera y después de un extenso debate, en el que tomaron parte 16 asambleistas, se arribó al siguiente acuerdo:

"La Sección Santiago del Partido Comunista, acuerda retirar su candidato a diputado, ciudadano Ramós Escuti M. y apoyar la lista presentada por los asalariados".

Este acuerdo fué aprobado con cuatro votos en contra y treinta a favor, adoptándose en seguida la resolución de que todos los elementos que componen el Partido Comunista, prestarán su cooperación para todos los actos electorales de la lucha próxima.

DON RICARDO CELIS RENUNCIA SU CANDIDATURA. — Santiago, 6 de Noviembre de 1925. — Señor Luis Víctor Cruz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados. — Camarada. — Presente.

Altamente agradecido de usted y demás camaradas del comité, me permito dirigirle la presente para poner en conocimiento de esa prestigiosa colectividad, la renuncia indeclinable de mi candidatura a diputado por Santiago, proclamada el Domingo 1.o del presente, después de una sesión memorable que habla muy en alto de la cultura y disciplina de las personas que componen este organismo político obrero.

No me guía otro espíritu al renunciar, que el de permanecer al frente de la campaña pro mejoramiento de la habitación de la clase trabajadora, que se encuentra en embrión de ser pronto una realidad palpable de nuestras justas y legítimas aspiraciones que tanto anhelamos los explotados de la clase opuesta a la nuestra.

En consecuencia, camarada presidente y demás miembros del comité, ustedes pueden seguir contando con mi modesto concurso para la campaña y me basta con los hombres que van a la lucha, porque creo que son los más representativos de la clase trabajadora del país y por lo tanto, los trabajadores tenemos la obligación de agruparnos a su alrededor, tal como lo hicimos para la campaña presidencial, a fin de que tengamos la representación que nos corresponde dentro del Parlamento.

Salud y unión.—**Ricardo Célis C.**

EL COMITE DE CHAUFFEURS UNIDOS ACUERDA TRABAJAR POR LA CANDIDATURA DE LUIS AYALA P. — Antenoche celebró sesión general este comité formado por chauffeurs particulares, de arriendo, Taxis y autobús, con una asistencia de 300 personas.

Esta reunión que era con el objeto de designar candidato de los asalariados por quien debiera trabajar este comité, estaban en lista los canidatos señores Luis Ayala P., Juan Opazo y el independiente comandante don Agustín Prat. Fué presidida la sesión por el señor Facundo Contreras; pasándose a discutir lo relacionado con la votación interna.

Acto seguido se prouce la votación. Sacando el candidato Ayala una mayoría abrumadora sobre sus contendores.

La reunión de esta noche

Esta nocre, a las nueve y media, deberá reunirse la mesa directiva del comité de chauffeurs unidos, en el local de los tranviarios, Bulnes esquina de Martínez de Rozas (altos), a fin de estudiar con el comité de tranviarios, el plan de trabajo que llevarán al triunfo al candidato del gremio de Rodados, señor Luis Ayala P.

Se cita también a la mesa directiva del comité de la Sección Maestranza de la Tracción Eléctrica y al de los empleados de ésta, con el fin de estudiar los medios de un arreglo conciliatorio.

LA CALIFICACION DE ELECCIONES INTERNAS EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL

(INFORMACION OFICIAL)

Puede decirse que ya se ha puesto término a la calificación de las elecciones internas del Partido Radical, pues sólo falta por calificar aquellas elecciones que se ha mandado repetir como son las de diputados en San Antonio, Victoria y Melipilla; 2.o candidato en Linares y las elecciones de Talca para diputados; y Valparaíso y Aconcagua que se efectúan hoy.

La labor que ha tenido que desarrollar la Junta Central, especialmente la comisión informante, ha sido sumamente pesada, pues, la implantación de un régimen constitucional y legal que consulta un sistema nuevo de votación, ha dado lugar a numerosos abusos y a los reclamos consiguientes de los candidatos perjudicados.

La norma de conducta que se ha trazado la Junta Central para fallar estos reclamos ha sido invariable y sujeta estrictamente a los reglamentos internos y al Estatuto del Partido. Ha querido que nuestros futuros representantes empiecen por respetar nuestras disposiciones internas para así estar seguros de que después respetarán también las leyes actualmente en vigencia y las que ellos mismos puedan dictar. No es posible que los hombres que pretenden llegar a estos puestos de honor dentro del Partido y también de honor y de gran responsabilidad en la vida pública, cometan toda clase de abusos para alcanzarlos y la Dirección de un Partido que tolera semejantes atropellos a sus reglamentos, se desprestigia y desmerece en el concepto de gente que desea la corrección en todos los procedimientos

Uno de los mayores males que se han notado en la actual lucha interna del Partido, ha sido aquel que se refiere a la emisión del voto. En elecciones pasadas se vió que algunos candidatos a objeto de asegurar su triunfo dentro de la elección interna, hacían que sus partidarios no votaran por la lista que había acordado el Partido sino únicamente por su nombre o por el de otros amigos complacientes que se prestaban para servir de "palo blanco" con el fin de restarle votos al contrario. Para remediar este mal, la Convención General del Partido Radical celebrada en Chillán adoptó una disposición que dice: "**No se escrutarán los votos que no contengan la lista completa de los candidatos que se deba elegir**".

A pesar de esta disposición que es terminante, hubo muchas asambleas que debiendo votar por un número determinado de candidatos, tres, por ejemplo, 1.er, 2.o y 3.er lugares, votaron únicamente por el 1.o y 3.er lugares, o por el 1.o y 2.o sin votar por el 3.o; otras que debiendo votar por dos candidatos, votaron únicamente por el 1.er lugar sin votar por el 2.o. Tampoco han faltado casos de amigos complacientes que sin interés en la lucha o sin opción alguna en sus resultados, se han prestado para ocupar algunos de los lugares en las cédulas a objeto de restarle votos a otros candidatos.

Estos abusos no los ha tolerado la Junta y rectificando los escrutinios, ha dejado a los candidatos en su verdadero lugar. Algunas asambleas o candidatos se han sentido afectados por estas resoluciones y acusan a la Junta Central de parcial y amenazan con no respetar sus acuerdos lanzando sus candidaturas independientes. Yo no creo en estas amenazas que no son sino naturales protestas del espíritu rebelde radical y creo que mis correligionarios muy pronto se convencerán que la actitud de la Dirección del Partido, ha sido inspirada en la más estricta justicia y en el deseo de mantener la disciplina y el respeto a nuestros reglamentos.

Jamás los radicales aceptan, sin previo examen, las resoluriones de sus organismos directivos y cuando se convencen de su legalidad y corrección, como seguramente tendrán que convencerse en el caso presente, se entregarán con todo entusiasmo a la lucha, con mayor razón si ven que por sus rencillas peligra la unidad del partido y el triunfo en las urnas.

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Fué presidida por don Enrique Oyarzún y asistieron los señores Cabero, Santiago Labarca, Montero, Salas Romo, Bustos, Boccardo, Vicuña, Durán y Ríos secretario.

Acta. — No hubo.

Cuenta. — No hubo.

CALIFICACION DE ELECCIONES

Quedó aprobada la elección de candidatos a diputados por Atacama en la siguiente forma: 1.o Isauro Torres, 2.o Wenceslao Sierra.

Arauco Malleco y Cautín

Se aprobó la elección de los señores Remigio Medina para el 1.er lugar; Manuel Trucco para el 2.o lugar y Braulio Sandoval para el 3.er lugar; Carlos Schleyer renunció.

Valdivia, Llanquihue y Chiloé

Se aprobó esta eleccíun respecto de senadores, quedando así: 1.o don Carlos Schürmann; 2.o don Alfonso Bórquez y 3.o dn Enrique Hevia.

Valdivia

Se aprobó la elección de diputados quedando 1.o don Cristiano Becker, 2.o don Tomás Rojas Clark y 3.o don Hipólito Letélier.

Llanquihue

Se aprobó la elección de diputados 1.o don Arturo Montecinos; 2.o don Delfín Carvallo y 3.o don Alfredo Duhalde.

Chiloé

Se anuló la elección respecto a diputados y se acordó repetirla el Domingo 8 del presente.

Cautín

Se aprobó la elección de los señores Rudecindo Ortega para el 1.er lugar, Salvador Necochea para el 2.o y Juan Picasso para el 3.er lugar.

La Junta se ocupó de diversos otros asuntos de carácter interno y se levantó la sesión a las 8 P. M.

Se acordó sesión nuevamente hoy a las 11 A. M.

LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS SIGUEN CELEBRANDO REUNIONES

LOS COMUNISTAS PARTICIPARAN EN LAS CONVERSACIONES.— HOY HABRA UNA NUEVA REUNION

En la tarde de ayer los presidentes de partidos, a excepción del demócrata, se reunieron en el Club Presidente Balmaceda, para seguir tratando sobre la unificación de las fuerzas políticas en las futuras elecciones de congresales.

Aun cuando el representante comunista no ha concurrido aûn a estas sesiones, se nos informa que los jefes de partidos están tomando en cuenta a este partido en las gestiones que vienen haciendo y se habría hablado ya de concederle una cuota para las diputaciones, tomando en cuenta las fuerzas con que cuenta este partido.

Durante la reunión de ayer se trataron asuntos de importancia, pero no tomó ningún acuerdo.

Para hoy están nuevamente citados los jefes de partidos a una reunión que tendrá lugar a las 5 de la tarde.

LOS PREPARATIVOS ELECTORALES EN PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

La Asamblea Radical de Parral desconoce a la Junta Central

PARRAL 6. — "La Nación". — La Asamblea Radical, impuesta del acuerdo de la Junta Central, sobre elección interna en la provincia de Linares, acordó unánimemente declarar que la Junta no podía proceder en la forma que lo ha hecho. — **El Corresponsal.**

Candidato liberal a Diputado por Talca

TALCA, 6. — "La Nación". —El Partido Liberal ha proclamado solemnemente la candidatura a diputado de don Guillermo Garcés Silva.— **Corresponsal.**

Diputación por Victoria, Melipilla y San Antonio

Las Asambleas Liberales de San Bernardo y San Antonio, proclamaron hace algunos días, en medio de gran entusiasmo, la candidatura a diputado por la Agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio, del prestigioso joven liberal don Sergio Amunátegui Lecaros, que ha ocupado diversos y honrosos cargos en su partido.

Anoche, la Asamblea Liberal de Melipilla hizo la proclamación de la misma candidatura. El candidato en un conceptuoso discurso, pletórico de nuevos ideales y de sinceros anhelos de bien público, agradeció la proclamación de que era objeto. Sus palabras fueron recibidas con grandes aplausos.

Agrupación Liberal Democrática del Departamento de Maipo"

Esta Agrupación ha hecho la proclamación de los candidatos a diputado por Rancagua, Cachapoal y Maipo, en el orden siguiente: primer lugar, José del Campo del Campo; segundo lugar, Máximo Pacheco del C.; tercer lugar, Federico Helfman.

Están a cargo de los trabajos electorales en toda la Agrupación, como presidente, don Maximiliano del Campo, y como secretario, don Miguel Soto.

Juan Pradenas fué proclamado candidato a Senador por Curicó

CURICO, 6. — En este momento, ante un teatro desbordante, se ha proclamado en medio de un gran entusiasmo el candidato a senador demócrata don Juan Pradenas Muñoz y los candidatos a diputados don Rémigio Crespo y José Santos Díaz. Se ha ofrecido un gran banquete a los candidatos. — **El Corresponsal.**

Los asalariados de Talcahuano proclamaron candidato

TALCAHUANO, 6. — Se me informa que los asalariados de la Agrupación de Concepción y Talcahuano, proclamarán la candidatura a diputado del Dr. don Alejandro Reyes, profesional residente en este puerto, que goza de grandes simpatías entre los elementos populares. —**El Corresponsal.**

La Asamblea Radical de Talcahuano no acepta una resolución de la Junta Central

TALCAHUANO, 6. — La Asamblea Radical no ha aceptado la resolución de la Junta Central del Partido, de colocar en tercer lugar al candidato a diputado de esta Agrupación, don Maximiliano Gajardo. La Asamblea sostiene que habiendo sido la elección interna última solamente para designar dos candidatos, y habiéndose acordado recientemente llevar tres, debe verificarse, de acuerdo con el reglamento del partido, la elección interna, correspondiente. En este sentido, fué enviado un telegrama a la Junta Central Radical, por la mesa directiva de la Asamblea, pidiéndole además, que designe fecha para la elección del tercer candidato. — **El Corresponsal.**

La fusión liberal en San Fernando

SAN FERNANDO, 6. — Las Asambleas Departamentales en sesión plena celebrada hoy a las 2 de la tarde, con numerosa asistencia de delegados comunales, ratificó por unanimidad la fusión de los elementos liberales del departamento, eligiendo candidatos a diputados a los señores Alberto Echaurren, Pedro Letelier y Santiago Pérez Peña.

La Aasamblea no se pronunció sobre la candidatura a senador hasta no conocer la resolución del Tribunal Arbitral que debe resolver este asunto. — **Corresponsal.**

La Asamblea Radical de San Javier pide a la Junta Central deje sin efecto la anulación de la elección

SAN JAVIER, 6. — La Asamblea Radical de San Javier ha enviado el siguiente telegrama a la Junta Central del Partido:

"Presidente Junta Central, Club Radical. — En su sesión de hoy, la Asamblea Radicalr de San Javier hizo por unanimidad las siguientes declaraciones:

1.o Que la proclamación de candidatos sólo corresponde a las convenciones provinciales o de agrupación;

2.o Que el derecho que compete a la Junta, de calificar o anular una elección, no puede llegar hasta la facultad de proclamar candidatos, ya que con ello quedaría suprimida toda autonomía de las Asambleas;

3.o Que es inexplicable el acuerdo de la Junta, si se considera que dió valor a la elección de San Javier y Villa Alegre en lo referente a candidaturas senatoriales;

4.o Que no procede repetir la elección para segundo candidato a diputado;

5.o Que el candidato señor Cañas Lira no ha reunido la mayoría de los radicales con derecho a voto dentro de la Agrupación, pues obtuvo 157 votos en un total superior a 500.

Acuerda, pedir a la Junta que deje sin efecto la resolución que anuló la elección de San Javier y Villa Alegre y proclama independientemente al candidato señor Meza Rivera, en primer lugar, y al candidato señor San Martín, en segundo. — **Angel C. Arias**, presidente. — **Ricardo Yungue**, secretario.

La Asamblea de Cauquenes proclamó a Tomás Ramírez Frías

El señor Ramírez Frías ha recibido de Cauquenes la siguiente nota en que se le comunica su proclamación a diputado por la Agrupación de Maule.

"Cauquenes, Octubre 30 de 1925: En mi carácter de presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes, tengo el agrado de poner en su conocimiento que aquélla, en sesión celebrada anoche, con numerosa asistencia de sus miembros y por la unanimidad de los votos de los asistentes, fué proclamada entusiastamente la candidatura de Ud. a diputado por la agrupación electoral de los departamentos de Itata, Cauquenes, Constitución y Chanco, para el próximo Congreso.

Haciéndome intérprete del sentir de esta asamblea, ruégole quiera Ud. aceptar esta designación, para lo cual se ha considerado muy principalmente lo prestigioso de su actuación política dentro de nuestra colectividad, en la Cámara y en las esferas del Gobierno. En donde quiera que Ud. haya intervenido, ha dejado honda huella de su saber y de profunda e intensa labor en pro de los bien entendidos intereses de la nación.

Reiterádole las consideraciones más sinceras, soy de Ud. A. y S. S. y correligionario. —**Julio Herrera.** presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes.

COMITE DE ASALARIADOS TRANVIARIOS. — Desde hoy queda abierta la inscripción para los adherentes a la candidatura del camarada Luis Ayela P., en nuestra secretaría de Bulnes esquina de Martínez de Rozas, donde también se reciben las erogaciones voluntarias para los gastos de propaganda de esta candidatura.

En el Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL DISIDENTE DE ÑUÑOA. — En su local, Exequiel Fernández 89, con numerosa asistencia, celebró sesión esta colectividad para proceder a elegir su mesa directiva.

Se eligió por unanimidad el siguiente directorio: presidente, don Germán Bianchi M.; 1.er vice, don Carlos Miranda Larco; 2.o vice, don Diógenes Salas; secretario y tesorero, J. Martínez S.; prosecretario, D. Emilio Larraín; directores, don Carol A. Bustos, Luis A. de la Vega, Luis Alcérreca Cueto, Joaquín Fernández B., Juan Echeverría C.

RECTIFICACION. — En la publicación del acuerdo adoptado por el Comité de Propaganda de la Juventud Radical de Ñuñoa, aparecido en "La Nación" de ayer, se omitió una frase fundamental de éste, por lo que estimamos conveniente reproducir íntegro el texto del acuerdo, cuyo tenor es el siguiente: 'Negar su concurso y voto a los candidatos que no encarnan el puro doctrinarismo, que es patrimonio de la juventud radical, declarando la libertad de acción política de sus miembros.'

CONFERENCIA POLITICA. — La dictará el señor Miranda Larco. — Los radicales de la 8.a y 9.a comunas, que formaban el Club Enrique Mac-Iver, están citados para mañana, con el fin de oir la conferencia que dará el presidente, señor Carlos A. Miranda Larco.

LAS ACTIVIDADES EN EL PARTIDO DEM[...]

COMITE DEMOCRATA PRO-CANDIDATURAS PEDRO FAJARDO Y VICENTE ADRIAN.—4.a Comuna Estación.—Conforme con las informaciones anteriores, esta noche, a las 9 P. M., se efectuará la reunión a que se ha convocado con el objeto de tomar algunos acuerdos tendientes a activar en lo posible los trabajos relacionados con las candidaturas en referencia y definir su actitud al frente de la actual situación política.

CANDIDATURA NICASIO RETAMALES.—Comuna Quinta Normal.— Cítase a los correligionarios y adherentes a la candidatura a diputado por Santiago de don Nicasio Retamales, a una importante reunión que se verificará el Domingo 8 del presente, a las 10 A. M., en Santo Domingo 440 (casa del correligionario Amador Díaz Reinoso) con el fin de integrar el comité directivo.

A esta reunión asistirá también el candidato.

10.a COMUNA.—Manifestación al señor Vicente Adrián.—Con motivo de haber obtenido la primera mayoría en la elección interna para candidatos a diputados el distinguido correligionario don Vicente Adrián, y como agradecimiento a los valiosos servicios prestados a la causa democrática, un numeroso grupo de demócratas de esta comuna han organizado una manifestación en su honor que consistirá en unas once, que se servirán hoy, a las 3 de la tarde, en casa del correligionario señor Manuel Soto F., Población París.

CENTRO DEMOCRATA DONATO MILLAN.—En la junta general ordinaria llevada a efecto el 5 del presente, con numerosa asistencia, el candidato a diputado por Santiago, Rafael Silva Lastra, esbozó su programa de trabajo en bien de la doctrina democrática.

—Este Centro cita para mañana, a las 2 P. M., a la comisión encargada de visitar en el Hospital de El Salvador, a los compañeros Benítez y Lazcano Pinto.

CANDIDATURAS PEDRO A. FAJARDO Y VICENTE ADRIAN. — Cítase para hoy, a las 8 P. M., en calle Bandera 839, local de reuniones del Club Guerrilleros Manuel Rodríguez, a todos los adherentes de las candidaturas de los señores Pedro A. Fajardo, para senador, y Vicente Adrián para diputado, que estén inscritos en la primera comuna, con el objeto de constituir el comité comunal y dar forma efectiva a los trabajos de propaganda en favor de estas candidaturas.

Al mismo tiempo se ruega a todos los electores que simpaticen con estas candidaturas pasen a firmar los registros de adherentes, a la Joyería del señor Adrián, calle Merced 846, entre San Antonio y Estado, a cualquier hora del día.

CANDIDATURA SENATORIAL DE AQUILES CONCHA Y A DIPUTADO DE RAFAEL SILVA L. — La secretaría general de estas candidaturas se ha establecido definitivamente en Alameda de las Delicias 518, en donde se pueden dirigir todos los correligionarios que deseen datos referentes a los trabajos que se activan, como también se les ruega a todos los adherentes que simpaticen con esta renovación de valores que deseamos llevar al Parlamento nacional, pasen a firmar los registros de adhesión, los que están a su disposición todos los días, de 7.30 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M. por lo que rogamos que lo hagan lo antes posible a fin de conceptuar un buen control, para las elecciones que se aproximan.

CANDIDATURA A DIPUTADO LUIS A. MARDONES.—La Dirección General de esta candidatura ha confeccionado la siguiente pauta de propaganda a efectuarse desde la próxima semana:

Lunes, a las 9.30, conferencia por radio, dictada por el candidato.

Martes, a las 8 P. M., proclamación en la comuna de San Miguel, San Joaquín 215.

Miércoles, a las 8 P. M., proclamación en la comuna de Las Condes, Vitacura 603.

A las 9.30, proclamación por los elementos de Providencia, Ñuñoa y 7.a Comuna, en el Centro Claridad, Seminario esquina Santa Isabel.

Jueves a las 8 P. M., proclamación en San Eugenio y Mirador; a las 9.30 en el Centro Blanco Encalada, Bascuñán esquina Blanco.

Viernes, a las 9 P. M., proclamación en el Centro Antonio Poupin, Recoleta 160.

Sábado, a las 9 P. M., proclamación en el Centro La Reforma, San Diego 224.

La secretaría general de los trabajos está instalada en Gálvez 108, donde pueden pasar a firmar los registros de adherentes los correligionarios y simpatizantes.

Candidatura senatorial del doctor Amunátegui

El doctor Amunátegui, candidato a senador por Santiago, proclamado por la Asamblea Liberal Doctrinaria, ha sido asimismo ungido por la Asamblea Comunal de Quinta Normal, por unanimidad.

Los trabajos eleccionarios están a cargo de la Mesa Directiva de la Asamblea, señores Belisario Díaz Ossa y Juan Zamorano, y se atienden en el Club del Partido, calle Teatinos 148.

El doctor Amunátegui ha recibido en el curso del día de ayer numerosas e importantes adhesiones del Cuerpo Médico, de universitarios y de profesionales, además de elementos independientes de la opinión pública de la capital.

Las adhesiones que no revistan carácter político, pueden quedar presentadas en el estudio de don Gabriel Amunátegui, Huérfanos 1153, de 11 a 12 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.

En los primeros días de la próxima semana el doctor Amunátegui en compañía del comité político y de distintas personalidades realizará una jira dentro de la provincia a objeto de exponer su programa de acción en el Parlamento.

EL PARTIDO CONSERVADOR PROCLAMARA HOY CANDIDATOS A SENADORES

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador se reunirá en la tarde de hoy con el fin de proclamar candidatos a senadores por la provincia de Santiago.

Se dan como probables los nombres de los señores Ezequías Allende, Manuel Cruzat y Joaquín Echenique.

En los círculos conservadores se espera con verdadero interés el resultado de las designaciones que hará la Junta Ejecutiva del Partido.

Frente Obrero Demócrata conmemorará hoy la fiesta de la revolución rusa

[illegible] hoy el octavo aniversario de la revolución rusa, el Frente Obrero Demócrata Sindicalista, celebrará este acontecimiento proletario, para lo cual se ha confeccionado una reunión cultural que se efectuará esta tarde, a las 2 P. M., en los salones Esmeralda y O'Higgins, en combinación con elementos de la juventud y del Grupo Renovación. Habrá números de música, declamación y discursos alusivos a la fiesta. [illegible] nombre del Frente Obrero [illegible] don Luis A. Mardones. [illegible] entrada es gratuita y se invita [illegible] demócratas con sus familias [illegible] los obreros en general.

Directorio General Demócrata

[illegible] la tarde de ayer celebró sesión el Directorio General Demócrata, organismo directivo que controla los trabajos de las elecciones [illegible] provincias. [illegible] sesión de ayer concurrió una delegación de Rancagua, compuesta [illegible] presidente de la Agrupación Demócrata de esa ciudad, señor [illegible] González; los regidores señores Rogelio Garrido y Ramón Saavedra; los directores de la Agrupación [illegible] Juan Francisco Godoy, y los señores Augusto Silva, Manuel Arias, [illegible] Pezoa V., Ernesto Navarro, Vicente Rosas, Fortunato Venegas y [illegible] Escárate. [illegible] delegación, en la que figuran representantes de la Agrupación Demócrata de Buin, protestó ante el Directorio del acuerdo [illegible] sobre la elección interna de O'Higgins [illegible]. El presidente de la Agrupación de Rancagua expuso ante los miembros del Directorio las razones [illegible] el fallo dado por el Directorio [illegible] Toribio Martínez.

El Partido Conservador

SENATORIA DE VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE. — Telegramas de felicitaciones y adhesiones ha recibido el señor Luis Alberto Cariola, candidato conservador por la agrupación Sur del país: [illegible]

PUERTO MONTT. — Sr. Alberto Cariola. [illegible] — Ignacio Maldonado Chávez.

ANCUD. — Sr. Alberto Cariola: Directorio Conservador de Ancud ha visto con júbilo su designación [illegible] candidatura. — Pedro Barrientos, presidente. — [illegible] Guerrero, secretario.

UNION. — Sr. Alberto Cariola. Directorio Departamental y Asamblea General de ésta ofrécele incondicional y entusiasta concurso favor acertada candidatura. Domingo próximo se hará solemne proclamación. — [illegible] Moncada, presidente. — Mora, secretario.

OSORNO. — Sr. Alberto Cariola: Conservadores Osorno aplauden acertada designación en Ud. para candidato senatoría y ofrécenle entusiasta concurso para más brillante éxito campaña. — José Schwerter.

Comité de Empleados pro-candidatura Alfredo Montecinos

Anoche se reunieron en comité representantes de todas las actividades comerciales, como Bancos, compañías de seguros, casas importadoras, contadores, casas intermediarias, farmacéuticos, empleados de hoteles, etc., y después de un largo debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar Mesa Directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Guerra.

Vice-presidente, don Isidoro Mardones.

Tesorero, don Guillermo Flores.

Secretario de prensa, don Luis Freire.

Secretario de correspondencia, don Guillermo Fernández.

Comisión de propaganda, don Antonio Ruiz, Carlos Pelegrín y Julio Lafort.

Sesionar todas las tardes de seis a ocho y media, en la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, calle Bandera N.o 542, oficina de la Unión Sindical de Electricistas y Anexos.

Pedir autorización a la Comandancia General de Armas para llevar a efecto el Domingo próximo, a las nueve y media de la mañana una gran asamblea en el teatro Esmeralda, en donde se hará la presentación del candidato y el comité expondrá un programa de trabajo por el cual ha de luchar en la Cámara nuestro representante.

En el Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA COMUNA QUINTA NORMAL. — En sesión celebrada el Jueves, se acordó lo siguiente:

Proclamar candidato a senador por Santiago, al señor Gregorio Amunátegui Solar.

Aún cuando la Asamblea ha proclamado ya la candidatura a diputado del señor Enrique Matte F., se tomó el acuerdo de practicar la votación de candidatos a diputados los días Viernes y Sábados, de 8 a 9 P. M., y el Domingo de 9 a 11 A. M., y de 2 a 7 P. M., celebrándose sesión extraordinaria al término de la votación, para practicar el escrutinio. Se tomó este acuerdo, en vista de que la Asamblea de Santiago ha proclamado también la candidatura de don Manuel Rodríguez Pérez.

El local de la votación y sesión de la Asamblea, es la Av. Los Aromos 665.

Candidaturas independientes

DON AUGUSTO ARAYA OCHOA

Un grupo numeroso de electores de la 7.a, 8.a, 9.a comunas y de Ñuñoa, entre los cuales hay prestigiosos elementos obreros, estudiantiles y empleados, ha resuelto proclamar la candidatura independiente a diputado por Santiago del inteligente joven don Augusto Araya Ochoa.

En breve se anunciará una asamblea, plena de adherentes y el local en que ella se celebrará.

Por el momento se reciben adhesiones en Vicuña Mackenna N.o 898.

DON AMBROSIO RODRIGUEZ ZEPEDA

Muy buena acogida ha encontrado en los gremios de comerciantes minoristas y en la totalidad de los del gremio de abasto y ramos similares del Matadero de esta ciudad la candidatura del conocido abogado y procurador del Número, señor Ambrioso Rodríguez Zepeda.

Las secretarías se han instalado provisoriamente en Chiloé N.o 2026, Compañía N.o 1065, of. 28 y Rosas N.o 1210 (2.o piso) se han visto muy concurridas de adherentes que han pasado a dejar sus indicaciones y a saludar al candidato para desearle éxito en la próxima campaña electoral.

DON AGUSTIN PRAT

Un numeroso grupo de jóvenes de la capital, pertenecientes a todas las clases sociales, ha levantado la candidatura de Agustín Prat a una de las diputaciones por Santiago.

LA CANDIDATURA DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES. — Es interesante el movimiento que han iniciado algunos empleados particulares co nel objeto de tener representación propia en el Congreso que se elegirá en algunos días más.

Don Ramón Gutiérrez Roa ha sido la persona que ha merecido la confianza de la representación de los empleados particulares en la próxima lucha electoral.

El comité de propaganda de estos trabajos electorales invita a todos los empleados de la capital a hacer causa común, para lo que les ruega tengan a bien pasar por la secretaría general, ubicada en la calle de Moneda N.o 881, altos, para firmar el registro de adhesiones.

EL INSTITUTO NACIONAL Y EL INTERNADO BARROS ARANA

FUERON VISITADOS AYER POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION SEÑOR FENNER

El Ministro de Instrucción, visitó en la mañana de ayer el Instituto Nacional y el Internado Barros Arana, con el objeto de imponerse de las necesidades de dichos importantes planteles de educación secundaria.

En el Instituto Nacional pudo imponerse de la buena organización, y funcionamiento satisfactorio de sus diversas reparticiones.

En el Internado Barros Arana, después de recorrer minuciosamente el local, manifestó a los profesores y jefes del establecimiento, que se remediarán las deficiencias materiales que por falta de recursos se observan en él. En especial prometió que el Gobierno proporcionaría el dinero necesario para terminar los pabellones principales del edificio que se mantiene inconcluso desde hace muchos años, con evidente perjuicio del colegio, al cual se le dotará de los elementos necesarios a fin de que sea un modelo en su género, objetivo que persiguieron sus fundadores.

Después de la visita el Ministro señor Ferrer y sus acompañantes, Director de "La Nación", don Carlos Dávila; sub-secretario de Instrucción, don Enrique Bahamonde; y jefes del Ministerio, fueron invitados a un almuerzo en la casa del Rector señor Amador Alcayaga. Asistieron a él también el vice-Rector y profesores.

——

Según se nos informó, el Ministro continuará sus visitas a otros establecimientos.

Candidatura Ramón Gutiérrez Roa, de los Empleados Particulares

Los empleados del comercio, industria y particulares, proclamaron el Martes de la semana pasada a don Ramón Gutiérrez Roa como su candidato a diputado.

El señor Gutiérrez, que tiene una larga vida societaria y es además, representante de todos los empleados del departamento en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, ha sido muy felicitado y su candidatura recibida con tal entusiasmo que en la mañana de hoy se extendió la escritura notarial de reglamento y en la tarde, antes de las cuatro estaba suscrita por más de ciento cincuenta firmas de ciudadanos electores.

En las secretarías se han recibido innumerables adhesiones de personas de todas las actividades que firmaron los registros como compromiso de cumplimiento.

La secretaría general funciona en Moneda 881 esquina de Estado, y las demás, por el momento, en Bandera 161 y Catedral esquina de Puente (Botica Montecinos).

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

A LOS SOCIOS DE LA LEGION MILITAR DE CHILE QUE han tomado sitios en los terrenos ubicados en la Avenida Providencia, entre Salvador y Manuel Infante, se nos encarga decirles que deben pasar a la brevedad posible a la secretaría, Compañía 1065, oficina 19, a fin de llenar ciertos requisitos.

LA BRIGADA DE BOY-SCOUTS "CLAUDIO VICUÑA" CITA para hoy, a las 9.30 A. M. en el paradero de la Universidad a todos los scouts para que concurran al almuerzo que ofrece el directorio en La Cisterna, con motivo de su asistencia a la yamboree de Ñuñoa.

A LOS EMPLEADOS DE LAS CASAS MAYORISTAS DE LA UECH. se les cita para el Lunes en Bandera 542.

LOS EMPLEADOS DE LA CASA MANUEL AGUILO SE REUNIRÁN mañana a las 10 A. M., en Bandera 542.

A LA LEY DE HABITACIONES BARATAS ACORDO ACOGERSE la UECH., para cuyo objeto acordó abrir los registros respectivos e informar diariamente a sus asociados, de 7 a 8 P. M., en Bandera 542.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA UECH. SE REUNIRÁ mañana por primera vez, a las 9 A. M., en Bandera 542.

LA BRIGADA DE BOY-SCOUTS "BENJAMIN FRANKLN" cita para hoy, a las 8 P. M., a todos los scouts en el cuartel, con el objeto de que asistan a las clases instructivas.

EL GRUPO "NOSOTROS" DE LA AGRUPACION SANTIAGO de Profesores, sesionará hoy a las 2 de la tarde.

POR ASCENSO DE DON AGUSTIN BOZA LILLO SE NOMBRO ayer administrador del Teatro Municipal al señor Jorge Balmaceda Pérez.

A MEDIDIA DE HOY SE VERIFICARA EN LOS COMEDORES del Teatro Municipal el almuerzo qeu el Intendente Municipal, señor Phillips, ofrece a los jefes de las diversas reparticiones.

AYER QUEDARON LISTAS PARA SER PROMULGADAS LAS reformas a las leyes sobre Seguro de Enfermedad e Invalidez y la de Empleados Particulares.

PARTIDO LIBERAL

PARTIDO LIBERAL UNIDO. — Cítase al Comité Ejecutivo Liberal Unido, con el carácter de urgente, para hoy 7, a las 3 de la tarde, en el Club del Partido, Catedral 1291. Se encarece con toda insistencia asistir a la reunión.

ASAMBLEA LIBERAL UNIDA.—Sesión extraordinaria.—De orden del señor Presidente, cito a asamblea general extraordinaria, para hoy, a las 2 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291, para resolver la presentación de candidato a senador por la provincia.

Recomiendo especialmente la asistencia de los correligionarios por tratarse de un asunto de suma importancia que requiere resolución inmediata.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIDA.— Esta junta ejecutiva celebrará sesión hoy, a las 3 P. M., en Catedral 1291.

La junta tiene por objeto resolver sobre presentaciones de algunas candidaturas a senadores y diputados.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA. —Se pone en conocimiento de los señores asambleístas que hoy Sábado y el Domingo, de 6 a 8 de la tarde, continuará funcionando la mesa receptora para la elección interna de diputado.

CANDIDATURA JULIO E. RAMIREZ R. —5.a Comuna —La Secretaría que dirigirá los trabajos de esta candidatura estará ubicada en Echazarreta 632, a donde pueden pasar los adherentes a firmar las adhesiones diariamente, de 6 a 10 P. M.

El Comité directivo, es el siguiente:

Presidente, Miguel Concha.

Vicepresidente, Eucarpio Castro.

Tesorero, Joaquín Ramírez.

Secretarios: Fernando Mateluna y Luis Ramírez R.

Directores: Alejandro García, Santiago Alegría, Armando Orellana y Miguel Núñez.

PARTIDO DEMOCRATA

EL CENTRO ACCION DE LA JUVENTUD DEMOCRATA. — El Centro Acción de la Juventud Demócrata, convoca a asamblea extraordinaria para hoy Sábado, a las 7 P. M., en Rosas 1049, altos, para tratar importantes materias de actualidad política. Se recomienda la asistencia a los nuevos afiliados. Durante la sesión se conmemorará el 8o aniversario de la revolución rusa.

CITACION DE LA CONFEDERACION DEMOCRATA.—Se cita a asamblea general de delegados de Centros de la "Confederación Demócrata", para ocuparse de interesantes asuntos relacionados con los Centros de Propaganda y con actividades que deberá desarrollar la juventud del Partido en el país. La Asamblea se celebrará mañana Domingo 8 del actual, a las 10 A. M., en la sala del Directorio General, e invítase a los Centros no afiliados aún a nombrar sus representantes.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR.—Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio de este Club bajo la presidencia del señor Nicanor Vergara, actuando de secretario el prosecretario, don Jorge Traicow, con asistencia de 10 directores y más de veinte socios.

Aprobada el acta, se pasó a tratar sobre los acuerdos tomados en comité por algunos directores y socios del Club, dejando este asunto para segunda discusión.

A continuación el señor Presidente dice que ha sido separado de la Asamblea Departamental por el Directorio Departamental del Partido, sólo por supuestos cargos de indisciplina falsos. Habiendo servido de vocal en la mesa receptora de la 10.a Comuna y votado públicamente con sus compañeros de mesa por el señor Figueroa, se le hace aparecer trabajando por el señor Salas. Con este motivo el director, señor Díaz, protesta de la conducta inicua del Directorio Departamental y pide se eleve una nota a la H. Junta Ejecutiva para que se repare la injusticia que ha dañado en sus intereses particulares al señor Vergara. Así se acordó por unanimidad.

Quedó designado nuevamente tesorero el señor don Herminio Vergara.

Don Pedro A. Díaz Pérez, asistente a la sesión, hizo presente que pocos días más se publicaría por el notario su presentación de candidato a diputado por Santiago y que esperaba la cooperación de sus compañeros del Club. Se le manifestó que el Club no se había pronunciado por ninguna candidatura y que en la próxima Junta General se pronunciaría sobre el particular.

CLUB OBRERO CONSERVADOR.—Santo Domingo 1226. Se ha citado a junta general de socios para el Domingo 8 del presente, a las 5 P. M.

De la 1.a pág.—(Zona Plebiscitaria)

tados Unidos de Norte América, en los cuales esta doctrina de los poderes acidentales ha sido reconocida.

Aún cuando la Constitución de los Estados Unidos no contiene una estipulación expresa para ese efecto, la Corte Suprema ha decidido que cuando se autoriza ciertos actos que no se hallan expresamente previstos, el Congreso actúa con completa autoridad, la cual le ha sido conferida por su doctrina de los poderes accidentales. Un distinguido miembro de dicha Corte, comentando una de estas decisiones, declaró: "Nunca debemos olvidar que es a la Constitución a la que estamos interpretando", de tal manera que en las actuales circunstancias, no debería olvidarse que estamos refiriéndonos al fallo, que es un documento internacional, conciso en su forma, pero amplia en el fondo y que necesariamente se encuentra ligado al arreglo de innumerables detalles. En ciertos casos las facultades de la Comisión Plebiscitaria se encuentran enumerados en una minuta, y en otros, se hallan expresados en términos tan generales, que demandan ser dilucidados sobre la base del verdadero propósito del fallo, y en forma razonada, para dar cumplimiento a las intenciones; de ahí que siendo el propósito del fallo el asegurar la realización de un plebiscito correcto, es obvio que una elección igualitaria no puede verificarse sin la neutralización, la cual yo debo advertir que ha sido la regla en todos los plebiscitos llevados a cabo desde la terminación de la guerra mundial.

El tercer capítulo de la opinión chilena sobre el problema de las garantías

SI EL ARBITRO SE HUBIERA CREIDO FACULTADO PARA DESTRUIR LA ACTUAL SITUACION EN EL TERRITORIO, NO HABRIA VACILADO EN HACERLO

De lo anterior, es nuestra conclusión que la Comisión Plebiscitaria no tiene poder para traducir las decisiones incorporadas como una moción en el memorándum de la opinión de Messrs. Dennis y Kregar y que son llamadas "pre-requisitos para un plebiscito correcto".

Al hacer referencia a un plebiscito correcto en el párrafo 8 de esa opinión, se insiste mucho en el argumento de que el fallo contiene estipulaciones o expresiones que definen la naturaleza y carácter del plebiscito. La cita que se hace en justificación de esta conclusión, no es suficiente, como ya lo hemos demostrado. El árbitro, que estudió la cuestión, que estudió minuciosamente los mismos cargos y la misma situación que está siendo presentada hoy por el Perú, para demostrar que las condiciones existentes aquí son hostiles al plebiscito, que examinó todos y cada uno de esos doce cargos, como puede verse en el estudio del fallo, del cual gran parte está dedicada a ese examen, llegó, sin embargo, a la conclusión que el plebiscito podía ser celebrado "en las actuales circunstancias y mientras el territorio estaba bajo la soberanía de Chile; el árbitro estableció solamente tales condiciones que protegerían los intereses individuales de los votantes, condiciones que no implicarían solamente la creación de nuevas circunstancias en el territorio que podrían modificar el estatuto existente, sino que protegerían y garantizarían los derechos individuales de los calificados para votar.

Si el árbitro se hubiera creído facultado y hubiera estimado conveniente destruir la actual situación en el territorio y tratar de modificar los sentimientos predominantes entre los habitantes, no habría vacilado en hacerlo.

Sin embargo, en vez de esto, sostiene que a su juicio "no hay justificación para tratar por reglas artificiales de restablecer la constitución de un período pasado". (Fallo, página 37).

Teóricamente, el plebiscito debería haberse celebrado el 9 de Marzo, el mismo día en que el fallo fué entregado, a fin de obtener la expresión de la voluntad de los habitantes en el mismo momento de la decisión de celebrar el plebiscito. No se trataba de construir una situación plebiscitaria; se trataba de cumplir la decisión y de comprobar cuál podría ser la voluntad de los llamados a votar bajo las circunstancias existentes, cuando el fallo fué entregado.

Si la corrección del plebiscito podía considerarse afectada por las llamadas expulsiones y pretendidas intimidaciones, es importante recordar que esas expulsiones e intimidaciones son idénticas en la forma a las establecidas por el Perú durante el arbitraje y que fueron desechadas por el árbitro como justificación insuficiente para la concesión de otras garantías que aquellas a que tenían derecho los votantes "en las actuales circunstancias".

Y entre paréntesis, respecto de aquellos que se pretende han sido expulsados, aunque poseen el derecho a voto; se ha concedido a éstos el derecho de regresar y de ser protegidos en el libre ejercicio de su voto. Esto rechazaría completamente el argumento de que han sido expulsados como medio de impedir su participación en el plebiscito.

Si el árbitro mismo, que conocía la situación existente al tiempo de dictar el fallo, encontró no solamente que la situación no impediría la celebración de un plebiscito correcto, sino que declaró expresamente que Chile conservaba intactos sus poderes como poseedor del territorio, el cual territorio quedaba siempre sujeto a sus leyes, a su legislación judicial y a sus autoridades ejecutivas; si no estimó necesario en el fallo establecer una especie de interegno para proceder al acto plebiscitario, durante el cual los poderes de las autoridades chilenas iban a ser disminuídos, a fin de formar una atmósfera especial, sino que, por el contrario, ordenó que la Comisión debería proceder inmediatamente a adoptar las medidas necesarias para la inscripción y votación, ¿cómo puede creerse la Comisión autorizada para poner en vigencia medidas generales de carácter político y administrativo que el árbitro mismo no consideró justificado adoptar

La Comisión reclama el derecho no solamente para restringir y modificar los poderes de la administración chilena, sino hasta para vejar y humillar a sus funcionarios, cuando el árbitro mismo mantuvo esos poderes.

¿Cómo es posible que la Comisión o la mayoría de sus miembros pueda creerse en posesión del derecho de constituirse en juez sobre una de las partes, y como tal, censurar severamente a esa parte por sus actos e imponer condiciones vejatorias sobre ella, no contempladas en el fallo, en vez de dedicarse al cumplimiento de la principal de sus obligaciones, que es proceder sin pérdida de tiempo a la celebración del plebiscito?

El miembro peruano ha estimado fácil pedir la neutralización del territorio, durante el período vecino al plebiscito y privar así a Chile de las naturales y legítimas ventajas que le da su posición como poseedor, una posición reconocida por el tratado y por el fallo mismo, legal y moralmente justa. No es sorprendente que esta injusta demanda sea sustentada por el Perú; pero que constituya una de las medidas del árbitro mismo importa no solamente el desposeimiento de la autoridad, sino una humillación para una de las partes. Esas medidas han sido propuestas después de un mes completo dedicado a la investigación de una conducta que ha sido ya investigada y esas medidas fueron derivadas de conclusiones y declaraciones hechas por los peruanos, es decir, de los nacionales de una de las partes interesadas, lo cual es sorprendente e inexplicable y del todo incompatible con un "plebiscito correcto".

Nosotros, naturalmente, entendemos que en el plebiscito ambas partes interesadas deberían gozar de plena libertad para ejercer el derecho a voto y Chile jamás ha tratado de negar o de retsringir ese derecho. Por el contrario, ha dictado una legislación especial buscada por el árbitro para la debida protección de los miembros de la Comisión Plebiscitaria, para la inscripción, para la elección de las Juntas y para el castigo de los que puedan por cualquier medio tratar de perturbar la libertad de los votantes. Con este fin, creó un tribunal especial en el territorio.

Las proposiciones contenidas en la opinión de Messrs. Dennis y Kreger, correctas para la mayoría, están fundadas en la consecuencia lógica de corolarios atenuados y de inferencias, y dan la impresión de ser justas y concluyentes; pero, independientemente de las observaciones que ya hemos hecho al respecto, debemos referirnos especialmente a la proposición en que se dice que el "control del plebiscito que se da a la Comisión, está en armonía con la teoría de que el poder de Chile para gobernar el territorio plebiscitario no es sin limitación". Naturalmente, este poder está sujeto a las limitaciones del derecho que sus autoridades están encargadas de proteger y sus tribunales de definir y de poner en vigencia. Tiene además otra limitación impuesta por la propia dignidad y decoro de Chile y por su obligación de mantener ante el mundo su reputación de nación civilizada y culta; pero no hay limitación, y Chile no acepta ninguna que sea impuesta por la Comisión, que carece en absoluto de poder para crearla.

Estimamos, además, que es propio observar que la doctrina en la cual se basa nuestra interpretación de los poderes de la Comisión Plebiscitaria, cual es que la Comisión no puede tener poderes más amplios que aquellos específicamente concedidos por el árbitro, quien a su vez no posee otros poderes que los que le fueron conferidos por las partes del arbitraje, está apoyada por los principios fundamentales en que descansa el Derecho Público americano. En efecto, la 10.ª enmienda de la Constitución de Estados Unidos contiene este principio en esta forma: "los poderes no delegados a Estados Unidos por la Constitución ni prohibidos por ella a los Estados, están reservados respectivamente a los Estados o al pueblo."

"En conclusión, invitamos a poner atención sobre el fallo en el punto en que está justificada nuestra tesis."

En el párrafo titulado "proclamación del resultado del plebiscito", página 49, el árbitro usa estas palabras: "o declarará nula la votación plebiscitaria y decretará un nuevo plebiscito dentro de tres meses."

La nulidad del acto plebiscitario no puede ser declarada sino sobre la base de que haya habido, cohecho o fraude, llevados hasta tal extremo que afecte al verdadero resultado del plebiscito.

Si ante tal situación, el árbitro se conforma con establecer la nulidad del plebiscito y la celebración de un nuevo plebiscito tres meses después, y sin contemplar ningún cambio en las condiciones locales, ¿cómo puede la Comisión justificar su arrogación del poder de establecer y de insistir en los pre-requisitos que pueden alterar la situación y los derechos concedidos por el Tratado y el fallo?

En nuestra opinión, ésto no puede ni siquiera ser discutido.

Fin de la opinión chilena

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las grandes raids de aviación

El aviador Casagrande continúa en Barcelona. — Ha pedido repuestos para la instalación radiotelegráfica de su avión, a Nápoles, por lo cual ha postergado la reanudación de su vuelo.

Hillcoat deberá salir hoy a las cinco de la mañana de Salta, para reunirse con Romay en Calama

De Pinedo llega a Nápoles y espera reanudar su raid hoy, siempre que el tiempo se lo permita

Casagrande en Barcelona

BARCELONA 6. — El aviador Casagrande saldrá probablemente mañana. — (U. P.)

BARCELONA 6. — El cónsul italiano recibió un telegrama de Mussolini en el que se interesa por el raid Génova-Buenos Aires y sobre la estada de los aviadores en Barcelona. Estos, invitados por algunos amigos ingleses, comieron en el Hotel Ritz y se retiraron luego a descansar. — (U. P.)

BARCELONA, 6.— Esta mañana el aviador Casagrande y sus compañeros han permanecido abordo del avión, dándole los últimos toques.

A mediodía, Casagrande y Ramuccio, acompañados del Cónsul de Italia, cumplimentaron al Alcalde de Barcelona, quien los felicitó, haciendo votos por que alcancen un nuevo triunfo para la aviación italiana. A la 1.30 de la tarde, Casagrande y Ramucci almorzaron, invitados por el Cónsul de Italia.— (U. P.)

BARCELONA, 6.— El aviador Casagrande partió con destino a Gibraltar; pero se vió obligado a regresar a causa de la niebla. Espera reanudar su vuelo mañana. (U. P.)

BARCELONA, 6.— A última hora el aviador Casagrande acordó suspender la reanudación de su vuelo hasta mañana para reparar totalmente la instalación de radiotelegrafía.

Ayer paseó por los alderedores de la ciudad acompañado del Cónsul italiano. (U. P.)

MADRID, 6.— Después de almorzar en el Tibidabo con el cónsul italiano, el aviador Casagrande y Ramicci se dirigieron al puerto, y estuvieron trabajando a bordo del hidroavión. En vista de la imposibilidad de reparar la avería producida en la instalación radiotelegráfica durante la travesía de Génova a Barcelona, por una tormenta en el golfo de Lyon, ha telegrafiado a Milán pidiendo urgentemente, si fuese posible por la vía aérea, una pieza para el aparato de radio y un obrero técnico para reparar la estación. Se ha aplazado, en consecuencia, la partida de Casagrande, quien nos ha dicho que consideraba imprudente partir sin tener el aparato de radio en perfectas condiciones, sobre todo teniendo en cuenta que después de Barcelona será sumamente difícil cualquiera reparación.

Casagrande se muestra contrariadísimo por el contratiempo, que le impide seguir viaje tan pronto como deseaba; además, en la travesía del Atlántico se verá imposibilitado para partir el 12 en la noche de Cabo Verde con luna para tener por delante 20 horas con luz, antes de llegar a Pernambuco. Los aviadores Casagrande y Ramicci son muy obsequiados por la oficialidad de Marina y por la de la Aeronáutica Naval española.—(U. P.).

Hillcot en Salta

BUENOS AIRES 6. — El señor Jorge Luro, presidente de la Comisión Pro-Vuelo de Hillcoat, ha dicho al corresponsal de la "United Press", que se preveía que el aviador Hillcoat debería cruzar sólo la cordillera, en la etapa Sal-Calama, debido a la necesidad de llevar mayor cantidad de combustible y de reducir el peso, debiendo ascender casi perpendicularmente.

Su acompañante, el señor Romay, se irá por tren a Uyuni, para seguir de allí a Calama. Hillcoat, deberá salir de Salta a las 5, para llegar a Calama a ls 10, a fin de evitar las nieblas que existen en la región de Calama. — (U. P.)

BUENOS, AIRES 6.— Informaciones de Salta anuncian que Hillcoat dejará a Roma y en esa ciudad para que cruce los Andes en autómóvil, pues el aeroplano no puede llevar un pasajero en el largo y peligroso vuelo a Calama que se propone realizar hoy. (U. P.)

De Pinedo en Nápoles

NAPOLES, 6.— El aviador italiano De Pinedo llegó a esta ciudad después de su largo vuelo realizado desde Tokio, ciudad a la cual llegó también por la vía aérea con escala en numerosas ciudades de varios continentes. — (U. P.).

NAPOLES, 6. — De Pinedo postergó hasta mañana su partida con rumbo a Roma debido al mal tiempo reinante. — (International).

ROMA 6. — Oficialmente se anuncia que el Sábado será ascendido a coronel el aviador De Pinedo y se le otorgará una alta condecoración militar y un premio especial como reconocimiento de su gran vuelo.

El aparato se conservará como recuerdo de esta hazaña en el Museo del Cuerpo de Aeronáutica. — (U. P.)

El 124 descendiente directo de los Dioses del Sol

LONDRES 6. — El corresponsal del "Daily Mail" en Tokio dice que el Príncipe Heredero y la Princesa Nagak, esperan su primer hijo para dentro de pocas semanas. El público está contentado con la noticia.

Si es hombre, sería el 124.o "descendiente directo de los Dioses del Sol", que ocuparía el trono imperial. El matrimonio de los Príncipes, tuvo lugar el 26 de Enero de 1924. — (U. P.)

El complot contra la vida de Mussolini

Guido Slateper y el General Giampietro han sido detenidos. — Zaniboni se ensayaba al tiro al blanco utilizando tres blancos. — ¿Quién financió el complot? — La Reina Margarita y la Duquesa de Aosta envían mensajes de congratulación al Premier.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

ROMA, 6. — Se ha sabido que el señor Zaniboni demostró ser un buen tirador en tiempo de la guerra y desde el Domingo último se ensayaba asiduamente en el tiro al blanco en una hacienda de las cercanías de Roma utilizando tres blancos.

Arrendó departamentos en 3 diferentes hoteles, dando en cada uno de ellos datos diferentes sobre su persona. Finalmente eligió la pieza del hotel más cercano al palacio Chigi, habiendo tenido conocimiento definitivamente de que el señor Mussolini pronunciaría un discurso desde el balcón principal del palacio que queda en línea directa con la pieza ocupada en el hotel por Zaniboni.

ROMA, 6. — "Il Popolo di Roma", dice que el ex-diputado Zaniboni recibió 150,000 liras del extranjero para llevar a cabo el complot contra la vida del señor Mussolini. — (U. P.).

ROMA, 6. — "Il Messagero" anuncia que el general Capello financió el complot contra la vida del señor Mussolini, reuniendo a un pequeño grupo de antifascistas residentes en Francia.

Parece que los últimos detalles de la tentativa de asesinato fueron arreglados en las conferencias que el general Capello celebraba últimamente con frecuencia con el ex-diputado Zaniboni.

En las últimas semanas se habían recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, varias cartas con amenazas contra la vida del premier. (U. P.)

Mensajes a Mussolini

ROMA, 6. — La Reina Margarita envió un mensaje al señor Mussolini en que le dice:

"Desde el fondo de mi corazón agradezco a Dios haber protegido la vida de V. E., ahorrándola a Italia una enorme pérdida".

La duquesa de Aosta, por su parte, le envió el siguiente mensaje:

"El Duce está a salvo. ¡Viva Italia!".—(U. P.)

El objeto del complot

ROMA, 6.—El diario "Epoca" dice que el complot contra la vida de Mussolini, tenía también como objetivo apoderarse del Gobierno y derribar la monarquía.—(U. P.)

La "Voce Republicana" ha sido suspendida

ROMA 6. — En la iglesia de Santa María degli Angeli se cantó un solemne Te Deum, por haber salido libre del atentado el señor Mussolini y en todo el país se realizarán actos similares.

Por orden del prefecto se suspendió el diario republicano "Voce Republicana", a causa de haber publicado los sucesos de ayer diciendo: "el pretendido complot", como queriendo dar a entender que tal vez se trataba de un asunto arreglado de antemano. — (U. P.)

"MUSSOLINI VIVO, ES MENOS PELIGROSO QUE MUERTO"

BERLIN, 6. — La prensa comenta el atentado contra el señor Mussolini. La mayoría de los diarios no cree que el atentado sea efectivo y estiman que la situación tendría relación con el próximo juicio por el asesinato del ex-diputado socialista señor Matteotti.

El "Vorawertz" cree que se trata de una farsa y hace notar que Mussolini vivo es ménos peligroso para los socialistas que Mussolini muerto, debido a que es el único capaz de tener a raya a los fascistas.—(U. P.)

ROMA 6. — Guido Slataper y el general Giampietro han sido arrestados por estar complicados en el complot contra Mussolini. Se espera que se realicen otras detenciones entre los afiliados a la organización antifacistas "Italia libre", que fué dispersada el 3 de Enero.

Las actividades en Marruecos

Llega a Larache un vapor con fuerzas y material de guerra para los españoles. — Continúa el desarme de las cabilas. — Primo de Rivera llega a Tetuán y conferencia con el General Sanjurjo. — Vapores españoles bombardean a los rebeldes.

El Comandante Muñoz Grande mejora de sus heridas

MELILLA, 6.—Mejora de las heridas que recibiera hace poco en uno de los combates el comandante Muñoz Grande.—(U. P.)

Bombardeo de los poblados rifeños

TETUAN, 6.—Durante todo el día estuvieron volando las escuadrillas, practicando extensos reconocimientos y bombardeando al mismo tiempo los poblados rebeldes.—(U. P.)

Enviados de Abd-el-Krim llegan a Beni Tuzin

MELILLA 6. — Enviados por Abd-El-Krim han llegado a la cabila de Beni Tuzín algunos indígenas con el encargo de averiguar el paradero de su hermano. Traen también orden de exigir a esta cabila que envíe hombres para engrosar la barca de Mana. — (U. P.)

Disminuye la ofensiva rebelde

MELILLA 6. — Se ha reducido la lucha que motivan los partidarios de Abd-El-Krin, cada día menos numerosos. Una harca amiga hizo incursión al poblado rebelde de Araku e hizo prisioneros 8 hombres y cuatro mujeres. — (U. P.)

Ataque al poblado de Jiuba

LARACHE 6. — Al regresar la escuadrilla xerifiana a la zona internacional, del bombardeo de Xauen, trescientos quebalas atacaron el poblado de Jiuba a cuatro millas de Uná; los pobladores de ésta se defendieron poniéndolos en fuga. — (U. P.)

Fuerzas y material bélico para Marruecos

LARACHE 6. — Llegó el vapor "Isleño", con fuerzas y material de guerra. — (U. P.)

Primo de Rivera llega a Ceuta

CEUTA 6.— Llegó a esta ciudad el Marqués de Estella y su sequita Era esperado por las autoridades civiles y militarees. Deespués de un pequeño descanso, el marqués de Estella y su comitiva se dirigieron a Tetuan,U. P.

Buques españoles bombardean a los rebeldes de Marruecos

MELILLA, 6. — Se encuentran en aguas de Alhucemas, 3 cruceros y 4 guardacostas que bombardean al enemigo.

Noticias llegadas del campo rebelde anuncian que reina el hambre en las cabilas de Tensaman y que los adeptos de Abd-el-Krim [...] a acusa de los bombardeos [...]

El embarcadero de Cala Q[...] será una obra sólida a [...] temporales.

Se activa la instalación [...] gran máquina destiladora [...] veerá de agua a todo el [...]

Alrededor de Cala Quem[...] menta la población. Ha [...] talada una oficina de corr[...] ha nombrado una junta [...] que se ocupará de las ob[...] nas. — (U. P.)

Los aviadores norteamericanos llegan a Tánger

MADRID, 6. — Comun[...] procedentes de Larache dice[...] corresponsal de "Daily E[...] con motivo del aterrizaje de [...] nes franceses piloteados por [...] ricanos en la zona neutral [...] ger, telegrafió a dicho perió[...] ciendo que no se habían [...] las formalidades esenciales [...] por las tropas en armas, al [...] en la zona internacional. El [...] ma suscitó muchos comenta[...] aquell aciudad. Interrogado [...] sul de los Estados Unidos [...] de si los aviadores eran c[...] franceses o americanos, [...] que ignoraba qué eran, p[...] no se le habían present[...]

Preparativos para la proclamación del Jalifa en Tetuán

MADRID, 6.— Se han [...] los preparativos oficiales [...] proclamación del jalifa que [...] lizará en Tetuán.

El jalifa Muley Jusey [...] ciséis años y es el segun[...] del jalifa Muley Hassan, [...] comenzado los pregones que [...] cian la proclamación. El [...] formarán las tropas indígen[...] das las personalidades mu[...] presididas por el Gran V[...] representaciones de los [...] sectores. La comitiva se [...] a la Mezquita Grande [...] guardan las cenizas de [...] riores jalifas.

El Lunes visitarán al [...] das las autoridades, [...] Estella, y el Alto Comis[...] general San Jurjo le impo[...] collar de Carlos III y en [...] se realizará un desfile de [...]

El Martes recorrerá el [...] caballo las mezquitas y [...] acompañado de las tropas [...] y se dispararán salvas de [...] ría.—(U. P.).

M. JOUVENEL SERA DESIGNADO ALTO COMISIONADO EN SIRIA

Censura telegráfica en Damasco

EL CAIRO 6. — Informan de Damasco, que se ha establecido una severa censura para todos los telegramas. — (U. P.)

M. Jouvenel será designado alto Comisario en Siria

PARIS 6. — M. Briand, Ministro de Relaciones, informó a la Comisión de Relaciones de la Cámara que M. Jouvenel será designado Alto Comisario en Siria. (U. P.)

Los rebeldes se apoderaron de Deraa

LONDRES, 6.— El corresponsal de la Central News en El Cairo informa que la situación en los alrededores de Damasco es grave y que los rebeldes se apoderaron de Deraa.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

LA COLOCACION DE EMPRESTITOS SURAMERICANOS

LONDRES 6. — Investigaciones practicadas en los círculos bancarios a propósito de la colocación de empréstitos suramericanos y del retiro de la disposición del Gobierno sobre restricción de los empréstitos extranjeros, indica que no se anticipa para breve plazo la colocación de empréstitos latinos americanos. Se dice que el crédito es bueno; pero los banqueros obran con cautela. Se tiene entendido que ninguno de estos empréstitos deberá estar destinado necesariamente a la compra de mercaderías británicas.

Circulan rumores de que se gestiona un empréstito para el Estado de Sao Paulo; pero no hay detalles al respecto. — (U. P.)

Los soberanos belgas regresan a Bruselas

MALTA, 6. — Los reyes belgas regresaron a Bruselas, habiendo escoltado al barco varios hidroplanos y destróyers, siendo saludados por 21 cañonazos. Las calles y los barcos se encontraban engalanados en honor de los reyes belgas.—(U. P.)

TURQUIA

TRAGICO CHOQUE AEREO

CONSTANTINOPLA 6. — Dos aviones partieron de Esmirna dirigiéndose uno a Constantinopla y otro a Angora. Los aparatos chocaron, resultando dos muertos y un herido grave. — (U. P.)

ISLAS FILIPINAS

¿Desea la población independizarse de los Estados Unidos?

MANILA, 6.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley por el cual se autoriza la celebración de un plebiscito dentro de tres semanas para determinar si las poblaciones desean independizarse de Estados Unidos.—(U. P.)

MANILA, 6.—La Cámara de Representantes proyecta votar mañana el proyecto sobre el plebiscito que implica un presupuesto de 100 mil pesos de gastos.—(U. P.)

ALEMANIA

El molino Wuermthel ha sido destruido por un incendio

BERLIN, 6. — Se sabe que un incendio destruyó casi totalmente el histórico molino de Wuermthal, en Baviera, en el cual se dice que nació Carlos el Grande.—(U. P.)

ITALIA

La familia real felicita a Mussolini

ROMA, 6. — El Rey envió el siguiente mensaje telegráfico al Premier Mussolini: "Yo, y la Reina, nos alegramos de su inmunidad y nos apresuramos a expresarle nuestras cordiales felicitaciones. — Su afectuosísimo primo, — Víctor Manuel."

Humberto, el Príncipe Heredero, también envió un telegrama concebido en los siguientes términos: "Tenga la bondad de aceptar mis cordiales felicitaciones y deseos. Su afectuosísimo primo. — Humberto de Saboya."

El Premier ha recibido telegramas similares de la Reina Margarita, del Duque de Génova, de la Duquesa de Aosta y del Duque de Aosta, a nombre de los comandantes de la Armada. — (U. P.).

El Papa recibe al Embajador de Chile

ROMA, 6. — El Papa recibió en audiencia al Embajador de Chile, señor Subercaseaux, y a su familia. También al arzobispo de Fortalezza, en el Brasil. — (U. P.).

ESPAÑA

El ex-Ministro Rodríguez Viguri no ingresará a la Unión Patriótica

MADRID, 6.—Se anuncia que el ex-Ministro conservador señor Rodríguez Viguri, ha desmentido que se proponga ingresar a la Unión Patriótica. Agrega que permanecerá en el partido conservador.—(U. P).

El Rey irá a Sevilla

SEVILLA 6. — El rey vendrá a esta ciudad para presidir el Capítulo Real. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Battlign Siki no podrá pelear en Nueva York

NUEVA JERSEY, 6. — La Comisión de Box de este Estado declaró indeseable a Batling Siky y no le permitirá pelear en Nueva Jersey. —(U. P.)

Mickey Walker-Sa[...] Freedman

NUEVA YORK, 6.—Mick[...] ker se medirá en un mat[...] rounds el 25 del presente, [...] lor Freedman, en Newmark[...]

FRANCIA

EL PROYECTO DE IMPUESTO AL CAPITAL DE M. PAINLEVE

PARIS 6. — El proyecto de impuesto al capital de M. Painlevé, según declaró ante la Comisión de Finanzas de la Cámara, comprende un impuesto excepcional a todos los bienes privados, que puede ser pagado inmediatamente o por medio de anualidades. Después de un período de 12 años, lo recaudado va a unos fondos de amortización, los que servirán para borrar las deudas.

El Banco de Francia contribuiría con 4 o 5 mil millones de francos, los cuales se devolverían a medidas que los fondos aumenten. El fondo de amortización es similar al del proyecto de M. Caillaux; excepto de que éste deseaba que las entradas proviniesen de un aumento de las contribuciones, sin un impuesto directo a los bienes, el cual cree M. Painlavé que pronto acumulará fondos que restablecerán la confianza, y darán estabilidad al franco y a la situación financiera.

La comisión estudiaría los proyectos el Sábado, y parece que la Cámara los vería el Lunes (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL PERU COLOCA UN EMPRESTITO DE 7 MILLONES DE DOLARES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 6.—Se anuncia que el empréstito peruano de 7.500,000 dólares, a 15 años plazo y al 7 o|o de interés, fué colocado poco después de la apertura de las listas de suscricionse de bonos.— (U. P.)

LA CONSOLIDACI[ON] DE LA DEUD[A] ITAL[IANA]

SE HABRIAN PRESENTAD[O DIFI]CULTADES EN LAS NEGO[CIACIO]NES

WASHINGTON 6. — Ha[...] dido sus gestiones hasta el [...] comisión de refundición de [...] italo-americana. Se acentúa [...] presión de que a última ho[...] presentado algunas dificult[...]

La comisión norteamerica[na cele]bró una reunión con la com[...] mana de refundición de [...] Lunes en la mañana y ese m[...] en la tarde celebrará otra s[...] la comisión italiana. — (U.[...]

WASHINGTON, 6. — Mr.[...] el senador Mr. Reed y Mr.[...] miembros de la refundición [...] da norteamericana, confe[...] con Mr. Coolidge, despué[s...] cual un funcionario de [...] Blanca anunció en nombre [...] sidente Coolidge que las ne[...] nes italo-americanas progres[...] vorablemente y que todo i[...] se llegará a un acuerdo.

Mr. Coolidge se manifes[...] pecialmente satisfacho de [...] ta cordialidad que caract[...] las negociaciones pendie[...] (U. P.)

Los Estados Unidos [reco]nocerán el Gobierno [...]

WASHINGTON 6. — Se [...] que Estados Unidos reco[...] nuevo Gobierno persa, siem[...] éste respete las obligacion[...] nacionales. El Encargado d[...] cios norte-americano en P[...] recibido instrucciones en el [...] de hacer saber esta determi[...] Gobierno del nuevo régimen [...] rán. — (U. P.)

ANNAN

Ha fallecido el R[...]

PARIS, 6. — Comuni[...] Saigon que falleció el [...] Annan.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

BRASIL

Mejora la salud del señor Lauro Muller

RIO JANEIRO, 6. — Se halla muy mejor de salud, el señor Lauro Muller. — (U. P.).

Una suscripción en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 6. — Se inició una suscripción entre los italianos y brasileños, con el objeto de ofrecer un presente al aviador Casagrande.

Un gran incendio en Bahía

BAHIA, 6. — Se incendió el edificio del diario "La Tarde", el cual se propagó a los edificios vecinos, destruyéndose casi una manzana entera. Están ardiendo los escritorios del Lloyd Brasilero, del Consulado de Bolivia, y de importantísimos escritorios de grandes firmas. Los perjuicios se calculan en 30 mil contos. — (U. P.).

DOMICIO DA GAMA ESTA DESAHUCIADO

RIO JANEIRO, 6. — Se han perdido las esperanzas de salvar al señor Domicio da Gama. — (U. P.).

Cambio de diplomáticos chilenos

RIO JANEIRO, 6. — En reemplazo del señor Azevedo Marques, que actualmente se encuentra de attaché naval en la Legación de Santiago de Chile, se designará al Capitán señor Joaquín Cordeiro Guerra. — (U. P.).

BOLIVIA

Dos miembros de la comisión plebiscitaria americana regresaron a Arica

REGRESARON A CHILE

LA PAZ, 6. — Messrs. Farman y Kelbeld, miembros de la delegación plebiscitaria norteamericana, regresaron ayer a Arica. Se dice que durante su permanencia en La Paz interrogaron a numerosos nativos de Tacna y Arica que se encuentran aquí.

El número de sesiones ordinarias del Congreso

LA PAZ, 6. — El Congreso elevó a 90 el número de sesiones ordinarias. — (U. P.)

LA PAZ, 6. — El Ministro de Instrucción ha conseguido que los ferrocarriles concedan a los estudiantes una rebaja de 25 por ciento. — (U. P.)

LA PAZ, 6. — El 15 del presente se constituirá el Club Olímpico de Excursionistas Bolivianos, fundado por el profesor brasileño Ulyas Reymar. Se realizarán con tal motivo pruebas atléticas en homenaje al Brasil. — (U. P.)

LA PAZ, 6. — Procedente de Buenos Aires llegaron el señor Jaime Molins y otros empleados de la exposición argentina. — (U. P.)

LA PAZ, 6. — El Ministro de Hacienda señor Héctor Suárez ofreció una manifestación en honor de sus colegas de Ministerio, a la cual concurrió el Presidente de la República. — (U. P.)

Un match sensacional que trata de organizar Tex Rickards

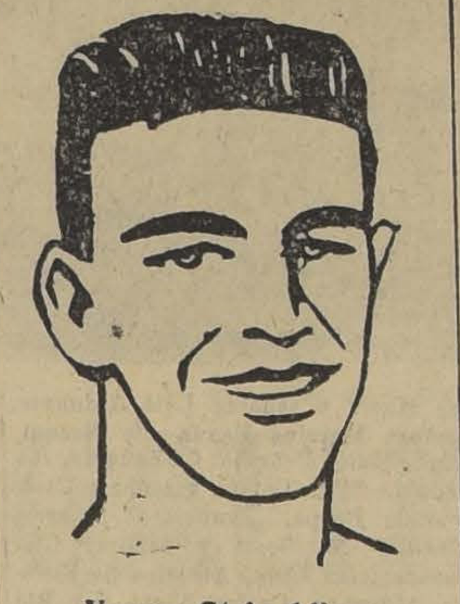
GENE TUNNEY Y YOUNG STRINGBLING PELEARAN EL 23 DE DICIEMBRE | SE TROPIEZA CON LA DIFICULTAD DE LA EDAD DE STRINBLING

EL COMBATE SERIA LA LUCHA MAS CIENTIFICA DEL BOXEO

SIKY DECLARADO INDESEABLE.



Mickey Walker



Young Stringbling



Gene Tunney



Battling Siky

NUEVA YORK, 6.— Tex Rickard anuncia que está negociando una pelea entre Gene Tunney y Young Stringbling como parte del programa a beneficio del fondo de Navidad que se ejecutará en Madison Square Garden el 23 de Diciembre.

La única dificultad para que el encuentro se realice consiste en que Young Stringbling no cumple los 21 años de edad hasta el 26 de Diciembre, quedando por esta causa imposibilitado técnicamente para tomar parte en peleas de larga duración mientras no cumpla esta edad. (U. P.)

NUEVA YORK, 6.— El campeón de peso medio liviano del Mundo Mickey Walker se medirá en un match a 12 round el 25 del presente con Sailor Freedman en Nemark. (U. P.)

NEW JERSEY, 6.— La Comisión de Box de este Estado ha declarado indeseable al popular negro Battling Siki y en consecuencia no se le permitirá pelear en este Estado. (U. P.)

N. de la R.— Nuestros lectores y aficionados en general que han seguido con interés en este último tiempo las manifestaciones boxeriiles por los rings mundiales, no dejará de estimar en todo lo que vale el proyectado match entre Gene Tuuny y Young Strinbling que, nos anuncia el popular Tex Rickard. Nadie más hábil que este popular promotor al seleccionar entre los boxeadores actuales, dos hombres equiparados en conocimientos y fuerza que para hacerlos luchar en un ring de New York. Estamos seguros que el sólo anuncio de este encuentro despertará enorme entusiasmo hasta en el último rincón del mundo, pues tanto uno como el otro han alcanzado el más alto prestigio en los círculos deportivos.

Tunney, en este año ha dejado claramente establecido que su derecha es hoy por hoy el "punch" más cinetífico que existe y han caído K. O. Tom Gibbons, el mismo hombre que resistiera 15 rounds a Demsey y Madell, otro que hiciera frente a Wills, sin que el famoso negro pudiera liquidarlo.

Por su parte Strinbling, es el joven que más hábil se muestra en un match. Posee también golpe y se estima que ningún peso pesado a excepción de Dempsey, sería capaz de derrotarlo, Strinbling, en su último combate con Quintín Romero, probó su "punch" liquidando al chileno por K. O. a la segunda vuelta. Recordemos la dureza de Quintín, ante hombres como Johnson, Renault y Sharkey.

Como puede verse la contienda que se acerca será una lucha de ciencia y valor y ambos hombres lucharán poniendo todo sus conocimientos, pues el vencedor habrá despejado su camino hacia el Rey Dempsey.

Ambos hombres se merecen y vencerá el mejor.

URUGUAY

Un diputado y periodista se baten a duelo en Montevideo

MONTEVIDEO, 6. — En la Escuela Civil de Aviación, de Villa Colón, se batieron a pistola el diputado señor Edmundo Castillo y el periodista señor Aguirre, resultando herido en una pierna, el señor Aguirre, al primer disparo. — (U. P.)

ARGENTINA

El Ministro de Relaciones Vendrá a Chile

PARA LA TRANSMISION DEL ... MANDO PRESIDENCIAL ...

BUENOS AIRES, 6. — Los informes que he recogido en las esferas oficiales del Gobierno me autorizan para afirmar que el Ministro de Relaciones, doctor Angel Gallardo, será designado para presidir la embajada argentina que irá a Chile con motivo de la transmisión del mando presidencial. — (Alvarez).

Sobre la visita del Presidente Serrato a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — "El Diario" anuncia que puede considerarse como cosa ya resuelta que el presidente del Uruguay, señor Serrato, visitará la Argentina el veinticinco de Mayo próximo, retribuyendo la visita de Alvear que hizo en su carácter de Presidente electo.

El señor Serrato permanecerá en Buenos Aires dos o tres días. — (U. P.).

El señor Gallardo, Embajador a la trasmisión del mando en Chile

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos autorizados se insiste en que se designará al Ministro de Relaciones, señor Gallardo, Embajador Extraordinario a la transmisión del mando en Chile. — (U. P.).

Mr. Bickel en viaje a Chile

BUENOS AIRES, 6. — Se ha dirigido a Mendoza el presidente de la United Press, Mr. Bickel, que después de su visita a Mendoza, seguirá viaje a Chile. — (U. P.).

El nuevo Ministro británico presenta sus credenciales

BUENOS AIRES, 6. — En la audiencia especial de esta tarde, presentó sus credenciales el nuevo Ministro británico Mr. Maloln Arnold Robertson, con el ceremonial de costumbre. — (U. P.).

EL ALOJAMIENTO DE LOS VOTANTES PERUANOS DE TACNA Y ARICA

Se construirá un gran campamento, cuya ubicación no ha sido determinada

LIMA, 6. — Los preparativos del Perú para la atención y alojamiento de sus votantes en el plebiscito de Tacna y Arica van progresando. Se ha aprobado ya el proyecto de construcción de un gran campamento, aunque su ubicación no ha sido todavía fijada. Se espera una recomendación del señor Freyre Santander al respecto.

El campamento será construido y administrado por norteamericanos que erigirán varios centenares de grandes tiendas del ejército.

El campamento estará destinado a la atención de cerca de 4,000 hombres y contendrá construcciones para cocinas, salas de rancho, almacenes y departamentos para la administración. Contendrá modernas instalaciones sanitarias, una planta para el alumbrado y se adoptarán precauciones convenientes contra los incendios.

Se presume que el campamento será instalado en Ilo, puerto de la costa Sur del Perú, o cerca de la desembocadura del río Sama, al Norte del límite de Tacna, o en Buenavista, a varios kilómetros de este límite.

Si el campamento se establece en Ilo, será necesario transportar a los inscritos a Arica en partidas de varios centenares cada una, para lo cual se emplearán probablemente los vapores peruanos "Rimac" y "Apurimac". Esto retardaría por varias semanas la inscripción de los votantes. Por esta causa se cree que encuentra ambiente más favorable la instalación del campamento en el interior, cerca de la línea fronteriza de Tacna. Entre tanto, puede ser decidido instalar el campamento en el territorio de Tacna en vista del aspecto que han tomado los últimos acontecimientos.

La instalación del campamento implicará una labor considerable; puede ser necesario construir caminos para el transporte de provisiones.

En cuanto sea posible, los votantes inscritos serán utilizados en la construcción del campamento y serán además empleados, dentro de sus respectivas capacidades en labores permanentes del campamento, tales como en la confección de las comidas, etc.

El anuncio hecho ayer de que las garantías habían sido aceptadas, causó la mayor satisfacción, aunque no se hicieron manifestaciones públicas. — (U. P.).

"CHILE ANTE EL ARBITRO"

Un editorial de "La Prensa" de Buenos Aires. Elogia la actitud de Chile en las últimas incidencias plebiscitarias.

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6.— Bajo el título de "Chile ante el Arbitro", la prensa de hoy publica un editorial acerca de la actitud que Chile en los últimos acontecimientos plebiscitarios. Hace, el articulista, en primer término diversas consideraciones a las deliberaciones de la comisión, para terminar con los siguientes conceptos:

"Las proposiciones mencionadas, al orillar en lo posible el punto de las divergencias jurídicas, tienden a establecer en forma práctica y previsora, la posible igualdad de condiciones para los contendientes. Dispone la devolución al territorio plebiscitario a expensas de Chile, a todos los peruanos existentes en su jurisdicción que reclamen y tengan derechos a votar, y garantizar con medidas más eficaces, que la observación ha sugerido, el amplio y libre ejercicio de la propaganda y voto. Tales eran en su parte fundamental las garantías solicitadas.

"Las reservas que ha manifestado el Perú de pedir, si las circunstancias lo exigen, una extensión de dichas medidas, es de suponer que no afectaron la tramitación normal del juicio, desde que se trataría seguramente de hechos y situaciones no previstas, pero seguramente comprendidas dentro de las garantías que se acaban de acordar. Es en este concepto que nuestro juicio se ajuste a la recta interpretación de los hechos conocidos. Grato nos es consignar que consideramos honrosa la actitud de Chile al aceptar ampliamente las garantías expresadas, y que ella abre un ancho campo, libre de tropiezos, al curso normal que tocará a la comisión y al proceso plebiscitario, de esta manera sobria y recta, a plantear las cuestiones y resolverlas, lo que acredita la elevada conducta de naciones respetables, que dará, al final, el fruto necesario en las relaciones de los pueblos americanos".—(ALVAREZ).

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL PROBLEMA DE LA CARNE SIGUE SIN SOLUCION

EXISTE ACUERDO ENTRE LA POLICIA Y LA JUNTA DE VECINOS.—EL GREMIO DE ABASTOS HACE UNA PRESENTACION A LA CORTE DE APELACIONES

Sigue sin caracteres de solución el grave conflicto existente respecto a la carne. Las medidas de solución que había prometido el Gobierno no se conocen, siguiendo por lo tanto la misma situación en la que el público es el único que pierde.

La Junta de Vecinos tomó un acuerdo en que se queja de la actitud que frente a los acontecimientos ha tomado el Prefecto de Policía el que exige la presencia de un Ministro de fe para que la fuerza a su cargo impida la entrega a Valparaíso de las carnes beneficiadas en el Matadero de Viña.

El Prefecto de Policía, por su parte, contestó ayer esta nota, exponiendo las razones legales que le asisten en su actitud.

El gremio de abasto hizo en la mañana de ayer una presentación a la Corte de Apelaciones en la que solicita la nulidad del acuerdo municipal que impide la internación de carnes beneficiadas en el Matadero de Viña del Mar.

Durante el día de ayer se produjo cierta tranquilidad en la situación, pues los abasteros trajeron carnes de Viña por ferrocarril, sin que se le impidiera su internación y su desembarque. Por lo demás con la trraída de estas carnes gana en algo el público, puesto que se venden a un apreciable tanto por ciento más barato que las beneficiadas en el Matadero Modelo.

En todos los círculos de Valparaíso se estima que la actual situación debe ser cuanto antes resuelta por el Gobierno por cuanto el precio de la carne ha llegado con tal motivo a un límite inaceptable.

SE NOMBRA UNA COMISION

La Junta de Vecinos en el propósito de arreglar la anormal situación porque atraviesan los precios de los artículos de consumo especialmente la carne procedió a nombrar una comisión que tendrá a su cargo estudiar las medidas que puede tomar la Municipalidad para obtener la baja de los precios. Esta comisión está formada por los directores de "La Unión" y "El Mercurio", señores Silva y Lepeley y por los funcionarios municipales señores Airola, Gosh y Aranda.

Esta comisión celebrará su primera sesión el Lunes próximo.

El Ministro británico en el Perú

LORD HERBET HARVEY SE ENCUENTRA ENTRE NOSOTROS

Como informamos ayer, desde antenoche es huésped grato del país y de este puerto, un distinguido diplomático del poderoso Imperio inglés, que va de paso hacia una nación vecina llevando la representación del Gobierno de S. M. B.

Lord Herbert Harvey, Ministro de Inglaterra en el Perú, es un cultísimo caballero e inteligente diplomático y se encuentra alojado en el Royal Hotel en espera del primer vapor que zarpa al Callao para trasladarse a Lima, ante cuyo Gobierno lleva la representación de S. M. B.

En la mañana de ayer pasamos a saludar al ilustre viajero, a quien no encontramos ya en el hotel, por haber ido al Consulado inglés, con el objeto de saludar al Cónsul General. Sir Constantine Grahn; pero lo pudimos hacer en la tarde, excusándose, al agradecer nuestros saludos, de hacer declaraciones.

Distinguidos miembros de la colonia británica de este puerto invitaron a Lord Herbert Harver a un almuerzo, en Viña del Mar, recorriendo en seguida Valparaíso, Viña y sus alrededores.

Lord Harvey permanecerá entre nosotros hasta la partida del primer barco al Callao.

LA CELEBRACION DE UN CONGRESO DE CONTRIBUYENTES

SE PROYECTA ORGANIZAR EN VALPARAISO

Un conocido hombre de negocios nos informó en la tarde de ayer que se tiene el propósito de celebrar en Valparaíso un gran Congreso de Contribuyentes que funcionaría con representantes de todas las provincias del país.

El propósito de este Congreso sería el de estudiar en conjunto las consecuencias de las nuevas leyes tributarias, especialmente la de Impuesto a la Renta.

Ya se habrían terminado los primeros detalles de su organización, faltando únicamente las adhesiones de los contribuyentes de algunas provincias.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

En Antofagasta se tributa al señor Alessandri una cariñosa manifestación

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 6. — El "Essequibo", vapor en que viaja el ex-Presidente de la República, señor Alessandri, fondeó a las 8 de la mañana de hoy en este puerto.

Fueron a bordo a saludar al señor Alessandri, las autoridades civiles y militares, comisiones de veteranos del 79, y del profesorado primario, llevándole esta última un hermoso ramo de flores.

Al desembarcar, el público estacionado en el muelle y en las calles por donde debía pasar hasta llegar al Club Social, local donde se le iba a ofrecer una recepción, fué objeto de entusiastas aclamaciones, que el ex-Presidente agradecía con emoción.

ÑUBLE

La celebración del 20.o aniversario de la Escuela Industrial de Chillán

CHILLAN, 6.—La Escuela Industrial de Chillán celebrará su 20 aniversario con un programa especial de fiestas a las cuales han sido invitadas delegaciones de todos los establecimientos análogos de la región Sur y central del país.

De la capital vendrán especialmente invitados el Sub-Secretario del Ministerio de Industria, señor Marcial Astaburuaga, el Director de la Enseñanza Industrial, señor Ramón Montero, los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, señores Eudoro Urzúa y Leonías Garnham y una delegación de 15 alumnos de este establecimiento.

SANTIAGO

Funerales

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN ANTONIO 6. — Hoy fueron sepultados los restos del conocido joven de esta localidad, don Jacinto Cáceres Gómez, quien era muy estimado entre ssu relaciones.

CONCEPCION

Los aviones "Junkers" que fueron a Concepción evolucionaron en Talcahuano

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO 6. — A las 4 de la tarde de hoy evolucionaron a regular altura, sobre esta ciudad, los dos aviones "Junkers" venidos a Concepción, con motivo de la celebración de la "Fiesta del Riel", por el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Los pilotos y pasajeros de los aviones fueron saludados a su paso por la bahía con fuertes pitazos de los vapores surtos en esta rada, dirigiéndose poco después a Concepción.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

Valparaíso, 6 de Noviembre

HOY LLEGARON:
El Nitokris, de Amberes.
El Bet Chala, de Arica.
El Gilda, de Corral.

EL LUNES LLEGAN:
El Ginyo Maru, de Hong Kong.
El Maipo, de Pimentel.
El Flora, de Arica.
El América, de Arica.

EL LUNES SALEN:
El Amsterdam, para Amberes.
El Flora, para Corral.
El Gilda, para Iquique.

EL MARTES LLEGAN:
El Nápoli, de Génova.
El Miramar, de Arica.

EL MARTES SALEN:
El Araucanía, para Puerto Montt.
El Nitokris, para San Antonio.
El Magallanes, para Arica.

Talcahuano, 5 de Noviembre

De nuestros corresponsales, por Telégrafo)

HOY LLEGARON:
El Magallanes, de Punta Arenas.
El Santa Teresa, de New York.

HOc SALIERON:
El Orán, para Toltén.
El Tomé, para Validivia.

EN LA DIPLOMACIA.— En la combinación transandina de anoche llegó el Ministro de Gran Bretaña ante el Gobierno del Perú, Excmo. señor Herbert Harvey, quien viene de paso para Lima.

Permanecerá unos pocos días en Viña del Mar.

—Ha sido nombrado Cónsul de Suiza en Valparaíso, el señor Carlos Bauer.

—Anoche el Embajador de Chile en Argentina, señor Luis Aldunate Echeverría y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate, ofrecieron en los comedores de la Embajada, en Buenos Aires, una gran comida a sus relaciones sociales.

—El Embajador de Chile en Brasil, señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, ofrecerá esta noche en el Hotel Gloria, en Río de Janeiro, un banquete al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones socia'

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija del señor Enrique Lihn Doll y de la señora María Carrasco de Lihn.

—Ha nacido una hijita de don Eduardo Valdés Pérez y de la señora Laura Rojas de Valdés.

—Ha nacido un hijo del señor Víctor Gana Edwards y de la señora Eugenia Edwards de Gana.

VIAJEROS.— A Zemita se han dirido la señora Trinidad Ramírez de Rivas y el señor don Guillermo Subercaseaux.

EN LA COLECTIVIDAD INGLESA.— Armistice Sunday. Saint Andrews Church will celebrate the Armistice Day on Sunday Nov. 8th, with Morning and Evening services at 10.30 and 6.30 both services being Commemorative. It is hoped that ex-servicemen and officers will be present medals or orders during service-time. At morning service the wreaths of the British Society, and British Legion will be placed with the flowers under the Memorial tablets in the church. It is hoped that the children will as usual bring flowers for the occasion. All are cordiall invited. Canon Walker, Chaplain.

ENFERMOS.— Guarda cama la señora Olimpia Vásquez de Barrera.

—Restablecido se encuentra el señor don Alberto Dittborn Murillo.

EN EL SPLENDID.— La sala del Splendid, cine favorito de nuestras jóvenes elegantes, cuyos escogidos espectáculos encuentran tanta aceptación en nuestros círculos sociales en general, por su variedad, interés y calidad, anuncia para sus funciones de hoy Sábado, un programa de verdadera atracción.

El film que se exhibirá en la vespertina y en la nocturna, en efecto, es una adaptación de una de las mejores novelas de Julio Verne, y se titula "La isla de los buques perdidos". El rol principal está a cargo de Milton Sills, que hace en forma acabada su papel.

La reputada orquesta del maestro Armando Carvajal, acompañará como de costumbre, la exhibición, con un variado programa musical.

EN EL VICTORIA.— Las funciones de hoy, en la sala del Victoria serán sin duda las más concurridas de la temporada, dado el interesante programa que se ofrece a sus numerosos habitúes.

Efectivamente, en tarde y noche, el cartel anuncia la exhibición de la joya de la cinematografía argentina, Galleguita, que protagoniza con singular acierto la hermosa Emilia Vidali.

La orquesta del maestro Américo Tritini, con este motivo, ha preparado un programa especial, adaptado a la obra, y entre cuyos números figura el tango Galleguita, que cantará la propia protagonista, la exímia actriz Vidali.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ITALIA Y SEÑORA CONDESA MINA DE MARTIN FRANKLIN.—



Anoche fué servido en el gran comedor del Club de la Unión, el banquete con que nuestra sociedad despedía al Excmo. señor Martin Franklin y señora condesa Mina de Martin Franklin, quienes se dirigen hoy a Buenos Aires, en viaje de regreso a Europa.

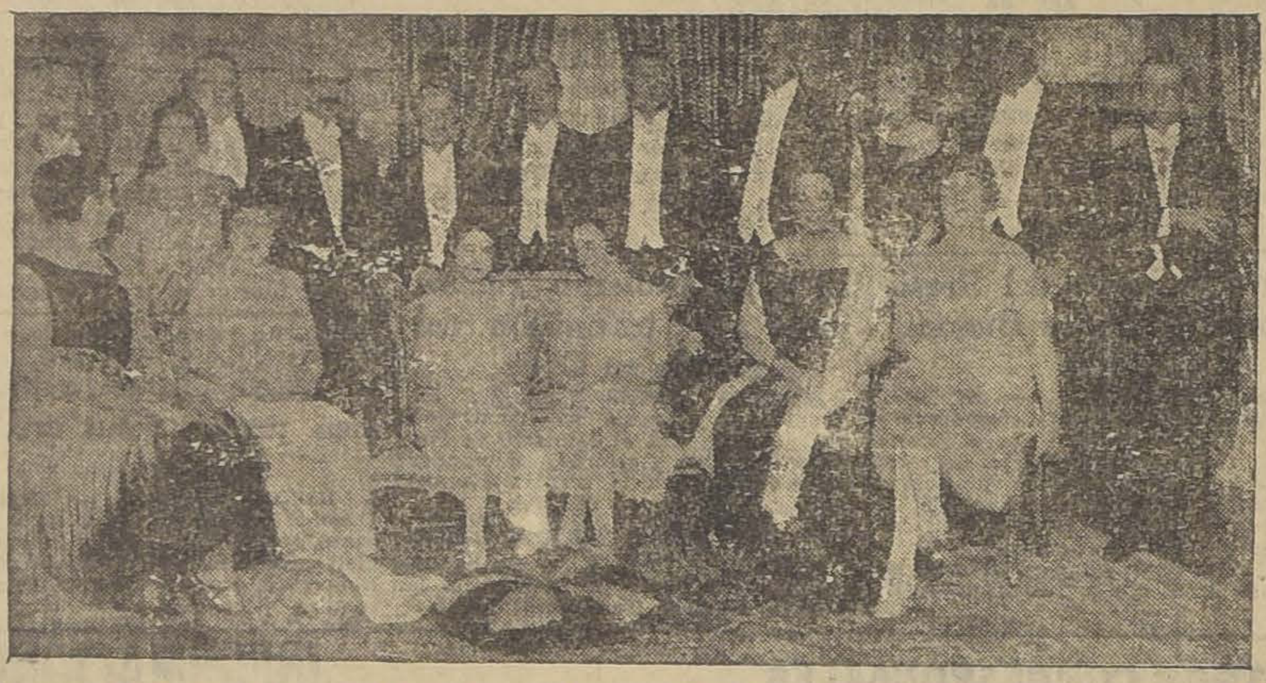
Esta manifestación, es la más elocuente nota del aprecio y estimación que han sabido captarse en el seno de nuestra sociedad los dignísimos representantes italianos, quienes han realizado una fructífera labor de acercamiento espiritual y comercial.

Puede decirse con toda propiedad, que este espléndido banquete ha sido el "broche de oro" de los diferentes agasajos con que nuestros círculos sociales han festejado al Excmo. señor Martin Franklin y señora.

Tomaron colocación alrededor de la gran mesa la que lucía un precioso arreglo de flores, cuyas guirnaldas se hallaban entrelazadas con cintas que lucían los colores, nacionales e italianos las siguientes personas:

Darío Ovalle Castillo y señora; C. Symon. Ministro de Bélgica; Bernardo Almeyda y señora; Fernando Claro y señora; Jorge Astaburuaga y señora; Juan Enrique Tocornal y señora; Eduardo Hay, Luis Izquierdo y señora; Arturo Prat y señora; Rodolfo Wedeles y señora; Carlos A. Edwards y señora; Emilio Garfias O., G. R. P. Kinsman y señora; Carlos Eguiguren, Juan Valdés Ortúzar y señora; Daniel Lyon y señora; Alvaro Orrego Barros, Fernando Aldunate y señora; Carlos Vicuña y señora; Gmo. B. Scott y señora; Emilio Orrego P. y señora; Gustavo Ross y señora; Carlos Mina, Carlos del Campo y señora; Germán Riesco y señora; Raúl Edwards, Carlos de Landa y señora; Juan Enrique Concha, Julio Ripamonti y señora; Jorge Matte y señora; Luis Aldunate, señora Malvina Penna de Herquíñigo, María Peñafiel de Zañartu, Romualdo Silva Cortés y señora; Ottavio de Peppo, Francisco Sciacca, Manlio N. Borri y señora; Clemente Díaz León, Américo de Zevedo Márquez, Carlos Nieto del Río y señora; Miguel Luis Rocuant y señora; Joaquín Gana, Hermógenes Vicuña, Guillermo Edwards Matte y señora; Hernán Talavera Larraín y señora; Juan Tonkin y señora; Valentín Schiavetti y señora; Luis Phillips H. y señora; Augusto Vicuña S. y señora; Tito V. Lisoni; Mariano Fontecilla y señora; Carolina Valdés de Concha; Arturo Lamarca, Carmen Subercaseaux de Helfman; Enriqueta Vergara de Scroggie; British Minister y Lady Hohler, Ricardo Crespo Ordóñez, C. G. Cariola, Emilio Tromben, Carlos Prina, Carlos Vega Macher, José A. de Urquiza y señora; Luis Buscarolli, Manuel Torres Boonen, Eduardo Usabiaga y señora; Eleazar Lezaeta A., Luis Stagg y señora; Luz Astaburuaga de Orrego, Joaquín de Osma; Raúl Besa y señora; Francisco Mardones, A. Hurtado Concha, Arturo Irarrázaval y señora.

EN LA LEGACION DE BOLIVIA.—



El Encargado de Negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada, acompañados del Embajador de Estados Unidos, de los Ministros de Francia y Alemania, señora condesa de von Spee y del Canciller señor Barros Jarpa y señora, asistentes al banquete que anoche ofreció en honor del Ministro de Bolivia en Bélgica y Holanda, señor Adolfo Ba[illegible]án, y señora, quienes se encuentran de paso en esta capital

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.—

Damos a continuación la nómina completa de los invitados al baile que esta noche ofrece el Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas, en celebración del aniversario de la independencia de su patria.

Presidente Luis Barros Borgoño, Emiliano Figueroa, señora e hija; Arturo Alessandri y señora, General Manuel Vélis y señora, Ernesto Barros Jarpa y señora, Carlos Ibáñez, Guillermo Edwards Matte y señora, Embajador argentino y señora, Embajador de Italia y señora, Nuncio Apostólico, Miguel Luis Rocuant y señora, Embajador americano, Ministro inglés y señora, Ministro de Uruguay y señora, Ministro de España y señora, Ministro de Guatemala y señora, Ministro de Holanda y señora, Ministro alemán y señora, Ministro de Cuba y señora, Ministro de Francia, Ministro de Bélgica, Ministro de México y señora, Ministro de Japón y señora, Alberto Mackenna y señora, Agustín Edwards y señora, Carlos Edwards y señora, Arturo Lyon y señora, Juan Enrique Tocornal, señora e hija; Gustavo Ross y señora, Ismael Tocornal, Sara del Campo de Montt, Augusto Vicuña S. y señora, Carlos del Campo y señora, Guillermo Subercaseaux y señora, Raúl Edwards y señora, Jorge Matte, señora e hija; María Huidobro de Figueroa, Luis Ossa Brown y señora, Francisco Mardones y señora, Jorge Astaburuaga y señora, Federico Hellfman y señora, Luis Izquierdo y señora, Blanca Figueroa de Riesco, Julio Ripamonte y señora, Alejandro Errázuriz y señora, Ricardo Lyon C. y señora, Claudio Vicuña O. y señora, Eduardo Lyon y familia, Darío Ovalle C. y señora, Blanca Mac Fadzen, Thomas Glove y señora, Alfredo Rengifo y señora, Juan Enrique Concha y familia, Abel Campos, Arturo Scroggie V. y señora, Enriqueta V. de Scroggie, Juan Errázuriz y señora, Augusto Ovalle C. y señora, J. Manuel Balmaceda y señora, Jorge Balmaceda y señora, Fernando Balmaceda, Julio Subercaseaux B. y señora, Fernando Claras S. y señora, Luis Aldunate E. y señora, Arturo Alessandri R. y señora, Fernando Alessandri, María Valdés F., Guillermo Pereira y señora, Luis Barros V. y señora,, Alberto Sánchez, Hernán Cuevas Y. y señora, Alberto Vial I. y señora, Julio César Campos, Julio Ditborn, Fermín Vergara F. y señora, Rodolfo Wedeles y señora, Luis Stagg y señora, Alvaro Valdés y señora, Francisco Valdés y señora, Olga de Sarrati de Dublé, César Crodoves, Vicente Echeverría y señora, Emilio Orrego P. y señora, Enrique Rudolfi, Arturo Cousiño L., Fuzzoni, Carlos Silva V. y señora, Marta Larraín de Fernández, Ruperto Bahamonde, Joaquín Larraín A. y señora, Delfina Pinto de Montt, Claudio Vicuña C. y señora, Arturo Irarrázaval y señora, Oscar Viel, Eduardo Matte y señora, Daniel Lyon y señora, Blanca Lenglois de Reyes y familia, Clara del Río de Lyon, Raúl Valdivieso V. y señora, Enrique Larraín A. y señora, Alfonso Casanova V. y señora, A. Posse de Rivas y señora, J. de Osma y Cortés, Luis Acevedo y señora, Andrew Hickey y señora, Horacio Piaggio y señora, J. A. V. Kinsman y señora, Maurice Doyet y señora, Roberto Araya, S. M. de Antelli y Rossi, Alberto Villegas y señora, W. F. Vaughan Scott y señora, Efren Rebolledo y señora, Hotaro Hosakawa, Federico Lunardi, James Hanson y señora, Alberto Alcobendas y señora, José Urquiza y señora, Owyan King y señora, Salinas Lozadas y señora, Pedro Reyes y señora, J. G. J. Raeder y señora, H. P. Rothé, Francesco Sciacca, Ottavio de Peppo, Edward Alan Walker, Gustave Pabst Jr., M. A. Viale Paz, Adolfo Calvo, Eduardo López, Crespo Ordoñez, Samier Winslow, Pedro Javier C. y señora, Enriqueta Zañartu y señora, Gal. Mariano Navarrete, Fernando Moller y señora, Pedro Arroyo y señora, Alberto Sotomayor Carlos Eguiguren, Carlos Castro R., Luis Phillips, Emilio Garfias y señora, Eduardo Salas P. y señora, Jorge Barros H. y señora, José Bessa y señora, Horacio Wilson y señora Augusto Vicuña S. y señora, Washington Bascuñán y señora, Nicolás Novoa Valdés y señora, Celestino Pereira, Fernando Alamos I. y señora, José Maza, Beatriz Larraín de Cruz, Antonio Huneeus, Elías Valdés Tagle y señora e hijas, Ricardo Larraín y familia, Fernando Valdivieso y señora, María Carmela Blanco de Vergara e hijas, Carlos Landa y señora, Carlos Cruz E. y señora, Raúl Claro y señora, Carlos Iñiguez y señora, Raúl Bessa y señora, Arturo Lamarca y señora, Javier Díaz Lira y señora, Carlos Pacheco, Alejandro Herquíñigo y señora, Sergio Edwards Y. y señora, Ruperto Fierro y señora, Luis Casanueva y señora, Marta Pereira de Valdés, Fernando Eyzaguirre y señora, José Nixon y señora, Carlos Dávila y señora, Juan Ignacio Gálvez, Rafael Luis Gumucio, Oscar Sánchez, Carlos Vega, Roberto Sproule, Nemesio Antúnes y señora, Clemente Díaz León, Conrado Ríos Gallardo, Carlos Edwards y señora, Héctor Claras Salas y señora, Julio Prá y familia, Eduardo Lyon y familia Irarázaval Zañartu, Jorge Barceló Pinto y señorita Jophi Barceló, Carolina Valdés de Concha, Julio Subercaseaux A. y señora, Hernán Alessandri y señora, Eduardo Alessadri, Jorge Alessandri, Jaime Valdés Ossa, Carlos Rosselot, Carlos Pereira, Carlos Ossa Prieto, Guillermo Salinas, Lorenzo Montt, Fernando Morandé Dávila, Fernando Rivas Freire, Juan Villamil, Ramón Vicuña, Luis Pinilla Gutiérrez, Juan Casanova, Mariano Puga Vega, Ricardo Irarrázaval B., Jorge Fierro S., Alvaro Orrego, Manuel Antonio Tocornal, Luis de Castro, Mario Balmaceda, Adolfo del Solar, Eulogio Pérez Cotapos, Carlos Campos y señora, Santiago Toro, Emilio Toro, Domingo Toro, Eduardo Balmaceda, Ramón Eyzaguirre, Alvaro de la Cruz, Ricardo Lecaros, Fernando Lecaros, Eugenio Larraín, Félix Echeverría U., Salvador Nicosia, Adolfo Lyon, René Prieto y señora, Manuel Casanova y señora, Jorge Suárez Orrego, Agustín Riesco, Luis Vargas y señora, Alberto Kloss y señora, Julio Letelier y señora, Manuel Salas R., Fernando Riesco, Oscar Riesco, Guillermo Troncoso, Ramón Cañas Montalva, Hermógenes Vicuña, Julio Escudero Guzmán, Blas Caffarena y señora, Alejandro Reyes y señora, Ignacio del Solar y señora, Alberto Hurtado Concha y señora, Fernando Valdés S. y señora, Jorge Amunátegui, Irene Bernales de Ilizalde, García Oldini, Octavio Barros, señora e hija; Marcial Martínez Prieto y Víctor Alamos y señora.

SANTIAGO POLO CLUB.— [illegible] a las dos y media P. M. se [illegible] jugando el interesante partido [illegible] Polo por el premio Tobalaba [illegible] cual tomarán parte los siguientes teams:

A.— Hernán Prado, Alejandro [illegible]yes, Adolfo Luco, Jorge Besa [illegible].

B.— Ruperto Ovalle, Fernando [illegible]co, Luis Lavín V., Joaquín Echenique.

C.— José Manuel Larraín, Fernando Moller, Vicente Correa, Blas [illegible].

D.— Luis Hurtado, Evaristo [illegible]darillas, Guillermo Millie, Estanislao Echenique.

Como en los Sábados anteriores creemos que también hoy se [illegible] concurrido por nuestra sociedad [illegible] tan interesada se ha mostrado [illegible] este deporte.

DISTINGUIDO VIAJERO.— [illegible] encuentra de paso en esta capital el primer barón de Brenogil, [illegible] Archibald Williamson Torres, miembro de la Cámara de los Lores [illegible] Gran Bretaña y Director del Ferrocarril Central Argentino.

El distinguido viajero se dirigirá en breve a Valparaíso, donde permanecerá una corta temporada, antes de emprender viaje de regreso a [illegible] patria.



Señorita Julia Garín Almeyda, cuyo matrimonio con don Luis Alberto Castro se efectuará hoy, a las 11.45, en la Capilla de la Universidad Católica

DISPENSARIO GRATUITO

Permitiendo la situación actual de la institución, ampliar sus servicios en favor de los necesitados, las directoras del almacén han resuelto que el dispensario, que hasta ahora atendía dos veces por semana, funcione diariamente en lo sucesivo, para la colocación de inyecciones y curaciones de heridas. Además, las personas que por escasos recursos no puedan pagar la colocación de la inyección recetada por algún médico, recibirán este servicio gratuitamente en el dispensario, el que se extenderá también para los empleados de casas particulares del barrio.

El dispensario iniciará estas labores el 7 del presente mes, de 10 a 12 A. M. y su atención estará a cargo de enfermeras tituladas de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, que desde hace más de un año, con constancia y dedicación ejemplares, han secundado al funcionamiento de este servicio.

Las directoras del Almacén mejoran a las personas del barrio, prestan su colaboración a esta nueva actividad del dispensario y solicitan, entonces, una ayuda, ya sea en remedios o en dinero.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir repentinamente el señor Raúl Vargas Valenzuela, cuyo desaparecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en todos los círculos estudiantiles y sociales.

EN EL FANCY.—Hoy de 11.45 A. M. a 1 P. M. se efectuará en el elegante salón de la Casa Colorada, el segundo aperitif dansant de la temporada de Primavera, servicio nuevo que fué inaugurado con especial brillo, el Sábado pasado. Con este motivo, el Fancy congregará en la mañana de hoy a cuanto de más selecto tiene nuestra alta sociedad.

La orquesta del maestro Naldini ha preparado un programa variado y escogido.

—Ultimamente hemos advertido, en este concurrido salón, la asistencia, entre otras, de las siguientes señoritas:

Victoria Viel Vicuña, Rosa Amunátegui Lecaros, Ximena Amunátegui Lecaros, Julia Altamirano Rodríguez, Marta Wormand Alemparte, Rebeca Pacheco Lira, Inés Prieto Nieto, Elena Grez Irarrázaval, Clara Grez Irarrázaval, Blanca Correa Pereira, María Vial Freire, Eliana Phillips Ortúzar, Sara Phillips Ortúzar, Isabel Larraín Echeverría, Olivia Larraín Echeverría, Inés Blanco Vial, Ana Huidobro, Domínguez, Elena Valdés Freire, Raquel Barros Vicuña, Pila Subercaseaux Aldunate, María Concha Subercaseaux, Elena Concha Subercaseaux, Blanca Reyes Langlois, Alicia Reyes Langlois, Adriana Vergara Blanco, Carmen Vergara Blanco, Blanca Mac Farzen Vicuña, Clemencia Larraín Morandé, Adri[illegible] Díaz del Campo, Isabel Montt [illegible]to, Lucy Scroggie Vergara, Ca[illegible] y Adriana Vergara, Ester Irarrá[illegible]val Mac Clure, Olivia Izquier[illegible] Magdalena y Niña Huneeus Va[illegible] Puppy Klickmann Helfmann, [illegible] etc.

TERRAZA ARMENONVILLE.— Día de moda y bailes de noche.— [illegible]té de moda de esta tarde en la [illegible]rraza del Ariztía, promete verse [illegible] concurrido, pues reuniones sociales como éstas atraen cada día mayor número de habitúes, al agradable y cómodo sitio de esparcimiento [illegible] aire libre.

Para esta reunión, como para [illegible] baile vespertino, la orquesta [illegible] maestro Folatre ha preparado [illegible]ventes programas musicales, que [illegible] base de los bailables más en boga constituyen un motivo más de atracción.

En nuestras altas esferas sociales se espera con inusitado entusiasmo la llegada del 15 del presente [illegible] fecha de la inauguración de los [illegible]les de noche. Actualmente la administración de la Terraza se preocupa de ultimar todos los detalles que servirán para darle a este [illegible]to todo el brillo que su éxito merece, y que será seguro augurio [illegible] éxitos futuros mayores. Por su parte, la orquesta que dirige el [illegible] Folatre, prepara un programa de [illegible]traordinaria novedad.

Teatro de La Comedia

VERMOUTH, "MUJERCITA MIA"; NOCHE: "LA OTRA HONRA"

"La otra honra", se repetirá en la nocturna de hoy, precedida del gracioso monólogo Recepción Académica' que interpreta con muchos aplausos el actor cómico Armando Mendoza.

La función vespertina se hace con la comedia de Antonio Pazo y López Monis: "Mujercita mía", que es una de las que más ha gustado a los habitués de La Comedia.

CIRCOS

Gran Circo Inglés

HOY HABRA MATINEE Y NOCTURNA

La entusiasta aceptación que viene logrando desde el día de su debut el Gran Circo Inglés que actúa en el Pabellón Delicias, es la prueba más elocuente de la novedad y del interés creciente de sus espectáculos, la amplia carpa de Alameda se ve diariamente repleta de espectadores, que se recrean con os números acrobáticos de Los Artons, los Dorly, las pruebas aéreas de Miss Marie Delor, las contorsiones inverosímiles de Otto Platt, los números de excentricidad del músico Camba, la gracia original de los tonys Perico, Cigarrito y Pepino, las pruebas de habilidad de los animales amaestrados de Yáñez y la presentación emocionante de las fieras de la Lestbaun, con su indomable león chileno.

Hoy hará matinée inglesa a las 4 y nocturna a la hora de costumbre, ambas funciones se harán con números de gran novedad. Mañana Domigo se cambiarán igualmente los programas de la matinée y la nocturna.

Olga y Reno agradaron ayer en su debut

Dos buenos artistas en la verdadera acepción de la palabra son Reno y Olga, exéntricos procedentes del Casino de Buenos Aires y que ayer debutaron en el Esmeralda con franca aceptación.

El trabajo de esta pareja de artistas es original y revela en ellos un estudio perfecto de esta clase de trabajo, que requiere condiciones especiales.

Ambos artistas como acróbatas son realmente excepcionales, haciendo sus pruebas con una limpieza y agilidad a que no estábamos acostumbrados. El, es además gracioso y sabe encontrar la nota cómica aún en pruebas que requieren estar pendientes de su ejecución.

El público los aplaudió con verdadero entusiasmo, haciéndolos repetir la mayoría de sus números.

Hoy Reno y Olga trabajarán en las dos funciones en combinación con el cine, que exhibirá "El Nómade del Desierto", la gran vista e colores Paramount y varias de aventuras de la Universal.

Las hermanas Delpont llegan el Lunes

Estas aplaudidas artistas y que tan hondas simpatías dejaron en su primera temporada entre nosotros, llegarán el Lunes procedentes de Buenos Aires para hacer una larga temporada en los diversos teatros que la empresa Valenzuela Basterrica y Cía., posee en esta capital y Valparaíso.

Blancavi Magda Delpont, como se recordará fueron las primeras artistas de variedades que explotaron el género de la danza y de la canción, armonizando estas dos actividades en forma artística y graciosa.

Las Delpont debutarán en el Setiembre el Martes próximo.

"¿QUO VADIS...?" SERA ESTRENADO EL PROXIMO LUNES, EN EL SPLENDID THEATRE

Parece algo extraño que a una cinta grandiosa como el "Quo Vadis...?" haya que procurarle para su triunfo definitivo, durante su proyección, un programa especial de música. Pero es que, una acertada sincronidación le dá al film, por grandioso que sea éste, un mayor realce y aún mayor vida.

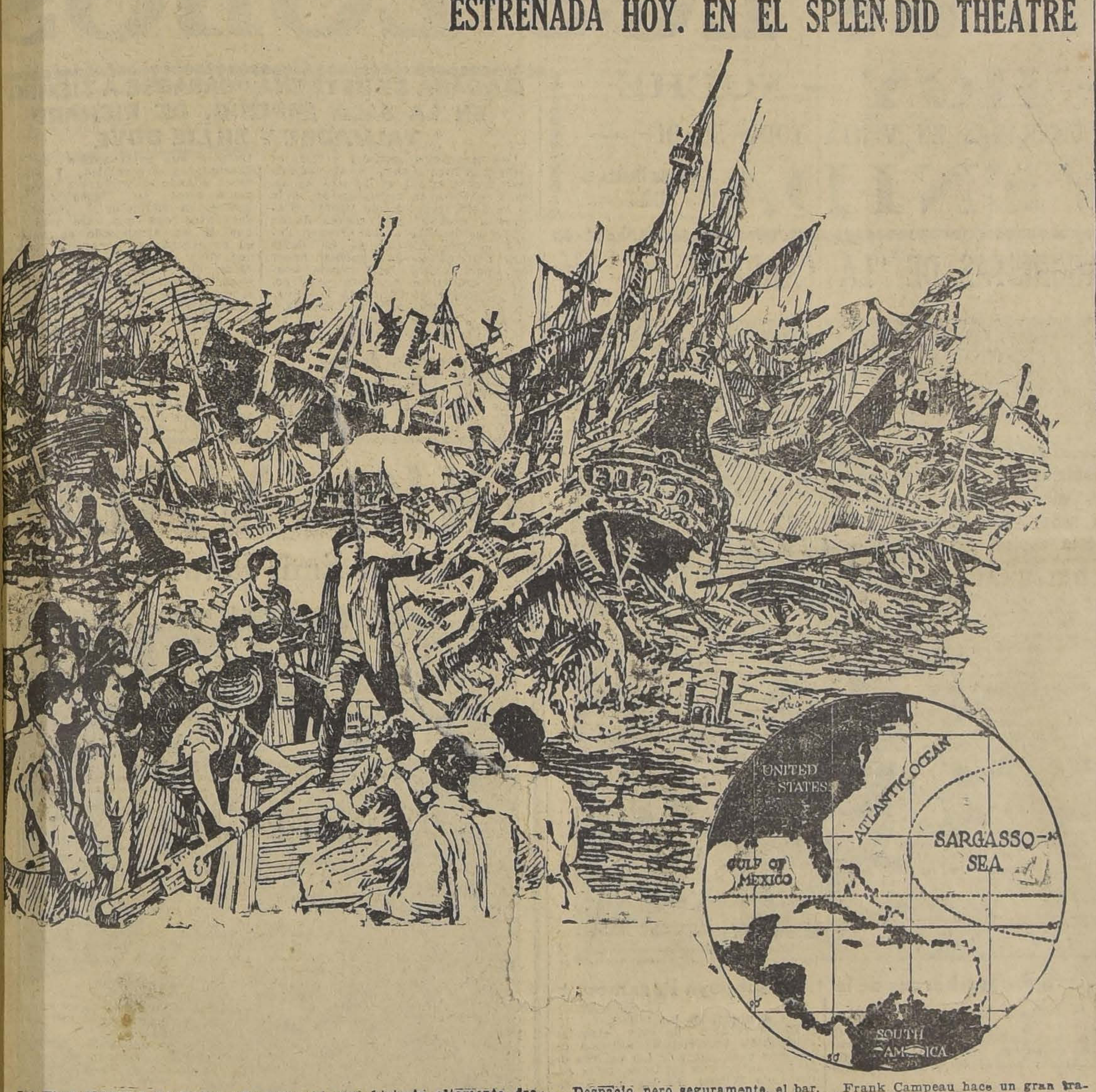
El maestro Armando Carvajal ha presenciado, en privado, tres exhibiciones consecutivas del monumental film "Quo Vadis. . .?", estudiando escena por escena, cuadro por cuadro, para poder condensar un programa orquestal una sincronización perfecta a la acción y emoción de este grandioso acontecimiento cinematógrafo. Producto de este estudio ha sido el resultado de una orquestación que será una verdadera sinfonía. Trozos, según la obra de "Nerón", obras de Beethoven, Bizet, SaintSanes, Grieg, etc., etc., forman las partes principales de esta sincronización que adquiere verdadera potencia en las escenas de tumultos y en las bacanales romanas que aparecen en este film admirable.

Para un mejor resultado, la Orquesta del Splendid ha sido aumentada en 25 conocidos profesores que, bajo la experta dirección de Carvajal, ejecutarán su labor el día del estreno.

El estreno de esta monumental versión de la famosa novela de Sienkiewicz, se llevará a cabo, como anteriormente lo anunciamos, el próximo Lunes, en el Splendid Theatre y en el Miraflores. Las localidades del Splendid ya se encuentran en venta.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA ISLA DE LOS BUQUES PERDIDOS" SERA ESTRENADA HOY. EN EL SPLENDID THEATRE



La First National Atraction, célebre y afamada manufactura americana, presentará en el Splendid Theatre, en las funciones de 6.30, y 10.30 P. M., de hoy, la más grandiosa y emocionante producción de aventuras y romances, dirigida por Mauricio Tourner, "La isla de los buques perdidos", novela que pudo haber soñado de Julio Verne, y que es una espléndida ostentación de alta aventura, desde su mismo título, fascinador y misterioso como la película misma.

Con un escenario que incendia la maginación, el Director Tourner nos cuenta una historia altamente dramática que captura y envuelve completamente al espectador. Con el antecedente de la acción y los fantasmagóricos decorados uno se siente transportado a remotas regiones de misterio y fantasía.

La suerte de tres sombras es lo importante: un detective captura a un fugado convicto. En el mismo buque en que trae a su prisionero, viaja una hermosa muchacha. El barco choca contra un escollo durante una tempestad. La marinería y los pasajeros abandonan el buque, dejando a estos tres seres sólos a bordo.

Despacio, pero seguramente, el barco abandonado se desliza hacia el centro del mar de Sargazo, donde según la tradición, es una isla de buques perdidos. Aprisionados en la espesas algas, allí hay grandes galeones, de las viejas armadas españolas, como ligeros yaths de nuestros días;

En el centro de esta cumbre de despojos vive una colonia de cincuenta náufragos, bajo las órdenes de un temible capitán. Esta colonia tiene su ley propia; toda mujer que llegue a la colonia deberá casarse en una hora. Nuestra heroína se ve obligada a casarse con el ex-presidario.

Frank Campeau hace un gran trabajo como el detective que se convierte en amigo de su prisionero.

Milton Sills hace un héroe de primera clase, en su rol de fugado convicto y la adorable Anna Q. Nilson, como siempre, sabe sacar el mayor partido posible a su interpretación.

"La isla de los buques perdidos", se estrenará hoy en el Splendid Theatre, con un programa especial de música, que ha sido ilustrado por el maestro Armando Carvajal. Las localidades se encuentran en venta todo el día.

EL PROGRAMA DE AVENTURAS QUE PRESENTAN HOY LOS TEATROS ESMERALDA, SETIEMBRE Y O'HIGGINS

"El Nómade del Desierto', en colores, y Programa Cómico Universal, por Luisa Lorraine, Jack Perrin y Art Accord

Hoy los teatros Setiembre, Esmeralda y O'Higgins presentan un extraordinario programa sabatino de aventuras, a base de la primera película completa hecha en colores en Estados Unidos: "El Nómade del Desierto".

Los programas sabatinos de aventuras de estos teatros ya se han hecho populares en todo Santiago, que acude a ver las peripecias que desarrollan favoritos del género cinematográfico al aire libre. Los nombres de Jack Holt, Jack Perrin, Noah Beery, y nuestros conocidos Luisa Lorraine y Art Acord, son los que sirven de ejes a las películas que se presentan hoy.

Como película de fondo va esa maravilla en colores con que la Paramount ha asombrado al mundo entero y que se llama "El Nómade del Desierto" y en donde se pueden admirar los prodigios de técnica que ha vencido la gran empresa para lanzar este modelo acabado de trabajo en colores.

Protagonizan "El nómade del Desierto", que es una vista dedicada al esfuerzo de los luchadores de la pampa y que con sus esfuerzos van abriendo nuevos surcos a la civilizació artistas de la talla de Catalina Williams, Billie Dove, Jack Holt y Noa Beery.

En el Esmeralda actuarán los excentricos Reno y Olga y se dará la película de aventuras "La Buena Reputación", por Art. Accord, que conocimos aquí hace dos años.

El Setiembre y el O'Higgins darán: "El Bandido", por Jack Perrin y Luisa Lorraine, la simpatiquísima actriz que también nos visitó hace algún tiempo y "Un accidente con suerte", por el nuevo gustón Charles Puffy.

LOS CINES ALHAMBRA Y RECOLETA ESTRENAN HOY "EL MILAGRO DE LOS LOBOS"

El espectáculo de mayor atracción en la temporada ha sido, sin duda, el estreno de "El Milagro de los lobos", la portentosa concepción histórico-dramática para cuya presentación al público francés abrió por primera vez sus puertas al cine la Gran Opera de París. Entre nosotros, este film ha alcanzado un éxito igualmente grandioso, pues ha llenado durante cuatro días consecutivos la Sala Imperio, con un público distinguido que ha sabido apreciar ampliamente los méritos de esta artística producción. "El milagro de los lobos" ha confirmado aquí su prestigio de "maravilla [illegible] "Los [illegible] no arte" de que venía pre[illegible]. Todo se auna en esta cinta [illegible] convertirla en un exponente [illegible] fecto de la cinematografía [illegible]: Asunto pasional intenso, [illegible] histórico, reconstrucción histórica y arquitectónica precisas, ambiente vigrosamente pintado y maravilla de técnica que llega a su grado máximo en la escena de asombroso realismo, en que Juana Fouquet se salva de sus perseguidores en medio de una manada de lobos hambrientos.

"El milagro de los lobos" proyecta hoy en las dos funciones con programa extra de música.

APOLO

"Días de circo".—Un interesante programa exhibe en sus funciones de especial y noche esta sala de espectáculos. En primer término va el formidable éxito de la serial: "El gaucho rojo", segunda función. Además se estrenará la más sentida y emocionante película del Pibe Jackie Coogan: "Días de circo" obra que llama la atención por el fuerte argumento en que está basada.

DIECIOCHO

"S. M. la Reina".—Hoy, especial y noche, localidades numeradas, la Paramount presenta el estreno de su nueva obra, titulada: "S. M. la Reina", bellísima interpretación de Gloria Swanson. Además, programa de informaciones y cómica.

TRES COMEDIAS BUFAS Y UNA INTERESANTE ACTUALIDAD ESTRENA HOY LA SALA IMPERIO EN SU DIA COMICO N.° 44

Pocas veces se ha ofrecido a nuestro público una selección de comedias bufas de mayor interés y de tanta intensidad humorística como la que anuncia para hoy en su 41.o Día Cómico la Sala Imperio. El detalle de este programa que damos a continuación, es el mejor elogio y la más eficaz recomendación que pudiéramos hacer de este magnífico espectáculo: 1.o "Arte clásico", dos actos chistosísimos de parodias e inimitables salidas cómicas por Wills Rogers. Se ve aquí una original concepción del teatro ruso con su mise en scene futurista y su expresión dramática super terrenal. 2.o "Quemazón", comedia Pathé en que trabaja un lote de muchachos traviesos encabezados por el terrible negro Africa y con la cooperación de gansos, patos, perros, caballos y otros animales sabios; 3.o "La Edad Florida", regocijada creación Fox, en que reaparece el célebre actor acróbata Al St. John.

Pathé N.os 56-57, con interesantes informaciones mundiales, sobre la guerra de Marruecos, los festejos a Gales en Sur Africa, el terremoto de California; acrobacias mundiales, excentricidades, etc., etc.

Este programa se proyecta tarde y noche, con un buen acompañamiento musical.

"GALLEGUITA" SE EXHIBE HOY EN EL TEATRO VICTORIA

La empresa del Teatro Victoria no tiene otra mira en su trabajo que complacer al público que acude a su sala. No le importa dónde se hayan estrenado las películas para pasarlas en el Victoria. Lo que le interesa es que su público sepa que en el Victoria ve todas las buenas películas.

"Galleguita", la producción argentina que significa mayor esfuerzo, y que con mejores antecedentes ha llegado a Chile, será exhibida hoy en el elegante Teatro Victoria, siendo completado el espectáculo con la representación de la bella actriz Emilia Vidali, la cual cantará el prólogo de la obra y al final cantará canciones nuevas en Chile.

"Galleguita", es una producción inspirada en el popular tango del mismo nombre, pero cuyo argumento ha sido arreglado cinematográficamente y en forma que despertando interés no puede ser mirado como una vulgaridad. Esta cinta ha sido dirigida por uno de sus intérpretes, Mario Parpagnoli, galán que nuestro público ha aplaudido numerosas veces al lado de Francisca Bertini.

La Orquesta Tritini acompañará la película y las canciones, lo cual hará realzar el mérito de ambas partes del programa.

Mañana matinée con "Madre, y tú me condenas", y programa cómico.

"LA NUEVA AURORA", POR JAQUELINE LOGAN Y RAYMOND GRIFFITH, VA HOY EN LAS DOS FUNCIONES DEL BRASIL

"La nueva aurora", una de las Paramount de argumento más humano y conmovedor va hoy en las dos funciones del Brasil.

"La nueva aurora", es un trabajo lleno de esa delicada emoción que produce el triunfo del bien sobre el mal; de extramutación de sentimientos entre individuos que siempre han actuado en medios malsanos y que de repente ven abrirse ante sus ojos nuevos horizontes con nuevos ideales de vida.

Protagonistas de esta cinta son Jaqueline Logan y el nuevo cómico de la Paramount, Raymond Griffith, quienes caracterizan a dos seres del hampa londinense, pero en cuyos corazones aún no ha llegado el hálito del vicio.

"La nueva aurora" va hoy en las dos funciones del Brasil.

PLATEA: $ 3 — CHILEAN **IMPERIO** CINEMA CORP. — ORQUESTA GRAZIOLI

HOY

ESPECIAL 6.30
NOCTURNA 9.40
Localidades numeradas

Gran espectáculo humorístico por los ases de la risa

Programa Cómico No. 44

EL ARTE CLASICO
Admirables parodias del teatro ruso, por
Wills Rogers
y otros bufos célebres

QUEMAZON
Comedia Pathé por
El Negro Africa
con la cooperación de patos, perros, gansos y caballos sabios

LA EDAD FLORIDA
Creación del célebre
Al St. John
y del prodigio simiesco
Mono Cónsul III

Actualidades Pathé
N.os 56-57
Interesantísimas informaciones gráficas de todo el mundo: guerras, deportes, excentricidades, etc.

Mañana 3 Grandes Funciones

MATINEE DOBLE, 3 P. M., a gran orquesta

El MILAGRO de los LOBOS

LA MARAVILLA DEL SEPTIMO ARTE Y UNA COMICA EN DOS ACTOS

ESPECIAL Y NOCTURNA

RICHARD TALMADGE y BILLIE DOVE

EN LA HERMOSA COMEDIA SOCIAL DE GRAN LUJO

CASARSE A TIEMPO

ALHAMBRA
HOY 6.20 — 9.30 (Localidades numeradas en venta)

EL MAYOR TRIUNFO ARTISTICO del AÑO

ESTRENO DEL PORTENTOSO FILM QUE CONSAGRO, EN QUINCE DIAS DE EXHIBICION, LA GRAN OPERA DE PARIS. LA MAS PERFECTA EXPRESION DEL SEPTIMO ARTE

RECOLETA (Ex-Victoria)
HOY 6.40 — 9.40

EL MILAGRO DE LOS LOBOS

EL MILAGRO de LOS LOBOS

TARDE - HOY - NOCHE
---- LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA TODO EL DIA ----
Vicuña Mackenna 624 — **AVENIDA** — Vicuña Mackenna 624

"LA LEY FATAL", EL CINE-DRAMA DEDICADO AL HONOR DE LA MUJER

Reina viva ansiedad en los círculos sociales y cinematográficos por conocer este cine-drama cuyo estreno se anuncia por parte de la empresa, para mediados del presente mes.

El argumento que, como se sabe ya, se refiere a la disolución del vínculo matrimonial, materia esta que nunca dejará de ser debatida, ha sido interpretado por el conjunto más valioso y homogéneo que exista hoy día en el país.

Se consagrarán como figuras sobresalientes y difícil de superar:

esposa ultrajada por la calumnia y vejada por la indiferencia del marido; Humberto L'Amico, que encarna la vivacidad de los nuevos deseos; Eglantine Márquez, en su papel de modesta operaria, a la que no satisfacen las labores de una fábrica y busca la oportunidad de salir de una pobreza que la molesta; Juan Pablo Urzúa, en el rol de opulento fabricante, a quien se le presenta el fantasma de la juventud; Dolores Anziani, la bella esposa del fabricante, que no puede escaparse de sentir la dolorosa punzada de los celos; y muy especialmente llamarán la atención los niños Oscar García Gajardo y Aída Garay, interpretando motivos escénicos que conmoverán hondamente el alma de las madres.

RICARDO CORTEZ Y MAY MAC - AVOY SE PRESENTAN MAÑANA EN EL VICTORIA EN LA GRAN PELICULA PARAMOUNT "LA VENTANA DELATORA"

Un estreno sinceramente interesante es el que anuncia para las funciones especiales de mañana en el Victoria la Paramount S. A. Se trata de una producción cuyos antecedentes son tales que hacen fiar plenamente en su éxito. Desde luego "La ventana delatora", ha sido considerada como una de las mejores creaciones de Ricardo Cortez, hasta tal punto que no ha faltado en Estados Unidos quién afirme que Cortez rinde más cuando hace películas con May Mac Arvy. . . Y lo mismo se ha dicho de ella, a la cual parece que le agrada sobremanera actuar con Ricardo.

Se basa la obra en las ansias que tiene una mujer que escribe novelas espeluznantes de encontrar una trama más original que todas las anteriores para escribir su nueva obra. Cuando se encuentra buscando el tema, lee en los diarios que su cuñado ha sido muerto misteriosamente. Se presenta a dar el pésame a la hijo de su cuñado y ofrece su servicio para descubrir lo ocurrido. Hay dos hombres que aman a la muchacha: Delano (Cortez) y Armtrong (Malcom Macgregor). El primero ha sido encontrado con un revólver en la mano, y al lado del cadáver y es apresado. Y así se inicia esta película que pudiera parecer policial, pero que no lo es, pues constituye una comedia de salón en la cual se ha sabido aplicar los recursos que hacen tan interesantes a los dramas policiales.

"La ventana delatora" se estrenará mañana en las secciones especial de las 6.30 y nocturna de las 9.40 en el Victoria.

¡París en Santiago! ¡Espectáculo precioso!

HNAS. DELPONT



Las bellas bailarinas modernistas que valen más que una completa compañía de revistas

NUEVO REPERTORIO. — NUEVOS LINDOS TRAJES.

MARTES EN EL TEATRO SETIEMBRE

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

LOS PROTAGONISTAS DE "LA CARRETA"



Lois Wilson y J. Warren Kerrigan, los héroes de la gran epopeya Paramount

No se ha fijado aún la fecha exacta, pero la Paramount piensa estrenar dentro de poco la gran prondución "La carreta", que es una de las películas más bellas que ha producido la famosa manufactura norteamericana.

La Paramount espera cerrar este año con este broche magnífico su brillante jornada de estrenos, pues "La carreta" ha de dejar una impresión memorable por la belleza de su asunto, por su reparto de artistas y por el valor total de esta cinta.

"La carreta" se basa en la famosa novela de Emerson Hough, cuya aparición en "The Saturday Evening Post" causara tanto revuelo en el mundo de las letras.

En el reparto de esta singular producción intervienen algunos de los más destacados de los valores de la cinematografía moderna, tales como Lois Wilson, J. Warren Kerrigan, Ernesto Torrence, Noah Beery, Charles Ogle, Halan Hale, Ethel Wales, Tully Marshall, Guy Oliver, etc., etc.

IMPERIAL

Hoy: "El boxeador de la muerte", por Benny Leonard. — El popular teatro ofrece hoy un programa doble con los episodios 4, 5 y 6, correspondientes a la segunda función de la super serie de aventuras titulada: "El boxeador de la muerte" o "El ojo del mal", en cuyo roy básico hace una formidable creación Benny Leonard, el invicto campeón de peso liviano. Además, se exhibe la cinta de avneturas cowboyescas "Cupido Vengador", por Boy Williams.

Las dos obras se exhiben en especial y nocturna.

LA EXCELSA

VERA VERGANI

CUYO TRIUNFO COMO DAMA Y COMO ACTRIZ, EN EL ESCENARIO DEL "VICTORIA", FUE LA NOTA DOMINANTE DE LA PASADA TEMPORADA DE INVIERNO, VUELVE A NOSOTROS COMO INTERPRETE DEL DRAMA PASIONAL MODERNO

AVENIDA MATTA

Anuncia para hoy un doble e interesante programa, en el cual figura en primer lugar la hermosa cinta Paramount, titulada: "El mal que nos hacen", cuyo argumento está basado en la obra del mismo nombre del célebre dramaturgo español Jacinto Benavente.

Completa el programa la extraordinaria producción, titulada: "Tambores del peligro". Es una obra de regia presentación, cuyo argumento se desarrolla en un ambiente de lujo4 Elaine Hammers? tei, una de las actrices más elegantes de la escena muda hace en esta obra remarcable interpretación.

ODEON.—(A. Barroso 768).—Especial y noche, monstruoso programa sabatino. Fución popular quíntuple. Estreno del espeluznante drama de aveturas: "Ansioso por trabajar", creació del coloso atleta cow-boy Buffalo Bill: "El derrochador", curiosa cómica de dibujos animados. "Un tío soltero", notable Christie. "El punch de la Irlandesa", sososostillante F. N. A. Y "Chaplin a la una de la mañana", la mejor y más original creación del rey de los bufos.

LATORRE

"Tierra Prometida". — Raquel Meller, la famosa artista española, se ganó fama y renombre en la interpretación de "Violetas Imperiales"; ahora con "Tierra Prometida", ha quedado entre las estrellas más brillantes de la cinematografía. Tal es la grandiosidad de la obra que interpreta, cuyo argumento está basado en la vida casi oculta y tradicional de los pueblos judíos de Europa.

Esposas sin Amor

CUYO ARGUMENTO FUE ESCRITO POR

DARIO NICCODEMI

TEMA: AHOGANDO SUS CELOS Y SU DOLOR, ACEPTO CASARSE CON EL PRIMERO QUE SE LE PUSO POR DELANTE...

CUANDO VIO QUE TODO ERA INUTIL, Y QUE PODIA FALTAR A SUS DEBERES Y TAMBIEN A SU MADRE, TOMO UNA DETERMINACION FATAL...

VEALA EL LUNES EN EL

IMPERIO

Exc. Cinem. Italo-Chilena

CENTENARIO

Av. Central esq. de Madrid. — Funciones dobles.— Con los episodios correspondientes a la primera función de la grandiosa serie de aventuras, titulada: "El boxeador de la muerte", por el coloso campeón Benny Leonard y con la creación de Jack ePrrin titulada: "El ocero no se dobla", hará sus dos funciones de hoy este acreditado cine. Es un programa doble de alto interés.

LA LEY FATAL

MAÑANA SE ESTRENA "CASARSE A TIEMPO" EN LA SALA IMPERIO, DE RICHARD TALMADGE Y BILLIE DOVE

Una simpática comedia social, de atrayente argumento y de espiritual presentación, es la que se estrena mañana en secciones de moda de la Sala Imperio. Se titula: "Casarse a tiempo" y a través de su acción se enseña a los jóvenes novios la conveniencia de no dejar para mañana lo que pueden hacer hoy, por cuanto ello puede acarrearle múltiples inconvenientes, como le ocurre al héroe de la obra. En todas partes hay tenorios dispuestos a aprovecharse de esas situaciones de espera, a fin de satisfacer sus pretensiones de conquistadores invencibles. Y muchas veces cuando el verdadero novio llega a estar en disposición de unirse en indisoluble vínculo, encuentra con que otro más listo que él ha arrebatado su amor y ha oscurecido su porvenir. Por eso nos dice el autor de esta obra: "Hay que casarse a tiempo". Richard Talmadge tiene a su cargo el rol básico y esto es ya una garantía indiscutible a su interpretación. Lo secunda Billie Dove. La obra va mañana en especial y nocturna.

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE. — (Huérfanos 1048).—Hoy, 6.30 y 10.30 P. M.: "La isla de los buques perdidos", gran estreno por Milton Sills y Anna Q. Nilsson. 9.30 P. M.: "Hombres blancos", por Catalina Mac Donald.

ESMERALDA.—Tarde y noche: "La dama del Desierto", "La buena ... ción" y variedades por Reno y O...

BRASIL. — Tarde y noche: "La ... Aurora", por Jaqueline Logán.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "E...

QUO VADIS

Por Emil Jannings



EMIL JANNINGS

el coloso del cinematógrafo, que desempeña el papel de NERON en la nueva creación del

QUO VADIS

Con razón ha merecido esta grandiosa película, el título de PELICULA CUMBRE de la cinematografía, tanto por su arte exquisito, ya que ha sido dirigida por ARTURO AMBROSIO y GABR. D'ANNUNZZIO, como por su costo, a saber 10.000,000 de liras, y el número de personas que actúan en su representación escénica, a saber más de 25,000 personas.

Se estrenará esta nueva creación de la más célebre de las novelas del siglo XX, el Lunes próximo en

Splendid y Miraflores

PRODUCCION DE LA U. C. I.— EXCLUSIVIDAD GLUCKSMANN

NOTA.—Para evitar las aglomeraciones de boletería, se advierte al público que puede retirar sus entradas desde luego.

El Gobierno despachó ayer las reformas a la ley electoral

Publicamos a continuación el texto del Decreto-Ley despachado ayer por el Gobierno y que viene a reformar la ley de elecciones.

Como se recordará, estas reformas han sido solicitadas al Vice Presidente de la República por todos los Jefes de Partidos.

DECRETO-LEY N.o 710

Santiago, 6 de Noviembre de 1925.

En uso de las facultades que me confiere el decreto-ley N.o 618, de 17 de Octubre último, de acuerdo con el Consejo de Ministro de Estado, dicto el siguiente

DECRETO-LEY:

Artículo único. Modifícanse los artículos de la Ley de Elecciones de 19 de Setiembre último, que a continuación se indican, en la forma que se expresa:

"Artículo 12. Substitúyese la palabra "quinceavo" por "décimo".

"Artículo 14. Substitúyese por el siguiente:

"Art. 14. Estas declaraciones solo podrán ser hechas:

a) Por el presidente y secretario del Directorio local del partido respectivo, que firmarán ante el Conservador, y siempre que dicho partido hubiere tenido representantes en el Congreso en cualquiera de los dos últimos períodos.

Para los efectos de esta disposición y para todos los casos en que esta Ley haga referencia a Directorios locales, las mesas directivas centrales de los partidos políticos podrán indicar al Conservador del Registro Electoral, en declaración firmada por el presidente y secretario, los nombres de las personas que asumirán la reprsentación del partido en determinadas localidades y este funcionario comunicará, por la vía más rápida, dentro de las doce horas siguientes, esas declaraciones a los Conservadores de Bienes Raíces que corresponda. Las personas así declaradas tendrán la representación exclusiva del partido en la correspondiente Circunscripción Electoral. Los presidente y secretarios de los directorios locales de dos o más partidos podrán hacer declaraciones conjuntas para diputados o senadores y establecer expresamente que las preferencias de sus declaraciones no podrán ser alteradas por los lectores, o

b) Por no menos de ciento ni más de ciento cincuenta inscritos en los Registros Electorales que deban usarse en esa elección. Para comprobar esta circunstancia, las listas de presentación serán firmadas ante Notario por los patrocinantes, expresándose claramente a continuación de cada firma, el nombre y apellidos del firmante, y la subdelegación, sección y número del Registro Electoral en que se hallare inscrito. Para estos casos las declaraciones podrán firmarse separadamente ante distintos notarios de la respectiva Circunscripción Electoral; pero, en conjunto, deberán reunir el número de inscriptos antes señalados y presentarse los mismos candidatos y con idéntico orden de preferencia.

Si se comprobare la inefectividad de alguna inscripción, el firmante sufrirá la pena que señala el artículo 149.

No podrán figurar los mismos patrocinantes en diversas declaraciones. Si esto ocurriere sólo será válida la declaración que se hubiere presentado primero".

Art. 17. Se agrega el siguiente inciso:

"Tratándose de declaraciones hechas en conformidad a la letra b) del artículo 14, el retiro de una candidatura aislada podrá hacerse por el mismo candidato. Si se hubieren presentado varios candidatos en una misma declaración se necesitará la concurrencia de todos ellos. Todo lo cual podrá efectuarse sólo antes del día indicado y firmado ante el Conservador respectivo".

Art. 18. Suprímese la frase: "y omitirá los procedimientos del párrafo siguiente", y agrégase, al final del artículo, lo siguiente: "cuando el caso contemplado en el presente artículo se refiera tanto a los diputados como a los senadores de la circunscripción. Si el caso se refiere sólo a los diputados o sólo a los senadores no habrá votación para los primeros o para los segundos".

El "Párrafo 2.o" que sigue después del artículo 18 se titulará: "Cédulas electorales".

Art. 19. Se reemplaza por el siguiente.

"Art. 19. Los electores votarán con cédulas de papel común blanco, sin marca alguna, que tengan precisamente veinte centímetros de largo y diez de ancho.

Las cédulas no podrán rechazarse por otro motivo que el de faltar en su forma o color a lo establecido en este artículo".

Art. 20. Substitúyese por el siguiente:

"Art. 20. Cuando se tratare de elecciones para Presidente de la República o de lecciones unipersonales para diputados o senadores, sean estas ordinarias o extraordinarias, las cédulas llevarán escrito únicamente el nombre de la persona por quien se vota, salvo si se tratare de llenar dos cargos distintos en una misma elección, en cuyo caso, se podrá votar en una misma cédula, o en cédula distintas, indicándose el cargo para el cual se vota".

Art. 21. Subtitúyese por el siguiente:

"Art. 21. Cuando se tratare de elecciones pluripersonales para disputados o para senadores, sean estas ordinarias o extraordinarias, las cédulas se encabezarán con las palabras "diputados" o "senadores"; más abajo, irá la frase: "lista" y, a continuación la lista de candidatos porque se sufraga, conservando la preferencia que indique la declaración hecha en conformidad al artículo 13.

"A la izquierda de cada nombre irá, frente a él, una rayita o guión horizontal que será el brazo horizontal de la pequeña cruz que el elector podrá completar frente al nombre de su preferencia en conformidad al artículo 76.

"Podrá votarse, para diputados y senadores en cédulas separadas o en una sola, y, en este último caso, se guardarán en la cédula común las reglas establecidas en los incisos anteriores".

Art. 22. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 22. El número que debe corresponder a cada lista se determinará por el Conservador respectivo atendiendo al orden de representación de las distintas listas respecto de los mismos cargos, salvo que los representantes de ellas se pusieron unánimemente de acuerdo para indicar otro al Conservador".

Art. 23. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 23. El sétimo día anterior a la elección, los conservadores respectivos harán publicar en uno de los periódicos de mayor circulación del lugar en que ejerzan sus funciones las diversas listas por las cuales se podrá votar en conformidad a las declaraciones válidas y definitivas que obraren en su poder.

"Cada lista para diputados o para senadores se encabezará con el número que le haya correspondido y guardará estrictamente el orden de preferencia establecido en su declaración.

Se hará constar en la misma declaración en cuáles listas los electores no podrán alterar la preferencia acordada por los partidos políticos en conformidad al inciso final de la letra a) del artículo 14".

Art. 24. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 24. El mismo día y por la vía más rápida, comunicará al Conservador del Registro Electoral y a los Conservadores de Bienes Raíces de los departamentos comprendidos en la respectiva Agrupación Departamental o Provincial las listas a que se refiere el artículo anterior en la misma forma en que se publicaren".

Art. 25. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 25. El Conservador de Bienes Raíces de cada departamento, a su vez, entregará una copia autorizada de dichas listas a los comisarios de las mesas receptoras de sufragios junto con los útiles a que se refiere el artículo 52".

Art. 36. Se reemplaza la frase:

"El Presidente de la Junta Electoral procederá a efectuar entre ellos", por la siguiente: "un mimbro de la Junta Electoral procederá, en sesión, a efectuar ntre aquellos".

Art. 37. Substitúyese la frase: "dentro de los límites urbanos de subdelegaciones", por "dentro de las cabeceras de las comunas".

Art. 51. Substitúyese: "11.o" por "10.o".

Art. 52 Reemplázase los números 11.o y 12.o por el siguiente:

"11.o La copia autorizada que ordena el Art. 25 y".

El número "13.o" llevará número "12.o"

Art. 53. Substitúyese: "12.o" por "11.o".

Art. 55. Reemplázase las palabras: "Conservador del Registro Electoral", por "Conservador de Bienes Raíces", en los incisos segundo, tercero, cuarto y quinto.

Art. 59. Agrégase al inciso segundo lo siguiente: "salvo las cédulas electorales confeccionadas en conformidad a los artículos 19, 20 y 21".

Art. 61. Se agrega el siguiente inciso:

"Las autoridades respectivas cuidarán que se mantenga el libre tránsito en las calles o caminos que den acceso a los locales en que funcionen las mesas receptoras e impedirán toda aglomeración de personas que dificulten a los electores llegar a ellas o que los presionen de obra o de palabra.

Art. 75. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 75. Admitido el elector a sufragar, el presidente y el secretario firmarán uno de los cierros de cartas que se usaren en la votación, el que se entregará al elector.

"Si se inutilizare algún cierro, se guardará para dejar constancia de ello en el escrutinio".

Art. 76. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 76. El elector entrará después a la cámara secreta, y, una vez que esté dentro de ella, pondrá su cédula o cédulas dentro del cierro y lo pegará.

"Cuando se trate de elecciones pluripersonales, el elector podrá poner una pequeña cruz al lado del nombre que prefiera para diputado y otra al lado del nombre que prefiera para senador, para lo cual le bastará hacer una rayita vertical sobre la horizontal que debe existir al lado izquierdo de cada nombre, en conformidad al artículo 21.

"Cuando se trate de elecciones para Presidente de la República o de otra elección unipersonal, o cuando el elector sufrague por una lista en que hubiere recaído el acuerdo a que se refiere el inciso final de la letra a) del Art. 14, el elector pondrá su cédula dentro del cierro sin hacer señal alguna".

Art. 77. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 77. Sólo después de haber pegado el cierro, el elector saldrá de la cámara secreta, para depositar por sí mismo en la urna su voto de manera que los vocales y apoderados, vean el lado del cierro en que están las firmas del presidente y secretario".

Art. 84. Se reemplaza por el siguiente:

"Art. 84. Tratándose de una elección pluripersonal en que deban usarse las cédulas a que se refiere el artículo 21, se escrutarán separadamente los votos para diputados y para senadores que contenga cada cierro.

"Si en algún cierro apareciere sólo la cédula para diputados o sólo la para senadores, se escrutará, dejándose constancia en el acta de la que faltare.

"Si apareciere en un cierro más de una cédula para diputados o para senadores, pero con la misma lista, se escrutará una sola.

"Si apareciere más de una cédula para diputados o para senadores, con distintas listas, no se escrutará ninguna y se dejará constancia de ello en el acta, y el cierro con las cédulas que contuviere se agregará al sóbre de que trata el artículo 86.

"Cuando en la cédula hubiere nombres extraños a las listas declaradas, no se escrutarán; y con el respectivo cierro se agregará al mismo sóbre de que trata el artículo 86.

"Las cédulas que aparecieren sin la señal que ha podido hacer el elector, se escrutarán en favor de la lista respectiva.

"Las cédulas que aparezcan con más de una señal se escrutarán también en favor de la lista respectiva.

"Las cédulas en que no pueda hacerse preferencia en virtud de un acuerdo establecido en la forma que señala el inciso final de la letra a) del Art. 14 y que aparecieren con alguna señal se escrutarán siempre en favor de la lista.

"Las cédulas que la mesa considere marcadas, se escrutarán, pero se dejará testimonio en el acta de los accidentes estimados como marcas y de las listas que contengan.

"Las cédulas que no tengan las dimensiones que señala el artículo 19 se considerarán marcadas.

"Para hacer el escrutinio de las cédulas válidas se sumarán los votos obtenidos por cada una de las listas, siguiendo su orden numérico y en conformidad a las reglas anteriores. Después, y cuando legalmente deban considerarse, se sumarán las preferencias señaladas en favor de cada candidato de la misma lista y en el orden de su colocación en ella. En seguida, se sumarán las sumas así obtenidas. Finalmente, se totalizarán las sumas de cada lista y de las preferencias de sus candidatos, debiendo la totalización equivaler al número de las cédulas válidas.

"Las operaciones se practicaran por el presidente, por el secretario y por los demás vocales o apoderados que lo deseen.

"Inmediatamente de terminado el escrutinio, se fijará en un lugar visible del local una minuta con su resultado.

Art. 86. El título del párrafo 4.o que sigue a este artículo, se reemplaza por el siguiente: "estado de los cierros".

Art. 87. Se suprimen en el inciso 1.o las palabras: "de las cédulas oficiales, en su caso, y"

Se suprimen en el inciso 2.o las palabras: "tanto las cédulas oficiales como".

Art. 88. Se reemplaza en el inciso 1.o las palabras: "que se hubiere obtenido por cada candidato", por "que hubiere obtenido cada lista o sus candidatos".

En el inciso 5.o después de las palabras: "Secretario de la mesa", se agrega la frase: "junto con la copia a que se refiere el número 11 del Art. 52".

En el título del párrafo 6.o, que sigue al Art. 88 se reemplazan las palabras "de las cédulas y cierros" por "de los cierros".

Art. 89. En el inciso 1.o, se reemplazan las palabras: "y las cédulas oficiales y cierros" por "y los cierros".

En el inciso 6o. se agregan las palabras: "del Registro".

Art. 91. En el inciso 2.o se reemplazan las palabras: "por cada candidato" por "cada lista o sus candidatos".

En el inciso 3.o se reemplazan las palabras "para cada candidato" por "para cada lista o sus candidatos".

Art. 112. Se reemplzan las palabras: "por cada candidato" por "por cada lista o sus candidatos".

Art. 115. Se reemplazan las palabras: "al artículo 16" por "a los artículos 16 y 24". Se le agrega además el siguiente inciso:

"Los votos obtenidos por una lista sin que se haya señalado preferencia, se agregarán a las preferencias obtenidas por el primer candidato de esa lista para los efectos del artículo 117.

Art. 118. Se le agrega el siguiente inciso:

"El Conservador del Registro Electoral comunicará, además, a los Conservadores de Bienes Raíces que corresponda, el hecho de haberse proclamado a los candidatos elegidos en la respectiva circunscripción electoral, para que, a su vez, procedan a destruir los efectos innecesarios.

Art. 120. Se reemplazan las palabra: "en un diario o periódico" por "en uno de los diarios o periódicos de mayor circulación".

Art. 125. Se le agrega el siguiente inciso:

"A falta o en defecto de los presidentes o secretarios, de las mesas directivas centrales de los Directorios locales de los partidos políticos, serán reemplazados por los vice-presidentes o las personas llamadas a subrogarles; pero no podrán proceder sepadamente unos de otros, pues, en este caso, solo será válida la actuación del presidente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera: En las partes donde se hubiere designado locales fuera de las cabeceras communales, las Juntas Electorales procederán, dentro de diez días, a designarlos nuevamente, de acuerdo con la reforma introducida al artículo 37.

Segunda: Para las elecciones del 22 de Noviembre actual, podrán las mesas directivas centrales de los partidos políticos declarar sus candidatos para cada circunscripción electoral, ante el Conservador del Registro Electoral hasta el día y hora señalado en el artículo 12 reformado. Estas declaraciones primarán sobre las que hubieren hecho los directorios locales de los mismos partidos, dejándolas sin efecto. El Conservador del Registro Electoral comunicará por la vía más rápida, dentro de las doce horas siguientes, las declaraciones a los Conservadores de Bienes Raíces correspondientes.

Tercera: Las Juntas Electorales de los departamentos en que no exista persona nombrada especialmente con el carácter de Promotor Fiscal, y que hayan constituido con el oficial del Registro Civil, deberán constituirse nuevamente dentro del plazo de cinco días con la concurrencia del Secretario Municipal respectivo, que en tales departamentos es Promotor Fiscal a virtud de lo dispuesto en el artículo primero transitorio de la Ley de Organización y Atribución de las Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891.

La designación de vocales para las mesas receptoras de sufragios deberá ser hecha por esas Juntas dentro del plazo de cuarenta y ocho horas contado desde su constitución.

La infracción de lo dispuesto en los incisos precedentes será castigada con la pena que señala el Art. 135 de la Ley de Elecciones, sin perjuicio de las medidas administrativas que puedan adoptarse contra las funcionarios infractores.

Cuarta: Bajo la dirección del Sub-Secretario del Ministerio del Interior y del Conservador del Registro Electoral se hará na nueva edición oficial del decreto-ley N.o 542, de 19 de Setiembre último, adaptándola a las reformas señaladas en el presente, que se tendrá como texto definitivo de la Ley de Elecciones.

En esa edición se insertarán también los decretos leyes N.ós 543 y 544 de esa misma fecha. No se insertarán las disposiciones transitorias del presente decreto-ley.

Quinta: El presente decreto-ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—(Firmados): Luis Barros Borgoño.—Manuel E. Véliz.

UN MEMORIAL SOBRE LAS NECESIDADES MAS URGENTES DE LA INDUSTRIA

FUE ENTREGADO AYER AL PRESIDENTE ELECTO DON EMILIANO FIGUEROA, POR UNA COMISION DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Ayer Viernes, a las 3 de la tarde, visitó al Presidente electo don Emiliano Figueroa, una comisión del Directorio de la Sociedad Nacional de Minería, compuesta por los señores Javier Gandarillas Matta, Carlos Besa, José Luis Lecaros, Manuel A. Prieto, Carlos Barriga, Joaquín N. Pinto, Maulén Tirapegui, Luis Nelson y el secretario de la institución, don Osvaldo Martínez C., y le hizo entrega de un interesante Memorial en que se consignan las necesidades más urgentes de la industria minera.

El presidente de la institución, señor Gandarillas, manifestó que la Sociedad había querido reiterar al señor Figueroa su homenaje de adhesión y simpatía y aprovechar la oportunidad para pedirle que durante su Gobierno sacara a la minería del abandono en que se la ha mantenido.

Le hizo presente que Chile ocupa hoy día un lugar prominente entre los países productores de cobre, pero que tan sólo una ínfima proporción corresponde a los chilenos y que la gran mayoría es de propiedad de capitales extranjeros.

Fomento y propaganda, transportes baratos, buenos caminos, reforma de la legislación, obras portuarias, primas y garantías sobre los capitales invertidos constituirían un impulso suficiente para que la minería nacional prospere y marche después por sí sola.

Las industrias chilenas del cobre y del carbón, continuó el señor Gandarillas, son fuentes de grandes recursos para el país, pero que hasta ahora han luchado por su propio esfuerzo contra obstáculos que únicamente el Estado puede subsanar con una legislación protectora.

El Memorial que tenemos la honra de dejar en vuestras manos, terminó el señor Gandarillas, contiene las aspiraciones de la Sociedad Nacional de Minería, pero al mismo tiempo representa las esperanzas que en V. E. tienen cifradas no tan sólo la industria minera sino también la agricultura, comercio y demás actividades que prosperarían a su sombra.

El señor Figueroa agradeció efusivamente la visita de los miembros de la Sociedad y les manifestó que era un convencido de la necesidad de impulsar la minería, industria que considera como base de la prosperidad nacional.

Se puso a las órdenes del Directorio y prometió llevar adelante todos los proyectos y medidas que la Sociedad le pidiera.

El Memorial entregado al señor Figueroa, trata de las siguientes materias:

1.a Empieza la Sociedad por dejar constancia de su protesta por el hecho de no haber sido considerada la minería para su representación en el Consejo del Banco Central de Chile y en el Consejo Directivo de los Ferrocarriles del Estado;

2.a Recomienda en seguida un proyecto para crear recursos que permitan al Estado atender debidamente los servicios de fomento y propaganda de la industria minera, sin gravamen alguno para el Erario Fiscal;

3.a Insiste la Sociedad en que se despache cuanto antes el proyecto que presentó al Gobierno el año 1922 para la celebración de una Exposición Internacional de Minería, Metalurgia y Salitre. Dicho proyecto iba financiado y estudiado en tal forma que no exigía desembolso alguno de parte del Estado, y sin embargo, aunque fué presentado por el Gobierno al Congreso en su oportunidad quedó ahí sin ser despachado;

4.a Recomienda la Sociedad la creación de una Caja de Fomento Carbonero, tal como ha sido propuesta al Gobierno por la Comisión del Carbón designada por el Ministerio de Industria en Abril de 1923. Esta Comisión, después de dos años de continuo estudio, presentó su informe al Ministerio de Industria, recomendando la dictación de medidas aduaneras para proteger a la industria nacional del carbón, medidas que proporcionarían los fondos necesarios para la Caja y ésta a su vez llevaría a cabo las obras necesarias para impulsar la producción hasta el punto en que fuera suficiente para abastecer todo el consumo del país;

5.a Refiriéndose a los fletes ferroviarios, la Sociedad recomienda su rebaja de acuerdo con un proyecto presentado al Gobierno hace ya tiempo;

6.a Para impulsar la minería en las provincias de Atacama y Coquimbo, reitera la Sociedad la conveniencia de aprobar un proyecto que presentó oportunamente al Gobierno y que se refiere a garantizar un interés a los capitales que se inviertan en obras hidro-eléctricas para abastecer de energía barata a las minas y establecimientos de concentración;

7.a El mismo sistema recomienda emplear para abastecer de agua a las provincias de Antofagasta y Atacama, según un proyecto que oportunamente presentó la Sociedad al Gobierno;

8.a Por lo que respecta a las leyes sociales dictadas últimamente, dice la Sociedad que reconoce su justicia, pero que también hay que reconocer que se impone una revisión de todas ellas para armonizarlas y ponerlas en concordancia con la situación de conjunto que crean a las empresas llamadas a soportarlas. Agrega la Sociedad que con la ley de la renta y con el gravamen que les significa las leyes sociales, muchas faenas mineras tendrán que cerrar sus puertas, con grave perjuicio para la población obrera;

9.a Recomienda en seguida la Sociedad la reorganización de los servicios del Estado que dicen relación con la industria salitrera en forma que satisfaga ampliamente las nuevas necesidades de todo orden que afecta a nuestra principal industria. Entre los numerosos problemas que interesan al Gobierno, está el de poder conocer con alguna aproximación las reservas de salitre explotable que contienen las extensas pampas de su propiedad. Se aconseja también la intervención directa del Estado en el control de la industria a fin de que no ocurra lo que hasta ahora, es decir, que los intereses salitreros se manejen y controlen conforme a la conveniencia momentánea de los capitales en juego y no de acuerdo con los intereses duraderos de la Nación. Para ello la Sociedad propone la aprobación del proyecto de Dirección Fiscal del Salitre, redactado por la Alta Comisión del Gobierno, designada el año 1917, de la cual formó parte una delegación de la Sociedad; y

10 Se refiere finalmente el Memorial a la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas, única medida en favor de la industria que la Sociedad Nacional de Minería ha visto cumplida en los últimos tiempos, de todas las que viene recomendando desde hace 30 años. Pero agrega que para obtener de esta repartición el provecho que se esperaba, es necesario dotarla de los elementos y recursos necesarios para que pueda llevar a la práctica su programa de trabajo.

A LAS SOLICITUDES DE PRESTAMOS

PRESENTADAS A LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

EN CONSEJO SE ACORDO NO DARLES CURSO HASTA UNA FECHA PROXIMA QUE SERA ANUNCIADA POR LA PRENSA

El Consejo de la Caja de Retiro de Empleados Públicos y Periodistas, en su última sesión acordó no darle curso a las solicitudes de préstamos ya presentadas hasta una fecha próxima, que se dará a conocer por la prensa.

La Administración de la Caja atendió hasta ayer los pagos que pudieron efectuarse con la cuota fijada por el Consejo, para el mes de Octubre.

Se nos encarga advertir que la Caja no tramitará ninguna solicitud que no vaya acompañada con los antecedentes de acuerdo con el reglamento de préstamos, dictado últimamente por el Gobierno.

LA LEY FATAL

...nde del Desierto", "El bandido" y "Un accidente con suerte".

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "El Nómade del Desierto", por Jack Holt y "La buena reputación".

SALA IMPERIO.—En las dos funciones de hoy programa cómico N.o 44.

VICTORIA.—Hoy especial, a las 6.30 y vermouth, a las 9.30, "Galleguita" y canciones por la protagonista Emilia Vidali.

ALHAMBRA Y RECOLETA.—Tarde y noche: "El boxeador de la muerte", segunda función y "Cupido vengador", por Big Boy Williams.

CENTENARIO.—Avenida Central, esquina de Madrid. Tarde y noche: "El boxeador de la muerte", primera función y "El acero no se dobla", por Jack Hoxie.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche, doble programa: "El mal que nos hacen", por Tomas Meighan y Lois Wilson, y "Tambores del peligro", por Elaine Hammerstein.

ODEON.—(A. Barroso 768). — 6.30 y 9.30, programa sabatino de 5 películas. "Ansioso por trabajar", drama cow-boy de Búffalo Bill y las cómicas: "El derrochador", "Un tío soltero", "El punch de la Irlandesa" y "Chaplin a la una de la mañana".

LATORRE.—(Delicias 3734).—Especial y noche, "Tierra Prometida", por Raquel Meller.

APOLO. — Especial y noche, segunda función de "El guante rojo", y "Díaz de circo" de la Metro-Goldwin.

OLYMPIA. — Tarde y noche: el foto-espectáculo "Helena de Troya", segunda parte.

ELECTRA. — Catedral, esquina Sotomayor. Especial y noche, estreno de "Castidad", por Catalina Mac Donald.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178). Especial y noche: "La Aurora de la dicha", por Carol Demspter y Neil Hamilton.

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M., estreno Paramount 1925: "Su majestad la Reyna", por Gloria Swanson.

MUNDIAL Y COLON.—Especial 6.15 y noche, 9.30, Jack Pickford, Constance Bennet y Luisa Dresser en "¡Madre... y tú me condenas!"... y "42.o programa cómico Imperio".

DELICIAS.—Especial 6.15 y noche, 9.30 Benny Leonard en la segunda de "El boxeador de la muerte" y tercera de "El secreto de un tesoro".

EXCELSIOR.—Especial 6.15, noche, 9.30 programa doble, el estreno Paramount: "El cantor de la Sierra", por William Hart y 43 programa cómico Imperio.

ATENAS.—Especial 6.15 y noche 9.30, programa doble: El estreno Paramount: "El cobarde valeroso", por la hermona Mary Astor y 43.o programa cómico Imperio.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El demonio del barrio" y "El ratero elegante".

NOVEDADES.—Especial y noche: "Paladines de la ley", por Jack Hoxie.

REPUBLICA.—Especial y noche: "Pacífico tranquilo", por Agnes Ayres y Mae Mac Avoy.

IRIS. — "Un pillete de Flandes", por Jackie Coogán.

MINERA.—Especial 6.30 y noche 9.30: "Su majestad la Reina", por Gloria Swanson y segunda función de la serie: "El secreto del tesoro".

PEDRO DE VALDIVIA.—Vermouth y noche, la primera función de la serial: "El secreto de un tesoro".

LOS SIRIOS Y LIBANESES DEBEN RECONOCER NACIONALIDAD

NOTA DE LA LEGACION FRANCESA

La Legación de Francia en Chile, nos ha entregado para su publicación la siguiente nota:

"Los Sirios y Libaneses, antiguamente súbditos del Imperio Turco u oriundos de Siria o Líbano, actualmente domiciliados en el extranjero, pueden optar por la nacionalidad siria o la nacionalidad libanesa, si no desean conservar la nacionalidad turca. Esta opción debe ser efectuada antes del 6 de Agosto de 1926."

En consecuencia, todos los Sirios y Libaneses residentes en Chile y que no hayan adquirido otra nacionalidad que la de su país de origen deben, si es que desean optar por la nacionalidad siria o libanesa, presentarse a la Legación (o a un Cónsul o Agente Consular de Francia en Chile), acompañados de dos testigos. Allí podrán firmar la fórmula de opción.

Al no cumplir con esta formalidad, no serán considerados por las autoridades francesas como Sirios o Libaneses.

EN LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

SE CAMBIARIA LA ASIGNACION MORTUORIA POR UN SISTEMA DE SEGURO OBLIGATORIO

Ayer, el señor Ramón Gutiérrez Roa, en representación de numerosas sociedades mutualistas, pasó a entrevistarse con el sub-secretario de Previsión Social, a fin de pedirle la inserción en la Ley de Empleados Particulares, de un artículo que reemplaza las siguientes asignaciones mortuorias, por un sistema de seguro obligatorio. El sub-Secretario, encontrando atendible la petición, ofreció que sería despachada la reforma en la próxima semana.

ESCASEAN LOS CARROS REJAS PARA TRANSPORTAR EL GANADO ARGENTINO

NOS DICE EL ADMINISTRADOR DEL MATADERO DE SANTIAGO, AL REFERIRSE A LA CAMPAÑA PRO-ABARATAMIENTO DE LA CARNE

Conocida es de nuestros lectores la campaña, que con tanto empeño y entusiasmo, llevan a cabo las autoridades municipales con necesidad entre los cuales figura especialmente la carne.

Ayer hemos conversado con el señor Larraín Bulnes, Administrador del Matadero, quien en estos últimos días se había trasladado a Los Andes, con el fin de solucionar ciertos inconvenientes relacionados con la campaña en que está empeñado, y se sirvió darnos algunos interesantes datos sobre estos asuntos.

—"Las medidas arbitradas por las autoridades— nos dijo el señor Larraín Bulnes—para conseguir el abaratamiento de la carte, están en pleno desarrollo. Ya en numerosos barrios se han instalado puestos especiales, que venden el artículo a un precio reducido, beneficiando, en forma directa, al consumidor, especialmente al pueblo de escasos recursos.

Sin embargo, nos agrega el señor Administrador, nuestro trabajo no está del todo excento de obstáculos. Ahora último, sobre todo, y, a eso obedece mi reciente viaje a Los Andes, existe una notable escasez de rejas para el transporte del ganado argentino, que se interna; pero, tengo confianza en que esto se solucionará en forma satisfactoria, atendiendo a la buena voluntad que siempre ha demostrado la Dirección de los Ferrocarriles, en los asuntos de interés público."

INFORMACION OFICIAL DE LA LEGACION DE FRANCIA EN SANTIAGO

SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS EN SIRIA

"Se han publicado últimamente en la prensa chilena, informaciones inexactas o tendenciosas relativas a los acontecimientos en Siria. Parece necesario rectificarlas.

La verdad es lo siguiente:

En pos de las operaciones dirigidas por la columna del general Gamelin contra los Drusos, tribus del sur de Damasco, dos bandas de insurgentes penetraron inesperadamente en la ciudad de Damasco durante la noche del 18 de Octubre. Se esparcieron en dos de los barrios del sur de la ciudad y, mediante la complicidad de elementos sospechosos y ávidos de desórdenes principiaron a saquear los bazares. Los refuerzos de tropas ubicadas a proximidad intervinieron entonces inmediatamente para proteger al barrio europeo y a las instalaciones militares amenazadas.

Era necesario evitar una matanza de los europeos y alejar el peligro de combates en las calles. Un bombardeo hubo de ser llevado a efecto contra el barrio amagado.

Solo duró el tiempo necesario para hacer cesar el fuego de los rebeldes que ya desde el 20 de Octubre hicieron su remisión y aceptaron las condiciones que les fueron impuestas.

Las pérdidas de los insurgentes se elevan a 250 muertos aproximadamente; las de las tropas francesas a 25 muertos o desaparecidos, de los cuales son 4 francese. Ningún civil europeo ha sido muerto. Señálanse entre las víctimas, solamente dos tripolitanos y algunos armenios.

Los insurgentes han saqueado e incendiado el barrio vecino al palacio Azem, del cual una parte, afortunadamente sin valor histórico, ha sido destruida.

El suburbio de Chogoura ha sufrido igualmente del incendio, pero en el resto de la ciudad, los perjuicios son relativamente de escasa importancia. Según los primeros avalúos, están lejos de alcanzar las cifras mencionadas en cierta prensa. Además, puede asegurarse que ninguna construcción árabe teniendo algún valor histórico ha sido alcanzada por los proyectiles.

La situación ha vuelto a la completa calma en Damasco y el General Gamelin domina la situación. Prosigue actualmente operaciones de policía alrededor de la ciudad en contra de algunos disidentes cuya importancia militar carece de todo valor."

EL EMBAJADOR DE ITALIA

SE EMBARCARA HOY CON DESTINO A SU PATRIA

Hoy deberá partir a Buenos Aires, para embarcarse después con rumbo a Italia, el Embajador de ese país entre nosotros, Excmo. señor don Martin Franklin.

El distinguido diplomático después de algunos meses de permanencia en su patria, regresará a Chile.

INSPECTOR DE BOLSAS DE SANTIAGO

SE NOMBRO A DON AGUSTIN A. RIESCO

Con fecha de ayer ha quedado extendido el decreto por medio del cual se nombra al señor Agustín A. Riesco Inspector de Bolsas de Santiago.

Como se sabe, este puesto era servido por el señor Alejandro Murillo, fallecido hace algunos días.

Las funciones gratuitas de hoy

EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y ESMERALDA

Con motivo de ser hoy el aniversario de la proclamación del Soviet ruso, se verificarán a las 2 de la tarde, grandes funciones gratuitas en los Teatros Esmeralda y O'Higgins.

LA FIESTA DEL LIBRO

SERA CELEBRADA HOY POR LA BIBLIOTECA JOSE B. SUAREZ

Esta tarde a las 3, se llevará a cabo la velada en el Teatro Franklin, organizada por la Biblioteca José B. Suárez, en celebración de la fietsa del Libro.

Se ha preparado con este objeto un variado programa.

Se nos pide decir que las personas que deseen asistir deben depositar un libro a beneficio de esta Biblioteca, en la entrada del teatro.

DEFUNCIONES

NOVIEMBRE 6.—Juan Urzúa, de 1 año; Micaela Rivera, de 39; Miguel Villavicencio, de 37; María Oyarce, de 22; Ignacio Gutiérrez, de 64; Carlos Pino, de 45; Luis Bravo, de 57; Rosa Escobar de 30; José Flores, de 22; Elena Olivares, de 1; Jovina González, de 18; Clara Gómez, de 37; Teodoro Yáñez, de 40; Sofía del Río, de 50; José González, de 40; José Gálvez, de 17; Laura Maturana, de 30; Ismael Pereira, de 46; Clara Vásquez, de 60; Ismael Prieto, de 27; Cayetano Mezzano, de 55; y 19 menores de un año.

"La Fiesta de la Madre"

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS N.o 1

Mañana, a las 4 P. M., se efectuará en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1, la tradicional "Fiesta de la Madre", que tiene por objeto reunir ese día a todas las alumnas del establecimiento con los miembros de sus familias y apoderados. Además, se ha invitado a este acto a las ex-alumnas de este plantel de educación, con sus respectivas familias.

Un escogido programa literario-musical, se desarrollará en homenaje a este día.

EL RAID DE DOS AVIONES JUNKERS DE SANTIAGO A CONCEPCION SE EFECTUO CON TODO EXITO

UNA ESCUADRILLA DE "AVROS" Y "DE HAVILAND" LOS ESCOLTA HASTA RANCAGUA

A LAS CUATRO VEINTE DE LA TARDE ATERRIZAN EN CONCEPCION

En la tarde de ayer se ha llevado a efecto el anunciado raid de dos aviones Junkers a Concepción con el objeto de participar en las Fiestas del Riel que se realizarán en aquella ciudad.

LOS PREPARATIVOS

Desde temprano los Junkers se encontraban listos para partir pero debido al mal tiempo hubo de esperarse hasta que se despejara.

En la Escuela de Aviación había una extraordinaria actividad. Fueron numerosas las personas asistentes a ver la partida, mientras tanto, los mecánicos hacían detenidas revisiones a las máquinas.

LOS PARTICIPANTES EN EL RAID

Los pilotos que participaron en este raid fueron: el Director General de Aeronáutica señor Grove, tripulando un Junkers de cinco plazas, el piloto teniente señor Montecinos, los capitanes Castro y Magnan y el mecánico sargento Reich.

En el otro avión fueron el capitán Soza que lo piloteaba y el sargento mecánico Armando Rojas.

LA PARTIDA

A la 1.5 de la tarde fué dada la orden de partida. El primero en ser largado fué el avión que llevaba como pasajero al comandante Grove. Después de describir amplios fcrculos sobre la cancha, los aparatos se perdieron de vista del público, que avivaba entusiastamente a los viajeros.

Al mismo tiempo una escuadrilla compuesta por el teniente señor Lagreze, que piloteaba un De Haviland y los tenientes señores Valenzuela, Silva, Mujica y Vergara, que piloteaban aparatos Avro, seguían también rumbo al sur para escoltar a los Junkers hasta la ciudad de Rancagua.

LA LLEGADA DE LOS AVIONES A CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 6.— Han aterrizado en los alrededores de esta ciudad, los dos aviones Junkers, que pilotean el capitán Soza y el teniente Montecinos.

En el avión del teniente Montecinos, llegaron como pasajeros el comandante Grove, y los capitanes Castro y Magnan.

El primer aeroplano aterrizó a las 4.20 P. M. y el segundo a las 4.27 P. M.

En nombre de "La Nación" entrevistamos al Director de los Servicios Aeronáuticos, comandante Grove, quien nos expresó que el viaje lo habían realizado con todo éxito, sin contratiempo de ninguna especie.

Al campo de aterrizaje, ubicado en el fundo de don Alejandro Galaz, detrás del Club Hípico concurrieron numerosos oficiales del Ejército y distinguidas familias de esta ciudad.

EJERCITO Y ARMADA

Los nuevos sueldos del Ejército

EMPEZARAN A REGIR DESDE NOVIEMBRE

Se ha dictado un decreto-ley, por el cual se modifica el dictado anteriormente sobre aumentos de sueldos de la tropa del Ejército, en el sentido de que esos aumentos deben empezar a regir desde el 1.o de los corrientes y no desde el 1.o de Octubre último.

Sargentos que han sido nombrados oficiales del Carabineros

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el que se dan de baja a los siguientes sargentos 1.os del Ejército, que han sido nombrados sub-tenientes de Carabineros:

José del C. Ojeda, de la Escuela de Aviación; Romeral Retamales, del Velásquez; Octavio Leyton, del Rancagua; Belarmino Meza, del Ferrocarrileros, y Manuel Leiva, del Exploradores.

Comida al Coronel señor Díaz Valderrama

Esta noche se verificará en el Club Militar, una comida que sus compañeros de armas, ofrecen al Coronel don Francisco J. Díaz Valderrama, con motivo de su reciente nombramiento de Sub-Secretario del Ministerio de Guerra.

A esta manifestación se han adherido todos los jefes de la guarnición y numerosos oficiales.

Ha sido firmado el decreto que concede el retiro del Ejército al General señor Navarrete

Ayer ha quedado firmado el decreto por el que se concede el retiro absoluto al Inspector General del Ejército, general de División, don Mariano Navarrete Cirisi.



General señor Mariano Navarrete

En la tarde de ayer este decreto ha sido tramitado.

Destinaciones de contadores del Ejército

Contadores segundos, señores Roberto Rotger, al Pudeto, Dante Díaz, al Lautaro, Ernesto Muñoz, al Tucapel, Carlos Squella, al Telégrafo, Julio Calderón al Batallón de Construcciones del Regimiento Ferrocarrileros y el Contador tercero señor Adrián González, al Zapadores.

Los oficiales que están llamados a calificar servicios

SERIAN PUESTOS EN DISPONIBILIDAD

En la tarde de ayer hemos informado que respecto a algunos de los oficiales que han sido llamados a calificar servicios, se tomaría por el Ministerio de Guerra, el temperamento de ponerlos en disponibilidad o llamarlos al servicio activo, pues se habría comprobado de las declaraciones verbales por ellos prestadas, que no les afecta responsabilidad alguna en los hechos acaecidos.

Intendentes de División

Ayer se ha dado curso a los decretos por los que se nombran Intendentes de División, a los Sub-Intendentes señores Luis Fernández y Nicolás Cruz.

Oficiales de la Armada que perfeccionarán sus estudios en la Escuela de Aviación El Bosque

Ultimamente la Dirección General de la Armada envió un oficio al Ministerio de Guerra, por el que solicitaba autorización para enviar algunos oficiales de la Marina de Guerra a la Escuela de Aviación Militar, con el objeto de que hicieran el curso de maestros, bajo la dirección de los oficiales militares que ya han tenido ese título.

La Dirección de la Armada, al hacer tal petición, deja establecido que, de esa manera, se podrá tener en la Marina, pilotos instructores.

El Ministerio de Guerra ha acogido favorablemente la petición de la Dirección General de la Armada y ha autorizado a la Dirección de Aeronáutica, para que reciba a los oficiales de marina que concurran a aquel establecimiento a perfeccionar sus estudios de aviación.

Los oficiales que enviará la Armada han sido divididos en dos grupos, en el primero figuran los tenientes primeros señores Helbert Youlton y Eldison Díaz; al segundo grupo los tenientes segundos señores Darío Mujica y Patricio Lynch y el piloto 1.o don Agustín Alcayaga.

EL SINDICATO DE CHOFERES

DESEA EL USO DEL TAXIMETRO

El Directorio del Sindicato de Chauffeurs, nos ha encargado la publicación de las siguientes líneas:

"El Sindicato de Chauffeurs, haciéndose eco del sentir general que era una premiosa necesidad la implantación del taxímetro en Santiago, ha trabajado incansable desde tiempo atrás, hasta conseguir que una firma responsable se interesara por el negocio.

Algunos de sus miembros han usado en sus autos diferentes marcas de taxímetros para estudiar prácticamente una tarifa adecuada y estar en condiciones de opinar con conocimiento de causa.

En su debida oportunidad se llamó al gremio en general para tratar este punto; se discutió ampliamente y hubo acuerdo unánime en que se debía implantar una tarifa económica que dé facilidades al público y así el Ford pudiera competir ventajosamente con otras empresas.

No es culpa nuestra que algunos señores, eternamente empeñados en encontrar deficiente lo que otros hacen, tratamos de obstaculizar por todos los medios a su alcance esta obra de adelanto público, que como tienen la gentileza de reconocer vendrá a salvar las dificultades entre los chauffeurs y los pasajeros.

Para el Sindicato que conoce la idiosincracia de nuestros compañeros, no pasa desapercibido el fin interesado que se persigue, y no es la primera vez que desbarata sus negocios, ya tuvo ocasión de apreciarlo con la implantación del famoso controlador de velocidad, aparato completamente inútil que era un gravamen para el gremio, sin embargo, los dirigentes que negociaban con la Ilustre Municipalidad de ese entonces, eran los mismos que hoy no les conviene la libre competencia del taxímetro.

En otros países más adelantados que el nuestro, por supuesto, y en que los hombres son más patriotas y desinteresados, los trabajadores se unen y hacen leyes especiales contra los trusts y se castiga con la cárcel a los propiciadores de monopolios e instrumentos de intereses creados y aquí lástima da decirlo, hay gentes que los pide.

Dejamos al criterio de los chauffeurs de Santiago, la apreciación de ambas opiniones. — (Firmados). — **A. Estévez G.**, presidente.— **Rodolfo D'Alincon**, secretario".

El teniente coronel señor Grove

CONSERVARA SU PUESTO DE DIRECTOR DE AERONAUTICA

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el cual modifica, en parte, al dictado anteriormente referente al nombramiento del teniente coronel don Marmaduke Grove, como Adicto Militar a la Legación de Chile en Suecia.

Por este decreto se establece, que el señor Grove desempeñará aquellas funciones, sin dejar de ser Director General de Aeronáutica.

LA PENULTIMA SESION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

SE EFECTUARA HOY

En el día de ayer los representantes del Episcopado Chileno han continuado celebrando sesiones de la Conferencia que se inició el 3 del presente mes, bajo la presidencia del Arzobispo de Santiago, Monseñor Errázuriz.

Esta tarde de 2 a 4 se efectuará la penúltima sesión, ya que la Conferencia Episcopal deberá clausurarse el Lunes próximo y ... Domingo habrá descanso.

Como hemos dicho los ... de la Conferencia Episcopal ... cretos. El secretario señor ... nos manifestó que una vez ter... da se podrían dar algunos de... sobre lo tratado, que en ... se refiere a la Iglesia misma y ... acción sobre los fieles.

EL INFORME SOBRE CORREOS

FUE ENTREGADO AYER AL MINISTRO DEL INTERIOR

El informe sobre las irregularidades del servicio de Correos, fué entregado ayer al Ministerio del Interior, por el General Medina Fraguela, para que el Gobierno tome al respecto una resolución.

El documento en referencia consta de más de setecientas páginas, de tal manera que habrá necesidad de esperar algunos días para conocer la resolución que habrá de tomarse sobre esta materia.

Informaciones recogidas en ... los autorizados nos permiten ... gurar que el Ministro del Interior no hará declaración alguna, ... no conocer ampliamente el informe que ha presentado al Gobierno el general Medina.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministro del Interior estuvo preocupado de leer el mencionado informe, lo que continuará haciendo durante el día de hoy.

EL NUEVO LOCAL DEL INSTITUTO BIOLOGICO

SE INAUGURARA EL PROXIMO LUNES

La inauguración oficial del nuevo local del Instituto Biológico y de la Estación Experimental se efectuará el próximo Lunes, a las 4 P. M., con asistencia de S. E. el Vice-Presidente de la República.

Estas instituciones, ambas patrocinadas por la Caja de Crédito Hipotecario, serán instaladas en el Llano Subercaseaux, calle Fernando Lazcano, frente al Hospital Ramón Barros Luco.

LA JUNTA DE VECINOS DE SANTIAGO

SESIONO AYER

Bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor don Luis Phillips Huneeus, celebró ayer sesión la Junta de Vecinos. Asistieron los señores Rivas Vicuña, Vicuña Subercaseaux, Avendaño y Corvalán.

Se aprobó el proyecto de acuerdo presentado por el señor Onofre Avendaño que concede la suma de cinco mil pesos mensuales para que la Municipalidad los distribuya entre las familias humildes a razón de cinco pesos mensuales por hijo menor de quince años, como ayuda en la mantención. Se designó una comisión formada por los señores Avendaño y Corbalán para que tengan a su cargo la redacción de las bases por que se ceñirá el reparto, que es sólo por los meses que restan del presente año.

EL CERRO BLANCO SE CONVERTIRA EN PASEO

También la Junta acordó comisionar al señor Intendente Municipal para que inicie gestiones ante quien corresponda, para la adquisición del Cerro Blanco, a fin de convertirlo en un paseo público, según el proyecto elaborado por el señor Onofre Avendaño. También se acordó solicitar la apertura de una subida para peatones al Cerro San Cristóbal, frente a la Avenida Santos Dumont.

SE OBSEQUIARA UNA BANDERA A LA CIUDAD DE FILADELFIA

A continuación se acordó enviar por intermedio del Embajador de Estados Unidos, la bandera chilena con que la Municipalidad de Santiago retribuirá el obsequio que hiciera hace tiempo la Municipalidad de Filadelfia.

La Junta acordó en seguida declarar la pavimentación obligatoria de la Avenida Santa María en el sector que comprende el frente de la Escuela Dental.

También se acordó en la misma forma para la Avenida Seminario en toda su extensión.

LOS FOTOGRAFOS AMBULANTES

ELEVAN UNA SOLICITUD

En reunión celebrada ayer por los fotógrafos ambulantes, que constituyen la Unión de Fotógrafos, acordaron nombrar una comisión compuesta de 5 personas, para que entregara al Intendente Municipal la solicitud que damos en seguida y para que hiciera presente la situación que se les ha creado últimamente:

"Los fotógrafos de Santiago, reunidos en asamblea plena en número de 180, acordaron nombrar una comisión de 5 personas que se apersonarán al señor Intendente, a exponerle lo siguiente:

Que hemos sido molestados por la autoridad policial y arrojados del sitio donde trabajamos, privándonos de ganar el pan a muchos que tenemos humildes hogares, y creando una situación difícil, por lo que rogamos a S. S. tenga a bien indicar a quién corresponda subsanar esta dificultad; pues se nos ha negado la renovación de los permisos estacionados.

Esperamos que acceda a nuestra petición y quedamos como sus S. S. SS.— (Firmados).— **Abraham Méndez Plaza.— Alfredo Pérez ... Salustio A. Morales.— Néstor ... vero G.— Alcides Cortés.**"

QUE SE PERMITA LA LIBRE VENTA DE BEBIDAS FERMENTADAS EN LA ZONA SECA

PIDE EL MINISTRO DE AGRICULTURA AL DE HACIENDA

El Ministro de Agricultura ha enviado el siguiente oficio al de Hacienda:

"Por decreto ley número 550, de 23 de Setiembre último, promulgado por el Departamento del digno cargo de US. se modifican para las provincias de Antofagasta y Tarapacá las disposiciones vigentes con anterioridad sobre alcoholes, vinos, licores y cervezas.

Una de esas modificaciones ha consistido en dividir las provincias en zonas de temperancia limitada y en zona seca. La primera comprende ciertas ciudades, puertos, oficinas salitreras y establecimientos mineros e industriales, y la segunda las regiones rurales y los caseríos no incluídos en el territorio de la zona de temperancia limitada. En esta zona se permite el uso de cervezas, vinos, chichas y demás productos fermentados extraídos directamente de la uva o de otras frutas. En la zona llamada seca y que comprende las regiones rurales y el demás territorio no incluído en la de temperancia limitada, se prohibe el consumo, la fabricación, internación, existencia, circulación, comercio, venta y suministro, a cualquier título, de toda bebida que contenga alcohol.

Tan terminante disposición ha venido a dar un rudo golpe a la industria vinícola del país, sin que se satisfasga en todas sus partes el objetivo del Gobierno al dictar el referido decreto-ley. En efecto, declarada la temperancia limitada para toda la provincia, se habría conseguido el objetivo principal de prohibir el consumo y fabricación de bebidas alcohólicas destiladas, que es propiamente el veneno que se trata de eliminar en los consumos de bebidas; habría seguido el comercio honrado, aunque limitado, de vinos, chichas y cervezas, sin causar perjuicios mayores a la vitivinicultura nacional, y por consiguiente se habría evitado el comercio clandestino de alcoholes concentrados que ha surgido de la aplicación de la zona seca absoluta.

Si se ha permitido el expendio de bebidas fermentadas en las oficinas salitreras y otros centros de trabajo, no se comprende por qué se ha establecido una prohibición en el resto de la región, en perjuicio de pueblos que tienen gran movimiento comercial, capaz de producir la competencia reguladora de los precios que, en materia de bebidas permitidas, ya encarece a favor de las empresas amparadas por la declaración de encontrarse en la zona de temperancia limitada.

No ignora US. la importancia de losc apitalesa fectos a la vitivinicultura del país. El Ministerio a mi cargo, juzga por su parte, como un deber del Gobierno amparar el desarrollo de tan importante industria y en este sentido, ruega a US. se sirva declarar por un decreto interpretativo y que no contrariaría ninguna disposición del decreto-ley número 550, que las restricciones a que se refiere para las zonas secas, no se extenderían a la libre venta de las bebidas fermentadas".

Dios guarde a US.—(Firmado) Luis Correa Vergara.

ESTA NOCHE EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO CRUZARAN GUANTES VICTOR CONTRERAS Y KID CHAROL

ESTE ENCUENTRO CONSTITUYE UNA ATRACCION PARA LOS AFICIONADOS AL ARTE BOXERIL. — EL ENTRENAMIENTO DE LOS RIVALES HA SIDO UNA DEMOSTRACION DEL BUEN ESTADO EN QUE LLEGARAN AL COMBATE.—DOS OPINIONES DE VALOR: KID MORÓ Y SAENZ SORO, MANAGER DE LOS CONTENDORES, OPINAN SOBRE EL MATCH.

EN EL ENCUENTRO DE SEMI - FONDO DEBUTARA EL PROFESIONAL URUGUAYO RAMON SOUTO. — SU RIVAL SERA OSCAR BERBE LAGUA. — EL NORTINO PASTENE SE PRESENTA RA EN EL PRELIMINAR. EL PESAJE DE REGLAMENTO SE EFECTUARA A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN LA FEDE RACION.

LA CIENCIA DEL NEGRO ¿PUEDE SER CONTRARRESTADA POR LA AGRESIVIDAD DEL CHILENO? — UNA ADVERTENCIA DE INTERES PARA EL PUBLICO ASISTENTE.

Esta noche, en el ring del Hippodrome Circo se efectuará el anunciado encuentro a doce rounds entre los profesionales del peso medio, Kid Charol, cubano, y el campeón chileno, Víctor Contreras.

Este encuentro es esperado con un interés y entusiasmo pocas veces visto por parte de los aficionados, que esperan presenciar uno de los encuentros de equivalencias, y de alternativas emocionantes.

Para esto no hay más que tomar en cuenta los méritos pugilísticos de los rivales, y llegamos a la conclusión de que no se trata de una pelea corriente, sino de una lucha que reunirá los caracteres de sensacional.

EL CUBANO

La base del interés e importancia de este encuentro, lo constituye el debut en los tablados chilenos del cubano Charol, que como se recordará, hace algún tiempo llegó a nosotros con el nombre de Estenban Gallard, su nombre verdadero, ocultando en esta forma su nombre de ring, que contaba con el prestigio que mereció el derrotar en Lima al campeón suramericano de peso medio pasado Alex Rely.

Gallard (Charol), estimó conveniente no darse a conocer a nuestro público hasta no hacer unas dos peleas, pero sus planes le fallaron ante el ojo perpicaz de un periodista que descubrió en él al verdadero Kid Charol.

Los méritos de este púgil son reconocidos en toda la América del Sur, y donde legue será considerado como un hombre que profundiza los secretos y artimañas del tablado.

VICTOR CONTRERAS

En los círculos deportivos chilenos, Contreras cuenta con un bien merecido prestigio.

El año pasado hizo Contreras una jira a la República Argentina, donde puso de manifiesto sus aptitudes para el arte boxeril, venciendo a la totalidad de sus rivales, aún a hombres de mayor peso.

En ésta ha combatido en estos últimos tiempos relativamente poco, siendo sus dos últimos combates contra Suárez y Pablo Muñoz, a quienes venció en forma clara.

En estos dos encuentros demostró Contreras su estado de sobresaliente preparación y los aficionados pudieron una vez más elogiar la dureza y valentía del campeón de los pesos medio liviano.

Ante Charol, estamos seguros, Contreras hará presentación lucida, y en caso de caer vencido, será cuando haya agotado sus recursos de hombre de ring, y para esto deberá su contrincante recurrir a sus profundos conocimientos de la ciencia del arte que domina.

EL SEMI-FONDO

La pelea de semi fondo constituye una novedad para los asistentes a la velada de esta noche, pues en él hará su presentación en los rings de ésta el profesional uruguayo, Ramón Souto, que llegó a ésta en el deseo de cruzar guantes con los mejores exponentes de su categoría.

Souto espera demostrar esta noche ante un rival de rápido juego, como lo es el chico Oscar Berbelagua, que sus antecedentes se deben a su escuela y quiere confirmar sus méritos, para en seguida firmar contrato con hombres de mayor cartel.

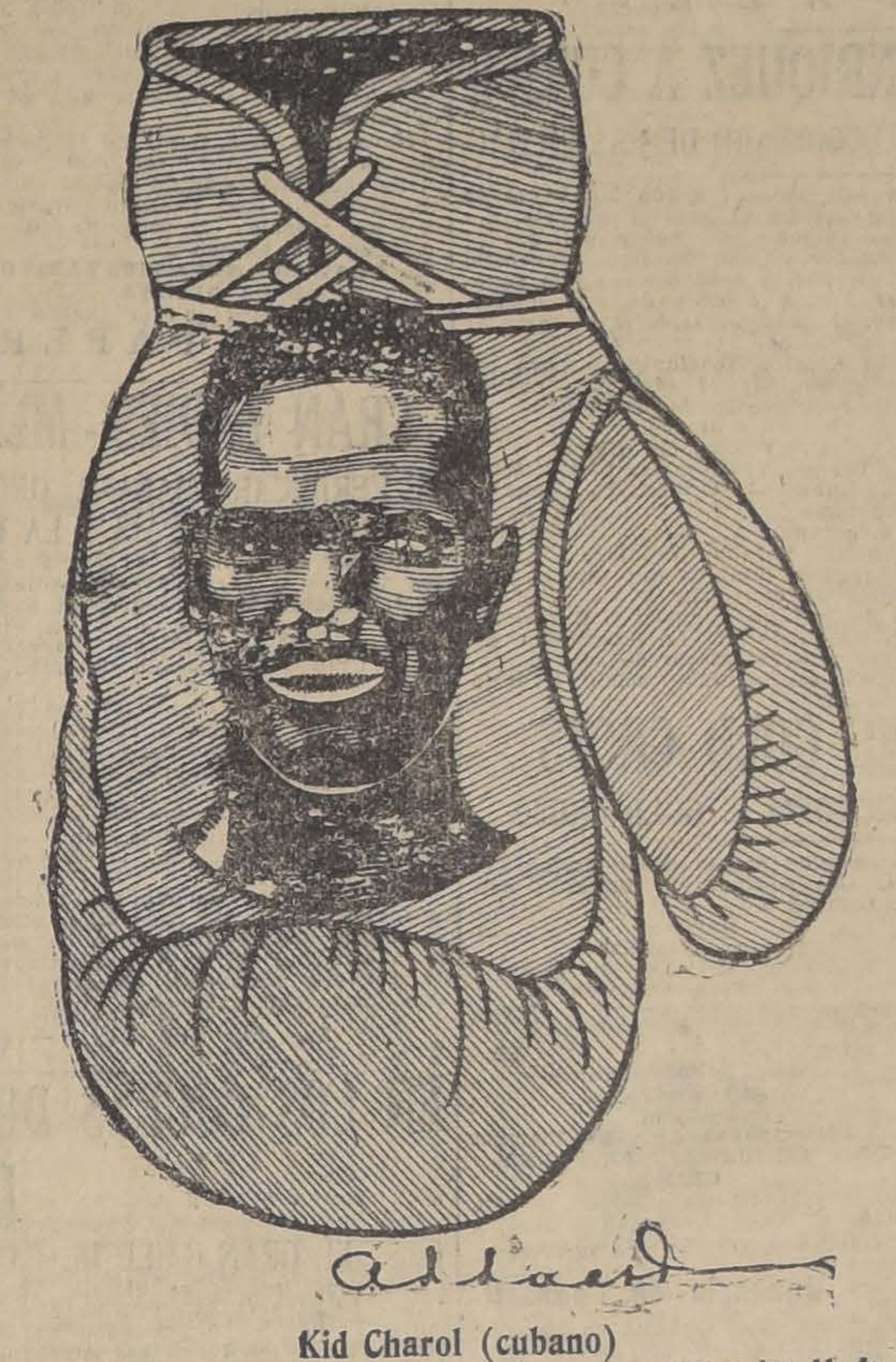
Oscar Berbelagua, que será el encargado de probar al uruguayo, es uno de los más nuevos profesionales en su categoría y últimamente ha demostrado evidentes progresos.



Víctor Contreras (chileno)



Señor Federico Helfiman, árbitro del match Contreras-Charol



Kid Charol (cubano)

LOS PRELIMINARES

En el programa de esta noche figuran dos encuentros preliminares. El primero será entre dos buenos aficionados, Pedro Varas y Luis Rojas, los que pelearán cuatro rounds de dos minutos.

El segundo preliminar a cuatro rounds será entre los profesionales Ernesto Pastene y Armando Concha.

Pastene mantiene el título de campeón en su categoría en la provincia de Antofagasta, y está considerado como sobresaliente elemento de los rings nortinos.

Entre sus mejores peleas, figura una victoria por retiro al primer round contra Domingo Sánchez, conocido nuestro, y vencedor por puntos de Arturo Torres, ese muchacho que hace algún tiempo fuera uno de los mejores pesos pluma que había en los rings de la capital.

Armando Concha, es uno de los muchachos mejores en su peso y hace sólo algunos días obtuvo en el mismo Hippodrome Circo, una victoria por K. O. al segundo round contra un rival de méritos.

Pastene encontrará en Concha un rival peligroso.

EL PESAJE DE REGLAMENTO

En conformidad a los reglamentos, los contendores de esta noche deberán pesarse hoy a las 11 de la mañana en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

Como un dato ilustrativo para nuestros lectores, podemos adelantar que el peso de los contendores será aproximadamente: Contreras, 72 kilos, por 67.500 de su rival.

EL ORDEN DEL ESPECTACULO

El programa de esta noche se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Preliminar a cuatro rounds entre los aficionados Pedro Varas y Luis Rojas.

2.o Preliminar a cuatro rounds entre los profesionales Ernesto Pastene y Armando Concha.

3.o Match de semi-fondo a seis rounds entre los profesionales Ramón Souto y Oscar Berbelagua.

4.o Match de fondo a doce rounds entre los profesionales Víctor Contreras y Kid Charol.

LO QUE SE COMENTA

En los círculos pugilísticos se nota una marcada animación a raíz de este match, demostrando en todas partes los entendidos, su interés por presenciar la pelea, que constituye por hoy un acontecimiento pugilístico como hace algún tiempo no teníamos al suerte de presenciar.

Muchos son los que estiman que el negro, con su mayor ciencia, será el vencedor del encuentro, pero otros, que no son los menos, estiman que la valentía de Contreras será un factor que influirá a favor del chileno.

DOS OPINIONES

Los más indicados para opinar, son los managers de los contendores.

Moro, nos manifestó que esperaba confiado el momento de la pelea, no por ésto, nos agregó, creo que ganará Charol fácil, pues recuerdo la dureza, valentía y agresividad de Contreras, condiciones que he podido apreciar mejor que nadie, pues he peleado con él dos veces.

La pelea será buena, continúa el negro, pues Charol es valiente y peleador, y Contreras, que no es menos, hará emplearse a mi pupilo.

Sáenz Soro, por su parte, tiene confianza en Contreras, y nos manifestó que si éste corresponde en parte a sus trabajos de la sala, podría fácilmente llegar al final del match con un buen margen de puntos a su favor.

La mejor condición de Charol, dice Sáenz Soro, es su golpe potente, pero Contreras es duro y puede resistirlos, sólo habría que ver si en pelea resiste la agresividad de nuestro hombre.

Para vencer a Contreras, termina, deberá apelar a sus mejores recursos.

UNA ADVERTENCIA AL PUBLICO

Como nuestros lectores están impuestos, se mantiene el estado de sitio, no pudiendo formarse grupos en la calle.

Con el fin de evitar las molestias consiguientes, tanto a las autoridades como al público, la empresa abrirá las puertas del loca la las 7.30.

Todas las localidades continuarán a la venta durante el día de hoy en el Hippodrome Circo, pudiendo reservarse los rings numerados, por teléfono al N.o 3025.

JUAN ROJAS Y LORENZO COLL PELEARAN EL JUEVES

EL MATCH SE EFECTUARA EN EL GIMNASIO DE "LOS TIEMPOS".—FERNANDO AVILA Y EDMUNDO CALLEJAS FIGURAN EN EL PROGRAMA

Un programa interesante se efectuará en el ring del Gimnástico de "Los Tiempos", San Francisco 1120, el Jueves próximo, siendo el match de fondo el de los aficionados Juan Rojas, campeón suramericano y Lorenzo Coll, campeón de la Federación Amateurs.

Este encuentro es esperado con vivo interés, ya que los contendores son muchachos que cuentan con un merecido prestigio, adquirido en innumerables peleas en las que simpre han correspondido a los méritos que poseen.

Juan Rojas hace algunos días peleó en el Gimnasio de la Federación con Luis Arévalo, ante quien demostró su estado de preparación y progreso, venciéndolo en forma fácil, Rojas con su estilo agresivo dominó claramente a Arévalo.

Coll cuenta en los últimos tiempos con un empate con Armando Rozas, pugilista de reconocido prestigio en los ring de la capital.

OTRO ENCUENTRO DE FONDO

Figura como encuentro de fondo, junto con el de Rojas-Coll, el de los pesos mosca Edmundo Callejas con Fernando Avila, dos de los más destacados elementos que militan en las filas del campeonato de la Asociación Provincial, siendo los más indicados para llegar a la final del campeonato.

Avila venció en estos campeonatos a Manuel Moraga y Callejas venció por K. O. al segundo round a Eduardo Barrios.

LOS PRELIMINARES

En los preliminares actuarán muchachos destacados como Alberto Alonso que venció en competencia por los campeonatos de la provincial, a Lindor Gálvez.

Su rival será el aficionado Carlos Tapia, vencedor de Alonso, cuya revancha es esperada con vivo interés, pues muchos creen que Alonso en esa oportunidad no estaba en sus mejores condiciones.

KID CHAROL Y MANUEL SANCHEZ

Uno de los números de mayor atractivo de esta velada, será la presentación a tres round que hará el profesional cubano Kid Charol, con Carlos Soto.

Charol hará esta presentación como una deferencia a los dirigentes de esta institución y al numeroso público del populoso barrio de la Av. Matta.

Otro número de interés será la presentación que hará el ex-campeón suramericano Manuel Sánchez, con un alumno de la Gendarmería de la Penitenciaría.

Terminará ésta velada con la repartición de los premios a los aficionados que intervinieron en la velada que se efectuó hace algún tiempo en la Penitenciaría.

Con este motivo serán invitadas las autoridades de este establecimiento penal.

EL FESTIVAL DEPORTIVO EN LA PENITENCIARIA

Mañana se efectuará en la Penitenciaría un festival deportivo organizado por el Centro Pedro Montt, dedicada a los penados de este establecimiento.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

A las 9 A. M., carreras para penados:

Carrera 1,000 metros, 1.o y 2.o premio.

Carrera 800 metros, equipo ganador, cuatro premios.

Carrera 2,000 metros, 1.o y 2.o premio.

Carrera 800 metros con sorpresas, 1.o y 2.o premio.

Carrera 200 metros ensacados, 1.o y 2.o premio.

Carrera 3,000 metros, 1.o y 2.o premio.

Match de foot-ball entre el Centro Arte y Unión, Sportivo Pedro Montt e Ismael Pérez F. C. de la Cárcel, con prémios donados por la Comandancia y la Dirección.

Las pruebas serán arbitradas por el conocido sportman señor B. Loyola.

A las 2 P. M., programa literario-boxeril.

Obertura por la banda del establecimiento.

Discurso de ofrecimiento por el secretario del Pedro Montt.

Box infantil a 3 vueltas (niñitos Aravena).

Monólogo cómico por L. Monroy (penado).

Academia de box a tres vueltas entre O. Maturana y E. Soto.

Poesías por el señor Enrique González.

Zapateo americano por Manolo Sánchez.

Match de box a 3 vueltas, entre Ernesto Ramírez y Germán Abarca.

Recital Poético por la niñita de 7 años, Liliana Delorme.

Match de box a 3 vueltas, con decisión, entre P. Sanhueza y Luis Soto.

A. Prat, poesía interpretada por V. Bravo.

Un candidato a municipal, por P. Aguilera.

Match de box a 3 vueltas entre Luis Toro y José Zamorano.

Recital poético por la niñita Delorme.

Academia de box entre el profesor señor Manuel Sánchez y sus alumnos J. Aguilera y C. Carreño, a 3 vueltas.

Marcha final.

CENTRO J. AREVALO. — Hoy a las 9.30 se llevará a efecto una velada boxeril en honor del miembro honorario don Arturo Rodríguez.

El match de fondo estará a cargo de los profesionales John Bull y Mario Valdés. En la semi-fondo Pedro Silva v. Manuel Bandi. Buenos preliminares completarán el programa, entre los que figuran Carlos Román v. Cipriano Mardones, Alfredo Allende v. Juan Flores, Galvarino Arenas v. Enrique Holmes; Agapito Zamorano v. Carlos Aguilera.

CANILLITA B. C.—Mañana a las 9 1|2 P. M. se efectuará en este Centro un buen programa entre los elementos de este Centro y otros de la capital.

El match de fondo está a cargo de Eulogio Díaz y Huberto González.

Los preliminares y la semi fondo están a cargo de buenos aficionados.

Citación

Cítase para hoy a las 11.30 de la mañana, en la Federación de Box, a los profesionales Humberto Cariceo y Miguel Silva.

EL BENEFICIO DE VICUÑA. — Promete éxito. — Con un programa por demás interesante, se llevará a cabo mañana en el centro Los Sports el beneficio que se viene organizando este cooncido atleta, hoy ciego y pobre.

El Centro Los Sports le ha cedido la tarde de mañana por una especial deferencia a su persona.

Se precisa que esa deferencia sea secundada por el público del barrio.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO LOS SPORTS. — El público del barrio Castro-Diez de Julio, que sigue atento las actividades que desarrollan los que dirigen este Centro, están impuestos que esta noche se llevará a cabo una atrayente velada pugilística, en la que actuarán elementos de cartel, tales como Ventura, del Tallman, en la de fondo, con Díaz, del Rafael del Canto, Riffo, del mismo Centro, en la semi-fondo, con Donoso, del Cantabria. En esta pelea si resultara empate en los cinco rounds, se hará uno más.

En las demás peleas actuarán: Roberto Lira contra Julio Riffo, Augusto Echeverría contra Víctor Carpa, Pablo Silva contra Juan Lucero, Luis Díaz contra Guillermo Salinas.

MANUED ARRIETA v. JULIO COREY.—DOMINGO ULLOA v. EMILIO JIMENEZ.—Como hemos venido anunciando, hoy a las 9 1|4 P. M. se llevará a efecto la primera rueda de la competencia entre las instituciones mencionadas.

Los aficionados que deben actuar, en esta velada han sido debidamente seleccionado, por lo que se desarrollará un programa bastante interesante.

Como se sabe, el ring del Medidores está ubicado n San Pablo 1670.

Habrán buenos preliminares.

CAMPEONATO DE LA COOPERATIVA VITALICIA

EL ENCUENTRO CELIS-ZAMORA

Han quedado terminados en forma definitiva los trámites reglamentarios para la realización de este encuentro, que se efectuará el próximo Sábado en el Hippodrome Circo. Con el match Celis-Zamora se iniciará la serie del interesante torneo que la Cooperativa Vitalicia ha organizado en la categoría peso pluma, en los que se disputará un valioso trofeo donado por esta institución.

La empresa organizadora ha querido inaugurar esta competencia con un encuentro de verdadero interés pugilístico, para lo cual ha concertado el match de estos dos destacados exponentes del peso pluma, que por su brillante actuación en nuestros rings promete ser un combate lleno de emocionantes alternativas.

Germán Zamora vengó no ha mucho al derorta que le infiriera en el ring de la capital el profesional Kid Langford imponiéndose en forma clara sobre su antiguo contendor en un reñido encuentro en el cual sólo la experiencia de Langford fué la causa de que no lo venciera por K. O. Después de esta meritoria revancha, Zamora ha consolidado su prestigio de profesional de cartel con el brillante triunfo obtenido sobre el destacado profesional porteño Luis A. Muñoz, campeón peso pluma de Valparaíso. Con estos dos encuentros, Germán Zamora se ha colocado en un lugar prominente entre los muchachos del peso pluma, entre los cuales se destaca como un posible futuro detentor del título, ya que sus condiciones físicas son insuperables y cada vez que han sido puestas a prueba han dejado bien en claro que su dureza y acometividad son cualidades genuinas que tendrá que poner en juego en forma eficiente para triunfar sobre un rival valiente y boxeador como Manuel Celis.

El vivo interés que ha despertado este match entre los aficionados a los buenos espectáculos boxeriles se debe a la admiración de que gozan en el público estos muchachos por el empeño y amor propio con que actúan en sus peleas, en las cuales para vencer ponen de su parte el máximum de energías de que son capaces.

Impuesto Complementario SOBRE LA RENTA

Se avisa al público que se encuentran a su disposición en la Oficina de Impuestos Internos, Agustinas 673, los formularios para efectuar las declaraciones correspondientes al IMPUESTO COMPLEMENTARIO SOBRE LA RENTA.

De acuerdo con la Ley, están obligados a presentar su declaración todas las personas residentes en Chile, sin distinción de NACIONALIDAD, SEXO, NI EDAD, siempre que la renta total percibida en el año 1924 haya excedido de $ 10,000.

Cada contribuyente debe especificar en detalle en el formulario, todas y cada una de las rentas percibidas en el año 1924.

Las declaraciones deberán ser entregadas por los contribuyentes, bajo recibo, en la Oficina de Impuestos Internos, antes del 12 de Noviembre del presente año.

Se advierte que en caso de no efectuarse declaración o de presentarla incompleta, se aplicarán las sanciones y penas que fija la Ley.

Estando dentro del plazo que señala el artículo 13 de las "disposiciones transitorias" de la Ley, para comodidad de los señores contribuyentes, el impuesto complementario se pagará en el momento de entregarse el formulario de declaración, reservándose la Dirección General de Impuestos Internos el derecho de revisar posteriormente dichas declaraciones y cobrar las sumas que se hayan dejado de pagar por errores que en ellas se comprobaren.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA EN EL VELODROMO SANTA LAURA

SE INICIARA EL PROGRAMA A LAS 2 P. M.

Mucha actividad se ha notado en el Velódromo con motivo de las competencias de mañana. Entre los numerosos corredores que se entrenan hemos visto al campeón del Arco Iris, Ricardo Bermejo, que también tomará parte en estas carreras; sin duda esta noticia causará regocijo entre los aficionados: la vuelta de este excelente cultor del pedal.

También tendremos oportunidad nuevamente de ver al defensor del Cóndor, Clodio Brito y a Lavanderos ya repuesto de su último accidente, quienes darán que hacer a sus demás competidores. Todo esto hace creer que este torneo será muy concurrido y lleno de agradables incidencias.

El National Cicle Club en el deseo de dar facilidades a los nuevos corredores, ha resuelto incluir una carrera de 2.000 metros para novicios o sea para aquellos que no hayan corrido en pista.

—La comisión de carreras está citada para hoy en San Antonio 89 a las 7 1|2 P. M.

Las inscripciones continúan recibiéndose hasta hoy a las 8 P. M. en el mismo local.

FOOTBALL

EL UNION CAMILO HENRIQUEZ A CURICO

SE MEDIRA MAÑANA CON EL SELECCIONADO DE ESA CIUDAD

Continúan con todo entusiasmo los preparativos de la delegación santiaguina, la que se trasladará mañana por el tren de ocho a Curicó a fin de jugar el interesante partido con el seleccionado de la Liga de aquella región.

Curicó se prepara para jugar dentro de poco con el equipo representativo de la Liga Nacional Obrera, y el partido con el Camilo le servirá de entrenamiento antes de verificarse este lance.

Como dijimos ayer, presidirá la delegación el señor Carlos A. Acuña, quien fué autorizado antenoche por la Federación de Football de Chile para saludar en nombre de esta colectividad a los deportistas curicanos.

EL TROFEO

Los conocidos deportistas hermanos Pau han obsequiado una valiosa copa para que sea disputada en este torneo; según las bases de este torneo el premio quedará definitivamente en poder del cuadro vencedor en el primer encuentro, razón por la cual como es de suponer ambos elencos deberán desplegar el máximum de sus energías para obtener el triunfo.

El Camilo Henríquez se hará representar por el siguiente cuadro en su encuentro de mañana:

Bravo
C. Yáñez, G. Flores
V. Torres, V. Morales, L. Gutiérrez
W. Rubio, G. Ortega, P. González
Chamorro J. Ayala

Reservas: A. Mora, Fernández, Aguilar, Peralta, Ramírez.

Sabemos también que con el propósito de conversar sobre el partido de la Liga Nacional c. Curicó irá acompañando a la delegación el entusiasta secretario de esta corporación santiaguina señor Roberto Barrueto.

EN LA CANCHA DEL GOLD CROSS

SELECCIONADO DE LA LIGA VICTORIA v. GOLD CROSS

Mañana se verificará en la cancha Academia de Humanidades una buena reunión en la que intervienen cuadros de positivos méritos como son el seleccionado de la Liga de la Victoria y el primer team del Gold Cross, club este último que viene desarrollando una labor constante y digna de aplausos.

EL PRELIMINAR

A las 2.15 se dará comienzo a la reunión con un partido amistoso entre los segundos cuadros del decano de nuestros clubs el Santiago National y el Gold Cross.

EL LANCE DE FONDO

A cargo del seleccionado de la Liga de La Victoria y Gold Cross I empezará a las 3.30 P. M. siendo dirigido por el señor Carlos Tagle. Los equipos se formarán así:

Gold Cross I

Ramírez
Lucero, González
Sekla fos, Grijalba, A. Silva
Soto, Soto, Calderón
Campino Erazo

O

González Lira
Coloma, Lillo, Olivares
Vargas, Rodríguez
Gagliardi

Seleccionado Liga La Victoria

UNA PEQUEÑA MANIFESTACION

Una vez terminado el lance de fondo, el Gold Cross festejará a sus visitas con refrescos, etc.

Por la Liga de La Calera

Con mucho interés es esperado el lance que sostendrán mañana en la cancha López Maquieira de La Calera, los poderosos conjuntos de la primera división de la liga de esa localidad, Cemento Melón y Ferroviarios por la final de la serie máxima.

Ambos cuadros han llegado al término de la competencia en igualdad de puntos, lo que hace presumir que la brega de mañana será una de las más reñidas de las efectuadas en esa población.

Para la mayor corrección del desarrollo de este importante encuentro, se ha solicitado la dirección al señor Luis Roatti, uno de los más antiguos árbitros oficiales de la capital, quien será secundado como guardalíneas por los señores Agustín Clavero y Jorge Clavero.

Los preliminares estarán a cargo de los segundos equipos del Deportivo Ferroviarios y Daube 18, como semi-fondo y Miraflores 1.o y Unión Vedetta de iniciación, ambos lances por la segunda División y semifinales por el segundo puesto.

Todos los contendores aludidos se han preparado en forma a fin de inclinar los honores del triunfo a su favor, lo que dará márgen a presenciar emocionantes encuentros.

CAMPEONATO COPA AMERICA. —Las inscripciones para este campeonato, se reciben en Lord Cochrane 729, Nueva de Ovalle 896, y en Independencia 634, donde se exhiben los premios.

—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M. en Nueva de Ovalle 896.

Liga Bancaria de Football

Partidas oficiales que se jugarán hoy por la Copa Watherspoon.

Muzard y Cía. con Raab, Rochette, Roca y Cía. —Cancha, Magallanes, hora: 3 1|2 P. M.—Arbitro, señor B. Bustamante. Director de Cancha, señor S. Bertossi.

Compañía de Teléfonos con Compañía Electricidad A. — Cancha, Campos Sports 1. — Hora: 3 1|2 P. M. — Arbitro, señor Luis Roatti.— Director de cancha, señor A. Almarza.

Morrison y Cía. con Compañía Electricidad B. — Cancha, Campos de Sports 3. — Hora: 3 1|2 P. M. — Arbitro, señor Jorge Campino. — Director de cancha, señor A. Almarza.

LIGA NACIONAL OBRERA DE FOOTBALL. — Para esta tarde a las 2 P. M. se ruega al señor Froilán Luque se sirva pasar por la secretaría de esta colectividad para un asunto de interés.

EL MIRADOR 1.o Y 2.o v. EL CONDOR 1.o Y 2.o — Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha que posee el primero de los nombrados en la chacra El Mirador, a las 2 P. M.

DEPORTIVO UNIVERSITARIO v. CARRILLO. — Hoy se llevará a efecto un match amistoso entre los primeros equipos del Deportivo Universitario, y Carrillo, en la cancha del Germinar a las 3 P. M.

CASA CRUZ MONTT v. IMPRENTA CHILE. — Esta tarde a las 3.30 se medirán estos dos cuadros que en dos ocasiones han tenido un lucido empate a dos tantos. El partido se llevará a efecto en la cancha del Gold Cross F. C. Academia de Humanidades situada en la calle Santos Dumont esquina de Manzano.

EL GRAN ENTRECIUDADES DE MAÑANA EN VIÑA DEL MAR

SE MEDIRAN LOS SELECCIONADOS DE LA ASOCIACION SANTIAGO Y LIGA VALPARAISO.— LA COMITIVA SANTIAGUINA PARTIRA POR EL ULTIMO EXPRESO DE HOY

En vísperas del importante partido que habrán de sostener en Viña del Mar, los mejores exponentes de la Liga Valparaíso y Asociación Santiago, son muchos los comentarios que circulan sobre su probable resultado.

La Liga porteña lleva, sin duda, una ventaja manifiesta, ya que prevalece a su favor el tanto que obtuviera en la capital en el lance interrumpido por la lluvia. Por otra parte, el hecho de que el conjunto azul actúe en su propia cancha y ante su público afecto, influirá para que los jugadores se expidan llenos de confianza y entusiasmo.

Sin embargo, por lo que toca al elenco de la decana, justo es reconocer que, después de las reformas que se le han introducido, ha ganado ostensiblemente en agilidad y empuje. Vives y Sanhueza en la defensa, y Pérez en la línea de ataque, poseen todos los recursos que se precisan para integrar un "once" superior.

Nada raro sería, pues, que la Asociación diera esta vez, como en otras ocasiones, más de alguna sorpresa, con lo cual vendrían por tierra los cálculos prematuros que avanzan los expertos.

EL CUADRO REPRESENTATIVO DE LA DECANA

Está resuelto que el cuadro representativo de la decana se presente en la siguiente forma:

Ibacache.
Veloso y Vives.
Sanhueza, Baeza y Larraín.
Ramírez, Legarreta, Carrasco, Mediavilla, Pérez.

Reservas: Valenzuela, Barahona y H. Vicuña.

EL ELENCO PORTEÑO

La entidad porteña ha designado el siguiente elenco:

Guerrero.
Urrejola y Poirier
Calderón, Boffi y González.
García, Avendaño, Bravo, Subiabre y Román.

EL ARBITRO

Dirigirá la contienda el señor Alberto Warnken, designado por la Liga Valparaíso de la terna santiaguina.

LA COMITIVA SANTIAGUINA

La comitiva oficial santiaguina hará el viaje por el último expreso de hoy Sábado que, como se sabe, parte a las 8 P. M. desde la estación Mapocho.

Deseando el directorio que se reunan temprano todos los jugadores, les ofrecerá una comida en la Pensión Los Sports, Bandera 755, para cuyo fin se nos pide recomendar la puntual asistencia a las 6.30 P. M.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

A fin de dirigirse a Valparaíso, para intervenir en el lance por el Escudo Martínez, con la Liga Porteña, cítase para hoy Sábado 7, a las 6.30 P. M., en la Pensión Los Sports, Bandera 755, a todos los jugadores que componen el elenco representativo de la colectividad, cuyo detalle es como sigue:

Ibacache, Veloso, Vives, Sanhueza, Baeza, Larraín, Ramírez, Legarreta, Carrasco, Mediavilla, Pérez, Valenzuela, Barahona y H. Vicuña.

Toda inasistencia será irremisiblemente sancionada.

Un tren especial a Valparaíso

Por resolución del Directorio de la Asociación Santiago y en atención a ciertas facilidades conseguidas en los Ferrocarriles, se seguirán recibiendo adhesiones para los que deseen acompañar a la delegación, hasta las 12 M. de hoy Sábado en los mismos locales anteriormente indicados, o sea: Tienda "La Camelia", Portal Mac-Clure; y Moneda 957, con don Julio Morales

PAPERCHASE

GRAN LADIES - MEET DE LLAY - LLAY

SE VERIFICARA MAÑANA, ORGANIZADO POR LOS CLUBS DECANOS DEL PAIS Y LA ESCUELA DE CABALLERIA

Mañana se realizará en los fundos vecinos a Llay-Llay, el Ladies Meet, organizado por los clubs decanos del paperchase en Chile, el Valparaíso y el Santiago Paperchase Club y la Escuela de Caballería.

Esta interesante "cacería" con la que se pone término a la presente temporada de paperchase, reunirá en los hermosos campos de Llay-Llay al numeroso grupo de nuestros sportmen que practican este noble y saludable deporte, tanto en esta capital como en el vecino puerto.

La corrida se desarrollará sobre una cancha de 18 kilómetros con 60 obstáculos naturales, que ha sido hábilmente escogida y preparada por los socios del Valparaíso Paperchase Club, institución que ha sido la iniciadora de este gran meet.

Los asistentes de esta capital se dirigirán a Llay-Llay por un tren especial que saldrá de la Estación Mapocho el Domingo a las 8 1|2 P. M. para regresar en la tarde del mismo día.

Dado el entusiasmo que despierta esta clase de reuniones entre los aficionados al paperchase, no es de dudar que esta reunión constituirá el mejor éxito y demostrará, una vez más, el grado de progreso que ha alcanzado este deporte entre nosotros.

Se nos encarga avisar a los socios del Santiago Paperchase Club que concurran a este meet, que pasen a recoger sus insignias a la secretaría del Club, Huérfanos 874, antes de las 12 M. de hoy.

LAWN-TENNIS

EN LOS COURTS DEL ÑUÑOA LAWN - TENNIS CLUB

EL GRAN BAILE DE FANTASIA DE ESTA NOCHE

Con todo interés se ultiman los preparativos para el gran baile de fantasía que ha organizado para esta noche a las 10 en sus canchas de los Campos de Sports el Ñuñoa Lawn Tennis Club, reunión que promete alcanzar un gran éxito por el entusiasmo que reina entre las familias de la comuna.

Esta fiesta será presidida por S. M. el Rey y la Reina elegidos en los juegos primaverales de este Club, y en celebración de la entrada de la Primavera.

Una iluminación extraordinaria dará un aspecto fantástico a las diversas canchas y prados donde se desarrollará el baile.

La banda del regimiento Buin y una numerosa orquesta amenizarán el espectáculo.

Las diversas empresas de autobuses y la de tranvías harán un servicio extraordinario a precios corrientes hasta la madurgada.

En las partes más pintorescas del amplio local del Club se instalarán entretenciones diversas y un buffet permanente.

ATLETISMO

EL GRAN CAMPEONATO DEL BANDO DE PIEDAD POR EL TROFEO "LA NACION"

SE VERIFICARA MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA.—EL MINISTRO DE LA CORTE, Sr. BURGOS, OBSEQUIA UN VALIOSO TROFEO

El Bando de Piedad de Chile, prosiguiendo su hermoso programa de cultura física entre sus asociados, ha organizado para mañana un hermoso campeonato atlético en el cual participarán más de 400 jóvenes alumnos de todos los establecimientos más importantes de Santiago.

Por los preparativos que se han venido haciendo desde hace más de dos meses a la fecha y por los valiosos premios que se disputarán, podemos asegurar que la fiesta deportiva de mañana Domingo resultará todo un éxito. Con esto el Bando de Piedad cumple con una de sus finalidades y realiza una acción patriótica y social.

En la tarde de ayer se reunió nuevamente la comisión atlética del Bando, bajo la presidencia de don Jorge Meléndez y actuando de secretario el señor Godoy Montt.

Asistieron el señor consejero Gabriel Otero, el profesor del Liceo Aplicación señor Kany, el profesor señor Vargas del Liceo Amunátegui; el señor Castellón del Andrés Bello, el señor Jullet del Instituto Nacional, los representantes de la Asociación Atlética de Chile y varios socios.

Entre los acuerdos tomados se acordó nombrar árbitro general al señor Francisco Barros; comisario general al señor Guillermo Maldini. Los nombramientos de jueces se hicieron en diversas personas.

Se acordó empezar el torneo a las 9 en punto de la mañana.

Se acordó solicitar la ayuda de la prensa para las publicaciones e invitar a todos los representantes de los diarios a fin de que se impongan de la acción del Bando en la juventud.

La entrada a los Campos de Sports, de acuerdo con la Liga Metropolitana de Deportes, se ha fijado en 2 pesos los grandes, 1 peso los niños.

Los atletas, entrada libre siempre que lleven la tarjeta de inscripción.

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO. — Suspensión de partida.— Por dificultades de última hora el Directorio de esta Asociación se ha visto en la necesidad de suspender la partida que debían jugar mañana los primeros equipos del Manuel Concha y Downey.

Al mismo tiempo se hace presente que esta partida se efectuará impostergablemente el Domingo 15, con las mismas autoridades y en la cancha del Policial.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— Esta colectividad cita al Directorio a una reunión para mañana a las 10 A. M. que se verificará en el salón del Stand de Recoleta.

CLUB DE SPORTS CHILE. —El siguiente programa de lances se ha confeccionado para hoy por el torneo de aniversario:

3 P. M. Morales-Silva v. Fuenzalida-Sotomayor.

4 P. M. Fuenzalida v. Araus.

5 P. M. Fuenzalida-Morales v. Fuenzalida-Cabral.

El programa de mañana se fijará en la tarde de hoy, por lo que se recomienda la asistencia a todos los jugadores inscritos.

ATLETISMO

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Cita a todos sus atletas a entrenamiento general para mañana a las 3 P. M. en la Quinta Normal. Deben concurrir de preferencia los atletas que van a participar en el torneo del Domingo 15 que efectuará la Asociación Atlética. Los socios que no han firmado el nuevo libro de registros deben hacerlo en el día de hoy en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Se pone en conocimiento de los socios que la sesión a junta general de hoy ha sido postergada para mañana a las 4 y media P. M. en la secretaría.

Tabla: Elección de directorio.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE GORMAZ. — Hoy a las 4.45 P. M., bajo la dirección del árbitro señor Ferrando, deberá efectuarse en la cancha de la institución el segundo partido de la competencia interna entre los equipos Los Roncos y Caramelos.

Dado lo importante que promete ser el encuentro, recomendamos la asistencia a los socios y aficionados en general. La entrada es libre.

CITACIONES

Unión Lira F. C. — Junta general para hoy a las 7 y media P. M. en Lira N.o 1560.

Unión Camilo Henríquez F. C. — Junta general para hoy a las 7 P. M. en Erasmo Escala 3235. Tabla: Preparativos del viaje a Curicó.

Guillermo Guzmán F. C. — Junta general para hoy, a las 6 P. M. en el local de costumbre.

5 de Abril Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 7 y media P. M. en Víctor Manuel 1031.

Unión Camilo Henríquez F. C.— Junta general para hoy a las 2 P. M. en Bandera 542, tercer piso. Tabla: viaje a Curicó.

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Odisea

montada por L. González, pasó 800 metros a voluntad, en 53; después de un descanso, repitió la misma distancia en 51 3|5.

Pontevedra

montada por M. Vera, largó 700 metros en 47 3|5.

Narcisa

montada por W. Fuentes, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 700 metros acompañado por Penrod, en 45 3|5, llegando iguales.

Long

montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26.

Malharia

trabajó fuerte, montada por A. Molina 1,800 metros en 2.4.

Borelli

montada por L. González, pasó mil metros en 1.5.

Mochuelo

montado por R. Hernández, movió 400 metros en 24 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 25.

Inmortal

montado por A. Molina, largó mil 400 metros en 1.26.

Hay que ver

montado por L. Torrealba, 800 metros en 52.

Canción

montada por M. Vera, largó ... metros en 1.35.

Picazón

montada por A. Gutiérrez, 600 metros en 38; después de un descanso, repitió la misma distancia en 38.

Kelso

montado por A. Molina, ... metros en 2.7 3|5.

Macaulay

montado por L. González, ... metros en 55; después de un descanso, repitió igual distancia en 53 3|5.

Otumba

montada por un aprendiz, 600 metros en 39.

Cinta Roja

montada por un aprendiz, ... metros en 46 3|5.

Pubenza

montada por P. Silva, pasó ... tros en 1.6 3|5.

Aramayo

montado por un aprendiz, 600 metros en 37 3|5; después de un descanso repitió 700 metros en 46 3|5.

TRABAJOS DEL HIPODROMO CHILE

Hasta hoy día los diarios de la capital en su Sección Turf han dado mucha importancia al Club Hípico, publicando tres veces a la semana los aprontes que producen los animales, y al Hipódromo Chile casi no se le toma en cuenta.

Es así que los numerosos turfmen que concurren al Hipódromo Chile van a jugar casi a ciegas, sin tener informaciones precisas sobre el estado de los caballos, estado que el hípico deduce de los aprontes que han producido durante la semana los competidores.

Deseando llenar este vacío, "La Nación" y "Los Tiempos" publicarán desde mañana los trabajos y novedades que se produzcan en el Hipódromo de La Palma y al efecto han tomado a su servicio a un competente empleado que proporcionará todas las informaciones de interés y montas y retiros de última hora, aparte de los aprontes de los días Lunes, Jueves, Viernes y Sábado.

No dudamos que nuestros lectores sabrán apreciar debidamente esta novedad que proporcionará en lo sucesivo nuestro diario y "Los Tiempos", novedad que será de gran valor para los turfmen, que en adelante no harán sus apuestas por rumores de trabajos fantásticos, sino que por informaciones reales y serias.

El remate de hoy

A las 3 P. M. de hoy tendrá lugar en el Tattersall Club Hípico, el último remate de productos del año, y le ha tocado al lote que de la Argentina importó hace poco el señor Fernando León. Además, se venderá todo el efectivo del Haras Los Cardos, y animales de diversas procedencias.

El lote de productos argentinos se compone de 12 animales, los únicos que podrán disputar los premios que anualmente dona el Jockey Club Argentino, y cuyo monto asciende en total a más de $ 80,000, distribuídos en tres clásicos. Dos que se disputan en nuestro principal hipódromo, y el otro en el Valparaíso Sporting Club.

Los 12 animales (5 potrillos y 7 potrancas), son de inmejorables antecedentes, pues son hijos de reproductores que en la vecina República gozan de gran crédito por los éxitos de sus producciones. Vienen hijos de Lord Basil, The Panther, Moloch, Spring Thyme, Julio Courtisan, Diamond Jubilée y Azul II.

Los productos demuestran haber gozado de excelente crianza, son de buenas hechuras, impecables y son distinguidos, así es que se puede pronosticar que la venta será un éxito, máxime que es éste el último remate del año y no se presentará ninguna ocasión más a nuestros propietarios de adquirir ejemplares nuevos.

Se rematará también todo el efectivo del Haras Los Cardos, compuesto de Falkland y 17 yeguas finas de buenos antecedentes, preñadas y crías al pie, de afamados reproductores.

También se venderán animales de diversas procedencias, entre los que citaremos a Gineta II, Indiana, Melibea y un lote de productos mestizos hijos de Alanés y ... entre los que vienen hermanos de Boyne, Boggle, Castor, etc.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con un mercado muy amplio en toda clase de valores fué la característica del movimiento en el mercado bursátil en el día de ayer.

Se dieron conformes por 1,800 Dichas, 700 Chacaltaya, 2,900 Colquiri, 1,000 Condoriaco, 400 Disputada, 207 Gente Grande, 100 Club Hípico de Santiago, 100 Banco de Chile, 100 Banco Nacional etc.

En bonos se dieron conformes por valor de 65,800 nominales.

En la segunda rueda se llevó a efecto el remate de los Viernes que obtuvo regulares proporciones.

SUBIERON

BONOS: Garantizador 8, de 60 a 61.

BANCOS: Edwards, de 193 a 196; Nacional, de 89 a 90.

MINERAS: Chacaltaya, de 31 y 1|4 a 32 1|2; Disputada, 33 3|4 a 34; Fortuna, de 17 1|2 a 18; Fortuna, de Colquiri, de 0.20 a 0.40; Gatico, de 6 a 6 1|8; Minera, de 5 7|8 a 6; Mafil, de 23 1|2 a 26.

INDUSTRIALES: Electricidad Industrial, de 39 a 40; Punta de Lobos, de 130 a 140.

BAJARON

BANCOS: Chile ,de 196 a 191.

MINERAS: Condoriaco, de 5 3|8 a 5; Cerro Grande, de 56 a 55 1|4; Chañaral, de 4 3|4 a 3 1|2; Dichas, de 39 3|4 a 39 1|2; Huanuni, de 72 a 70; Kumurana, de 32 1|4 a 31; Kala Uyu, de 43 a 41 1|4; Morococala, de 61 a 60.40; Patiño, de 316 a 314; Potasa, de 4 a 3.30.

SALITRERAS: Nueva Castilla, de 26 a 24.

Ganaderas: Gente Grande, de 76 a 74; Tierra del Fuego, de 170 a 176.

INDUSTRIALES Y VARIAS: Club Hípico, de 9,800 a 9,750; Club Viña, de 499 a 440; Envases y Enlozados de 7 a 6 1|4; Feria Izquierdo de 95 a 63; Vidrios, de 70 a 60; Vapores Preferidas, de 46 a 45.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

100 Gente Grande, 75, Nov. 12
151 Electricidad Industrial, 40
7 Gente Grande, 73
500 Caja 8 1|2, 95
50 Caja 8 1|2, 96
97000 Caja 8 1|2, 94
300 Colquiri, 9 3|4, Nov. 26
500 Minera, 6, Nov. 26
2200 Colquiri, a 9 7|8, Nov. 26
23000 Caja 8-1, 97 3|4
400 Dichas, 39, Nov. 26
300 Prev. Hip., 37 1|2
25 Fuegos, 166
200 Chacaltaya, 31, Nov. 26
7000 Hip. 8-1, 91 1|4
18000 Garantizador 8, 61
100 Gente Grande, 74, Nov. 12
300 Dichas, 38 3|4, Nov. 26
500 Dichas, 38 1|2, Nov. 12
50 Fuegos, 167
100 Chacaltaya, 30 1|2, Nov. 12

SEGUNDA RUEDA

Potasa, 330, Rm.
1 Hípica, 9,750.
500 Minera, 25 3|4.
210 Colquiri, 9 3|4.
400 Chacaltaya, Nov. 26, 31 1|4.
10000 Hip. 8-1, 91 3|8.
100 Banco Nacional, 70.
100 Gatico, Nov. 12, 6 1|8.
106 Gatico, 6 1|8.
6200 Pino, Sep. 74 1|4.
100 Kala-Uyu, Nov. 12, 41.
300 Kala-Uyu, Nov. 26, 41 1|4.
200 Aconcagua, Nov. 26, 9 1|4.
1000 Condoriaco, Nov. 26, 5.
100 Dichas, Nov. 26, 38 1|2.
100 Banco Chile, 191.
100 Aconcagua, Nov. 26, 9.
400 Disputada, Nov. 12, 33 1|2.

REMATE

100 Chañaral P. S., 3 1|2.
50 Feria Izquierdo, P. S., 63.
2 Vidrios, P. S., 60.
6 Gente Grande, P. S., 74.
500 Condoriaco P. S., Nov. 12, 5.
1000 Carb. Perico P. S., Nov. 12, 2.
1300 Potasa P. S., Nov. 12, 3 1|4.
500 Potasa P. S., Nov. 12, 3 3|8.
500 Las Chiles P. S. Nov. 12, 1 1|4.
200 Oruro, P. S., Nov. 12, 12 1|4.
2000 Fortuna del N. P. S., Nov. 12, 0.40.
500 Condoriaco P. S., Nov. 12, 5 1|4
500 Condoriaco P. S. Nov. 12, 5 3|8
400 Potasa P. S., Nov. 12, 3 1|2.
1000 Caupolicán P. S. Nov. 12, 0.09.
4000 Caupolicán P. S. Nov. 12, 1.10.
500 Potasa P. S, Nov. 26, 3 1|2.
24 Nueva Castilla P. S., 24.
240 Presidenta P. S., 1.
1500 Potasa P. S. Nov. 12, 3.30.

COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA OPLOCA DE BOLIVIA

CALLE MORANDE N.º 356

Vigésimo Quinto Dividendo

A contar desde el 10 de Noviembre próximo, se pagará a los accionistas un dividendo de

Cinco Chelines por acción

A tenedores de acciones al portador, se les pagará desde el 11 de Noviembre, y al cobrar deberán exhibir sus respectivos títulos al portador.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 2 hasta el 10 de Noviembre.

Santiago, 22 de Octubre de 1925.

EL SECRETARIO.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8 1|2			10000	94
Caja 6-1	20000	88		
Hpotecario 8-1	10000	91¼		
Hipotecario 7-1			20000	84
Previligiado, Set. 8			7000	74¼
BANCOS				
Chile	10	190	100	191
Español			500	95
Hipotecario Chile	10	590	5	600
Nacional			8	90
Edwards	200	197		
MINERAS				
Aconcagua, Noviembre 26	100	9	200	9¼
Araca, Noviembre 26			100	280
Caylloma, Noviembre 12			100	3¾
Colquiri, Noviembre 12	100	9½	200	9¾
Condoriaco, Noviembre 26	100	5		
Chacaltaya, Noviembre 12	200	38¾	500	28¾
Dichas, Noviembre 26	100	38¾		
Disputada, Noviembre 12	200	33½	800	33¾
Gatico, Noviembre 12	700	6⅛		
Garci Mendoza, al contado			800	32½
Higuera, al contado	1000	4¼		
Kumurana, Noviembre 12	300	31		
Kala Uyu, Noviembre 26	200	41		
Lebu ord. al contado			100	4¾
Los Amigos, al contado	1000	1	500	1¼
Mafil, Noviembre 26			100	27
Minera, Noviembre 12			100	25⅞
Minerva, Noviembre 26	200	5⅞		
Morococala, Noviembre 26	100	60	200	60½
Onix, Noviembre 26			200	14
Oplocas, Noviembre 26			100	175
Patiño, Noviembre 26	100	310	200	314
Presidenta, Noviembre 26	100	1½		
Santo Cristo Noviembre 12	100	3¼		
Tocopilla, Noviembre 26	100	93		
SALITRERAS				
Peñon	50	38		
GANADERAS				
Tierra del Fuego			200	170
Gente Grande			100	74
Ñuble y Rupanco	200	21		
INDUSTRIALES				
Gas	100	55		
Electricidad Ind.	400	40	100	41
Vapores Preferidos			300	45
Tejidos El Salto	200	98		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39		39.20
Oro		19.10		13.30
Libras por oro		13.30		13.30
Chacaltaya, Noviembre 26		32½		
Colquiri, Noviembre 12		9¼		
Disputada trans. Noviembre 26		34		
Mafil, trans. Noviembre 26		26		
Fortuna, Noviembre 26		18		
Amigos, trans. Noviembre 26		1¼		
Banco Edwards		196		
Dichas, Noviembre 12				89½

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800 Dichas, Nov. 26, 39 1|2
600 Garci-Mendoza, Nov. 26, 38
300 Dichas, Nov. 26, 39
100 Garci, Nov. 26, 32 3|4
100 Garci, Nov. 26, 32 1|2
100 Garci, Nov. 26, 32
200 Garci, Nov. 26, 32 1|2
200 Vapores Pref., Nov. 22, 45
200 Keiluani, Nov. 22, 7 0
500 Envases, Nov. 22, 6 1|4
300 Mineras, Nov. 22, 25 3|4
300 Morococala, Nov. 22, 60
300 Morococala, Nov. 26, 60.40
400 Carolina, Nov. 12, 12
300 Dichas, Nov. 26, 38 3|4

ORO

Vendedor, 193.50 y comprador, 193.

CAMBIO

Vendedor, 39.20 y comprador, 39.

LIBRAS POR ORO

Vendedor, 13.40 y comprador, 13.30.

SEGUNDA RUEDA

300 Puntas Lobos 140.
300 Kumurana Nov 12 31.
450 Taltal Nov 12 14.
400 Cerro Grande, Nov. 26, 55 1|4

REMATE

5 Patiño 308.
1 Club Viña 440.
188 Caylloma 3 1|4.
50 Kala Uyu 40.

ORO

Vendedor 193.80
Comprador 193.30

CAMBIO

Vendedor 39.20
Comprador . . . . . . 39.—

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.40
Comprador 13.30

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.20
PREMIO DEL ORO	194.—
LIBRAS EN ORO AMERICANO	484 28|32
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|8
LIBRAS POR ORO	13.40

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER:

AL CONTADO

Estaño £ 283.0.0. Subió 3.0.0.
Cobre Standard, £ 62.5.0. No varió.
Plata: £ 32 5|16 Bajó 7|6.

A PLAZO

Estaño, £ 281.15.0. Subió 2.0.0.
Cobre Standard, £ 63.2.6. Bajó 0.2.6.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	50	Corderos	1757
Novillos	90	Cerdos	118
Vacas	345	Cabros	50
Quedados	40	Terneros	77
En vara	74		
Total	599	Total	2002

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Dividendo Provisorio N.º 104

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas un Dividendo Provisorio de $ 0.75 moneda corriente por acción, que se pagará por el BANCO DE CHILE, en ésta, en Santiago y en provincias, desde el Viernes 30 del actual.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 19 hasta el Viernes 30 del actual, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Octubre 16 de 1925. 7—Nov.

Director - Gerente.
O. CARVALLO.

COMPAÑIA CARBONERA DE LEBU CONSOLIDADA

COBRO DE LA CUARTA Y ULTIMA CUOTA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o de los Estatutos sociales y de la resolución del Directorio de la Compañía, adoptada en sesión del 25 de Agosto último, la

CUARTA Y ULTIMA CUOTA DE $ 5, POR ACCION

se pagará el Lunes 16 de Noviembre, en las oficinas del Banco Francés e Italiano, para la América del Sud, Huérfanos N.o 1072.

EL DIRECTORIO.

Movimiento en 6 de Noviembre de 1925

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Ricardo Piwonka con Moltedo Bergamasco y Cía. acuerdo; Red. señor Bezanilla.

4. Contra Abel Becerra y otro, acuerdo; Red. señor Santa Cruz.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Ramón L. Henríquez, por el recurso y don Luis Gutiérrez A. contra el recurso en la primera.

SEGUNDA SALA

1. Contra Enrique Barcof Gómez acuerdo; Red. señor Vargas.

2. Agustín Fraga con Fisco, acuerdo, Redactor señor Figueroa.

4. Reinaldo Bonn Pérez con Tránsito Pérez v. de C., acuerdo; Red. señor Cisternas.

6. Contra Manuel José Garrido y otras, acuerdo; Red. señor Vargas.

8. Contra Luisa Leiva y otra, en acuerdo; Redactor señor Figueroa.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: Don Aurelio Valenzuela por el recurso y don Ramón Briceño, contra el recurso en la 2.a y se anunció don Alfredo Moreno, contra el recurso en la 4.a.

Nuevo abogado:

Prestó juramento legal ante el Presidente y Secretario de la Exma Corte Suprema, para ejercer la profesión de abogado, don Isidoro Vásquez Hernández, cuya memoria trata: "Del amparo de la propiedad minera".

Borrador de sentencia:

El señor Bezanilla Silva entregó en la causa contra Torres.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Relator señor Silva.

1 Adrián Pérez contra Jesús Ferreira, en acuerdo;

3 Jorge Wilson contra Mercedes Vivanco, confirmada;

4 Máximo Fuenzalida contra Mercedes Reyes, confirmada.

La 1.a del Jueves, en acuerdo.

Secretario, el señor Droguett.

Alegaron.—Don Osvaldo Pacheco por la revocación, en la 2.a; don Roberto Cruz por la confirmatoria en la continuacón.

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

1 Contra L. Saldaña P., aprobada; 2 Comunidad Flor del Toco con Fisco, pendiente; 3 B. Fischer con Fisco, sin estado; 5 J. Tassara con V. Vivaldi, trámite.

No vistas las demás.

De acuerdo:

Terminados los alegatos de la 3 y 4, pendientes de ayer.

Alegaron:

En la 1 don José Arce, aprobación.

En la 2, don Teodoberto Alvarez con don Hernán Echeverría.

En la continuación de la 3 y 4 de ayer, don Carlos Vicuña con don Rafael Correa.

Tercera Sala

Viernes 6 de Noviembre.— Relator, señor Varas Olea

1 Contra Armando Díaz T. y otro, trámite; 2 Contra Carlos Terra, confirmada; 3 Contra Samuel Castro y otro, trámite; 4 Horacio Meza con Macaria Ruiz, revocada; 5 Horacio Meza con José M. Pérez, revocada; 6 Horacio Meza con Beatriz Díaz, revocada; 7 Horacio Meza con Juan Ortega, confirmada; 8 Adrián Pérez con Juan Espinoza, en acuerdo; 9 Humberto Fuenzalida con Víctor Escobar, confirmada; 11 Luis Lara con Fidelisa Indo, confirmada; 12 Alfredo Vigneaux con Flor Villena, confirmada; 13 Fernando Guzmán con Elías Lacerna, revocada.

Secretario, el señor Droguett.

Alegaron: don Agustín Vásquez con don Horacio Meza, en la 4; don Horacio Meza por la confirmación, en la 5 y 7; don Ramón Arriagada, por la revocación, en la 8; don Horacio Meza, por la confirmación, en la 12; don V. Hernández, con don Fernando Guzmán, en la 13.

Cuarta Sala

Relator señor Bernales

1 Contra J. Osorio, aprobado; 2 Contra S. Vergara y otros, aprobada; 3 E. González con L. Mácner, trámite; 4 Sumario por envenenamiento de Nelly N., aprobada; 5 Contra J. Uribe, aprobada; 6 E. Jiménez contra A. Barraza, acuerdo; 7 Contra A. Santander, aprobada; 8 E. López contra J. Sangts y otros, alegatos pendientes; 9 Contra Belisario Núñez, trámite.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra R. Stefano, acuerdo.

Del acuerdo:

Jiménez contra Barraza, suspendido efectos.

Alegaron:

En la 6 don Gmo. Fuentes, confirmando con declaración.

En la 8, don Salvador de la Vega, y don Rafael Figueroa con don Sebastián Santander.

VIDA OBRERA

CITACIONES

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— Junta general ordinaria para mañana Domingo a las 3 de la tarde.

Sociedad Protección de la Mujer.—Sesión de directorio para el Sábado 7 del presente a las 2 1|2 P. M. en la secretaría.

Sindicato de Obreros en artículos de viajes y talabartería. — A reunión de directorio para el Domingo 8 a las 9 1|2 A. M. en San Pablo N.o 1636.

Unión de Carroceros y Operarios de Garages.— Mañana a las 9 A. M. gran asamblea en el local de la I. W. W. Natan el 1057.

Federación de Sub-Oficiales Retirados de las instituciones armadas de Chile. — Comisión de fiestas para hoy Sábado a las 7 de la tarde, junta general en la noche.

Sociedad La Universal. — Directorio para mañana Domingo a las 9 A. M.

Centro de Estudios Sociales Pedro Kropotkin. — Reunión para hoy a las 8 P. M., Franklin 1407.

Sociedad de Socorros Mutuos de Escoberos Arturo Prat.— Reunión general hoy a las 7 P. M. en Independencia 306.

Junta Central de Arrendatarios de Chile. — Mañana Domingo a las 7.10 A. M. asamblea general a la que se cita especialmente a los representantes de Valparaíso, Coquimbo, San Felipe, Curicó, Rancagua, Talca, Concepción, Chillán, Talcahuano y los delegados de todas las comunas de Santiago. Local: Nataniel 1059.

Cuadro Artístico Teatral Alejandro Flores.— Para hoy a las 9 P. M. muy especialmente a las señoritas Maruja, García, Rosa Silva, Rosa González y señores Arturo Díaz, Enrique Cáceres, Gustavo Silva, S. Castelar, J. Berríos, F. Gil, R. Urzúa, H. Carmona, P. Arellano y otros para ensayar el programa que se desarrollará el Lunes en el teatro de los Ferorviarios. Local: SantaRosa 254.

JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

Durante los tres últimos días, la Secretaría de este organismo ha dado cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión del Miércoles pasado, con excelentes resultados.

En primer lugar, la sección Santiago, en asamblea del Miércoles, conoció la nota de la junta y por unanimidad acordó completar la representación ante este organismo.

También acordó que en fecha próxima designará la nueva Junta Directiva, completándosele transitoriamente.

En el deseo de uniformar o repartir el trabajo de la Junta, se cita para mañana a todos sus miembros, en especial a los designados por la sección local.

Se tratarán otros asuntos relacionados con algunas secciones de provincias, que desean vivamente entrar cuanto antes a establecer el nuevo tarifado, y según se desprende de las comunicaciones, además de estar debidamente preparados los federados, mantienen estrecha unidad con las demás organizaciones afines.

Ante esta expectativa, la Junta Central, pide al gremio que dedique todo su entusiasmo al estudio del nuevo tarifado, a objeto de que su vigencia sea pronto una realidad.

Se tienen noticias de que en las provincias del Norte, los sueldos (suprimido el trabajo a pieza), son mejores que en la capital y Valparaíso, en un cincuenta por ciento. Esto mismo debe hacer que el gremio se cohesione y sn situación la ponga al nivel del costo de la vida.

En consecuencia, se invita a todo el gremio a la asamblea de mañana, a las 11 A. M.

La Junta sesionará a las 10 A. M.

—Hoy puede presentarse a la Imprenta Selecta el señor Fortunato Raffaelli. Lo necesita el señor Rojas González.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

MAÑANA SE EFECTUARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA ELEGIR CONSEJO ADMINISTRATIVO Y GERENTE DEFINITIVOS

El Consejo Administrativo de la Cooperativa de los obreros y empleados de imprenta de Santiago, acordó en su última sesión, convocar a junta general de accionistas para mañana Domingo a las 3 P. M., en el local de la Unión de Obreros de Diarios, San Pablo 1378, con el fin de elegir el Consejo Administrativo y gerente definitivos.

Se nos pide recomendar a los socios la existencia, porque en conformidad a los estatutos, la junta debe celebrarse con un quorum del 60 o|o de los accionistas y esta reunión no debe frustrarse porque es indispensable para ejecutar algunos trámites y dar comienzo a la construcción de las dos poblaciones.

LOS FERROVIARIOS CELEBRAN LA TRADICIONAL FIESTA DEL RIEL

UNA COMISION SALDRA HOY A CONCEPCION.—DOS AVIONES HAN PARTIDO A LA MISMA CIUDAD.—EL BANQUETE EN LA QUINTA NORMAL.—LA GRAN VELADA EN EL TEATRO O'HIGGINS

Con mucho entusiasmo la comisión de fiesta ultima los preparativos para llevar a efecto con el mayor lucimiento los diferentes números del programa para conmemorar este año la tradicional Fiesta del Riel. Facilidades se han encontrado en todas las reparticiones de la Empresa tanto del señor Director General de los Ferrocarriles como de nuestros jefes inmediatos, señores Poblete Manterola, Montaubán, Eyquem, Administrador y otros.

Mañana Domingo se acoplará un coche al tren N.o 18 para que se trasladen a ésta los compañeros adherentes a la fiesta, debiendo trasladarse el Martes todo el personal por el primer tren a su respectiva residencia.

A Concepción han partido dos aviones con motivo de celebrarse en esa ciudad la fiesta oficial. También partirá hoy Sábado una comisión que representará a la Segunda Zona en esas actividades. Una velada se llevará a efecto en el Teatro O'Higgins con asistencia de varios Ministros de Estado y altos jefes de la Empresa.

El banquete oficial será este año en el Pabellón Centenario de la Quinta Normal, el que ha sido cedido por el señor Carlos Manríquez en una forma deferente para esta colectividad.

El aniversario de la Sociedad de Asistentes de los Ferrocarriles del Estado

Como está anunciado, mañana Domingo esta sociedad, llevará a efecto el banquete social en el Restaurant Llay-Llay, Paradero Los Olivos, al que concurrirán cerca de 150 comensales y familias de asociados.

BAUTIZO DEL ESTANDARTE

Hoy a las 11 de la mañana será bendecido el estandarte social en la iglesia de Lourde, ceremonia a la que podrán concurrir los asociados que lo deseen.

FIESTAS SOCIALES

Cuadro Artístico La Aurora.— Este conjunto artístico efectuará el Domingo 8 del presente una gran matinée y baile social a beneficio de sus fondos sociales.

Tomará parte la conocida estudiantina Libertad, conocidos aficionados obreros que han ofrecido su concurso desinteresadamente.

La fiesta tendrá lugar en el amplio salón Social Obrero, Río Janeiro N.o 465. Entrada general $ 0.60, niño $ 0.40.

En el Coliseo Ferroviario. — Como ya se ha venido anunciando, hoy Sábado a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto la gran velada literario-musical, a beneficio de la señorita Genoveva Cabrera.

A continuación se llevará a efecto un gran baile social,

Liga Federal de Arrendatarios sub-comité del 7.o Tribunal, calle Patricio Lynch 883.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros arrendatarios de este subcomité y especialmente a los de la manzana de altos y los del Pasajo Gellona, que hoy Sábado 7 se llevará a efecto en el salón social del 7.o Tribunal, ubicado en la calle Maipú 830, a beneficio de este sub-comité, la gran velada que ha venido preparando el prestigioso cuadro artístico Alborada, dirigido por el excelente primer actor cómico, compañero Ricardo Heredia.

Liga de Arrendatarios de Chuchunco. — El directorio de esta Liga nos pide hagamos presente a los arrendatarios del barrio que, dando cumplimiento al programa de trabajo, efectuará hoy a las 8 y media P. M. una interesante velada cultural en su salón-teatro ubicado en Ruiz Tagle N.o 342. Dicha velada estará a cargo del prestigioso Centro de Estudios Sociales Redención. Además todos los Jueves efectuará ateneos culturales gratuitos, en los que disertarán los camaradas más entendidos en materias sociales.

En el salónteatro del Consejo N.o 2 de Tranviarios.—Hoy Sábado 7 del presente, a las 9 P. M. se llevará a efecto una velada literario-musical auspiciada por la Federación de Pintores en resistencia. El salón está situado en Victoria 617.

Centro Recreativo Victoria. — Hoy baile a las 8.30 P. M.

EL VECINDARIO DE LA COMUNA YUNGAY CELEBRA EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTOBUS

El Domingo 8 del actual, a las 4 de la tarde se llevará a cabo la manifestación con que los vecinos de las Poblaciones Buenos Aires, Diego Portales, Tupper, Tropezón han querido festejar a los dueños y choferes de los autobús Mapocho-Tropezón con motivo la prolongación del recorrido hasta Los Olivos.

La manifetsación consistirá en unas once a la cual han sido invitados los señores Alcaldes y municipales de la comuna.

La prolongación del servicio de autobús es un nuevo progreso que se agrega a la comuna Yungay, que durante tantos años se vió arruinada por malas administraciones.

Hoy la actual Municipalidad y la Junta de Caminos han hecho cuanto les ha sido posible para levantar el barrio con sus servicios de luz, pavimentación, etc.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE DE LAS SECCIONES

1.—Avisos judiciales

POR AUTO DE 28 DEL PRESENTE mes de Octubre, expedido por el señor juez del Quinto Juzgado Civil, se ha concedido a doña Juana Sánchez Cano, Copiapó 746, la posesión efectiva de la herencia testada de doña María Mercedes de la Fuente Astorga, sin profesión, del domicilio indicado.—El Secretario. N-8

NOTIFICACION JUDICIAL. — EN los antecedentes sobre cobro de pesos iniciados por don Oscar Peña Lillo y otro, contra la Compañía Minera Mercedes de Arqueros y que tramítanse ante el quinto juzgado, se ha ordenado por resolución de fecha 29 del actual, citar por avisos al representante de esa Compañía para que comparezca el 9 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., a confesar la deuda por $ 7,581.45, que los demandantes dicen tener contra la Compañía, bajo apercibimiento legal. Se notifica por el presente aviso al representante de la Compañía Minera Mercedes Arqueros. — Santiago, 30 de Octubre de 1925. — J. V. Castro M., secretario. 7—N.

EN LOS AUTOS DE PROPOSICIO.nes de convenio de don Luis Gorichon, se ha declarado con fecha 27 de Octubre último, por el señor juez del Primer Juzgado Civil, aprobadas las proposiciones de convenio formuladas por el señor Gorichon, de fs. 1 a 3. Se da este aviso para los efectos de los artículos 673 y 676 del Código de Procedimiento Civil.— El Secretario. 7—N

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE doña María Mercedes de la Fuente Astorga, Juana Sánchez Cano, albacea. Copiapó 746. 7—N

QUIEBRA KLEIMAN Y CIA. — EN solicitud de don Miguel Sigall se ha resuelto lo que sigue: Santiago, 21 de Octubre de 1925. Vistos: Con lo expuesto en este escrito y en [illegible] de los demás interesados, se declara como se pide por don Miguel Sigall en su solicitud de fs. 46.— Bernardo Muñoz.—J. V. Castro M." 7-N

EL CIUDADANO LICENCIADO señor Alberto Márquez Briones, con autos del juicio de intestado del voca a los que se crean con derecho a la herencia de éste, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal. México, D. F., 8 de Setiembre de 1925. —El secretario Javier Aguayo, Juez Octavo de Civil de la Ciudad de México, en los Lic. Abdías E. Armora. 27—N

REMATE VOLUNTARIO.—EL DIA 30 del presente, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, en su oficina de la calle Huérfanos... saldrá a remate la lujosa propiedad situada en la calle de Castro N.os 31 y 35 (a pocos metros de la Alameda) compuesta de dos pisos independientes, con toda clase de comodidades y en perfecto estado de conservación. La propiedad se rematará con las lámparas y tres instalaciones de baños que existen en los bajos. Las posturas para el remate empezarán por el mínimum de $ 230,000 y el precio se pagará: haciéndose cargo el comprador de una deuda primitiva de $ 85,000 a la Caja Hipotecaria, con $ 50,000 al contado y el saldo de precio, la mitad a seis meses y la otra mitad a un año plazo, con 9 o|o de interés. La propiedad fué comprada en Febrero de 1923 en $ 215,000 y puede visitarse diariamente de 2 a 4 de la tarde. Mayores datos se darán en Compañía N.o 1951. — Manuel Gaete Fagalde.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

DIA TODOS SANTOS, CASA ESPE.cialista en jardineras pedestales, columnas, jarrones, tinas de lujo para salones y hall, y arreglo sepulturas. Como también tinas maderas ordinarias, para plantas, todas dimensiones, todos los artículos, precios sin competencia. — No olvidarse. Delicias 2439. 8.-N.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

GONDOLA REPUBLIC VENDESE, perfecto estado, facilidades pago, Esmeralda 636, de 9 a 11 A. M.

GONDOLA BROCKWAY, FLAMAN.te, patente Apoquindo, se vende, datos inspector paradero Leones, Mapocho. 7-N

GONDOLA Y CAMION FORD EN buen estado, vendo precio ocasión. Diez de Julio 375. 7—N.

OCASION: VENDO AUTO CAMION barato por enfermedad su dueño. Rosas 2327 8-N

VENDO AUTO HUDSON TURISMO siete asientos, verlo de 2 a 4 P. M. Av. Matta 75-C. 7-N

MOTOCICLETA HARLEY DAVID.son vendo. San Pablo 2484. 8-N

VENDO AUTO SPORT, DE CAM.bio. $ 2,000. Avenida Matta 905. 7—N

VENDO CAMION FORD DE CAR.ga. Monjitas 815. Feria de Materiales. N-8

CAMION FORD, LISTO PARA car.ga, motor garantido, buen estado, se dá a prueba; un carretón 2 ruedas para reparto, nuevo, con 2 caballos, vendo. Providencia 2258. 10—N.

FORD DOS ASIENTOS, FUNCIO.nando, $ 1,700, vendo. Riquelme 913. 7—N.

CONSERVO AUTOS, ABONO men.sual, baratísimo, composturas rápidas, serias. Tocornal 681. 8—N.

CARROCERIA GONDOLA, 20 PA.sajeros, tapicería cuero, vendo con o sin recorrido. Vicuña Mackenna 456. 9—N

VENDO GONDOLA REPUBLIC, ca.rrocería salón. Sto. Domingo 2939. 8—N

VENDO AUTO CITROEN, BUEN estado. Verlo y tratar: Dieciocho

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO vendo muy barata, 3 carrocerías góndola, adaptable a cualquier chassis, son hechas por secciones. Av. España 47. 8—N

SI USTED QUIERE TENER LA se.guridad de vender su automóvil, pásese por nuestra sala donde recibirá todas las informaciones para hacerlo. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell, Delicias 1327. 15-N

OFRECEMOS VARIOS AUTOMOVI.les de turismo en magníficas condiciones de marcha, hay Dodge, Studebaker, Hudson, Marmon, Cadillac, etc. Ford nuevos diversos modelos con un 30 o|o de castigo, chassis y camiones Ford. Todo coche se entrega revisado por nuestra estación de servicio. Facilidades a firmas solventes. Exposición de Automóviles, Delicias 1327. 15-N

La ocasión hace la fortuna. Si quiere asegurar la suya, comprando o vendiendo un negocio, lea los avisos que se insertan en la sección número 13, la que aparece en esta página.

VENDO TRES GONDOLAS FORD recorrido Palma, poco uso, en ocasión. Independencia 2075.

BROCKWAY, GONDOLA, RECOrrido Alameda, vendo, facilidades pago. García Reyes 18. 7-N

VENDO CHASSIS, CAMION FORD, perfecto estado. Esmeralda 613. 7N

VENDO CARROCERIA PARA GONdola Ford perfecto estado, Esmeralda 673. 7-N

VENDO GONDOLA BROCWAY, REcorrido Alameda. Delicias 3478. 8-N

MOTOCICLETA INDIAN SCOUTT, 2 cilindros, magneto, Bosch, toda prueba vendo. Ecuador 4341. 7-N

VENDO FORD EN BUEN ESTAdo. Victoria 1467. 9—N.

GONDOLA FORD, 1,500 AL CONtado, resto mensualidades, regalo. Mapocho 1750, casa 1. 8—N

AUTO FORD PERFECTO ESTADO forros nuevos, vendo por ausentarme. Ocasión. Castro 70. 8—N

SE VENDEN DOS NEUMATICOS 32x4 1|2. Varios viejos, de ocasión. L. M. Infante 951.

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO. Tratar: 1-2. Alonso Ovalle 1060. 8—N

AUTOMOVIL JORDAN TURISMO, 5 asientos, 2 ruedas repuesto, vendo ocasión. 21 de Mayo 587. N-8

PATENTE CAMION CARGA 1 1|2 toneladas, compro. Chacabuco 559.

VENDESE PAR LLANTAS GOMA, sólida, 34x5", desmontables. Chacabuco 559.

VENDO DE OCASION WILLIS SIX turismo, Renault, Coupé, Paige, 4 asientos. Todos en perfecto estado. Providencia 1407. Gustavo Nereu Z. 9—N

VENDO OCASION, GONDOLA Ford, Carmen Lira, Facilidades pago. Santo Domingo 1219. Unicamente de 12 a 3. 8—N

$ 2,500 AUTOMOVIL N. A. G., CArrocería cerrada, con su motor en perfecto estado, garantido, 5 forror nuevos, etc. Riquelme 913.

BUICK TURISMO, 4 CILINDROS modelo antiguo, con su motor, en buen estado, forros nuevos, etc., regalo en $ 3,800, con cierta facilidad de pago. Riquelme 913.

COMPRO PATENTE CAMION CARga 1 1|2 toneladas. Ed. Ariztía 4.o piso, of. 10. 8—N

ARRIENDO O COMPRO, SEGUN facilidades, para llevar al campo góndola de cambio, tratar Hotel Italiano. Exposición. 9-N

VENDO CHASSIS PARA GONDOLA barato. Libertad 23.

BATERIAS COMPRO DE 6 x8 volts, para automóvil y dos claxones del mismo voltaje. Cienfuegos 11. 8—N.

VENDO AUTO FORD LIMOUSIN, dándole "garage Republic". Bilbao 195, esquina de Sazié. 8—N.

VENDO AUTO SIETE ASIENTOS con patente de primera clase, de ocasión. Aldunate 1427. 8-N

SE VENDE CARROCERIAS DE sport 2 y 4 asientos para Ford, precios bajos, facilidad en el pago. Lord Cochrane 1138. 9-N

4.—Animales. (Compra y venta)

PERRO. COMPRO PERRO DE guardia, raza reconocida, de 4 a 8 meses. Preferencia Terranova, Carpentier. Huérfanos 782. 7-N

CABALLOS INUTILIZADOS, QUEbrados, compro. Los recojo. Iyzaguirre 1135. Carro Matadero. 8-N

VACAS PARIDAS 12—15 LITROS probadas vendo. Sazié 2970.

$ 400 PAREJA CABALLOS COLOrados, nuevos, vendo. Lord Cochrane 1324. 8—N

SE COMPRA BURRA LECHERA nueva. Domínica 188. 7—N

VACAS MU YBUENAS LECHERAS realizo, una partida. Santa Elena 1544. 8—N

PERROS DOGOS DE ULM, HIJOS de importados, vendo. Teatinos 941. N-9

VENDO UNA VACA BUENA LEchera, con cría chica. Santa Elena 2066. N-8

7.—Aves, pájaros y huevos, etc. (Compra y venta)

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE Island, Orpington, Leghorn blanca y perdiz, vendo constantemente. San Martín 64. N 11

VENDO LORA HABLADORA, plantas, muebles. Lira 533.

INCUBADORAS, ALAMBRADOS, gallineros, picadora pasto, ocasión, vendo. Av. Salvador 1260. 8—N

8.—Avisos varios

HORACIO ECHEGOYEN, TECNICO automovilista. Consultas por la mañana, Amunátegui 260. N-8

GANE PLATA EN SU HORAS DEsocupadas. Datos: casilla 2281. 9—N.

HAGO TODA CLASE DE PLANOS de edificios. M. Linares. Correo 2. N-8

¡¡OJO!! VICTIMAS DEL TRANSIto y del trabajo, presentarse cobro indemnizaciones y defensa jurídica. Rapidez, energía, atención gratuita. "La Justicia". Edificio Ariztía, 7.o piso.

VIAJERO CONOCIDISIMO ADMIte muestras zona central. Dirigirse Lira 1438.

ME ENCARGO EJECUTAR PLAnos, presupuestos y reparaciones en conformidad normas Consejo Bienestar Social. Honorarios módicos. Ingeniero, Casilla 3191. 8-N

9.—Contadores

TENEDOR DE LIBROS, HOMBRE formal, español. Se ofrece para llevar contabilidades por horas, días, mes, balances y arreglos de libros mal llevados, precios módicos. Dirija sus pedidos a Daba, Sama 1711. 8-N

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA LINDAS PIEZAS amobladas, Matucana 60. 9-N

JOVEN DISTINGUIDO, EXTRANjero busca pieza amoblada con baño y desayuno en casa de familia respetable. Dirigirse: Casilla 434. 8-N

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas

Casas

$ 300 ESQUINA ALAMEDA, arriéndase linda casita Pedregal 5, verla toda hora. N-8

CASITA QUINTA EN CERRO NAvia véndese. Sazié 2496. 8—N.

ARRENDAR DESEO EN CISTERna, Lo Ovalle o alrededores, casa o quinta, canon bajo. Bélgica 42, barrio Avenida Latorre. 8—N.

CHACRITA EN LOS ALREDEDOres de Santiago tomo en arriendo, negocio rápido. Dirigirse, Brasil 9. 8—N.

$ 425 AVENIDA ESPAÑA 581, COmodos altos, numerosas habitaciones, gas, luz eléctrica, extensa galería. Verlos: 2 a 5. 8—N.

NECESITA CASA CHICA PARA poca familia extranjeros, sin niños, canon 200 a 250, no cité, al 1.o Enero o 1.o Febredo. Casilla 7528.

ARRIENDASE EXTENSA CASA. Recoleta 845. 8—N

SE ARRIENDA LINDAS PIEZAS piezas amobladas, Matucana 60. 8-N

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS Libertad 84 A. Doce piezas. Todo servicio y hall, parte al fondo en bajo. 7—N.

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARtamento dos piezas, balcón calle, a señoras o matrimonio, sin niños. Copiapó 793. 7—N

$ 200 ARRIENDO CASA CON SEIS piezas, hall, cocina, baño, a un paso de góndolas y tranvías de San Joaquín y Subercaseaux. Tratar y verla: Av. Subercaseaux 319.

CASA CHICA DE 5 O 6 PIEZAS EN el barrio alto o sea Lira hasta 10 de Julio, al Oriente, o Providencia, con quintita o árboles, para el 1.o de Diciembre necesito. Dirigirse a casilla 3726. 8-N

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE 620, cinco piezas, luz eléctrica, 170 pesos. Tratar Diez y ocho 603.

ARRIENDO ALTOS COCHRANE 643 ocho piezas, lámpara gas, 220 pesos. Tratar: Diez y ocho 603. 7-N

SE ARRIENDA CASA CON 7 PIEzas y 2 patios. Mallinckrodt 102.

$ 130, ARRIENDASE BUENA CAsita. Bulnes 976. 7-N

A MATRIMONIO SOLO O POCA familia se arrienda casa recién refaccionada con tres dormitorios, salita, comedor, hall, cuarto de baño instalado, y dependencias. Castro N.o 19, un paso de Delicias. Canon $ 450| Para verla, pedir llaves Castro 11, y tratar con Víctor Araya, Agustinas 865. N 7

BARRIO PROVIDENCIA, CASITAS muy elegantes, únicas en su estilo, se arriendan a $ 70, 150, 180. Tranvías N.o 3. Avenida José M. Infante 1436. 10-N

ARRIENDASE CHALET, QUINTA árboles frutales. La Cisterna. Canon: $ 200. Tratar: San Francisco 106. 7-N.

180, CASA NUEVA, 5 PIEZAS, 1 1|2 cuadra río, Avenida de La Paz 279-A

$ 75 ARRIENDASE CASITA Y UN local. Tratar: San Francisco 482. N-10

400 ARRIENDO CASA, CUATRO dormitorios, salón, hall, comedor, servicios; tres cuadras Alameda. Cochrane 372. 7—N.

ARRIENDASE BARATO CASA DOce piezas. Milán 195. Llano Subercaseaux. N-7

$ 150 CASA MUY LIMPIA, 5 PIEzas, Arturo Eduard 1119, entre Viel y San Ignacio. 7—N

TENEMOS MUCHAS CASAS EN arriendo de $ 150 a $ 1,000 y los arrendatarios no pagan comisión. Teatinos 321, Guzmán y Silva.

$ 430 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas, baño, gas industrial, Lira 669. Llaves Santa Victoria 366, de 11 a 12 y 2 a 5. 7-N

$ 150 ARRIENDO CASA NUEVA recién terminada. Pedro Montt 2156 entre San Isidro y Víctor Manuel.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea arrendar casa chica, preferible con garage en el barrio de Providencia o Bellavista. Ofertas: Casilla N.o 118. 7-N

$ 260 CASA ELEGANTE ARRIENdase, Santa Elvira 548. Tratar: Santiago Concha 1436. 7-N

ARRIENDASE LINDO CHALET para poca familia. Arboleda, garage, caballeriza. Avenida Macul 2037. 8-N

$ 220 ARRIENDO ESPLENDIDA casa General Bustamante 502.

600 ARRIENDASE COMODA, ELEgante casa. Huérfanos 1759. 8-N

ARRIENDO CENTRALISIMA CASA seis grandes piezas. Gálvez 133.

155 Y 255 PESOS, DOY EN ARRIENdo, casas cómodas. Gorbea 2448.

$ 280 ARRIENDO CASA ALTOS, 7 piezas, luz eléctrica, 1 cuadra Alameda. Sotomayor 51-A. 9—N

MITAD CASA-QUINTA, ANDES 4509; departamento, pieza. Cerca Plazuela Tropezón.

SE ARRIENDAN ALTOS MUY centrales. Merced 826. Tratar: en los bajos. 9—N

ARRIENDO UN CHALECITO $ 75, calle Carmen N.o 2299. Población San José, Ñuñoa. 8—N

ARRIENDASE BARATO EXTENSA casa quinta, apropiada para negocio. San Miguel 305. Llano Subercaseaux 8—N

DESEO ARRENDAR UNA CASA de renta. Alonso Ovalle 1112.

$ 140.— CASAS CINCO DORMITOrios, repostero, cocina, excusado, Luz eléctrica, lavaplato, cocina económica. Espléndida construcción. Góndolas Fábrica Cartuchos. Carros Parque. Avenida Viel 1884.

350 CHALET POCA FAMILIA, nuevo. Macul 2171.

CASA-QUINTA, 4 DORMITORIOS, hall, comedor y dependencias, amoblada; o departamento central. Dirigirse: Bandera 247.

$ 500 ARRIENDASE FLAMANTE casa, Lira próxima Alameda, siete habitaciones, hall, servicios. Tratar: Lira 25. 9—N

$ 425 ARRIENDO CASA MODERna para poca familia muy central. Doce Febrero 56. 9-N.

303 CASA SIETE PIEZAS, GAS, electricidad. Huérfanos 3051.

Departamentos

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con balcón a la calle. San Francisco N.o 568. N-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas. Quintana 484. 7—N

CABALLERO ALEMAN DESEA DEpartamento cómodo, sin pensión, en familia honorable sin pensionistas. Dirigirse: Casilla 1502. 7-N

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARtamento dos piezas, balcón, calle a señoras o matrimonio sin niños. Copiapó 793. 8-N

ARRIENDASE BUEN DEPARTAmento. Cochrane 434. 8—N.

$ 110 DEPARTAMENTO 3 PIEZAS y cocina. Nataniel 480.

$ 110 REGIO DEPARTAMENTO con luz, casa elegante, sin pensionistas.— Avenida Matta 328. 8-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO bajos. Nataniel 118. 9-N

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, servicios, arriendo. Nataniel 149. 8—N

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas. Bascuñán 627. 9—N.

Piezas

HERMOSAS PIEZAS, SE ARRIENdan. Delicias 24 A. 9—N.

ARRIENDO PIEZAS, SANTA ROSA 32. 7-N

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA NEgocio. Bellavista 0939. 7-N

MATRIMONIO ITALIANO Arrienda pieza con sin muebles, a caballero solo. Bandera 667. 7—N.

PIEZAS ARRIENDO, SIN MUEbles, caballeros, Delicias 2959. 8-N

ARRIENDO PIEZA GRANDE A la calle persona sola, tres cuadras Alameda. Camilo Henríquez 172.

ARRIENDO PIEZAS, BARROSO 83. 9—N.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. — Santa Rosa 85. 8—N.

DOS PIEZAS ARRIENDANSE, casa familia. Molina 546. 8—N.

SE ARRIENDAN PIEZAS COMOdas. García Reyes número 59.

ARRIENDO EN CASA EXTRANJEra, dos piezas con cocina. Argomedo 342.

ARRIENDO PIEZA CON LUZ. — Coquimbo 655. 8—N

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas, García Reyes 121.

ARRIENDO DOS PIEZAS, PERSOnas solas. Sotomayor 725. 8—N.

12.—Compra y venta de casas y sitios

60 MIL METROS TERRENO PLAno, vendo al lado del Llano Subercaseaux 315. Teléfono 109, San Miguel.

SITIOS CON PIEZAS VENDE MENsual .San Pablo Blanqueado. Tratar: Domingo 8 a 11. 8-N.

NECESITO CASA, MINIMUM SIEte piezas y dependencias, relativamente central, cerca carro. Pago hasta 35,000 pesos al contado. Ofertas: Bilbao 15.

VENDO PROPIEDAD CENTRAL, dos pisos, todo confort, deuda hipotecaria. Serrano 657.

VENDO SIN AGENTES, GRAN propiedad dos pisos situada Toesca próxima España. Dirigirse: Bilbao 115. N-8

VENDO CUATRO CASITAS EN Población Carmelo Vergara Montt, esquina Ochagavía, seis mil pesos cada una, facilidades pago. Lira 533.

$ 40,000 VENDO CASA HERRERA 573, Verla de 1 a 5 P. M. 8-N

$ 5,000 REMATARASE ESPLENdido sitio, 21 x 60 varas, edificado, plantado, General Korner 876, el 2 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en secretaría Tercer Juzgado Civil, ante el partidor Sucesión Zamorano Díaz, don Pedro Gálvez. Morandé 466. 10—N

39,000 CHALET MODERNO. SANta Isabel, dos cuadras Vicuña Mackenna. San Ignacio 169.

55,000, PRECIOSA QUINTA COMUna Yungay, vendo o permuto, por propiedad Santiago, Olivares 1648. 8—N

BUENA CASITA QUINTA, BAStante arboleda, bonito jardín, carros a la puerta, facilidad pago, vendo en Buin. Tratar: Modena 1884. 9—N

VENDO CASITA, PARRON, ARBOles, $ 15,000. Garibaldi 751. Camión Bilbao. 8—N

VENDESE CASA RECIEN CONStruída, centralísima, toda comodidad. Lastra 1256, casi esquina Independencia. 8—N

VENDESE PROPIEDAD ESQUINA barrio Avenida Ecuador, consta casa-quinta toda comodidad, luz eléctrica, garage; casita independiente y piezas arriendo; también permutaríase por una casa: valor $ 38,000. Casilla 1119. 8—N

OPORTUNIDAD, SE VENDE PROpiedad con fuerza hidráulica, compuesta de cuatro casas, $ 85,000.— Bandera 345. Of. 2.

EDISON 4474, CASA QUINTA MIde 12x72 metros, con 4 grandes piezas y cocina y todo servicio en $ 16,000. Tratar con su dueño, en 10 de Julio 448. N-9

VENDO BONITO CHALET. GRAN quinta árboles frutales, toda comodidad. La Cisterna. Precio: 40,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. 7-N

AVISO: CONFORTABLE CASAquinta, vendo en Montenegro, tres cuadras de la Estación. Alumbrado eléctrico de planta propia, con motor a bencina para alimentar potente bomba y estanque de fierro galvanizado, para el regadío y demás servicio. Clima insuperable, especialmente para afecciones al pulmón. Tratar en la misma casa, con don Manuel Corona N. 7-N.

COMPRO CASA, HASTA 48,000 PEsos sin agentes. Jofré 288. 7—N

$ 32,000 VENDO PROPIEDAD ESquina antigua, Santo Domingo esquina Hererra, 10 mil contado, resto 2 años. Verla toda hora. 7-N

$ 110 METRO CON EDIFICIO, vendo, permuto linda propiedad renta Chacabuco N.o 70 al 80, algo contado, saldo facilísimo sin intereses, dueño, Santa Rosa 1177. 7-N

PROVIDENCIA, ROMAN DIAZ 362. Véndese esta buena propiedad recién terminada con deuda a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Tratar: Arturo Miquel, misma Caja. Teatinos 66, de 1 a 6. 7-N

EN TALAGANTE VENDO BONITA casa y sitio, ubicado en Avenida Balmaceda N.o 40, media cuadra de la estación ferroviaria. Construcción sólida, dos pisos interiores. Tratar Morandé 450, of. Galdames, 3-6 P. M. 7-N

NECESITO COMPRAR CASA grande, radio Avenida Matta, San Diego, Santa Rosa. Tratar: Concepción 824. 7-N

PROPIEDADES, CASAS CUALquier estado, compro, cualquiera calle Santiago, vendedor no paga comisión. Precio cuarenta, $ 100,000. San Antonio 816. N-8

COMPRO CASA HASTA 30,000 pesos, sin agentes. Tratar por carta. E. del Canto. Maturana 615. 7—N.

VENDO CASA-QUINTA, 5,400 METros cuadrados. Macul 635. 9—N

$ 12,000 VENDO CASA FACILIDAD de pago. Avenida Pedro Montt 1663. 8—N

$ 33,000 EN BARRIO INDEPENdencia, calle O'Higgins, vendo seis casas al precio indicado cada una. Buena construcción. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

$ 42,000 NATANIEL, BUENA CAsa habitación con $ 22,000 deuda. Tratar: Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

$ 46,000 SOTOMAYOR, CASA NUEva, moderna. Tratar: Agustinas 1125. 7-N

$ 85,000 CALLE VIÑA DEL MAR, chalet nuevo. Agustinas 1125. 7-N

$ 55,000 FONTECILLA, CASA 6 habitaciones y servicios. Tratar: Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

COMPRO CASA HABITACION, radio Bilbao, Bascuñán, Alameda, Blanco. Ofertas a casilla 3393. — J. C. A. No me entiendo con agentes. 8—N.

VENDESE CASA ESPECIAL PARA industria en Club Hípico. B. Encalada 9511. 11—N.

$ 30,000 VENDO PROPIEDAD, Consta de cinco habitaciones y dos dependencias, con su instalación de baño y cocina, gallinero, parrón de 25 metros y árboles frutales. Avenida J. M. Infante 1675. Cerca Irarrázaval.

26,000 PESOS VENDO CASA BArrio Estación, Alameda. Bandera 78. Martínez.

VENDO CHALET, SAN GABRIEL 59. Providencia. 8—N

COMPRO CASA, HASTA $ 35,000 Barrio Independencia. No acepto comisionistas. Independencia 864. Casa 4. 10—N

IMPONENTES CAJAS AHORROS Ferrocarriles, Empleados Públicos, regalo 20,000, 14,000, dos espléndidas casas calle Sotomayor próximas Mapocho. Tratar: Villa Teresa 640. 9—N

23,000, CASA. VERLA: SAN IGNAcio esquina Arcadia. 8—N

$ 43,500 VENDESE SIN AGENTE espléndida casa 6 piezas, cocina, baño, corredores patio. Doctor Brunner 685, entre 10 de Julio y Argomedo. Verla 9 a 11 1|2 A. M. y 4 1|2 a 7 P. M. N-8

CASAS, SITIOS, TERRENOS Y casas quintas vendo en Av. Subercaseaux, Lo Vial, Lo Ovalle, La Cisterna y San Bernardo, desde 8 mil pesos. Subercaseaux 315.

[illegible] METROS DE TERRENO VENdo al lado del Llano Subercaseaux, todo cerrado con murallas latas, a 9 pesos el metro. Se presta para cualquier industria por estar a un paso del carro. Subercaseaux

13.—Compra y venta de negocios

6,000, VENDO NEGOCIO DE ABArrotes y verdulería, vale 8,500, casa esquina, arriendo muy barato, casa habitación, buena venta diaria, hay además menaje casa, Santa Rosa 192. 7-N

FOTOGRAFIA VENDO, POR TEner que atender otro negocio, dirigirse Puente 818. 8-N

MENESTRAS, BUENA SITUACION vendo. Cochrane 1099. 7—N.

SE VENDE O ARRIENDA OFICIna Dental instalada y acreditada por tener que ausentarme del país. Tratar de 1 a 2 P. M. en Avenida España 327. 10—N

VENDO ALMACENCITO A PREcio de factura. Huemul 1499. 8—N.

POR NO PODER ATENDER VENdo cigarrería. Bandera 879. 8—N.

SE VENDE BODEGUITA DE FRUtos del país. Chiloé 2046. 9—N.

VENDO ALMACEN CAPITAL 8,000. Venta mensual 6,000. Casa habitación. Tratar, San Diego 1467.

TRASPASO ALMACEN DE REpuestos y bencina, muy bien instalado, utilidad a la vista, único en el paradero, con 60, góndolas, con casa habitación y contrato. Casilla 2045.

$ 3,000 VENDO FABRICA DE HElados con clientela formada, carretón y caballo para reparto, fuerza motriz, utilidades comprobadas, mínimum, 50 pesos diario. Tratar: Andes 2502. De 2 a 4. 8-N

VENDO DEPOSITO DE VINOS, Y verdulería buena situación. Vicuña Mackenna 551. 9-N

VENDESE LIBRERIA POCO CApital o traspaso contrato. 21 de Mayo 607. 8—N.

VENDO ESTABLO CON O SIN Vacas. Manzano 370. 8—N.

VENDO ALMACEN ACREDITADO, por viaje. Providencia 2440. 11—N

NEGOCIO MENESTRA, POCO CApital, de gran porvenir, vendo. San Pablo 1452. 8—N

3,600 PESOS, REGALO RESTAUrant. Borjas 233.

LAVANDERIA REGALO POR NO poderla atender, mejor situación. Maestranza 213. 9—N

VENDO CARNICERIA, CALLE San Ignacio y Milán. 99. 8—N

VENDO SASTRERIA, POCO CAPItal, local espacioso, con habitación. Independenca 310.

EN $ 8,000 VENDO ACREDITADO almacén abarrotes, buena clientela, buenas ventas, en medio dos cités, se vende, por tener que ausentarme del país. Tratar: Victoria 1023. 8—N

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1867 A.

NEGOCIO MENESTRAS POCO CApital, gran porvenir, vendo barato. Las Rosas 1740.

SE VENDE NEGOCIO DE ALMAcén y restaurant. Calle J. Joaquín Pérez número 5300. Comuna Yungay. N-9

VENDO BARATISIMO ALMACENsito y depósito licores independiente. Patente nueva ley alcoholes. Santa Rosa 619.

POR AUSENTARME VENDO ANtigua Fábrica Sombreros señoras, acreditada, central, espléndida casa, susceptible anexarle Tintorería, industria similar. Dirigirse: "Sombreros". Casilla 2926. 10-N

VENDO ALMACEN CON GRAN quinta de recreo alrededor de Santiago, arriendo barato. Tratar: Maipú 1201. 8-N

VENDO RESTAURANT BAR, ESpléndida situación, por enfermedad. Mapocho 1182. N-7

SE VENDE UN TALLER DE HErrar, con fragua. Antofagasta 2935

BARATISIMO VENDO TALLER DE reparaciones y compra-venta de muebles, buen local y situación, mucha clientela; por enfermedad grave su dueño. San Pablo 1733.

SE VENDE DE OCASION BAR EN $ 3,000. Informes: Bandera 749.

$ 1,000. DISPONGO COMPRAR cualquier negocio. M. B. Morandé 899. 8—N

VENDO PENSION ANTIGUA ITAlia en Chile. San Diego 855. 8-N.

DE OCASION, POR AUSENTARME del país, se vende chanchería y carnicería, tratar: San Diego 1275. 8—N

CARNICERIA, EXCELENTE LOcal, buena clientela, vendo. Providencia 1246. 11—N

¡OPORTUNIDAD! VENDESE CURtiembre seis mil quinientos pesos.— Gálvez 260. 7—N

FABRICA DE HELADOS Y PAStelería por no poderla atender se vende, en Delicias 293. 7—N.

POR VIAJE URGENTE VENDO ALmacén y carnicería garantizo muy buena venta. Av. del Salvador 2145. Carros Ñuñoa. 10-N

VENDO DEPOSITO LICORES BIEN instalado, barrio populoso, arriendo barato. Nataniel 877. N-7

VENDESE ALMACEN ABARROTES con depósito licores. Capital: 10,000 pesos. Jofré 189. 9—N

VENDO UNA CARNICERIA CON útiles o arriendo con derecho a posesión. Tratar: Madrid N.o 1217. 9-N

VENDO ELEGANTE DEPOSITO LIcores imitación a bar. Cuevas 1286.

SE VENDE LA ANTIGUA PENSIÓ Roma frente al Muelle Pasajeros y Estación del Puerto. Dirigirse Av. Errázuriz 410 Valparaíso.

VENDO PENSION ANTIGUA, ITAlia en Chile. San Diego 855 N-7

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, con piezas o admito socio con algo de capital para que se haga cargo. Chacabuco 38. 7—N

ALMACEN, VERDULERIA, ESQUIna, poco capital, susceptible mucho desarrollo. Buenas ventas vendo, casilla 3630. 7-N

VENDO MUY BARATO, POR NO poder atender, negocio muy acreditado de pastelería y cigarrería, Independencia 1044. 8—N

4,000 VENDO ELEGANTE PASTElería, espléndida situación. Lira 650. 8—N

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, San Luis 1540. 8—N

SE VENDE ALMACENCITO DE abarrotes. Vicuña Mackenna 136. Poco capital. 9—N

VENDO VERDULERIA, FRUTEría, Moneda N.o 2211. 8—N

VENDO SOMBRERERIA HOMBRE y señora, acreditada. Tratar señor Fuenzalida, Moneda 1061.

RELOJERIA ANEXO PELUQUEría y cigarrería vendo urgente a precio de regalo. Calle Manuel Montt 2828.

VENDO PASTELERIA Y SALON de refrescos anexo teatro, Bar-Restaurant, calle Bandera Bar-Restaurant y Hotel San Diego. Industria moderna con todos los adelantos. Utilidad 80 por ciento. Delicias 3670. —R. Hernández. 8-N.

PAQUETERIA VENDO BARATA, tratar Chacabuco 96. 8-N

ESTABLO CON SEIS VACAS REcién paridas 10—15 litros; arriendo barato. Vendo. Sazié 2970.

BARATISIMO VENDESE LINDO negocio. Bascuñán 438.

DESEO COMPRAR NEGOCIO Pastelería y cigarrería, prefiero ubicación cerca teatro. Pago al contado hasta $ 8,000. Dirección, Santiago calle Esperanza N.o 6, de 1 P. M. a 2 P. M. 9—N.

ALMACEN CON DEPOSITO LICOres se vende urgente, arriendo barato. Av. Pedro Montt esquina Aldunate. 9-N

POR NO PODERLO ATENDERLO vendo negocio poco capital, Carmen 1451. 8-N

SE VENDE PEQUEÑO NEGOCIO con derecho a posesión en Purísima N.o 177.

14.—Citaciones

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de Empelados de Bancos de Chile.— Junta General Ordinaria.— Segunda citación. De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el Lunes 9 a las 9 1|2 P. M. el objeto de la Junta es para efectuar el escrutinio de la votación para nuevo Directorio. — El Secretario. 7-N

15.—Compras y ventas varias

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260 N 14

COMPRO PAILAS DE COBRE COpiapó 1445. 7—N.

¡¡BAÑOS!! AMERICANOS, CALIfont a leña, lavaplatos fierro enlozado, importados, sólidos, garantidos, realizamos. Chacabuco 5. N 30

TINAJAS ANTIGUAS DE GREDA compro, pago buen precio. Dirigirse Casilla 553. Fernando Luleambat. 7-N

ROMANITA 123 KILOS, BALANzas mostrador vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 7—N.

ROMANA HOWE, 500 KILOS, otra Fairbanks, 400 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 7—N.

PLOMO PESO KILO COMPRO. Matta 739. 19-N

BRONCE COBRE, ZING, LADRIllos composición vendo barato. Matta 739. 7-N

VENDO UNA COCINA ECONOMIca de ocasión. San Pablo 1452. 7—N

CAJONES DE VINO, VENDO, gran cantidad, muy baratos. Santiago 1477. 7—N

TOTORA SE VENDE. MANUEL Thompson 3940. N-8

REGALO ROMANA IMPORTADA. Gasómetro, carburo. Vicuña Mackenna 900. 7—N

ROMANA, BUEN O MAL ESTADO compro, precios: Casilla 2173. 7—N

SE COMPRA CARBON DE ESPINO buena clase. Aldunate 1359. 7—N

GRAN CHIMENEA CON CAMPAna, alto 23 metros, ancho 55 centímetros, grueso 1|4, vendo. Vásquez 270. 8-N

DE OCASION VENDO UN FLAMANte colchón de lana. Tratar: de 5 adelante. Chacabuco 727. 8N

CAJONES DE PINO VENDO, gran cantidad, muy baratos. Santiago 1477. 8—N.

PLOMO VENDO. GALVES 1505. 8—N

OCASION, VENDO MANIQUI CON mona de cera. Granada 540. 8—N

SE VENDEN 2 CAJAS CHICAS O se cambian por otra grande de 2 hojas. San Pablo 2102. 9-N.

COMPRO UN REPARTO DE LEche, Cinco de Abril N.o 3615. 9-N

CARBON ESPINO CHICAUMA, $ 13 saco, carbón quillay primera, $ 8.50 saco; leña álamo 300 palos $ 1,80. Mapocho 3005.

JAMONES DE PIERNA GARANTIdos vendo por mayor y menor. San Diego 1684.

GRASA DERRETIDA DE CARNIcería $ 160 quintal vendo. San Diego 1684. 9-N

VENDO ROMANA 500 KILOS Fairbanks, balanzas, romanita chica, molinillos grande y chico. Huemul 1036.

Cuerpo de Bomberos

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Exercices de Compagnie Mardi 3, Jeudi 5 et Samedi 7 courant a 6 heures du matin. Réunion au quartier a, 6 heures du matin en tenu de travail. — L'Adjudant. 7-N

4.EME COMPAGNIE DE POMPIERS —Pompe France.—Académie Générale et exercice de compagnie Dimanche 8, Lundi 9, Mercredi 11 et Vendredi 13 a 6 heures du matin. Réunion au quartier. Tenue de travail. —L'Adjudant. N-13

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — La Unión es Fuerza. — Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para hoy Sábado, a las 9.15 y 9.30 P. M. — Reunión en el cuartel con uniforme de trabajo. — Asistencia especial recomendada. — El Ayudante.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— De orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 6 del presente a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. Asistencia obligatoria. — El Ayudante.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos repetidos, diurnos nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 7-N

ESCUELA DE CHOFERES LA ALmagro, gran garage, 10 de Julio 444, cursos diurno y nocturno, garantiza carnet municipal en un mes. Dodge Ford Proto Scripps, etc. 7-N

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE PERDIDO LIBRETA Vista 23124, Caja Ahorros Yungay, queda nula por dar aviso correspondiente. 7-N.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 42783 de Caja de Ahorros, perteneciente a Filomena Olave, que da sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 8—N.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 72712, serie N, del Banco Español de Chile, girado por don Angel León, a la orden de Julián Ibáñez, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 7-N

GUANTE SEÑORA EXTRAVIADO Jueves en Delicias. Se gratifica en Cienfuegos 40.

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva un saco con herramientas de albañil. Dirigirse, calle Castro 466, casita 49. M. G.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 346390, de doña Josefina Patiño, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 9—N

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

PARA ADMINISTRAR TEATRO O cine y cualquier negocio espectáculos, largos años práctica y vastos conocimientos. Para esta u otra ciudad. M. B. Morandé 899. 8—N

CHICO ARGENTINO, DE 15 AÑOS, bien educado, desea colocación comercio o escritorio, para tratar será presentado por sus padres. Diríjase a J. R. A. Sama 1711. 8-N

JOVENES ACTIVOS, DE[illegible] recomendados, necesítanse[illegible] fanos 1057.

JOVEN EXTRANJERO [illegible] petente en comercio, busca colocación como vendedor para[illegible] yorista. Dirigirse: T. G. [illegible] 3632.

JOVEN SERIO, BACHILLER[illegible] las tardes libres, ofrece[illegible] bajos de oficina, dirigirse[illegible] Correo Central.

VENDEDOR ACTIVO EN [illegible] ramo fideos, necesítase[illegible] 2060.

AGENTE VIAJERO [illegible] conocedor todo comercio[illegible] te y salitreras. M. B. [illegible] 899.

NECESITO SEÑORITA [illegible] para pastelería, con muy buenas recomendaciones. Preferible[illegible] cerca San Pablo 2399.

CONTADOR NECESITA [illegible] ñoritas prácticas en tenedu[illegible] bros, letra parada. Escribir[illegible] tificados. Casilla 5031.

ESCRIBIENTE MAQUINA[illegible] práctica necesita Agustin[illegible]

NECESITO DOS SEÑORI[illegible] las sin pretensiones, atender[illegible] verduras, exijo $ 200 fianza[illegible] lo Henríquez 172.

CAJERA NECESITO. [illegible] sos. Cueto 243.

VENDEDORES QUIERAN [illegible] dinero pasen a retirar mu[illegible] guetes 10 olo descuento [illegible] pesos. San Francisco 1114.

SE OFRECE UNA JOVEN[illegible] mal, competente en cigarr[illegible] vez 556.

NECESITO JOVEN QUE [illegible] la en carnicería. Jofré 2[illegible]

JOVENES CORRETEAR [illegible] necesítanse, dos pesos dia[illegible] misión. Jofré 355.

SEÑORITA BUENA PRES[illegible] que no haya sido emplead[illegible] cesita, par oficina, suelde[illegible] Unicamente por carta. Vi[illegible] nuel 1501.

NECESITAMOS SEÑORITA [illegible] sepa cuatro operaciones y[illegible] letra. Matucana 826.

TENGAN LA BONDAD [illegible] empleadas, empleados, a "[illegible] Universidad Libre Rodolfo [illegible] Salas". Plazuela Santo Do[illegible]

VENGAN A BUSCAR EMP[illegible] "Sociedad Universidad Libr[illegible] fo Venegas Salas", Plazuela[illegible] Domingo.

NECESITO JOVENCITO FR[illegible] plante oficina. Moneda 87[illegible]

JOVENCITA VENDEDORA [illegible] sito. San Isidro 297.

NECESITO OCUPACION, [illegible] mendaciones, aunque sea po[illegible] do. Victoria 321.

SEÑORITA COMPETENTE [illegible] telería recomendada necesit[illegible] cias 3297.

SEÑORITA INDEPENDIENT[illegible] tinguida, buena letra, escri[illegible] quina, ocupación porvenir, [illegible] tase. Huérfanos 1153. Ofic[illegible] De 8 a 10 1|2 y 3 1|2 a 6.

20.—Frutos varios. (Compra y ve[illegible]

OFREZCO MANTEQUILLA [illegible] consumo y semilla, por carr[illegible] to cualquiera estación. Emil[illegible] Vehmister. Puerto Varas.

21.—Haciendas, fund[illegible] chacras y terreno[illegible] (Compra-venta y arr[illegible] damientos)

SE NECESITA COMPRAR [illegible] cuadra terreno con o sin pl[illegible] o casa, pago contado, indicar[illegible] situación, detalles. Dirigirse[illegible] L., casilla N.o 212.

22.—Hoteles y pens[illegible]

GRAN HOTEL BUENOS A[illegible] piezas amobladas desde tres[illegible] diarios; con dos camas, cinco[illegible] Delicias 2921.

NATANIEL 178, OFRECE P[illegible] pensión.

PIEZAS CON PENSION ARR[illegible] San Francisco 377.

CASA RESIDENCIAL, PARA [illegible] norables familias o persona[illegible] por días, meses, Estado 70[illegible] departamentos, dormitorios[illegible] baños privados, excelente [illegible] uso familiar, pensión de [illegible] meses. Los dueños atienden[illegible] nalmente, refiriendo la [illegible] cia de los distinguidos hué[illegible] Precios módicos. English S[illegible]

SAN MARTIN 766, PIEZA [illegible] dida pensión, 100, mesa 70.

BONITAS PIEZAS PENSION[illegible] Antonio 438.

SEÑORA EXTRANJERA O[illegible] espléndidas piezas amobla[illegible] pensión. Lira 360.

LINDAS PIEZAS BALCON C[illegible] con o sin pensión, baño, pre[illegible] dicos, a dos pasos Vicuña Ma[illegible] Santa Isabel 53.

ESPLENDIDAS HABITACIO[illegible] calle a matrimonio con [illegible] Moneda 715, altos.

PENSION HONORABLE, [illegible] con sin muebles, día, mes[illegible] dera 815.

SAN DIEGO 79 ARRIENDA[illegible] zas higiénicas, pensión [illegible]

LINDA PIEZA CALLE A[illegible] da con pensión ofrezco a [illegible] honorable. Esmeralda 847.

ARRIENDO PIEZA CON PE[illegible] Ñuñoa Lucio Cuadra 72-A.

PIEZAS AMOBLADAS CON [illegible] s ...Santa Rosa 203.

HOTEL MADRID, PUENTE[illegible] Santo Domingo 1014. Precios [illegible] girán desde el 1.o de Octubre[illegible] interiores, una persona, $ [illegible] $ 90 mensual; piezas para [illegible] personas a la calle 2.o piso [illegible] piezas $ 7 diario, $ 180 mensual[illegible] na, $ 6 diario, $ 150 mensual[illegible] a la calle 2.o piso, una [illegible] $ 10 diario, 180 mensual; [illegible] la calle, 1.er piso, dos perso[illegible] diario, $ 200 mensual; una [illegible] calle, 1.er piso, dos perso[illegible] diario, $ 230 mensual. Precio[illegible] de mesa, convencional. Mes[illegible] si usan ropa de cama propia[illegible]

RECIBO PENSIONISTAS, [illegible] blo 1756.

PIEZAS PENSION. SANTA [illegible] 328.

...ITA PIEZA AMOBLADA CA-ballero solo, matrimonio. Departamentos, piezas con sin muebles o pensión. Alonso Ovalle 827, esquina Londres. 7—N

...EZA CON SIN MUEBLES, PENsión. Carmen 135. 7-N

...A PENSION, DESDE 160 ofrece familia extranjera. Bellavista 95. 11—N.

...NTRAL PIEZAS AMOBLADAS, con pensión. Argomedo 315. 8—N.

...SE OFRECEN PIEZAS CON PENsión y pensión de mesa a personas honorables, en Dávila 751. 9—N.

...EN RESIDENCIA HONORABLE, confortable ofrécese magnífico departamento amoblado a la calle con excelente pensión. Casa especial para familia. — San Antonio 214. 8-N

...ZAS BALCON CALLE PENSION arriendo Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 8-N

SAN ISIDRO 221 PIEZA PENSION muebles. 8-N

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, meses, días. San Francisco 170. 8—N.

PENSION ITALIANA, PIEZAS Y departamentos independientes, bien amoblados, baños, se da pensión de mesa. Ahumada 136, 2.o piso. 9—N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin pesión. San Francisco 106. 9—N.

A MATRIMONIOS SIN NIÑOS O caballeros, arriéndanse piezas con pensión. Libertad 564. 9—N.

110 EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada, frente Estación Mapocho. Artesanos 999.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a joven solo. Bilbao 15. 9—N

ALONSO OVALLE 1244, CENTRAlísimo, piezas amobladas con o sin pensión. 8—N

PIEZAS AMOBLADAS, BAÑO, pensión. Marcoleta 545. 9—N

PIEZA, PENSION DE MESA. Dávila 967.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada, con pensión. Vista al Parque Forestal. Monjitas 341. N-13

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIEzas, higiénicas, pensión viajeros. 11—N

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, recibo pensionistas de mesa. Unión Americana 148.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

...OCASION SE VENDE UN MOStrador... estantería, Av. La Paz ... 7-N

VENDO INSTALACION, MERCAdería ... gusto comprador. Chiloé 17... 8—N.

CAJA REGISTRADORA, PERFECto estado, 4 cajones, precio único $ 2,500. San Pablo 2990. N-7

$ 60, VENDESE ESTANTERIA PAra cantina o pastelería. San Diego 1421. 7—N

VENDO PESO MOSTRADOR, VICtoria 809. 7-N

VENDO VIDRIERAS, MOLINILLO, balanza. Mapocho 1182. N-7

INSTALACION MODERNA DE tienda de camisería véndese en perfecto estado, Matas y Cía. Bilbao 49. 9—N.

VENDO OCASION ESTANTERIA Y mostrador de pastelería y vidriería. San Pablo 2042. N-8

ARMAZON Y MOSTRADOR APROpiado para cigarrería y artículos eléctricos, costó $ 1,500, se vende en $ 600. San Pablo 2910. (Almacén). N-7

SE VENDE UTILES DE CARNICEría, de ocasión, en perfectas condiciones, calle Dolores esquina Iquique N.o 597. 8-N

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Cuevas 1180. 7—N

$ 1,500 VENDO INSTALACION ALmacén, molinillo, útiles y mercaderías. San Francisco 330.

SE VENDE DE OCASION, UN mostrador con estantería y gran surtido de cajas cartón. San Diego 1455. 8—N

VENDO MOSTRADOR Y ESTANtería. Gálvez 585. 8—N

VENDO DE OCASION, MOSTRAdor, armazón, vidriera parada pesa y una mesa comedor. Camilo Henríquez 681. 9—N

FUENTE CON CUATRO LLAVES niqueladas para mesón de bar, con serpentina y fondo cobre, se vende de ocasión. Independencia 724. N-8

MOSTRADOR CUATRO METROS, con dos vidrieras, vendo ocasión. Bandera 766.

VIDRIERA VENDO, PRADO 967.— Providencia. 8—N

SE VENDE UTILES DE CARNICería con derecho a local. Purísima N.o 173.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CONTRATE ESTUDIOS, "INSTITUto Mercantil", reorganizado. Merced 832. 8-N.

¡OJO! "MASAJE MEDICINAL", "Belleza científica", "Cirujano Pedicuro", profesiones decentes, lucrativas. También por correspondencia. Diplomas válidos, autorizados: Pídanse prospectos, "Escuela Nacional de Masajistas, Santa Rosa 22. 7-N

CURSO CONTABILIDAD, BIBLIOteca Nacional. Lunes ciérrase matrícula. 9—N

NECESITO PROFESOR PREPArar alumno filosofía, Moneda 723. De 12 a 2 y 5-6. 7-N

MATRICULESE NUEVOS CURSOS contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE masajistas. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 8—N.

HAGO CLASES PIANO. LIRA 533. N-8

PREPARAMOS EXAMENES. ENseñamos comercio. Trabajamos 365 días. "Sociedad Universidad Libre, Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PIANO VENDO OCASION. SANTA ...

DISCOS COMPRA TODA CLASE. Casa Remates y Consignaciones. Meiggs 65. 9—N.

PIANO ALEMAN MODERNO, véndese, Cochrane 181. 7-N

PIANO ALEMAN, MOLLER, VENdese, Nueva Andrés Bello 779, esquina Purísima. 7-N

VICTROLAS CON FACILIDAD DE pago, vende. San Pablo 2215. 8—N

ACORDEONES MARIPOSA RECIBI. San Pablo 1515. 8-N

PIANO HARDT, TRES PEDALES véndese $ 3,500. Santos Dumont 482. 7-N

VENDO PIANO ELECTRICO CON vistas de movimiento. M. Montt 2981. 7-N

RICO, ELEGANTE PIANO VENDO de gran ocasión. Rosas 2112. 8-N

OCASION: VENDO VARIOS DIScos diferentes clases, Almirante Barroso 378. 7-N

RICO PIANO MEDIA COLA VENDO baratísimo. Catedral 2850. N-7

RICA VICTROLA NUEVA CON discos, vendo mitad valor. Molina 546.

RICO ELEGANTE PIANO ALEmán, armadura metálica, flamante $ 1,600. Santa Victoria 360.

AUTOPIANO COMPRO. RODULFO Phillipi 39.

VENDO VICTROLA VICTOR CON discos. Carrera 415. 8-N.

VENDO 5 ORGANILLOS NUEVOS de la mejor fábrica del mundo, música bailable, canciones marchas, couplete. San Pablo 2238. 9—N

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 15-N

VENDO COLECCION ZIG-ZAG del 1.o hasta el año 1924. Cochrane 511 8—N.

ESTAMPILLAS: VENDESE LINda colección 9,000 ejemplares, con stock surtido. De ocasión. Verla: 2 a 4 P. M. Eleuterio Ramírez 644.

OCASION: VENDESE TESORO JUventud, los veinte tomos, con su estante, $ 230, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, completo, dos grandes tomos, $ 50. Santa Filomena 190.

27.—Medicina y farmacia

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdos física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, "Cerebrol". 30—N

REUMATICOS, GOTA CIATICA, neuralgias, supuraciones, catarros, impotencia, curan sales alemanas de Radium. Informes 2 a 6. Bandera 537, casa 8. 7—N.

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8 a 10. Rayos violeta. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. Enero 3-1926

FABRICA DIENTES FIJOS —5 — Extracciones sin dolor, Dentaduras sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

COMPRE SUS MEDICINAS EN LA acreditada Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. N-9

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TUBOS CEMENTO TODOS DIAmetros, baldosas, cualquier dibujo, soleras, lavaplatos, lavatorios, gradas de granito artificial. Lira 715. 25N—O.

TECHO REVART 1.50 PLANCHA. Avenida Matta 875. 15-N

CONSTRUCTORES, LADRILLOS de murallas fiscales, de primera, pídalos a Héctor Madariaga. San Francisco 460, Llano Subercaseaux. 7-N

REJA BRONCE BANCO, VIGAS fierro doble Té, pilares roble 8x8x10 amarras fierro edificio, dinamo 6 caballos, vendo barato. San Pablo 2946. 7—N.

PARQUETS EN LINGUE CON ébano, lindas figuras, desde $ 22 metro cuadrado, trabajos garantidos. Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. N-7

COMPRO TEJUELA MADERA usada 200 metros cuadrados, ocasión. Huérfanos 1093.

MADERAS USADAS DE ROBLE y otras para construcción y cielos vendo de ocasión. Nataniel 705.

OCASION VENDO CUATRO MIL tejas, a $ 200 mil. Libertad 771. 9—N

REJA FIERRO ANTIGUA, VENdo. Cochrane 545.

REJA DE FIERRO Y ESCALA madera, perfecto estado, vendo ocasión, Matucana 60 A. Casa 18. 9—N

VENDO FIERRO ACANALADO primer uso. San Pablo 1710.

FIERRO PARA TECHOS, IMPORtados, véndese ocasión. Chacabuco 559. 9—N

TEJAS USADAS, VENDO BARATO, Providencia 1280.

FIERRO ACANALADO BLANCO, vendo. San Pablo. 2502.

SE VENDEN 100 PLANCHAS DE fierro galvanizado de primer uso, 1,000 estacas de roble, Lord Cochrane 1399. 8-N

VENDO 45 PLANCHAS DE ZINC blanco. San Ignacio 1474. 8-N

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios Compra-venta y composturas)

MAQUINAS DE COSER REINA, Precisa, Mundlos, agujas, repuestos para toda máquina coser, tejer. Augusto Graf, Teléfono 3303, San Diego 87. 20—Nov.

ANAFE Y SOPLETES PARAFINA, bencina. Toda clase repuestos. Taller especial de composturas. Augusto Graf, Teléfono 3303. San Diego 87. 20—Nov.

TRABAJOS DE TORNO Y FRESA, soldadura autógena y todo trabajo de mecánica en general. Augusto Graf, San Diego 83. Teléfono 3303. 20—Nov.

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

VENDO O DOY EN ARRIENDO, motor Marshall, 10 H. P., (tiene quemador de paja) dos volantes y trilladora de 41 pulgadas, con relimpiador para toda clase de granos. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Correo N.o 10. 8—N

MOTOR, PICADORA Y ENFARDAdora ofrezco para hacer trabajos de pastería; Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Correo N.o 10. 8—N

SOBADORAS, REVOLVEDORAS, vendo. Mapocho 2230. 7—N

SE VENDE UN MOTOR 1|8 H. P. Delicias 3879. 7-N

MAQUINA SINGER BOBINA, VENdo varias. Nataniel 1179. 7—N

HARNEADORAS GRANDES, TIPO BOBY, 15. Ofrece: Cumming 861. 14—N.

MAQUINA SINGER DE PIE, OTRA mano, vendo de ocasión, V. Mackenna 97. 9—N

FOTOGRABADOR, VENDO MAQUIna de ampliación de 13x18. Independencia 1207.

TRILLADORAS VARIAS MARCAS, vendo a precios bajos. Chacabuco 63.

RIELES DE 2 A 8 MTS. OFRECE Chacabuco 63.

CALDEROS VARIAS FUERZAS ofrece. Chacabuco 63.

MOTORES LOCOMOVILES DE 6 A 10 caballos. Liquido a precios bajos. Chacabuco 63.

MAQUINA SIETE CAJONES VENde $ 100. San Diego 1845.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados, para su venta, en privado o remate. San Antonio 74. E-15-26

ANTICIPO FONDOS POR MUEBLES a consignación. Compro menajes. — Casa de Remates. San Antonio 74. En. 15-1926

MUEBLERIA "LA MODERNA" vende roperos con luna desde $ 140; peinadores, cómodas, catres, mesas, sillas. Precios convenientes. San Diego 872. 7—N

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 28—N.

COMPRO VENDO CONSTANTEmente toda clase muebles. Santo Domingo 936. N-10

LANA Y COLCHONES VIEJOS compramos, San Diego 2116, atendemos a domicilio. 26-N

OCASION, SE VENDE UN CATRE para matrimonio, Eyzaguirre 712. 7-N

LINDO ROPERO CON ESPEJO, peinador, medio amoblado salón, granate, aparador y mesa correderas, regalo por viaje. Sotomayor 833. 7—N

SE VENDE UN JUEGO DORMITOrio moderno, un aparador, seis sillas y un coche de guagua de paseo. Delicias 3879. 7-N

COMPRO CATRES Y COLCHONES. 21 Mayo 773. N-10

SE VENDEN TRES BILLARES. — San Pablo 1636. 7—N

VENDO ESCRITORIO BARATO. ocasión. Huemul 1667. 8—N

VENDO BILLAR AMERICANO. Copiapó 1472. 7—N

VENDO BILAR DE OCASION. San Diego 2050. 7—N

VENDO MUEBLES Y PLANTAS, Santos Dumont 955. 7-N

NOVIOS, MUEBLES COLONIALES casa especialista. La London. Prat 353. 7-N

SE VENDE UN BILLAR NUEVO. Tratar: Andes 2869. 8—N

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS, nuevos, bancos carpinteros, madera nogal vendo. Porvenir 618. 8—N.

VENDO BARATO AMOBLADO SAlón. Serrano 92. 9—N.

MUEBLES, MENAJE VENDO DE ocasión. Merced 575.

BONITO AMOBLADO DORMITORIO americano, vendo. Prat 308. 8-N.

VIAJE URGENTE VENDO PIANO alemán, flamante, salón, par catres bronce, modernos, varios. San Ignacio 169.

VENDO BARATISIMO POR CONclusión de negocio amoblados dormitorio catres bronce, catres fierro, juego comedor estilo inglés, mesa corredera, sillas, escritorio, estantes libros, sillones, paragüeros, espejos dorados, cocinas económicas y toda clase muebles. San Francisco 106.

SE VENDE MENAJE CASA, REgalado. A. Prat 1758.

$ 600 VENDO ESTANTE CEDRO para libros antiguo, incrustaciones bronce. Almirante Barroso 521. 8—N

VENDO SOFA ANTIGUO, DE caoba. Echaurren 382. 8—N

VENDESE MAGNIFICO JUEGO comedor. San Diego al lado teatro Esmeralda. (Sombrerería). N-8

VENDESE OCASION, REGIO AMOblado comedor, importado, roble americano, escritorio cortina, amo-...

REGALO RICO PIANO ESTUDIO salón, alfombras, cuadros, estatuas, terracotas, amoblado comedor, mesa correderas, sillas, cuchillería; otros muebles. Riquelme 741.

¡¡GRAN REALIZACION!! BAÑOS ingleses fierro enlozado, lavatorios de patente, Bidet, excusados importados, califont a gas y leña, lavaplatos fierro enlozados, urinarios botaguas, estanques, desgranadores sanitarios en general. Chacabuco 5.

DOS ESTANTES FRANCESES, LIbreros, 120; escritorio, 40; alfombra do salón, 80; guardarropas, 60; cómodas, 40; dos marquesas jacarandá, 100; sofá, 20; aparador con vitrina, 160; otro, 60; rica cocina caldero cobre, 180; San Isidro 546.

MESA GRANDE USADA
PARA SALA DE REUNIONES SE NECESITA
X. Z., CASILLA 18-D

OCASION: ROPERO GRANDE, $ 70; mesa redonda lingue, $ 80; escritorio importado roble americano, $ 120; sillón tapizado, $ 50; otro raulí, 30; máquina remar, completa, $ 180 (costó $ 350); silla giratoria, roble americano, $ 50; hay, además, veladores, estantes chicos y otros. Santa Filomena 190.

VENDO 6 VELADORES INGLESES nuevos, docena sillas salón. Herrera 1286.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor José A. Barrio, Santa Rosa 192, no respondo por cuentas pasado tres días. 4 Noviembre 1925. 7-N

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio a don Leopoldo Hernández, Avenida Independencia 1044, Pastelería y Cigarrería La Reina, hago el presente aviso en conformidad a la ley.—Pedro Aguirre G. 9-N

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de José Figueroa, Molina esquina Gorbea, no respondo por cuentas pasados tres días. — Manuel Massone.

HABIENDO COMPRADO EL TAller de vulcanización del señor Luis Serrano, Chacabuco 21 A., no respondo por cuentas pasadas. —Mateo Sánchez. 7—N.

HABIENDO COMPRADO EL TAcén de José Figueroa, Molina esquina Toesca, no respondo cuentas pasado tres días. —Manuel Massone. 6—N.

HABIENDO COMPRADO ALMAcén de José Figueroa, Molina esquina Toesca, no respondo cuentas pasado tres días. Manuel Massone. 7-N

HABIENDO COMPRADO A DON Alejandro Sánchez el negocio de abarrotes situado en Santa Elena 1472, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. Gaspar Gine. 7-N

NO RESPONDO POR CUENTAS contraídas a mi nombre por Salvador Aldisoni. Antonio Messina. 8-N

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados

BODEGAS GRANDES O PEQUEñas, con casa habitación, arriendo baratas. Mapocho 3797. 7—N.

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén. Canon 150 pesos. Alonso Ovalle 780. 7—N

A CUATRO CUADRAS ESTACION Alameda arriéndase galpón 16 por 8 metros para bodega o industria. Verio, Dolores 302. 7-N

SE ARRIENDAN BOXES SEGURIdad y comodidades. Gran gararge. Diez de Julio 444. 7-N

ESTABLO, LOCAL EN SERVICIO se arrienda. Toesca 1750 entre Ejército y Castro. Tratar: Ejército 467. 10-N

$ 220 ARRIENDASE BUEN LOcal para almacén o restaurant. Santa Isabel N.o 164. Tratar: Compañía 1230. 7—N

ARRIENDO ALMACEN CON ESTANtería. Tiene casa-habitación. O'Higgins, esquina Caupolicán. Llaves: Carrión 1270. Casa 8. 7—N

ARRIENDASE BARATO EXTENSA casa-quinta, especial para negocio San Miguel 305. Llano Subercaseaux. N-7

$ 220 ARRIENDASE BUEN LOCAL para negocio en Delicias 2316, casi esquina República. Tratar: Sazié 2007. N-3

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio, General Velásquez 43. 10-N

FRENTE MERCADO TRASPASO local para bar, repuestos, cantina. Bandera 78, of. 6. 8—N.

ARRIENDO LOCAL CON O SIN piezas. Arturo Prat 145. N-8

¡OCASION! 150 ARRIENDO CARnicería con útiles. Santa Elena 1455.

$ 750, ARRIENDO GRAN LOCAL, con casa habitación y patio. San Diego 263-265.

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriéndase. Rivera esq. Picarte. Tratar: Independencia 360. 12—N

200 ESQUINA CON ESTANTERIA. Casa Bío-Bío. San Francisco. 8—N

LOCAL PARA INDUSTRIA, arriendo. Lord Cochrane 1324. Av. Matta 1458. 8—N

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, de despacho con todos los útiles. Tratar: Calle Pérez Valenzuela N.o 104. 8—N

ARRIENDASE LOCAL, CASA, SItuación comercialísima. Diez de Julio 440. 8-N

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Víctor Manuel 1483.

NECESITO UN MUEBLISTA COMpetente. Esperanza 774. 7-N

CARPINTERO BARNIZADOR COMpetente, ofrece servicio a domicilio. Dirigirse detalladamente. Maestranza 663.

SE NECESITAN CARPINTEROS de banco y para huincha. Dirigirse Román Díaz 53.

NECESITO CARPINTERO PARA trasformaciones de góndolas. Río Janeiro 466.

Zapateros

SE NECESITA MAESTRO COSEdor máquina black. Alameda 3167. N-7

PUNTEADOR COSA BLACK, NEcesito. Porvenir 343.

ZAPATEROS, PLANTILLEROS necesito, traer muestra. Botería Escalante. Compañía 1909. 8—N

Sastres, modistas y costureras

GRAN MODISTA DE VESTIDOS. Hacen falta costureras. Pagándoles bien su trabajo. Calle Lira 185. 7—N

AYUDANTAS VESTIDERAS NEcesito. Matucana 626. 7-N

COSTURERA PROLIJA, TODA costura, necesito, puertas adentro. Buen sueldo. Merced 314. N-7

COSTURERAS DE CAMISAS Y ojaladora a máquina se necesita. Bulnes 642. 9—N.

GRAN MODISTA DE VESTIDOS. Hacen falta costureras, pagándoles bien su trabajo. Calle Lira 185. 8—N

MODISTA DE SOMBRERO, COMPEtente, necesito. Puente 625. 8—N

OPERARIAS COMPETENTES EN vestidos fantasía, se necesitan. — Vicuña Mackenna 315. 8—N

CHALEQUERA CON MUESTRA necesito. Morandé 281.

NECESITO VESTONEROS COMpetentes, con muestra. Se paga bien. Sastrería "Corona". Bascuñán 24.

MAESTRA PALETOCERA Y aprendiza, necesito. Esperanza 767.

Oficios Varios

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. Placer 699. 7-N

TEJEDORAS DE LANA COMPEtentes necesítase, Independencia 686 7-N

NECESITO MAESTROS BRONCEros competentes. Erasmo Escala 3096. N-9

BUEN AYUDANTE PASTELERO se necesita. San Francisco 256. 8—N.

NECESITO SOLDADOR AL OXIGEno competente en automóviles. Diez de Julio 444. 9-N.

NECESITO HERREROS, CARROceros, sepan bien su oficio. Las Quintas 72.

FABRICA DE AGUAS MINERALES necesita tapador que sepa trabajar en máquina para llenar y tapar botellas marca "Vaninni". Dirigirse Avenida Matta 8. 8—N.

PREPARADORAS SOMBREROS, necesitamos, trabajo todo el año. Compañía 2290.

TORNERO EN MADERA, COMPEtente, necesito, Delicias 2439.

TORNERO EN MADERAS, PREsentarse con herramientas, trabajo a trato, necesito. San Pablo 2417. 8-N

NECESITO HOJALATEROS, GASfiters. Aldunate 1258. 8-N

35.—Oficios y servicios diversos. (Ofrecidos y buscados

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO FIRME, competente, con herramientas. Seguro 70 pesos. Eleuterio Ramírez 830.

PELUQUERO NECESITO. CUMming 811. N-7

PELUQUERO NECESITO. VICToria 1374. 7—N

PELUQUEROS COMPETENTES necesito. San Diego 944. 7-N

PELUQUERO SABADO TARDE, necesito. San Francisco 604.

PELUQUERO NECESITO, SABADO Peluquería Japonesa. San Diego 1931.

NECESITO SEÑORITA COMPEtente ondulación Marcel y corte melena. Trabajo permanente. Dirigirse indicando pretensiones. Casilla 7553. 8—N.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado. Providencia 1414.

NECESITO PELUQUERO, SABADO Bandera 832.

PELUQUERO NECESITO URGENte. Delicias N.o 2847.

NECESITO PELUQUERO URGENte, Esperanza 47.

NECESITO PELUQUERO, DOY HErramientas, Matucana 1525.

PELUQUERA O PELUQUERO NEcesito con herramientas. Mapocho 910.

PELUQUERO DOS NECESITO. Av. Matta 677.

NECESITO PELUQUERO. AV. Matta 337.

NECESITO PELUQUERO, PELUquería El Adelanto, Franklin 831.

Cocineras

COCINERA SIN NIÑO, ECHAUrren 61. 8-N

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta cocinera regular edad, con recomendación. Pasaje Matte 41. N-7

NECESITO COCINERA Y AYUDANta, sueldo 70 y 50 pesos. Copiapó 1431. 7-N

COCINERA NECESITO RECOmendada. A. Barroso 19. Para dos personas. 7-N

NECESITO COCINERA PARA CASA de pensión. Cóndor 1051. 7—N

COCINERA NECESITO. COMPAñía 2245. N-19

COCINERA JOVEN, ASEADA, NEcesito; buen sueldo. Merced 314. N-7

COCINERA COMPETENTE, CON sin guagua, necesita. Agustinas 2680. 7—N

NECESITO COCINERA. — SAMA 1076. 7—N

COCINERO PARA COLEGIO, NEcesito. Buen sueldo, Rosas 1178. 7—N

NECESITO COCINERA REGULAR edad sepa su oficio. Olivares 1630. 8-N

NECESITO NIÑA COCINA, AUNque sepa poco. Moneda 1158. 7-N

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. 7—N

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. Huérfanos 1061—63.

COCINERA PARA CUATRO PERsonas necesita casa extranjera, Avenida Matta 378.

COCINERA CON INFORMES, POCA familia necesito. Compañía 1517. 9N

EMPLEADA PARA LA COCINA, regular edad, inútil sin recomendaciones, para señora sola. De 8 a 11. Avenida Matta 681. N-8

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. Londres 98. N-8

COCINERA JOVEN NECESITO.— Catedral 2444. 9—N

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Frutería "El Canario". San Diego 372. 8—N

SE NECESITA UNA BUENA COCInera. San Pablo N.o 3327.

COCINERAS PARA FUERA SANtiago necesito varias, Bandera 339.

Lavanderas

LAVANDERA NECESITO, CArrión 1537.

BUENA POSTICERA, NECESITO. Lavandería Francesa. Grajales 2039 8—N

Mozos

NECESITO MOZO PARA ASEO que sepa bien su oficio. Muchacho para aseo, mandados, de 18 a 20 años. Ayudante cocinera, inútil presentarse sin buenos informes Catedral 2395 7-N

MOZO PARA OFICINA SE NECEsita, presentarse con buenas referencias. Monjitas 750. 7-N

EMPLEADO, MOZO JOVEN PARA almacén, necesito. San Pablo 2910. N-7

MOZO PARA EL ASEO DE CASA particular, con buenas recomendaciones, se necesita en Erasmo Escala N.o 1884, esq. Cienfuegos. 8—N

Niños

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Castro 528. 7-N

NIÑO QUINCE AÑOS, BUENOS INformes, necesítase para mozo. —Prat 56.

FABRICA DE AGUAS MINERAles, necesita 2 muchachos. Dirigirse Avenida Matta N.o 8. 8—N

NIÑOS NECESITO VARIOS. Freire 650. N-9

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsito. Moneda 1426.

NECESITO NIÑO MANDADOS. San Antonio 265.

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS NECESIto para carnicería, recomendado. Prat 795.

NECESITO NIÑO MANDADOS, San Antonio 265.

BUSCASE NIÑO ENTRE 12-14 ojalá huérfano, buena presentación. Santos Dumont 388, Sábado 3-4 P. M. Domingo 11-12 A. M. 8-N

NIÑO 16-18 AÑOS, RECOMENDAdo necesito. Agustinas 815.

NIÑO PARA REPARTO CARNIcería. San Pablo 1701.

Ocupaciones varias

NECESITO BUENA COCINERA Y señorita para comedores, pago buen sueldo. Restaurant "El Esfuerzo". Franklin 861. 8—N

AYUDANTA DE COCINA Y EMpleada para lavado necesítanse. — Bandera 819.

JOVENES ESTUDIANTES PARA porteros necesita. Teatro Colón.

NECESITO DOS BUENAS EMPLEAdas casa extranjera ... 31—O.

NECESITO TRABAJADORES DE campo, a trato; Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Ñuñoa. 8—N

NECESITO NIÑA PARA LA VENta de helados. Matucana 978.

OFRECESE AMA JOVEN, BAStante leche. San Francisco 1270. 7-N

TRABAJADORES A TRATO NEcesita, Viña Santa Juana, camino a Renca. 8-N

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Maipú 419. 7-N

EMPLEADAS NECESITO PARA negocio, Matucana 770. 7-N

EMPLEADA JOVEN CASA EXtranjera, pago bien, necesito, Rosas 2222. 8-N

NIÑERA NECESITASE. SAN IGnacio 64. 8-N

TRABAJADORES COMPETENTES en el cultivo de chacarería, necesito. Para tratar, dirigirse a Libertad N.o 60, el Sábado de 4 a 5 P. M. o el Domingo de 8 a 10 A. M. 7-N

SE NECESITA NIÑERA, COMPAñía 2065. 7-N

SE NECESITA PINTOR FILETEAdor. Huérfanos 529. N-7

NECESITO MAYORDOMO PARA establo de hacienda, buena letra, recomendaciones, casado. Casilla 4661. 8—N.

DESEA OCUPARSE UNA SEÑORA española. Prefiero casa extranjera. Riquelme 830. 7—N

MATRIMONIO CON INFORMES necesito; él hortelano, ella lavandera; buen sueldo. Merced 314. N-7

CHIQUILLA O NIÑA QUEHACEres casa necesito. Huérfanos 1977. N-7

JARDINERO, HORTELANO SE ofrece, razón: Mercado Central, Semillería Valenzuela. 7-N

MATRIMONIO ESPAÑOL O FRANcés necesito, para jardinero hortelano competente, inútil presentarse sin recomendaciones. Toro Mazotte 105. 7-N

CARRETELERO NECESITO, CON carnet, Bascuñán 801. 7-N

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito, puertas adentro, Restaurant Barcelona, Exposición 94. 8-N

NIÑA DE MANO NECESITO. — Carmen 135. 7—N

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina y niña para cuidar niños. O'Higgins 1657. 7-N

NIÑERA SE NECESITA EN ALONso Ovalle 743. 7-N

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Santo Domingo 2888. 8-N

NIÑA PIEZA NECESITO. PRAT 187.

OFRECESE MADRE CON HIJA grande, madre para la cocina, hija para piezas o comedor y niño en casa matrimonio solo. Agustinas 1...

SE NECESITA COPERA. SAN Pablo 942.

ALBAÑILES MUY COMPETENTES necesito, Vicuña Mackenna 1575. 9N

NECESITO EMPLEADA PARA PENsión. Londres 15.

NECESITASE EMPLEADA JOVEN con recomendaciones para consultorio. De 9 a 12; tratar: Teatinos 50. 8—N.

EMPLEADA PIEZAS, EDAD, NEcesito. Huérfanos 1508.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesito. Servicio sencillo. Maestranza 1268. 8—N.

BILLALERO COMPETENTE SE ofrece, por carta Y. L. M. San Diego 921.

EMPLEADA COMEDOR, BUENAS recomendaciones, necesítase. Compañía 1513. 10—N

CASA EXTRANJERA NECESITA buena cocinera y niñera, buen sueldo. Maestranza 807. 9—N

EMPLEADA ASEOS Y DEMAS, necesítase. Vicuña Mackenna 1080. 8—N

SE NECESITA UNA SEÑORA CON recomendación, para cuidar señora sola, o para negocio de confianza. Alonso Ovalle 1112.

NECESITASE PERSONA FORMAL con recomendaciones y fianza para manejar carretela. Santa Elena 2066. N-8

NECESITASE EMPLEADA JOVEN para quehaceres de casa. Tratar: San Pablo 2289. Pastelería.

NECESITO EMPLEADA PARA comedor con recomendaciones Londres 98. N-8

NECESITO PRONTO EMPLEADA con recomendaciones para cocina, presentarse 9 a 11. Chacabuco 423.

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años para mandados. San Isidro 379. N-8

NECESITO EMPLEADA PARA cocina. Recoleta 846. 8—N

NECESITO NIÑA DE PRESENCIA, independiente, casa pensión. Colón 1223. 8—N

MAESTRAS COCINA HOTEL FUEra Santiago, sueldo excelente. Cocineras, empleadas comedor, plazas todo servicio, mozos; acudan Arturo Prat 16.

NECESITO AMA DE LECHE. — Avda. Salvador 888. 8—N

NIÑA ACTIVA, INTELIGENTE, para el comedor. Buenos sueldos; necesito dos. Mercado Central, puestos cocina, comedor número 8.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE cuidar caballero o señora enferma. Romero 2520.

SERVIDUMBRE RECOMENDADA necesito urgente. García Reyes 25.

MADRE, COCINA, HIJA, MANO, necesito, San Diego 206.

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres casa. San Pablo 2340.

EMPLEADA PARA COMEDOR necesito. Hotel Paz. San Alfonso 75.

SEÑORA 30—35 AÑOS, DEJAR cargo negocio necesito. Conferencia 412. 8—N.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas ayudanta cocina; pensión La Playa. Mapocho, entre Libertad y Esperanza.

VENDEDOR LICORES NECESITO con clientela. Casilla 2173.

NECESITO HOY EMPLEADO carnicería. Lord Cochrane 701.

JOVEN QUE SEPA TRABAJAR en carnicería se necesita para segundo cortador. Av. Matta 353. 8-N

36.—Pensión en familia

FAMILIA HONORABLE, OFRECE piezas, pensión. Catedral 2429. 9—N

ARRIENDASE UNA O DOS MUY buenas piezas amobladas y pensión, en casa familia. Huérfanos 621. 9-N

ARRIENDO PIEZA CON PENSION no José Trejo Gutiérrez. Avenida Matta 1323. 15-N

CON PENSION ARRIENDASE EN casa de familia, buenas piezas. Nataniel 266. N-10

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALcón, sin muebles y pensión. Recibe pensionistas mesa. Serrano 244. 8-N

MONJITAS 466, FAMILIA HONOrable, recién instalada, da pensión. Lindas piezas calle, baño. 10—N

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE precios bajos. Serrano 131. 9—N.

FAMILIA DE RESPETO ARRIENda pieza con, sin pensión. Rosal 338. 8—N.

OFREZCO PIEZA PENSION, Lavado, $ 160 mensual, casa familia único pensionista. Escribir Correo Providencia. D. H. P.

ARRIENDO 1 O 2 PIEZAS CON pensión, a caballero o joven estudiante. En casa de familia, sin pensionistas. Herrera 137.

A MATRIMONIO DISTINGUIDO, en casa familia, arriéndase una pieza con pensión. Lira 650.

CASA RESPETO ARRIENDA PIEza pensión. Prat 187.

37.—Permutas en general

PERMUTO PROPIEDAD VALOR $ 20,000 debe 8,000, por automóvil Buick, Dodge o Hudson, 7 asientos perfecto estado. 12 Febrero 33. 9—N.

38.— Préstamos e hipotecas

REMATE

DE PARTE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR LEON ABELIUK

1156 - CHILOE - 1156

PROXIMO A AVENIDA MATTA

MAÑANA DOMINGO, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

SALON.— Rico piano vertical FHEIN clavijero de bronce. Lindo amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda con 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas. Mesa de centro y pedestales dorados con marmol rosa. 2 Espejos TRUMEAUX con consolas doradas, lunas biseladas. Cortinajes brocato de seda iguales al amoblado, Alfombrado triple cortado de una pieza, Lámpara de bronce con cristales, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado Mission, tapiz cuero, color caoba, Mesa escritorio. Columnas color caoba, Figuras de bronce, Utiles de escritorio, Lámpara de sobremesa, Grabados, Choapinos, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés con cristales y lunas biseladas con Aparador y 2 Trinches, Mesa redonda de corredera y 12 sillas tapiz pergamoid, Amoblado Chesterfield tapiz, gobelino con sofá y 2 sillones, Jardineras color caoba, Servicio mesa porcelana Rosenthal con guarda azul, Cristalería, Cuchillería, Plaqués finos, Carpetas felpa de Angora, Mantelería granité de hilo, Reloj de campana, Biombo de 3 hojas, Grabados, etc.

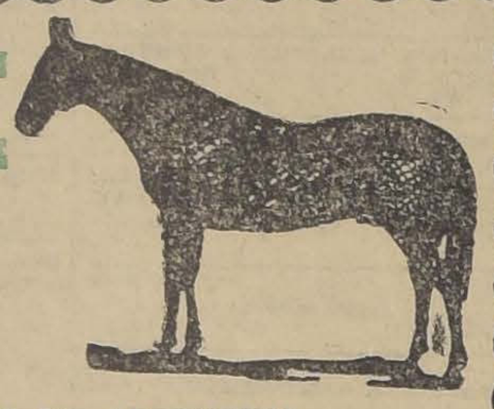
HALL.— Amoblado Americano tapiz cuero, esqueleto imitación roble con sofá, 2 sillones y 6 sillas, Paragüero con asiento y espejo, Jardineras, Choapinos, Tapices, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado Luis XVI enchapado en roble Americano con marquetería, aplicaciones de bronce, lunes biseladas y cubiertas cristal con Ropero de 3 cuerpos, Chifonier, escritorio, Toilette de 3 espejos, 3 veladores y 2 marquesas con sommiers. Amoblado color caoba con lunas biseladas con Ropero de 1 cuerpo. Otro amoblado de lingue color natural con espejos y mármoles rosa, Catres de bronce, Catre-cuna de bronce, Delanteros, Servicio lavatorio, Cortinajes, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA, HOY, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE



Productos

FINA SANGRE

de Carrera

IMPORTADOS DE ARGENTINA

Un lote compuesto de 12 productos hijos de THE PANTHER, "MOLOCH", "LORD BASIL", "COURTISAN", "JULIO CESAR", "DIAMOND JUBILEE", "SPRING THYME" y "SANGRE AZUL II".

Estos productos pueden tomar parte en los premios que done el Jockey Club de Buenos Aires.

Haras Los Cardos

Por liquidacion total de este Haras, todo el Semental compuesto del potro "FALKLAND", YEGUAS MADRES SERVIDAS Y PARIDAS por FALKLAND, RANQUELINO, ALUM, DICHOSO Y SEBASTOPOL.

POTRILLOS Y POTRANCAS hijos de ALANES Y HAZARD en Sfax, Alada, Dudrenann, Fateful y Viray los productos en Training, "GINETA II" por Nítrico y Glaciere MELIBEA, por Last Reason y Oroya.

Se Rematarán hoy Sábado 7 del presente, a las 3 P. M.

Tattersall Club Hípico.

Arturo Calvo Mackenna

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA, MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS, OBJETOS DE ARTE Y TAPICES DE LA SUCESION DEL SEÑOR

SANTIAGO ALDUNATE BASCUNAN

HOY Sábado, de 10 a 12 y de 2 adelante

1846 — HUERFANOS 1846

— HAY —

GRAN SALON.—Rico piano 1|4 de cola Steinway & Sons, magnífico amoblado dorado estilo Luis XIV con tapicería de Aubusson, compuesto de sofá y 4 sillones bergere, sillas y banquetas doradas, mesa de marquetería, Gran bahut y vitrina de tres cuerpos con Verni Martin, mesa de centro dorada estilo Luis XIV, jarrones de porcelanas Sevres y Viena, grupos y figuras de porcelanas Campo di Monti, Sax Copenhague y otras, marfiles, adornos, cuadros de Barucci y de Paolo de Simon estatua Juana de Arco de Barbedienne, grupo de Signa, interesante colección de cuadros antiguos época 1,500, escuelas Salvator Rosa, Poussin y otros, lámpara de bronce con cristales, alfombra de Smyrna, etc. etc.

SALON II.—Amoblado gris francés estilo Luis XVI, compuesto de sofá, 4 sillones y 2 sillas; espejo troumeaux, mesas y pedestales gris, cortinajes de moiré verde, estatuas y columnas de mármol lámpara de cristal, alfombra de Smyrna, etc.

ESCRITORIO IMPERIO.—Magnífico amoblado importado estilo Imperio de caoba con bronces cincelados, compuesto de gran mesa escritorio, 2 bibliotecas, sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz de seda; sillón escritorio cortinajes de seda, chimenea de mármol, medallas conmemorativas, obras de Alberto del Solar, historia de Chile de Barros Arana, Derecho Internacional de Calvo, códigos, obras de derecho, máquina Underwood de viaje, lámpara eléctrica Imperio, guarnición de escritorio, alfombra de Smyrna, etc.

HALL.—Rico amoblado enjuncado estilo Luis XIV, importado de la casa Jansen de Parés, compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas; mesa de centro y sillones tallados, mesa de mosaico mueble de vestíbulo, reloj y dos candelabros de bronce y mármol, jarrones, pedestales, victrola Meteor con discos, pebetero de ónix con pie de fierro, cómoda antigua, sillones de baqueta alfombras y galerías de Smyrna, tapices persas, alfombra de escalera plaffonier y ganchos de cristal.

COMEDOR.—Amoblado francés de nogal tallado estilo Renacimiento, compuesto de aparador, trinche, vitrina con cristales, mesa de servicio, mesa de correderas 18 sillas de cuero, biombo tallado, cortinajes con aplicaciones, ricos servicios de porcelana Limoges y de cristal con guarda dorada a fuego, magnífica y numerosa vajilla de plaqué Christofle compuesta de 3 azafates, legumbreras, salseras, conchas para helados, agua maniles y 18 platos, gran guarnición de mesa de plaqué Christofle compuesta de jardinera, 2 candelabros y 3 espejos servicios para té y café, compoteras, ensaladeras, esparraguera, jarros, saleros, magnífico servicio de cubiertos Christofle para 24 personas, gran ponchera de cristal tallado botellas y piezas de cristal de color, ricos manteles deshilados y lisos, lámpara de pantalla platos Genory, gran tapiz de Smyrna, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado importado de caoba con brances estilo Luis XVI, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, chiffonier, marquesa y 2 veladores; cortinajes de seda, servicios de tocador sillones de balanza de caoba, cuadros religiosos, plaffonier, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Rico amoblado antiguo de jacarandá con madera de rosa, compuesto de ropero, cómoda con espejo y velador; otro juego francés de roble estilo Luis XVI, chiffonier, cómoda y peinador de roble americano, catres de bronce sofá confortable, sillas y mesas de centro de roble, escritorio de señora, lámparas de velador, espejos, grabados, plaffonier eléctrico, alfombra etc.

VARIOS.—Magnífica cocina importada para gas y carbón, batería de cocina de cobre, refrigeradores americanos, tina de baño, lavatorio y bidet de desagüe, calentador a gas, etc. etc.

Nota: En la mañana se rematarán los dormitorios chicos, interior y los libros; y en la tarde el resto del menaje

SE ARRIENDA LA CASA —:— A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA



Exposición Feria de Animales

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, A CELEBRARSE DEL 10 AL 15 DE NOVIEMBRE PROXIMO, EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES, QUINTA NORMAL

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

REMATARA PRODUCTOS DE LOS SIGUIENTES CRIADEROS:

HOLANDESES

DEL CRIADERO VALPARAISO, del señor Ramón Cruz Montt 60 vacas y vaquillas holandesas.

DEL CRIADERO LOS BAJOS DE SANTA CRUZ, del señor Ernesto Valdés: 12 toros holandeses de 2 años.

DEL CRIADERO CASA BLANCA, RENAICO, del señor Lorenzo de la Maza: 12 toros holandeses de 2 años.

DEL CRIADERO LOS GUINDOS, del señor Aturo Prat C.: 3 toros holandeses de 2 años.

DEL CRIADERO RANCAGUA, del señor J. Nicolás Rubio: 20 toros holandeses de 2 años.

DEL FUNDO SANTA ANA, del señor Juan Undurraga: 20 vaquillas holandesas.

DEL CRIADERO SANTA CRUZ, del señor Luis Vial I.

VAQUILLAS HOLANDESAS.

DURHAM

DEL CRIADERO SANTA AMELIA, de los señores Allende Navarro Hnos.: 8 toros Durham finos y 7 toros Durham mestizos.

NORMANDOS

DEL CRIADERO ESMERALDA Y QUINTA, de los señores Larraín G. Moreno Hnos.:

VAQUILLAS Normandas finas de 2 años, primera venta de hembras de este Criadero.

DEL FUNDO SANTA EDUVIGIS, del señor Enrique Zañartu: toros normandos de 2 y 3 años, aptos para la reproducción.

LINCOLN-RED

DEL CRIADERO VILUCO, del señor Luis Larraín Prieto: 18 toros de 2 años.

DEL CRIADERO SANTA RITA DE PIRQUE, de los señores Ruiz Tagle y Gandarillas:

7 TOROS LINCOLN-RED, hijos de toros finos importados.

CABALLARES

DEL CRIADERO del señor José María Hurtado: 20 caballas y yeguas chilenos.

DEL CRIADERO LA QUINTA Y ESMERALDA, de los señores Larraín G. Moreno Hnos.: potros percherones.

DEL CRIADERO LOS BRONCES, del señor Diego Vial: yeguas chilenas.

DEL CRIADERO ACULEO, del señor José Letelier: 2 potros belgas.

DEL CRIADERO del señor Tobías Labbé: potros y caballos chilenos de montura de patrón.

DEL CRIADERO LA ESTACADA, del señor Ezequiel Fernández: caballos y yeguas de carreras y Hackney, apropiados para Polo y oficiales de Ejército.

DEL CRIADERO "MILLAHUE", del señor Oscar Mujica: 3 potros percherones belgas Ardenis.

DEL CRIADERO del señor Daniel del Canto: Potros Shire.

CHANCHOS DUOX-JERSEY.

LOS ANIMALES DEBEN ESTAR EN LA EXPOSICION EL MARTES 10.

AVES FINAS de todas las razas, vendrán de los mejores criaderos del país. Se rematarán el Sábado 14, a las 3 P. M.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

1260 — HUERFANOS — 1260

Remate Judicial

De Menaje de Casa y una Armadura Japone[sa]

(Muy antigua)

ORDENES 3.° Y 4.° JUZGADO CIVIL, JUICIO A[...] MATURANA Y OTROS

HOY — SABADO 7, A LAS 2.30 P. M. — HO[Y]

1341 — COMPAÑIA — 1341

— HAY —

SALONES — Cinco juegos de salón y salitas, tapices [...] felpa; mesas y pedestales dorados, consolas con espejos, [...] varias, columnas de mármol giratorias, estatuas mármol, [...] doradas y de nogal.

ESCRITORIOS. — Escritorio ministro, archivadores de [...] dos cuerpos, amoblados asiento Mission, cajas de fierro d[e] [...] marcas y tamaños, estantes para libros en roble y nogal, [...] de tornillo.

COMEDORES. — Diez juegos de comedor estilos ingleses [...] ricanos y Renacimiento, en roble, caoba y lingue; sillas "Reina [...]" e inglesas, mesas correderas, servicios de loza inglesa, para [...] personas, cristalerías, cuchillerías, lindo juego cuchillería Chris[tofle] con 86 piezas en estuche y plaquées en general.

DORMITORIOS. — Siete juegos dormitorios de uno, dos y [...] cuerpos, en roble, caoba y lingue, estilos Luis XVI e ingleses; [...] de bronce, id. de fierro con bronce, colchones de lana, mes[as de] centro, divanes, sobrecamas, servicios de lavatorio de plaqué y [...] loza, etc., etc.

VARIOS. — Cocinas a carbón y a gas, mesas de cocina, [...] tantes de id., guardarropas, paragüero, jardineras, roperos, [...] dores, veladores, peinadores, coches de guagua, recipientes, [...] sados portátiles, sillas de Viena y enjuncadas, amoblados de [...] cortinas sueltas, visillos y algunas plantas, una armadura japo[nesa] muy antigua, rica máquina Singer de pie.

Enrique Mandiola Eastman,
.. Martillero de Hacienda.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Ca[sa]

MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS Y OBRAS DE ARTE

DOÑA CLEMENCIA REYES DE DONOS[O]

23 - SAN MARTIN - 23

EL LUNES A LAS 2 P. M

DETALLES Y A LA VISTA MAÑANA

Carlos Rivas Vicuña. —:— Arturo Calvo [...]
Martillero de Hacien[da]

Gran Remat[e]

DE 2,000 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO AVERIA[DO] PARA TECHO; MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECT[RI]COS, REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS, [...] MAQUINAS: CLASIFICADORA DE SEMILLAS Y LA[VA]DORA DE NUECES

865 — AGUSTINAS — 8[65]

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Lunes 9 del presente de 10 a 12 y de 2 adela[nte]

Por orden del Lloyd Inglés y Alemán de Aseguradores

— HAY —

DOS MIL PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO ENT[...] 6, 7, 8 Y 9 PIES, AVERIADO POR AGUA. OCHENTA CA[JO]NES DE SUNCHOS PARA CAJONES O BULTOS, AVERIA[DOS]

ARTICULOS ELECTRICOS.—Tableros distribución para [...]adores, completos, de 600 volt. y 75 amp. Interruptores a [...] transformadores de corrientes varios tamaños, lámparas y foco[s pa]ra alumbrados, ventiladores exilantes y fijos de varios tam[años], Starters eléc. de 3 a 10 H. P., auto Starters corriente trifá[sica] de 440 volt. Aisladores, ampolletas para autos, ampolletas filam[ento] metálico, ampolletas para estufas, interruptores, papel aislador [...] motores, portapantallas, alambre, cables eléctricos, MOTO[RES] ELECTRICOS de 3, 4 y 5 H. P., etc., etc.

MAQUINARIA.—Gran máquina limpiadora y clasificador[a de] granos marca Eureka; máquina lavadora de nueces, romana para [ca]rros Decauville de 1.500 kilos, bomba vertical y horizontal para [...] de 4 pulgadas, motor a gasolina, tecles, ventilador de 4 pulg[adas] 450 piezas repuestos para arados Oliver de discos y de punta, [...] bores termolita para hornos de alta temperatura, pernos, rema[ches] tambores para alcohol, cable de acero y manila, 30 carretill[as de] fierro, tubos de vidrio para caldero, correa de suela y balata [de di]versas dimensiones, etc.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—La máquina limpiadora y clasificadora de granos [y la] máquina lavadora de nueces se venderán puestas en el DESVIO [...] SA, calle San Borja esquina San Javier, donde los interesados [pue]den verla desde hoy.

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULA[R]

TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas [cuyos] empeños han vencido el día 29 de Mayo de 1925, y compre[ndi]das entre los números 73987 al 79808 inclusive.

HOY SABADO 7, DE 10 A 12 Y D[E]

2½ para adelante

— HAY: —

ALHAJAS.—HUINCHA DE PERLAS, anillos de oro y [pla]tino con brillantes; relojes de oro pulsera cinta, relojes de [...] plata para bolsillo, prendedores con perlas y brillantes, [...] aros de oro y platino con brillantes; pulseras, maletines y c[a]rreras de plata; medallones, alfileres para corbata, argollas [...] etc., etc.

OBJETOS VARIOS.— Máquinas de escribir "UNDER-WOOD" y otras marcas, teodolitos, servicios de plaqué para [...] piezas sueltas de plaqué, cubiertos, lotes de loza y porcel[ana] artículos de fantasía y toda clase de ropa nueva y usada, [como] ser: ternos, sobretodos, vestidos para señora, batas, ropa [inte]rior, ropa de cama, paraguas, zapatos, mantas, cortes de [...]neros etc., etc.

MUEBLES.—Amoblados para dormitorios, para comed[or] salón, caja de fierro, tinas de baño y cuadros y grabados al [...] etc., etc.; pianos marca Pleyer y otras.

A la vista del público el día Viernes 6, de 10 a 12 y de 2½ [ade]lante — El remate empezará por las alhajas — El pago de[be] hacerse al contado en el momento del remate.

NOTA.—El remate se llevará a efecto en el salón de [re]mates del Martillero Público y de Hacienda don Víctor Ara[ya] Agustinas N.o 865.

VICTOR ARAYA
Martillero de Hacienda — EL DIRECTOR.

Santiago, 5 de Noviembre de 1925.

REMATE

De orden del árbitro, don Narciso Sepúlveda, que conoce [de] la liquidación de la Comunidad Alvarado, se rematarán el 16 [de] Noviembre, a las 4 P. M., en la oficina del abogado don Víc[tor] A. Salas Romo, Compañía 1325, las propiedades

BEZANILLA Núms. 1350 y 1352

por el bajo MINIMUM de

$ 30,000 y $ 20,000

respectivamente. La tasación fiscal es de $ 43,900 para la prim[era] y $ 33,000 para la segunda. Facilidades de pago. Más bases, [...] Compañía 1325.

EL ACTUARIO.

DINERO BARATO Y PRESTO CON hipoteca. Labarca Feliú, Bandera 345.

$ 2,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, pago tres por ciento, casa Renca. Correo 8 M.

SEÑORITA NECESITA DOSCIENTOS pesos, sin agentes. Correo 8 H.

$ 800 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin comisión. Correo 8, Natalia.

PRESTO 500, 1,000, HASTA 100,000 por hipotecas, automóviles, valores. Libertad 10. N-10

SEÑORITA NECESITA $ 200 SIN agentes. Correo 8. H.

$ 800 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin comisión. Correo 8. Natalia.

39.—Propuestas

PROPUESTAS, PIDENSE PROPUESTAS para la ejecución de desagües, pozos y una plataforma de concreto en la Escuela de Aeronáutica El Bosque. Antecedentes en la oficina del arquitecto, Teatinos 254. Of. 48. 8-N

40.—Profesionales

COBRO SUS CREDITOS EN TODO Chile, sin ningún gasto para usted, solamente un descuento. Dirigirse: Juan Rafecas Puig. Moneda 1061.—Of. 6. 22—D

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado de la oficina Gómez; anticipando fondos según convenio. Consultas. Huérfanos 1223, oficina 7. 15-N

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS terno, sobretodos, hechuras. Alonso Ovalle, San Diego. 8—N.

ZURCIDOS INVISIBLES, LO MEJOR, María Orrego, zurcidora, Maestranza 661, Sastrería Francesa. 9-N

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAGLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones, son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. En. 5-1926

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LIQUIDA mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

VENDO POR LUTO CUATRO TERNOS ropa caballero, cien pesos cada uno. Verlos de dos a tres tarde. Copiapó 739. N-7

OCASION VENDO LINDOS TRAJES elegantes, abrigo seda. Esperanza 514. 8-N

42.—Personas buscadas

DESEA SABERSE DE HECTOR AF-

MULAS

25 mulas aparejadas con buenos y completos aparejos, y 20 mulas muy buena clase, sanas, nuevas, de todo trabajo.

llegadas de Ingenio (La Ligua)

se rematarán en la Feria

Eduardo Roríguez y Cía.

el Martes 10 próximo

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

SE NECESITA UNA FARMACEUTICA con buen sueldo. Dirigirse a Melipilla, casilla 105 o a García Reyes 59. 7-N

SE NECESITA UN QUIMICO PARA el Laboratorio de la Dirección General del Material de Guerra. Datos y antecedentes en la Secretaría de esta Dirección, Avenida Blanco Encalada número 1724 (Arsenales de Guerra), de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. N-8

2 FARMACEUTICOS TITULADOS, necesita, Daube y Cía, Santiago. 9—N

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO CARRETELA APERADA, con caballo. Santa Rosa 1897.

VENDO CAMION CON ARNESES de ocasión. Subercaseaux 147. 7—N

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO, caballos aperados. San Pablo 4309. 11 a 12. 7-N

CARRETELA LECHERA LIVIANA, recién refaccionada, vendo. Santiago 1477. 7—N

VENDO CAMAS DE CARRETON panadero. Santiago 1477. 7—N

SE VENDE UNA CARRETELA EN perfecto estado, ferretería importada, Diez de Julio N.o 1625. 8—N

SE VENDE UNA CARRETELA buena ferretería, con caballo, completo. Victoria 1160. 7—N

REALIZO CAMION RESISTENTE, dos ruedas, aperado. Victoria 750. 7—N

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL extranjero, véndese elegante victoria completa, arneses librea, hermosa yegua de tiro y silla. Nataniel 81. 7-N

SE VENDE UNA RUEDA PARA carretela. Blanco Encalada 2265. 7-N

OCASION: VENDESE CARRETELA, yegua tiro solo, aperos $ 600. Nogales 4156. 7-N

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO solo, nueva. Tratar: Ñuble 1345. 7—N

VENDO REGALADA CARRETELA. Diez de Julio 1188. 8—N

DE OCASION VENDO UNA CARRETELA lechera flamante, con arneses y 2 caballos de tiro, todos sus útiles y derecho a lechería. Independencia Negrete 2395.

A los martilleros comerciales DE SANTIAGO Y PROVINCIAS

se les cita a una reunión que se celebrará el Sábado 7 del presente, a las 4 P. M., en el estudio de don Rafael Lorca, Agustinas 1111.

LUIS GAYAN SOLAR,
489, Serrano 489

SE VENDEN DOS BUENOS CARRETONES para reparto y dos caballos percherones de tiro solo. Datos en Marín 435. N-8

COMPRO CON FACILIDADES O arriendo carretón vinero, con caballos. Martínez de Rozas 3441.

OCASION VENDO CARRETELA. Ñuble 1339. 8-N

46.—Radiotelefonía

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2, cada uno. — Huérfanos 1223. Oficina 7. N-15

REGALO $ 25 RICO RECEPTOR, circuito "Mercurio", otro muy bueno $ 14, ambos funcionando. San Pablo 2133, casita 3.

47.—Servicios.. y.. cosas útiles para familias

CON 10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos de valor de $ 180, casimires pura lana, llevo muestras y prueba domicilio. Sastrería Rosas 1205. 10-N

SALON DE PEINADOS, CORTEN su melena por 2 pesos y ondúlenla por 2. Personal competente. Bandera 755. N-7

VENDO COCHE GUAGUA, COMPAÑIA 1882. 8-N

PELUQUERIA ORIENTAL, SAN Francisco 182. Exclusivamente para señoras, personal muy competente. 8— N

CUNA FIERRO, BRONCE, COCHE guagua, plafonie, bronce y cristal. Realizo baratos. Rosas 1210.

DOY CLASES ONDULACION MARCEL, enseñanzas rápidas. Carmen 382.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO ACTIVO, APORTE $ 3.000 o más, encontraría buena colocación a su capital, negocio lucrativo.—"Lucrativo". Correo Central. 8-N.

Remate

El 10 de Noviembre, a las 4 P. M.

en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, se rematará la casa habitación

Valdés 1006, esq. Porvenir

Mínimum $ 26,000

El precio se pagará 1|2 al contado y 1|2 a seis meses, con el 8 o|o.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro.

54.—Veraneo

EN VALPARAISO ARRIENDASE amoblada espaciosa y cómoda casa a una cuadra Plaza Victoria, por temporada de verano. Verla y tratar: Aldunate 592. 9-N

VERANEANTES: ARRIENDO ESPLÉNDIDA casa Freire 41, San Bernardo. 9—N.

CARTAGENA ARRIENDASE CASA para pensión. Bandera 78. Martínez.

BALNEARIO DE MAR.— ALGARROBO.— Arriéndase temporada casas hacienda; toda comodidad. Proporciónase todo: leche, verduras, corderos. Tratar: Agustinas 2772. N-8

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 7 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1735**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54.924 a 56.472 y 47.278

simir, plaquées, amoblados, bicicletas, joyas.

Hoy Sábado 7 de Noviembre, a las 10 1/2 A. M. el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699**, las prendas

HAY: cortes casimir, catres, rebozos, maletas cuero, ternos, calzado, joyas.

Hoy Sábado 7 de Noviembre, a las 2 P. M. el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CAÑONAZO", Av. Delicias N.o**

HAY: ternos, calzado, re[...] ponchos, cortes casimir, bi[...] plaquées.

Las prendas estarán a la [vista] desde dos horas antes del re[mate].